EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx
ElUniversalOnline | El_Universal_Mx | $20
Martes 20 de agosto de 2024

Poder Judicial se paraliza contra la reforma de AMLO

En votación, jueces y magistrados avalan paro indefinido de labores; el Presidente llama a trabajadores "paleros"; sin atender, 4 mil expedientes por día en promedio



EMILIO VÁZQUEZ. EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial en Monterrey, Nuevo León, además del paro de actividades en las sedes marcharon en protesta por la reforma judicial.


REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF, ANTONIO LÓPEZ, PEDRO VILLA Y CAÑA Y CORRESPONSALES
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Trabajadores del Poder Judicial, jueces y magistrados federales de 29 entidades del país decretaron un paro indefinido de labores en protesta por la inminente aprobación de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde el primer minuto de este lunes se bloquearon los accesos a las sedes, menos en Jalisco, Colima y Sonora, donde se analiza sumarse este martes o miércoles.

López Obrador aseguró que están en su derecho de manifestarse, pero los llamó "paleros" de corruptos. En respuesta, los trabajadores judiciales acusaron que los "paleros" son los diputados de Morena por "levantadedos" y calificaron de mentiroso al Presidente, al afirmar que la reforma sí afecta la carrera judicial y al sistema de procuración de justicia.

Jueces y magistrados aprobaron el paro nacional indefinido de labores, en una votación virtual y ante notario público.

El Consejo de la Judicatura Federal cuenta a nivel nacional con 932 organismos en 77 municipios.

El paro pone en riesgo de atención 4 mil 39 asuntos diariamente en promedio.

| NACIÓN | A6 Y A7

SHEINBAUM: LA SUPERMAYORÍA DE MORENA ES LEGAL

La presidenta electa pidió al INE y al Tribunal Electoral no hacer caso a los reclamos de la oposición, pues "sólo tienen que cumplir la ley como viene". | A2 |

UD


LEOBARDO VÁZQUEZ. EL UNIVERSAL

OSMAR QUIERE ORO EN 2028

El clavadista nos asegura que se preparará al máximo para ganarlo en los siguientes Juegos Olímpicos. | B1 |

ESPECTÁCULOS


UNIVERSAL MUSIC

Mostrarán poder femenino en festival

Cantantes como Daniela Spalla y Ximena Sariñana formarán parte del Hera. | A26 |

CULTURA


AIMME MELO. EL UNIVERSAL

Centro Cultural Tijuana está en decadencia

Expertos y extrabajadores señalan el retroceso durante este sexenio de la Cuarta Transformación. | A24 |

ALBERTO AZIZ NASSIF

"Los nuevos tiempos que enfrentará Claudia Sheinbaum la obligarán quizá a un segundo piso de la 4T muy diferente del actual" |A15|

OPINIÓN

Clara Brugada construye gabinete con mayoría de mujeres



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

La presentación de 21 integrantes del gabinete de Brugada se realizó en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

FRIDA SÁNCHEZ Y ALBERTO ACOSTA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Con la apuesta de una administración paritaria con perspectiva feminista en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal.

Aseguró que este equipo, conformado por 11 mujeres y 10 hombres, atenderá los problemas estructurales con una visión "metropolitana y de sustentabilidad".

En el gabinete repetirán en el cargo Pablo Vázquez como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Brugada planteó la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana.

| METRÓPOLI | A16

CITLALLI HERNÁNDEZ, PRIMERA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES | A2 |


$19.18 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,982, CDMX, 48 págs.
38982
9 771870 156036

Recortan gasto para desastres naturales

El ajuste de Hacienda fue por $4 mil 731 millones; experta: recursos contra catástrofes nunca serán suficientes

7.8 mil MILLONES DE PESOS se ejercieron entre enero y junio para atender daños por fenómenos naturales.

LEONOR FLORES
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó el gasto para atender desastres naturales aprobado por la Cámara de Diputados para 2024, el cual pasó de 18 mil 203 millones de pesos a 13 mil 472 millones.

"Nunca serán suficientes los recursos para atender los desastres naturales", dijo la experta en protección civil Laura Gurza.

Recalcó que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierde infraestructura clave.

| CARTERA | A22

Corral, otro político al que le crecen las propiedades

El exgobernador de Chihuahua Javier Corral incrementó su patrimonio inmobiliario en las últimas décadas. Hoy cuenta con 14 propiedades, entre casas, departamentos y terrenos.

En una revisión a los Registros Públicos de la Propiedad se encontró que los inmuebles se ubican en diversos municipios de Chihuahua, en la Ciudad de México y Sinaloa. El valor comercial de las propiedades, las cuales adquirió entre 1987 y 2018, llega a 73.6 millones de pesos.

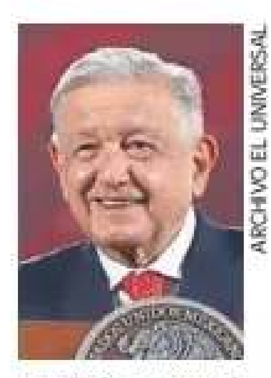
Corral está acusado por la Fiscalía de Chihuahua por los delitos de peculado y corrupción, que involucran el desvío de 98 millones de pesos. **Redacción**

| NACIÓN | A4

BAJO RESERVA

Nada parece detener a Morena para regalar reforma a AMLO

:::: Nos platican que el paro de los trabajadores del Poder Judicial no parece frenar a Morena y sus aliados en San Lázaro para que dictaminen la reforma judicial del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Ayer, cuando en casi todos los estados del país miembros del Poder Judicial levantaban sus pancartas y gritaban sus consignas para manifestarse en contra de la reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales convocó a sesión semipresencial para someter a debate el mencionado proyecto para el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 11:00 horas. Los legisladores oficialistas, nos hacen ver, van derecho y no se quitan, y están determinados a regalarle al Presidente su reforma antes de que deje la silla del águila.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

La Suprema Corte de Justicia suspende sesión

:::: En medio de los paros de labores de trabajadores del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará este martes, en sesión privada, el dictamen de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que el viernes pasado se presentó el dictamen en la Cámara de Diputados, con sus cambios; por ello los integrantes del alto tribunal del país decidieron suspender la sesión del pleno de la Corte programada para este día.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

Y del presunto acoso sexual, mejor ni hablar

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los hechos, cobijó al titular de Profeco, **David Aguilar Romero**, quien es investigado por la Secretaría de la Función Pública por presunto acoso sexual y laboral. Durante la conferencia de prensa diaria, al ser cuestionado sobre esa indagatoria, el mandatario atajó y dijo: "Mañana, mañana le seguimos, mañana seguimos". Y, ante la insistencia de las reporteras, casi levantó a Aguilar de su silla y reiteró "vámonos, vámonos", para enfilarse hacia el patio central de Palacio Nacional donde encabezó un homenaje a los migrantes mexicanos.


WWW.GOB.MX

David Aguilar Romero

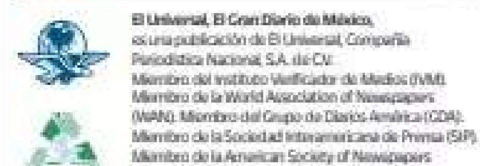
Si no se termina al 100%, por lo menos habrá recorrido virtual del Tren Maya

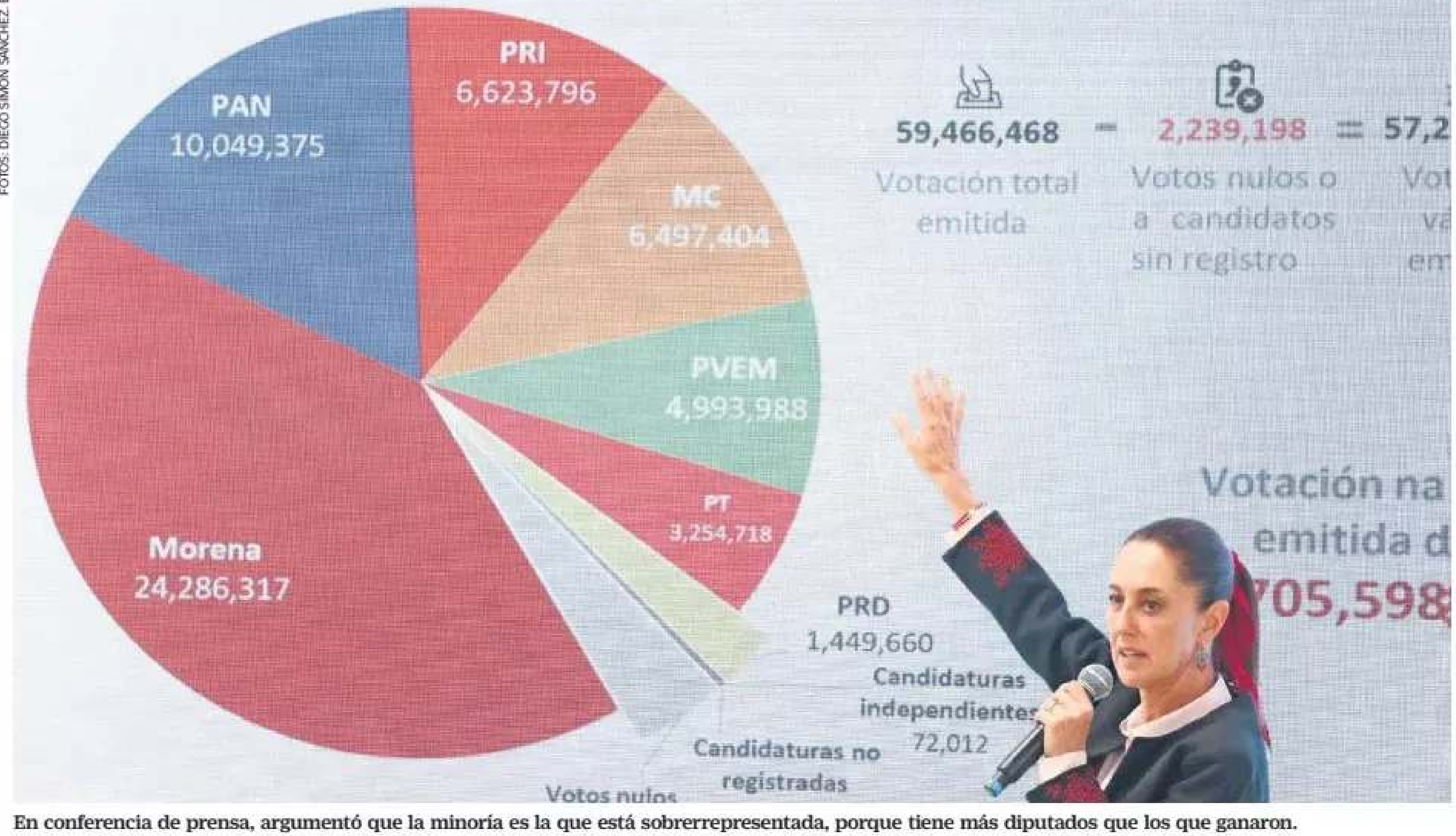
:::: Nos comentan que pese a que todavía la ruta del Tren Maya no está 100 por ciento concluida, el gobierno federal acaba de lanzar una licitación para el servicio de producción fotográfica 360° para la ruta del tren. Nos detallan que se busca que estas imágenes permitan visitar virtualmente todo el trayecto del tren y sus estaciones, con traducción en 10 diferentes idiomas y "garantizando que la experiencia sea accesible para todos los usuarios globales". Será el 28 de agosto cuando se dé a conocer el fallo de la empresa a la que se entregará este contrato. Nos dicen que, a poco más de un mes para que concluya el sexenio de López Obrador, todavía no hay una fecha para inaugurar los tramos faltantes del circuito ferroviario, pero, si no se concluye, quienes deseen visitar toda la ruta del tren, lo podrán hacer, al menos, de forma virtual.


BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2582, 2593, 5294 y 2595 circu@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00


El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

En conferencia de prensa, argumentó que la minoría es la que está sobrerrepresentada, porque tiene más diputados que los que ganaron.

"No pidan que se viole la ley": Claudia Sheinbaum

Solicitó a los órganos electorales que **no hagan caso a la oposición** cuando exige valorar de manera distinta la proporcionalidad de espacios legislativos

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum defendió la sobrerrepresentación que tendrían Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para la próxima 66 Legislatura, y calculó que sí contarán con mayoría calificada en San Lázaro.

En conferencia de prensa, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que avalen la sobrerrepresentación que exigen porque, dijo, así lo establece la Constitución y la ley en la materia.

También pidió no hacer caso a los reclamos de la oposición y los empresarios que se pronunciaron en días pasados, mediante desplegados, en contra de la designación de diputados plurinominales que generen una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara Baja.

"Aunque haya desplegados, de quien quiera hacer desplegado al instituto electoral, del tribunal, no tienen más que cumplir la ley como viene, tal cual. Quien quiera pedirle al INE, al Tribunal Electoral federal, cualquiera que sea, que no se aplique la ley y la Constitución, están muy equivocados, esto se llama Estado de derecho. Entonces, no pidan que se viole la ley o la Constitución", aseveró Sheinbaum Pardo.

Detalló que de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a Morena y sus aliados les tocarían 373 diputados en total, entre elegidos y plurinominales; al PAN, PRI y PRD se le deben asignar 102 legisladores en total; a Movimiento Ciudadano le corresponderían 24, a pesar de haber ganado sólo un distrito, y habría un diputado independiente.

"Tienen derecho a no estar de acuerdo, lo que no está bien, creo yo, es decir que no se cumpla la ley; entonces, le dicen al instituto electoral: 'No cumplas la ley, valóralo de una manera distinta'. ¿Pues, cómo? Si la ley es clarísima de cómo se calculan los plurinominales. Entonces, hay que cumplir con la ley, no tener preocupación de este nuevo sistema en nuestro país, al contrario, darle la bienvenida a la democracia y seguir trabajando juntos, eso no impide que sigamos trabajando en aquello que es para el bien de México", expresó.

Detalló que Morena ganó 161 Distritos y le tocan 87 diputados plurinominales; el PAN ganó 32 Distritos y le tocan 36; el PRI ganó 9 y le tocan 24; el PRD ganó en un distrito y no tendría diputados plurinominales; el PT ganó 38 distritos y le tocan 12; el PVEM ganó 57 distritos y le tocan 18 "pluris"; MC ganó en un distrito y le tocan 23 plurinominales, y hay un diputado federal independiente.

"Hace mucho tiempo decían que no se podían pasar de 300, las coaliciones, pero esa partecita la quitó el PRI de la ley, y ahora la ley dice claramente que no pueden pasar de 300, y la Constitución, por partido, pues nadie se pasa de 300, entonces, a todos aquellos que piden que el instituto electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede. Morena ganó 161 distritos, le tocan 87 con la fórmula, en total 248, la Constitución dice que no puede pasar de 300. ¿Morena se pasa de 300? No", asentó.

Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición está sobrerrepresentada con los plurinominales que les asignará el TEPJF, porque al PAN, por ejemplo, le asignarán 36 diputados plurinominales, por los 32 distritos que ganó en la elección del pasado 2 de junio.

"En todo caso, están sobrerrepresentados los de minoría, porque tienen más diputados que los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución, hay una representación proporcional que favorece a las minorías. Le tocan más a quien menos votos tuvo, pero en todo caso quien está sobrerrepresentado pues son los que tuvieron menos votación, que les tocan más plurinominales", subrayó. ●

ESTIMACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

PARTIDO	DIPUTADOS VOTADOS	DIPUTADOS PLURINOMINALES	TOTAL
Morena	161	87	248
PVEM	57	18	75
PAN	32	36	68
PT	38	12	50
PRI	9	24	33
MC	1	23	24
PRD	1	0	1
Independiente	1	0	1


La senadora Citlalli Hernández debe renunciar a su cargo como secretaria general de Morena, para incorporarse a la dependencia.

Citlalli Hernández será titular de la Secretaría de la Mujer

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum nombró a Citlalli Hernández, actualmente senadora y secretaria general de Morena como titular de la Secretaría de las Mujeres, dependencia que se creará durante su administración.

"Después de un análisis profundo, de opiniones de compañeras, de la propia titular del Instituto de las Mujeres, tomé la decisión de hacer secretaría el Instituto de las Mujeres y la titular de la Secretaría de las Mujeres es Citlalli Hernández", anunció en conferencia de prensa.

Hernández deberá renunciar antes del término de su cargo como secretaria general de Morena, el 31 de octubre de 2024, para incorporarse a la recién creada dependencia el 1 de octubre, fecha en la que asumirá Sheinbaum Pardo la Presidencia de la República. Originalmente su cargo concluía en agosto de 2023, pero prorrogó su periodo, decisión avalada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta electa de México

> "Después de un análisis profundo..., tomé la decisión de hacer secretaría el Instituto de las Mujeres; y la titular es Citlalli Hernández"

Hernández Mora destacó la creación de la dependencia que encabezará, porque, dijo, ayudará a dar mayores oportunidades a las "mujeres invisibles": las obreras, las del campo, indígenas, afromexicanas, migrantes, las de la diversidad sexual, etcétera.

"Contar con la primera Secretaría de Mujeres en el gobierno de México abre, sin duda, la posibilidad de que durante el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, y como ella lo ha planteado, el sueño de nuestras abuelas se materialice, porque buscamos que las niñas que nacen y que crecen en estos días, cuenten con mejores condiciones de vida, con mayor igualdad (sic), sin discriminación y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia y la violencia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas, queden en el pasado", expresó.

Refirió que acompañará el Sistema Público de Cuidados, tema del que presentó iniciativas en el Senado; y aseguró que apoyará a las jornaleras agrícolas y las mujeres de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua.

"Asumo el encargo, doctora, de no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia; por ello acompañaré el Sistema Público de Cuidados. Comenzaremos con las jornaleras agrícolas y las mujeres de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua. Iremos a territorio a llevarle a cada mujer de este país, una cartilla de los derechos de las mujeres y abonaremos a la construcción de la paz y la lucha, para prevenir y atender la violencia de género desde abajo", enfatizó.

Dijo que la creación de dicha dependencia permitirá cumplir con las promesas que Sheinbaum hizo en campaña.

"Sé del compromiso de la doctora Claudia Sheinbaum con las mujeres de México, y sé que esta Secretaría de Mujeres del gobierno de México que hoy se anuncia permitirá que los objetivos que ya ha planteado en campaña, se materialicen en una visión de género transversal. Asumo el encargo, doctora, de no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia", indicó. ●



En Mazatlán, Sinaloa, Javier Corral cuenta con un departamento de 327 metros en una zona exclusiva de la colonia Quintas del Mar, por el que pagó 7 millones 500 mil pesos.



En la Ciudad de México, el exgobernador es dueño de dos departamentos en la calle Lucerna, número 60, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. El valor de ambos supera los 8 millones de pesos.

NACIÓN

PROPIEDADES DE JAVIER CORRAL SUMAN 73.6 MDP

El exgobernador de Chihuahua, que enfrenta acusaciones de peculado y corrupción en ese estado, **es dueño de 14 inmuebles, entre casas, departamentos y terrenos**



El expanista suma otra propiedad en Fuentes de Andalucía 6418, en la capital chihuahuense, de 448 metros de extensión.



Javier Corral posee un local en Independencia 2001, colonia Centro, en Chihuahua, sede de su librería *Sandor Márai*.



En 2002 adquirió esta propiedad junto a su casa en el fraccionamiento Jardines de San Marcos, en Ciudad Juárez.



En el exclusivo fraccionamiento Campanario compró un inmueble de 648 metros en Chihuahua, Chihuahua.



En la calle Ignacio de la Peña 2079, colonia Partido Romero, en Ciudad Juárez, tiene una casa de 2.4 millones de pesos.



En abril de 2009 compró un terreno de 150 hectáreas en el ejido Nombre de Dios, que no incluyó en su declaración de 2016.



Esta cabaña ubicada en Basaseachi de Ocampo, Chihuahua, la compró en agosto de 2002 por 450 mil pesos.



En la calle Canitzan 622 del fraccionamiento Villa Alegre, en Ciudad Juárez, adquirió esta casa de 150 metros en 1987.

13
PROPIEDADES
reportó Javier Corral al termino de su gobierno en Chihuahua.

19
MILLONES
de pesos fue el monto declarado como valor de esas propiedades.

6
CASAS
sumaron en nueve años Irma Eréndira Sandoval y John Ackerman.

800
MILLONES DE PESOS
suman las 25 propiedades de Manuel Bartlett Díaz y su familia.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Texto: **REDACCIÓN**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

Como otros integrantes de la clase política, Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, acusado por autoridades de ese estado por peculado y corrupción, ha aumentado su patrimonio inmobiliario en las últimas dos décadas. Hoy es dueño de 14 propiedades, entre casas, departamentos y terrenos.

En una revisión hecha a los registros públicos de la Propiedad se encontró que estos inmuebles se ubican en diversos municipios de Chihuahua, así como en la Ciudad de México y Sinaloa.

Según estimaciones, el valor comercial de estas propiedades, las cuales adquirió entre 1987 y 2018, pudieran sumar más de 73.6 millones de pesos.

Al igual que el caso de Corral, otros políticos que incrementaron su patrimonio son Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública, y su pareja John Ackerman, quienes compraron de contado seis casas en nueve años, mismo caso de la familia de Manuel Bartlett, titular de la CFE, quien junto a su pareja y los hijos de cada uno de ellos poseen un conjunto de 25 propiedades que suman cerca de 800 millones de pesos.

Propiedades sin registrar en declaración patrimonial

En su última declaración patrimonial de 2021, al término de su gobierno en Chihuahua, Corral Jurado reportó 13 propiedades con un valor de cerca de 19 millones de pesos, además de cuatro vehículos.

Entre las propiedades de Javier Corral está una de la que en octubre de 2018 firmó un contrato privado de compra-venta para adquirir un terreno contiguo a su casa de Ignacio de la Peña 2079, de 227 metros cuadrados, por la cantidad de 200 mil pesos, cuyo valor comercial oscila en los 778 mil 500 pesos.

Sin embargo, destaca que el terreno contiguo lateral pertenece a la misma propiedad, según el diseño arquitectónico, pero no aparece a su nombre en el Registro Público de la Propiedad y, como se aprecia en fotografías aéreas, ya está incorporada a su propiedad.

También tiene el lote 17, manzana 4, en Monte de las Cruces, enseguida de la casa número 930, también suya, en el fraccionamiento Jardines de San Marcos en Ciudad Juárez, que compró el 12 de julio de 2002.

Esta adquisición tampoco aparece en la declaración patrimonial modificada de 2021, pero está inscrita a su nombre en el Registro Público de la Propiedad.

Javier Corral también es dueño de un terreno de 150 hectáreas en el ejido Nombre de Dios, que compró el 29 abril de 2009 por 4 millones de pesos y que no incluyó en su declaración de 2016 y por lo cual la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua busca detenerlo por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal.

Hasta cabaña

Otra de las propiedades del exgobernador es una cabaña en la comunidad de Basaseachi en Ocampo, Chihuahua, que compró el 15 de agosto de 2002 con una extensión de 300 metros en 450 mil pesos y su valor comercial hoy es de un millón 785 mil pesos.

Javier Corral tiene una propiedad en la calle Canitzan 622, fraccionamiento Villa Alegre, en Ciudad Juárez, con una extensión de 150 metros, la cual adquirió en diciembre de 1987. Destaca que en este terreno el exgobernador edificó una casa que vendió el 7 de junio de 2022.

El expanista suma otra propiedad que se encuentra en Fuentes de Andalucía 6418, en la capital chihuahuense, con una extensión de 448 metros que adquirió en 2004 y cuyo valor comercial actual es de 5 millones 620 mil pesos.

El 10 de febrero de 2006, Corral Jurado compró un inmueble de 648 metros por un millón 300 mil pesos, en una de las zonas antiguas pero exclusivas de la capital de Chihuahua, el fraccionamiento Campanario. Hoy su valor es de más de 11 millones de pesos.

El expanista hoy morenista es dueño del local ubicado en Independencia 2001, colonia Centro, Chihuahua, y que funciona como sede de su librería *Sandor Márai*, que adquirió el 22 octubre 2014.

Tiene una extensión de 307 metros y fue comprada por un millón 400 mil pesos, hoy valuada en 4.7 millones de pesos.

Por 750 mil pesos, el exgobernador compró el 1 de julio de 2016 una propiedad ubicada en la calle Ignacio de la Peña 2086, en Ciudad Juárez, casa tipo colonial con una superficie de 400 metros cuadrados.

Departamentos de lujo en la Ciudad de México y Mazatlán

En la Ciudad de México es dueño de dos departamentos en la calle Lucerna, número 60, colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc. Lo compró el 1 de septiembre 2003 por 392 mil pesos. Mide 57 metros cuadrados y está identificado como suite 404. Actualmente su valor comercial oscila en 2 millones 860 mil pesos.

A 13 años de esta compra, Corral Jurado adquirió otro departamento en este mismo edificio, la suite 602, por un millón 675 mil pesos, y su valor comercial está tasado en 5 millones 522 mil pesos.

En Mazatlán, Sinaloa, Corral también tiene un departamento de 327 metros en la zona exclusiva Quintas del Mar, por el que pagó un millón 750 mil y hoy está valuado en 7.5 millones de pesos. ●



Gabinete chilango: ¿quién moverá los hilos en la CDMX?

Clara Brugada presentó al gabinete legal que la acompañará en su gobierno al frente de la Ciudad de México a partir del 1 de octubre. Una mezcla de morenistas "puros" o "radicales", de fieles "obradoristas" y también algunos "claudistas" integran su equipo de trabajo. Con esta combinación, la pregunta es ¿quién moverá los hilos en la capital del país, la ciudad que impulsó lo mismo a AMLO que a Claudia Sheinabum a la Presidencia de la República?

Este lunes, la próxima jefa de gobierno de la CDMX presentó, en un solo anuncio, a todo su gabinete legal. A diferencia de su antecesora y futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum –quien ha ido revelando semanalmente a su equipo–, Brugada decidió hacerlo de "un jalón" y con varios mensajes entre líneas, producto de los perfiles que eligió para cada una de las secretarías de la capital del país.

El 18 julio pasado publiqué en este espacio que en Morena se avecinan nuevas pugnas internas en las que los "radicales" del movimiento concentrarán sus fuerzas en la capital del país con un proyecto transexenal, con miras al 2030. Los nombramientos de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, parecen confirmar tal escenario.

De entrada, se confirmaron los nombramientos de César Cravioto como secretario de Gobierno; Raúl Basulto, extitular de Secretaría de Obras y Servicios de la Alcaldía Iztapalapa, como secretario de Obras y Servicios; y de Juan Pablo de Botton, actual subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, como titular de la Administración y Finanzas. El primero, cuota del actual jefe de gobierno interino, Martí Batres; el segundo, íntimo amigo y colaborador de Brugada; y el tercero, herencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otros dos funcionarios considerados 100% obradoristas son la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, y la futura secretaria de Turismo de la capital, Alejandra Frausto, quien se desempeña actualmente como titular de la Secretaría de Cultura en el gabinete del presidente López Obrador.

A Martí Batres se le concedió también la recién creada Secretaría de Vivienda de la capital, que encabezará Inti Muñoz Santini, a quien en febrero pasado el actual jefe de Gobierno designó como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en sustitución de Carlos Ulloa, un incondicional de Claudia Sheinbaum.

El nombramiento de un allegado a Batres como encargado de la política de vivienda de la capital es un espaldarazo de Brugada a las intenciones del morenista de convertirse en el nuevo titular del Infonavit, puesto que está peleando con uñas y dientes. Está por verse si Sheinbaum se lo va a conceder a cambio de mantener influencia en carteras de la CDMX.

Precisamente entre los nombramientos de Brugada, por lo menos tres están identificados con la exjefa de Gobierno y futura presidenta de México. Es el caso de la Secretaría de Seguridad, que se mantiene a cargo de Pablo Vázquez –muy cercano a Omar García Harfuch–, la Secretaría del Medio Ambiente, que encabezará Julia Álvarez Icaza, quien fue integrante del equipo de voceros de la campaña de Claudia Sheinbaum, y la de Protección Civil, a cargo de Myriam Urzúa Venegas, funcionaria que se integró al gabinete de Sheinbaum desde su inicio.

Los colaboradores de Clara Brugada son una mezcla de morenistas "puros" o "radicales", de fieles "obradoristas" y también de algunos "claudistas".

Caso aparte es el de Alejandro Encinas, destronado del gobierno de López Obrador por el caso Ayotzinapa y sus pugnas con el Ejército, y arropado por Clara Brugada, a cuya campaña se fue a operar y finalmente fue recompensado con la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis –antes Desarrollo Urbano y Vivienda–.

Se asegura que lo que realmente le interesa a Encinas es hacerse cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, aunque a una dependencia recién creada: la Secretaría de Agua y de Gestión Sustentable, llegará un exdirectivo de la Conagua: Mario Esparza Hernández. ●

@MarioMal

Encuentra la columna de **HÉCTOR DE MAULEÓN** en eluniversal.com.mx

Poder Judicial, más autónomo con reforma: Sheinbaum

Jueces, magistrados y ministros le deberán el cargo al pueblo y no a un partido político, dice

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum dijo que con la reforma al Poder Judicial los ministros, magistrados y jueces tendrán mayor independencia, contrariamente a lo que han venido denunciado los trabajadores que iniciaron un paro la madrugada de ayer.

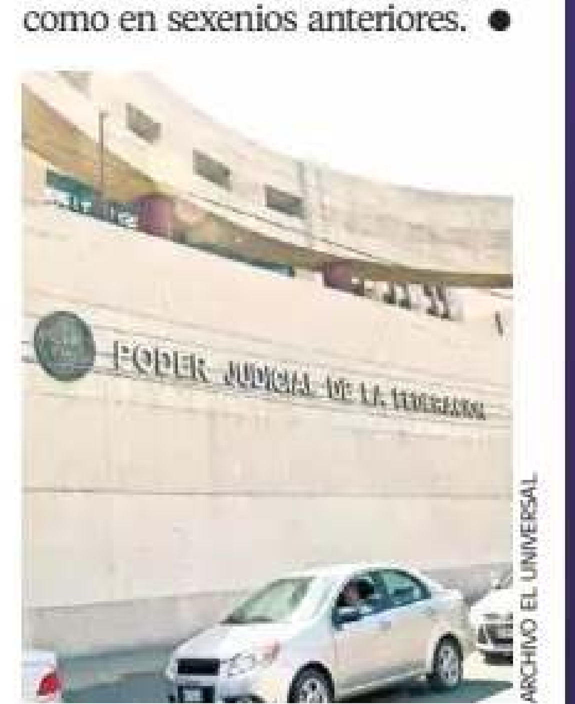
Añadió que la elección popular de ministros, magistrados y jueces, a la que se oponen los trabajadores del Poder Judicial porque señalan que se corre el riesgo de que se involucren los partidos y el crimen organizado y desaparezca la carrera judicial, dará independencia a los juzgadores.

"Cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial cuando se elija a los jueces, magistrados y ministros, porque un juez lo va a elegir el pueblo, igual que a la presidenta, igual que el diputado, a la diputada", comentó.

Refirió que a través del método actual para elegir a los ministros quienes se encargan de hacerlo son los partidos políticos, y si no existe acuerdo entre ellos al final la decisión la toma el titular del Ejecutivo, por lo que le deben su cargo a un político.

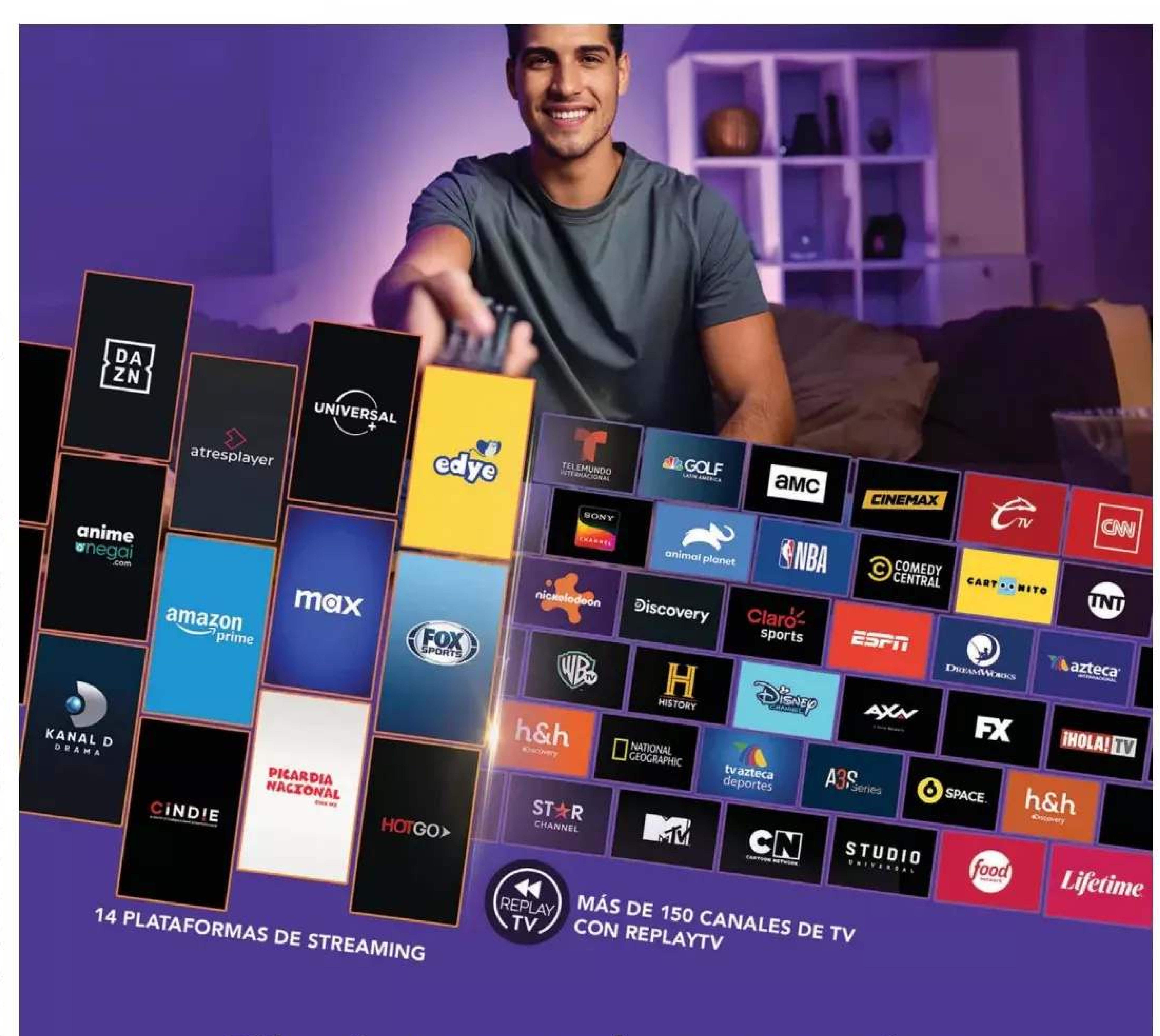
"En el Senado, muchas veces es de acuerdo con cómo se ponen de acuerdo los partidos políticos, porque son dos terceras partes, o si no se ponen de acuerdo, por ejemplo, para el ministro al final decide el presidente. No, ahora quién va a decidir es el pueblo; entonces, van a tener más autonomía porque no va a ser que le deban al presidente o al senador fulano de tal su espacio en la Corte o en una magistratura o a su jefe, no; se lo deben al pueblo", aseguró Sheinbaum Pardo.

También les mandó un mensaje a los empresarios que se manifestaron contra la reforma judicial a través de un desplegado y les dijo que lo que opinen ya no se convierte en política pública como en sexenios anteriores. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con la reforma al Poder Judicial el pueblo elegirá, dice Sheinbaum.



Trabajadores del PJ van a paro laboral en 29 estados

En un movimiento inédito, inician las protestas contra la reforma del presidente López Obrador; Jalisco, Colima y Sonora analizan si se suman este martes o el miércoles

DANIELA WACHAUF Y CORRESPONSALES NACIONALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de al menos 29 estados del país se declararon este lunes en paro indefinido, en protesta contra la propuesta de reforma al Poder Judicial que impulsa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Magistrados, jueces, personal administrativo y de base se manifestaron frente a las oficinas en la Ciudad de México, Estado de México y en ciudades como Mérida, Campeche, Mexicali, Morelia, Monterrey, Pachuca, La Paz, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Victoria, Aguascalientes, Tlaxcala, Puebla, Chilpancingo y San Luis Potosí, entre otras.

En Cuernavaca, Morelos, Luis Vega Ramírez, coordinador de magistrados del 18 Circuito, aseveró que en los foros convocados para hablar sobre la reforma se hizo caso omiso a las observaciones y propuestas que advierten sobre la inviabilidad de que los juzgadores sean electos por voto popular, lo que desaparecerá la carrera judicial, afectará las condiciones laborales de los trabajadores del Poder Judicial y desaparecerá este contrapeso político.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, los trabajadores que participaron en esta acción dijeron a EL UNIVERSAL que el miércoles suspenderán labores de manera indefinida en esta sede y en el municipio de Chihuahua; prevén que sean unas 2 mil personas las que participen en la movilización. Este lunes participaron unos 50 trabajadores en Ciudad Juárez y otros 150 en Chihuahua capital.

En el estado de Veracruz, las protestas tuvieron lugar en las ciudades de Xalapa, Veracruz, Boca del Río, Coatzacoalcos y Córdoba, donde los trabajadores colgaron mantas en los juzgados federales y realizaron manifestaciones en diferentes momentos durante la jornada.

En Villahermosa, Tabasco, cerca de las 10:00 horas los trabajadores del Poder Judicial abandonaron sus áreas laborales y se concentraron en los pasillos externos y áreas de uso común del edificio sede donde fijaron un posicionamiento.

"Nunca en el Poder Judicial de la Federación se había dado un movimiento de estos, porque tampoco ningún gobernante se había atrevido a desafiar al Poder Judicial... Abusar del poder material y político para querer subyugar a un poder de los que integran los Poderes de la Unión no es más que hacer uso de la fuerza contra la razón", expresó el magistrado en retiro Roberto Alejandro Navarro Juárez.

En Culiacán, Sinaloa, fueron colocadas varias mantas en el acceso principal con el mensaje: "El Poder Judicial de la Federación no pertenece a ningún partido político ni somos policías, solo tenemos vocación de servirte".

En Torreón, Coahuila, Martha Gallegos Ortiz, oficial judicial C, aseguró que la reforma impulsada por el Ejecutivo vulnera la independencia judicial y nulifica el contrapeso más importante, que es la defensa de los derechos humanos de la ciudadanía.

Mientras tanto, en Durango el magistrado José Antonio Meneses dijo que los foros fueron una "mera simulación", un "teatro del absurdo que únicamente sirvieron como un espacio de infundios y reproches sin sustento de parte de los promotores de la reforma". ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

En San Lázaro, en la Ciudad de México, trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal iniciaron un paro de labores para manifestarse en contra de la reforma que propone la elección popular de jueces y magistrados.

Avalan freno judicial ante notario público

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En una votación virtual y ante notario público, jueces y magistrados que integran el Poder Judicial de la Federación aprobaron el paro nacional indefinido de labores que inició la madrugada de este lunes en al menos 29 estados del país.

En el transcurso del día, los juzgadores y magistrados efectuaron la votación tras recibir una liga de internet donde ingresaron el correo electrónico institucional para ejercer el voto a través de un dispositivo electrónico, en una acción que estuvo a cargo de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed).

La semana pasada el organismo lanzó la convocatoria y se diseñó una plataforma para votar donde participaron jueces y magistrados, así como asociados o jubilados.

El paro a este nivel arrancará el próximo miércoles. En esta protesta se calcula la participación de 5 mil trabajadores, quienes harán guardias en sus sedes para evitar las actividades. Se acordó que solamente se trabajarán los asuntos urgentes.

Arranca protesta en CDMX

Ayer lunes a las 0:00 horas, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en la Ciudad de México iniciaron el paro nacional indefinido de labores en las 10 sedes, contra la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que atenta contra sus derechos al eliminar la carrera judicial.



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

En la sede de San Lázaro, los trabajadores del Poder Judicial colocaron mantas con leyendas contra la reforma.

La primera sede en la capital en realizar el paro de labores fue San Lázaro, ubicada en Eduardo Molina número 2, colonia Del Parque, donde el personal externó su decisión y simbólicamente se colocó cadenas y candados a la puerta de acceso.

También pusieron mantas con diversas leyendas: "Basta de ataques políticos al Poder Judicial"; "Aquí se defienden tus derechos"; "Los jueces no hacemos las leyes, las aplicamos".

Paulatinamente continuaron las otras sedes: Edificio Prisma, Las Flores, Revolución 1508, Florida, Reclusorio Norte, Reclusorio Sur, Reclusorio Oriente, Diamante y Ajusco 200, donde también colocaron mantas en contra de la reforma al PJ.

Servidores públicos manifestaron a EL UNIVERSAL que a nivel nacional la base trabajadora está conformada por 55 mil personas. En total existen 192 organismos y en la Ciudad de México pararon 70, incluyendo tribunales, que comprenden más de mil empleados.

Agregaron que realizan guardias y se van a admitir casos urgentes, es decir, que tengan una necesidad o suspensión de plano, y se prevé para aquellos en donde están en riesgo la vida y la libertad, e incomunicaciones, ataques o tortura.

Además, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal y Circuitos del PJF, Movimiento de Trabajadores del PJF, entre otros, afirmaron que la reforma propuesta por el Ejecutivo pretende someter al organismo, único contrapeso entre los Poderes de la Unión, garante de los derechos de todo el pueblo de México, contra los abusos y arbitrariedades de las autoridades. Destacaron que atenta contra los derechos de la base trabajadora. ●

CASOS ATENDIDOS POR EL PODER JUDICIAL:

1,040,954 CASOS	1,287,781 CASOS	1,474,355 CASOS
En el año 2021	En el año 2022	En el año 2023.


OMAR CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación de Puebla se sumaron al paro nacional contra la reforma judicial.



EMILIO VÁZQUEZ. EL UNIVERSAL

En Monterrey, Nuevo León, también se llevó a cabo una protesta y marcha de los trabajadores del Poder Judicial contra la iniciativa.



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Los órganos jurisdiccionales del CJF tienen a nivel nacional 932 organismos en 77 ciudades.

En riesgo, la atención a 4 mil 19 asuntos al día por cese de actividades

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El paro indefinido de labores que inició ayer contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) pone en riesgo de atención 4 mil 39 asuntos diariamente en promedio.

Los órganos jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que comprende juzgados ordinarios de Distrito, tribunales colegiados de Circuito y tribunales colegiados de Apelación, tienen a nivel nacional 932 organismos en 77 ciudades o municipios de las 32 entidades federativas.

Según estadísticas del CJF, en 2023 el órgano jurisdiccional documentó un millón 474 mil 355 asuntos con mil 237 titulares y, de aprobarse la reforma en los términos de la propuesta del Ejecutivo, al final de 2026, que es hasta donde se puede tener una proyección certera, se tendrían que atender aproximadamente 2 millones 34 mil 77 asuntos con el mismo número de titulares.

Cada titular tendría que atender alrededor de mil 644 asuntos al año, es decir, 38% más que en 2023, que documentó mil 192, situación que se traduciría en un rezago que impactaría a los justiciables.

Reportes del CJF señalan que los juzgados, Centros de Justicia y tribunales conocen y resuelven sobre la aplicación de normas o leyes, abusos de autoridades y revisión de resoluciones finales de asuntos del fuero común como autoridades locales, incluidos los Poderes Judiciales de las entidades federativas y federal.

186 DÍAS
para resolver temas judiciales o administrativos plantea la reforma.

124 DÍAS
el plazo para la resoución de asuntos penales, se propone.

También conocen y resuelven sobre asuntos penales, laborales, civiles, administrativos y mercantiles del orden federal, así como sobre contradicciones de criterios de resolución y conflictos competenciales.

En 2022, los amparos indirectos por tipo de acto reclamado, entre ellos actos privativos de libertad y actos omisivos, documentaron 641 mil 169; en 2023 fueron 651 mil 258 y en lo que va de 2024 son 316 mil 516.

Los amparos directos por tipo de resolución impugnada, como laudo, sentencia o acuerdo, entre otros, en 2022 registraron 196 mil 246, en 2023, 208 mil 3 y en el transcurso de este año van 94 mil 40.

La propuesta de reforma judicial contempla establecer un máximo de seis meses, es decir, 186 días para resolver sobre asuntos de naturaleza administrativa o judicial y cuatro meses, que comprende 124 días, a asuntos de naturaleza penal, sin considerar que la duración de los procedimientos depende tanto de los plazos procesales, características particulares como tipo de asunto, número de partes involucradas, autoridades responsables, actos reclamados y tipo de delitos.

Por ejemplo, en un juzgado de Distrito con procesos penales federales la duración promedio es de 803 días, lo que representa 26 meses. ●

AMLO llama "paleros" a manifestantes

El titular del Ejecutivo federal enfatiza que la reforma al PJ no afecta a los trabajadores, sino todo lo contrario

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el paro de labores que realizan trabajadores del Poder Judicial de la Federación en protesta por la iniciativa de reforma presidencial, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que están en su derecho de manifestarse, pero advirtió que sabiendo que existe corrupción en el Poder Judicial, el personal en paro servirá de "paleros" de corruptos.

En su conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que esta reforma constitucional no afecta a los trabajadores, sino al contrario les beneficia, y afirmó que su gobierno no está en contra de los trabajadores sino en contra de los privilegios y la corrupción en el Poder Judicial.

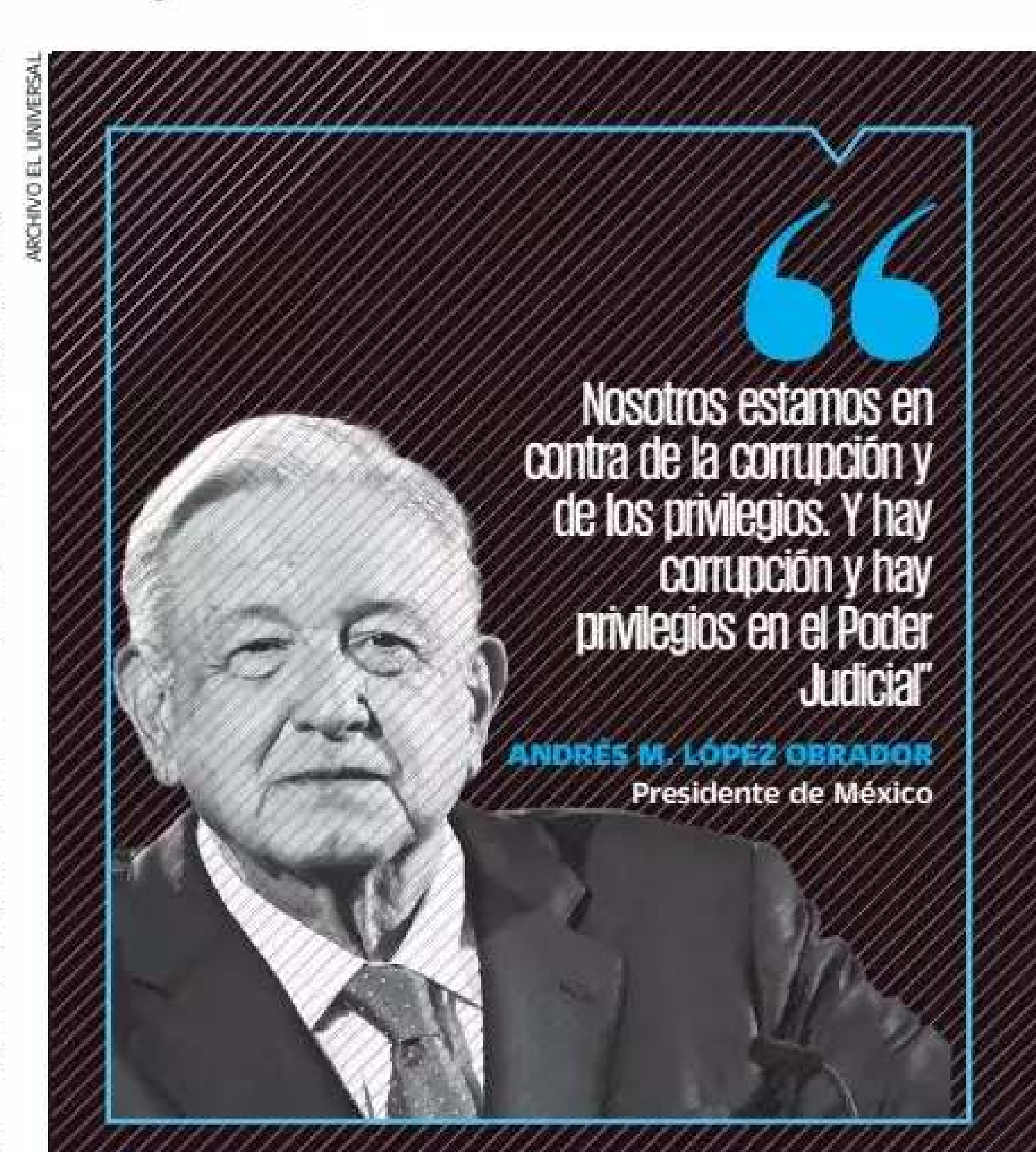
"Nosotros no estamos en contra de los trabajadores de México, nosotros estamos en contra de la corrupción y de los privilegios. Y hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial, y los trabajadores lo saben, y lo que queremos es corregir que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba, la corrupción que llevan a cabo jueces, magistrados y ministros. Aclaro, no todos, pero sí muchos de ellos, que dejan en libertad a delincuentes, tanto del crimen organizado como a delincuentes de cuello blanco.

"Si teniendo esa información, que la tienen, ellos deciden ir a una huelga, también están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial", señaló.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador acusó a "los de arriba" de ser quienes promueven el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial y que se mantenga este poder sin modificación y la misma corrupción que ha habido en los últimos sexenios.

"Hay toda una lanzada con esto en los medios; están desnudándose, los reyes van desnudos, por aquello de que el rey va desnudo. Esto ayuda también a entender por qué están promoviendo la huelga los de arriba y ayuda a los trabajadores a darse cuenta por qué tanto interés en que se mantenga el Poder Judicial sin modificación", dijo.

El Mandatario federal adelantó que es posible que hoy o mañana miércoles en su conferencia mañanera se explique otra vez de manera puntual en que consiste su reforma al Poder Judicial "para que no se manipule a los trabajadores, para que los trabajadores del Poder Judicial tengan información". ●



"Nosotros estamos en contra de la corrupción y de los privilegios. Y hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial"
ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El Presidente sigue mintiendo al decir que la reforma no afecta la procuración de justicia"
PATRICIA AGUAYO
Vocera de los trabajadores del PJF

ARCHIVO EL UNIVERSAL / ANTONIO LÓPEZ. EL UNIVERSAL

"Paleros las y los diputados de Morena"

Integrantes del PJ rechazan las declaraciones del Presidente; vocera Patricia Aguayo dice que miente

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial se deslindaron de los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien los llamó "paleros" de la corrupción por levantarse en paro en contra de la reforma judicial que está por aprobarse.

En entrevista con EL UNIVERSAL durante su primer día de paro indefinido de labores, Patricia Aguayo, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de trabajo, y quien se ha posicionado como una de las lideresas de la protesta, aseguró que quienes sí son paleros "son las y los diputados levantadedos de Morena.

"Paleros las y los diputados de Morena, esos sí son paleros porque lo único que saben es levantar la manita cuando les dicen van a votar esto en tal sentido y ellos es lo que hacen. Nosotros estamos aquí por voluntad propia, defendiendo nuestros derechos y no somos paleros de nadie", sostuvo.

La vocera de los trabajadores del PJF afirmó que el Presidente miente, al asegurar que la reforma por la que se pretende elegir a magistrados, jueces y ministros, por voto popular, no afecta al sistema de procuración de justicia.

"El Presidente sigue mintiendo al decir que la reforma no afecta la procuración de justicia, claro que afectará a millones de mexicanos que deberán esperar a que su caso sea atendido porque habrá un cuello de botella y se atorarán millones de expedientes", puntualizó.

También retó al Ejecutivo a presentar las pruebas y presentar las denuncias penales en contra de quienes señala de corrupción: "No hay ninguna carpeta de investigación en contra de ningún juez, de ningún magistrado, de ningún ministro, nada que avale los dichos del Presidente y lo que deja de manifiesto que todo lo que ha dicho el Presidente no es verdad".

Patricia Aguayo agregó que adicionalmente, la reforma no garantiza que los magistrados, jueces y ministros, serán perfiles preparados y sin intereses particulares.

La vocera dijo que el discurso de odio de López Obrador en contra de quienes integran el Poder Judicial, responde a que no han cedido a sus caprichos.

"Nos exigió bajar el sueldo y presentamos una demanda de amparo; promovió sus reformas de Guardia Nacional, Electoral, la Reforma Eléctrica, y ninguna de ellas pasó porque eran inconstitucionales; quiso prolongar el cargo de Arturo Zaldívar por dos años más y era otra inconstitucionalidad que obviamente no pasó, entonces, evidentemente lo único que busca es mantener socavado al Poder Judicial, tenerlo de rodillas", sentenció. ●



CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

El intocable

Puros datos duros:
Al inicio del sexenio, Amílcar Olán era un empresario que comercializaba azulejos en Tabasco. Hoy es multimillonario contratista del gobierno federal. Ha recibido decenas de miles de millones de pesos en el Tren Maya, Dos Bocas, el Tren Transístmico y por vender medicinas. Amílcar Olán es íntimo amigo de Andy y Bobby López Beltrán. Los hijos del presidente lo han aceptado públicamente. Explicaron que la amistad nació a través de la esposa del empresario. En grabaciones telefónicas —cuya autenticidad ha sido validada por el presidente y sus hijos—, Amílcar Olán ha aceptado que duerme en el departamento de Bobby, que come con Andy, que visita Palacio Nacional, que recibió contratos en las megaobras, que corrompió mandos del Ejército para vender piedra de baja calidad para el tren, que se ha reunido con el presidente, y que funcionarios federales y estatales morenistas le arreglan licitaciones.

El caso revelado más recientemente es Raquel Buenrostro. Un reportaje de José Manuel Martínez en Latinus exhibe a Amílcar relatando cómo ella le acomoda las licitaciones del Transístmico. Raquel Buenrostro es hoy secretaria de Economía. La futura presidenta la nombró secretaria de la Función Pública. Será la encargada de combatir la corrupción.

Quien implica a la secretaria Buenrostro en una trama de corrupción y tráfico de influencias no es Latinus, ni el reportero, ni un servidor. Es Amílcar Olán. Si fuera un empresario considerado "adversario" por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañanera, varias investigaciones de la UIF ampliamente relatadas por su titular, todas sus cuentas congeladas, un puñado carpetas de investigación de la FGR y una baraja de órdenes de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Pero Amílcar es intocable. Ni siquiera lo han citado a declarar. Eso pone en entredicho el discurso anticorrupción de este gobierno... y ahora también del próximo.

SACIAMORBOS

El 27 de junio en estas Historias de Reportero ("El futuro de los hijos del presidente") advertí que Claudia Sheinbaum no sabía qué hacer con los hijos de López Obrador y se los había endosado a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que sigan haciendo sus cosas, ahora desde el jugoso presupuesto de la Ciudad de México.

Ese mismo día en su mañanera el presidente se enojó por esa columna y procedió a calumniarme.

La verdad va saliendo a flote:

Ayer, Clara Brugada reveló a los integrantes de su gabinete. ¿Quién estará al frente de la Secretaría de Finanzas, manejando un presupuesto de 250 mil millones de pesos? Juan Pablo de Botton, íntimo amigo de los hijos de López Obrador, una de sus piezas claves en la administración federal. Era —ni más ni menos— subsecretario de Egresos de Hacienda, y ahora se reposiciona en el gobierno de la Ciudad de México.

Falta ver qué pasa con otros dos operadores centrales de los hijos de AMLO: Martínez Dagnino (actual jefe del SAT) y Calderón Alipi (cabeza del IMSS-Bienestar). ●

historiasreportero@gmail.com

Si fuera un empresario considerado "adversario" por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañanera.

Encuentra la columna de SALVADOR GARCÍA SOTO en eluniversal.com.mx

AMLO arremete contra CCE por sobrerrepresentación

El Mandatario federal acusa que empresarios piden violar la Constitución, quieren un "Estado de chueco" y buscan tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Molesto, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) al que tachó de "estar descarándose" y definiéndose por la corrupción" por haber llamado al INE y al Tribunal Electoral a no permitir que Morena tenga sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

Aseguró que el llamado del CCE no es por la representación proporcional, sino porque no quieren que el pueblo elija a los jueces y ministros, es decir, que se apruebe la reforma al Poder Judicial. Acusó que pide violar la Constitución y querer un "Estado de chueco" y que quienes se sienten "dueños de México" tengan a sus pies a jueces, magistrados y a ministros.

"Lamento mucho el que el CCE esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción, y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un estado de chueco".

López Obrador criticó que en los 36 años del periodo neoliberal se reformó la Carta Magna para adecuar el marco jurídico y legalizar el saqueo de los bienes del pueblo y de la nación y "nadie, nadie, nadie de estos barones del dinero reclamando, porque les beneficiaba". La actitud del organismo empresarial es "completamente inmoral" y no ayuda a limpiar de corrupción al país, dijo.

"Eso es un mal ejemplo lo que están haciendo el tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos para que mantengan sus monopolios, para proteger intereses facciosos y todo en contra del interés general. Tener un Poder Judicial que esté al servicio de una minoría rapaz y no un Poder Judicial al servicio de todo el pueblo".



PRESIDENCIA

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Eso es un mal ejemplo lo que están haciendo [los empresarios], el tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos"

El Mandatario dijo que el CCE no quiere que el pueblo elija a los jueces, magistrados, ni ministros.

El Mandatario calificó como una vergüenza el llamado del CCE y cuestionó que "¿con qué cara?", tanto ese organismo como los ministros de la SCJN "están defendiendo a gente inmoral y deshonesta".

Los responsabilizó de que millones de mexicanos salieran del país para buscarse la vida en Estados Unidos por lo que los llamó a entender que "esto ya cambió, el pueblo ya no quiere más de lo mismo".

CMN busca representación sensata, justa, equilibrada

Por separado, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) hizo un llamado a las autoridades electorales a realizar una interpretación "sensata, justa, equilibrada y apegada" a la Constitución, y a la voluntad del pueblo mexicano, en la asignación de espacios en la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado, el CMN indicó que en los próximos días, el INE y el TEPJF "tomarán una decisión muy importante" sobre la asignación de los diputados de representación proporcional.

"Para afrontar los retos del desarrollo, México requiere un Congreso que represente la pluralidad y riqueza del país. Una representación desproporcionada podría distorsionar el debate público y perjudicar la toma de decisiones democráticas, en la que las minorías sean representadas y escuchadas", estableció.

El CMN aseguró que la conformación de los órganos legislativos debe representar la voluntad de los mexicanos, que votaron por una diversidad de opciones electorales: "Si bien la sobrerrepresentación está prevista en nuestras leyes, sus límites tienen la intención de asegurar la participación de todas las voces en el debate legislativo, proteger la diversidad de las opiniones y promover el respeto a las minorías".

El órgano empresarial reiteró su reconocimiento al triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) en las pasadas elecciones y confió en que en la asignación de diputados y diputadas de representación proporcional que decidan las autoridades electorales será congruente con la Constitución y promoverá la pluralidad política y la proporcionalidad. ●

PAN publica convocatoria para renovar CEN

Será mes y medio de campaña con un tope de gastos de 10 mdp por planilla, advierten

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional publicó la convocatoria para el proceso de renovación de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para el periodo 2024-2027, cuya elección será el próximo 10 de noviembre a través de unas mil 600 casillas que serán instaladas en el país.

El documento, emitido por la Comisión Organizadora Nacional y suscrito por su presidenta, Ana Teresa Aranda, establece que la elección de presidencia, secretaría general y demás integrantes, será mediante el voto directo, libre y secreto de los panistas con una militancia mínima de 12 meses y que aparezcan en el Listado Nominal Definitivo de Electores, por lo que se prevé que podrán participar 302 mil 982 militantes.

La Comisión organizadora recibirá las manifestaciones de intención de registro de las y los aspirantes desde ahora y hasta las 23:59 horas del 14 de septiembre.

El periodo de recolección de firmas inicia el 20 de agosto y termina el 17 de septiembre, y el periodo de campaña es del 26 de septiembre al 9 de noviembre.

El tope de gastos de campaña es de 10 millones de pesos por planilla, y podría modificarse si son más de cuatro planillas y la toma de protesta del nuevo CEN será el 19 de noviembre. ●

EL DATO

La elección de la dirigencia del PAN se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre a través de unas mil 600 casillas que serán instaladas en el país.



ESPECIAL

La titular de la Comisión Organizadora Nacional, Ana Teresa. Aranda, dijo que el proceso será por voto directo.

Suspende Javier Milei su visita a México

A los argentinos les molestan constantes viajes del presidente al extranjero: encuesta



JUAN MABROMATA. ARCHIVO AFP

Javier Milei no contemplaba reunirse con López Obrador.

A pesar de haber confirmado su presencia, el presidente argentino Javier Milei cambió de planes y suspendió el viaje que había programado para el próximo viernes a México, informó el diario *La Nación*. Se trataba del viaje número 15 desde su llegada a la Casa Rosada.

Su agenda en México, en principio de sólo dos días de duración, iba a incluir un encuentro con empresarios locales y su participación en otra cumbre de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC). No estaba previsto un encuentro con el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes oficiales se limitaron a informar a *La Nación* que el mandatario si estará el viernes en Rosario, para el acto de aniversario número 140 de la Bolsa de Comercio de esa ciudad santafesina.

Sin embargo, medios argentinos señalaron dos razones principales por las que Milei habría suspendido su gira. Por un lado, un sondeo según el cual a los argentinos les molestan más las constantes salidas de Milei al extranjero que el escándalo de violencia de género que rodea al expresidente Alberto Fernández, investigado por presuntas agresiones contra su expareja, la exprimera dama Fabiola Yáñez.

Por el otro, la mala relación que hay entre Milei y la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien habría tenido que suplirlo en su ausencia, y con quien ha tenido una serie de desencuentros. ●

Redacción y La Nación/GDA

MUNICIPIO DE LEÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DGRMYSG-LPN-024/2024
PRIMERA CONVOCATORIA





El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230, 231 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y en concordancia y apego con los artículos 26, 38 fracción II, 56 fracción I inciso a), 59, 62, 68, 69, 70 fracción I, 71 fracción III, 72, 75, 76, 77, 78 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en las licitaciones públicas.

NO. DE LICITACIÓN	CONCEPTO	COSTO BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
No. DGRMYSG-LPN-024/2024	Adquisición de uniformes para varias Dependencias del Municipio de León, Guanajuato, en su primera convocatoria.	$3,000.00	**05 de septiembre del 2024** a las 12:00 horas	**19 de septiembre del 2024** a las 12:00 horas	**11 de octubre del 2024** a las 12:00 horas

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con domicilio en calle Purísima #506, esquina calle España, col. Moderna, en los tels: 477 2111110 477 211 11 11, ext. 2165, en el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas, los días **20, 21, 22 y 23 de agosto del 2024.**
2. Para pago por compra de las bases de la licitación deberá realizarlo en cualquiera de las cajas de Tesorería Municipal ubicadas en distintos puntos de la ciudad, en el horario de servicio de las mismas, los días **20, 21, 22 y 23 de agosto del 2024.**
3. Invariablemente las proposiciones deberán de presentarse en idioma español, así como, la moneda en que se realicen las cotizaciones deberán ser en peso mexicano.
4. Lugar de entrega: será el o lo (s) señalado (s) en las respectivas bases de la presente licitación, dentro del plazo acordado en el contrato.
5. Las condiciones de pago se realizarán conforme al calendario establecido por la Tesorería Municipal, los cuales serán posteriores a la entrega a entera satisfacción de la dependencia solicitante.
6. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
7. Para la presente licitación no se otorgarán anticipos.

ATENTAMENTE:
El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

CONSULTA LAS BASES EN EL SIGUIENTE LINK:
Leon.gob.mx/convocatorias-licitaciones.php



El equipo de BoxMed by Conexion Facil y de Emergency Response International se unen a la pena que embarga a nuestro socio y estimado amigo Mauricio Sulaimán y a toda su familia por el sensible fallecimiento de su madre, la señora

Martha Saldívar Morales

acaecido el 18 de agosto de 2024.

Extendemos nuestro más sentido pésame

Descanse en paz.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISRACIÓN
CONVOCATORIA NO. 68/2024

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2024, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, tiempo y lugar de entrega según bases, no aplica anticipo, el procedimiento **GESAL-165-732/2024**, se llevará a cabo a tiempos cortos de conformidad con lo establecido por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-165-732/2024 (Nacional) Realización del 16° Festival Internacional de Puebla, del 18 al 27 de octubre de 2024, en los municipios de Puebla, Tepeaca, Tecali de Herrera, Palmar de Bravo y Huejotzingo para la Secretaría de Cultura				
Volumen a contratar	**Periodo para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Recepción de Propuestas y Apertura Técnica**	**Apertura de Propuestas Económicas**	**Fallo**
Se detalla en Bases	20 y 21 de agosto de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	23/08/2024 17:30 horas	28/08/2024 10:00 horas	04/09/2024 17:00 horas	06/09/2024 a partir de las 15:00 horas
Partida	**Descripción**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Costo de las Bases**
1	Realización del 16° Festival Internacional de Puebla, del 18 al 27 de octubre de 2024, en los municipios de Puebla, Tepeaca, Tecali de Herrera, Palmar de Bravo y Huejotzingo		1	Servicio	$3,350.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: **ordendecobrodabs@puebla.gob.mx**, podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124. De lunes a viernes. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en el domicilio 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales. Se hace de su conocimiento el "Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal" y el "Código de Conducta de la Secretaría de Administración" los cuales se encuentran publicados en la página https://sa.puebla.gob.mx/ en el apartado "Normatividad".

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 20 DE AGOSTO DE 2024

FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS







CONVOCATORIA MÚLTIPLE PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO DIFEM-15-2024

RE/SGC/200C0101100401L/434/2019

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en observancia a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 4, 26, 28 fracción I, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV de su reglamento y demás disposiciones aplicables,

C O N V O C A

a las personas con capacidad legal, financiera y técnica para presentar propuestas, a participar en los procedimientos de licitación pública para la adquisición de **un lote de uniformes laborales, que incluye vestuario y calzado, para el personal de las áreas administrativas, operativas, médicas y de salud, docencia, secretarial, cocina, mantenimiento, jardinería y almacenistas del DIFEM; pañales desechables para niñas y niños de los Centros de Asistencia Social, para bebé y adultos mayores, que atenderán los Sistemas Municipales DIF y el DIFEM así también de sobres y paquetes de semillas de hortalizas, para cultivo en huertos familiares del Programa Bienestar y Desarrollo Comunitario, a través del DIFEM**, las cuales se celebrarán conforme se indica:

Número de licitación pública nacional presencial	Origen de los recursos	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
DIFEM-LPNP-23-2024	Gasto corriente	$8,487.00	22/8/2024 • 17:30 horas	Sin junta	23/8/2024 • 9:30 horas

Partida	Descripción genérica de la partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Lote de uniformes laborales, que incluye vestuario y calzado según su tipo, para el personal de las áreas administrativas, operativas, médicas y de salud, docencia, secretarial, cocina, mantenimiento, jardinería y almacenistas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con 48 diferentes tipos de prendas y de calzado en diferentes cantidades.	1	Lote

Número de licitación pública nacional presencial	Origen de los recursos	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
DIFEM-LPNP-24-2024	Ramo 33	$3,773.00	22/8/2024 • 17:30 horas	Sin junta	23/8/2024 • 11:00 horas

Partida	Descripción genérica de las cinco principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Pañal desechable para adulto, grande 110-150 cm, con gel super absorbente, barrera antiarrugas, cubierta interna suave, núcleo absorbente, confortable elástico, indicador de humedad, presentación paquete con 10 piezas. El paquete de pañales debe tener una etiqueta con la imagen institucional.	5,305	Paquete
2	Pañal anatómico desechable para adulto, talla mediana (35" a 47" y cintura 90-120 cm), dobles cintas adheribles, barreras anti fugas, cubierta externa impermeable, cubierta interna suave con gel súper absorbente, elástico en cintura y entrepierna para un mejor ajuste, presentación paquete con 40 piezas.	900	Paquete
3	Pañal anatómico desechable para adulto, talla grande (talla 43" a 59" y cintura 110-150 cm), dobles cintas adheribles, barreras anti fugas, cubierta externa impermeable, cubierta interna suave con gel súper absorbente, elástico en cintura y entrepierna para un mejor ajuste, presentación paquete con 40 piezas.	900	Paquete
4	Pañal para bebé etapa 6 (13-16 kg) pañal desechable con suave cubierta interna y capa de transferencia con fibras de origen natural, suave cubierta externa y barreras anti escurrimientos, laterales desprendibles, núcleo absorbente de alta tecnología natural de hasta 12 horas de duración, presentación paquete con 40 piezas.	1,300	Paquete
5	Pañal para bebé etapa 4 (9-12 kg) pañal desechable con suave cubierta interna y capa de transferencia con fibras de origen natural, suave cubierta externa y barreras anti escurrimientos, laterales desprendibles, núcleo absorbente de alta tecnología natural de hasta 12 horas de duración, presentación paquete con 40 piezas.	950	Paquete

Número de licitación pública nacional presencial	Origen de los recursos	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
DIFEM-LPNP-25-2024	Gasto corriente	$2,356.00	22/8/2024 • 17:30 horas	Sin junta	23/8/2024 • 12:30 horas

Partida	Descripción genérica de las cinco principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Paquete de huerto familiar clima frío, tipo 4, integrado por 6 sobres de diferentes semillas.	20,000	Paquete
2	Paquete de huerto familiar clima templado, tipo 5, integrado por 6 sobres de diferentes semillas.	15,000	Paquete
3	Paquete de huerto familiar clima templado, tipo 2, integrado por 6 sobres de diferentes semillas.	1,200	Paquete
4	Paquete de huerto familiar clima frío, tipo 1, integrado por 6 sobres de diferentes semillas.	1,500	Paquete
5	Paquete de huerto familiar clima cálido, tipo 6, integrado por 6 sobres de diferentes semillas.	3,400	Paquete

- Obtención de bases: las bases que contienen los requisitos de participación y condiciones de las adjudicaciones, se encuentran disponibles para **consulta y obtención de los interesados los días 20, 21 y 22 de agosto de 2024,** en internet o en el Departamento de Programación de Adquisiciones sito en el domicilio indicado en el punto tercero, así como en COMPRAMEX.
- Forma y lugar de pago de bases: será mediante el formato universal de pago emitido a través del Portal de Servicios al Contribuyente, pagos electrónicos **https://sfpya.edomexico.gob.mx** Organismos Auxiliares **a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México** en los centros de cobro autorizados por el Gobierno del Estado de México, indicados en el formato de pago.
- Lugar de celebración de los actos de presentación y apertura de propuestas: Sala de Concursos de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en av. General José Vicente Villada núm. 451, colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México.
- Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Almacenes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, ubicado en el kilómetro 4.5 de la vialidad Lic. Adolfo López Mateos, Zinacantepec, Estado de México.
- Plazo de entrega de los bienes: **los bienes que integran el lote de uniformes laborales dentro de los 30 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato, los pañales desechables dentro de los 15 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato, los sobres y paquetes de semillas de hortalizas, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato** de conformidad al contrato correspondiente.
- Condición de pago: dentro de los **45 días hábiles** posteriores a la presentación de la factura que ampare la entrega de los bienes que integran el lote de uniformes laborales, los pañales desechables y los sobres y paquetes de semillas de hortalizas, a entera satisfacción. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
- Idioma de las propuestas y precios: las propuestas deberán formularse en idioma español, con precios expresados en moneda nacional.
- Impedimento de participación: las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 164 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.
- Criterios de evaluación de propuestas y adjudicación de contratos: método binario para la evaluación y mediante uni-adjudicación y poli-adjudicación, para la adjudicación correspondiente conforme a lo indicado en las bases correspondientes a cada licitación.

Toluca, Estado de México, 20 de agosto de 2024.

MTRO. JORGE LUIS VALENCIA FUENTES
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúbrica

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

CRÓNICA DESPLAZADOS DE CHIAPAS



FOTOS: PAOLA GAMBOA. EL UNIVERSAL

El patio de un albergue migrante en Juárez se ha convertido en hogar de *Gloria Ramírez*, una mujer que junto a su hija dejó su vida en Mapastepec, Chiapas, a raíz de la violencia.

"Yo ni siquiera imaginaba que buscaría ir a Estados Unidos"

Expulsados por la violencia que se vive en su entidad, familias de Chiapas se han visto obligadas a huir y buscan una oportunidad para migrar



En las últimas semanas se ha incrementado el numero de familias de Chiapas que buscan el asilo político en Estados Unidos.



PAOLA GAMBOA Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

Ciudad Juárez. — El patio de un albergue migrante en esta ciudad fronteriza se ha convertido en el hogar de *Gloria Ramírez*, una mujer que junto a su hija dejó su vida en el municipio de Mapastepec, Chiapas a raíz de la violencia y las extorsiones de las que asegura, fueron víctimas.

"Yo ni siquiera imaginaba que buscaría ir a los Estados Unidos. El que es perico donde quiera es verde y yo quería seguir en mi país, pero con la violencia ya no se puede", expresa *Gloria* quien prefirió que se le nombre así por miedo a ser ubicada por quienes la amenazaron antes de llegar a Ciudad Juárez.

En las últimas semanas a esta localidad han llegado familias originarias de Chiapas que buscan el asilo político en los Estados Unidos y otros pocos que tienen la intención de establecerse aquí, debido a la violencia que azota en sus comunidades.

A la fecha, el Consejo Estatal para la Atención y Protección de Migrantes señala no tener un número estimado de chiapanecos en Ciudad Juárez, sin embargo reconocen que en las últimas semanas se ha detectado una mayor presencia y que muchos llegan en vuelos directos hasta esta frontera y luego se dirigen a los albergues donde esperan obtener una cita en la aplicación CBP One y solicitar asilo político y así poder comenzar una nueva vida ahora en Estados Unidos.

El caso de *Gloria* es uno de ellos, ya que un albergue local es su hogar mientras obtiene la cita y cruza al vecino país, pues dice que quedarse aquí sería esperar a que los de los cárteles que la amenazaron y extorsionaron a ella y su hija en Chiapas, manden matarlas en la frontera norte.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la mujer dice que es originaria de Guatemala y radicó 18 años en Chiapas, sin embargo, fue en los últimos años y meses cuando la violencia y cobro de piso se incrementaron obligándolas a ella y su hija a salir de ahí.

Desde hace semanas vive en el albergue junto a sus dos hijos y dos nietos.

"Yo trabajaba en Chiapas en un hotel y mi hija en una quesería, pero tuvimos que viajar de emergencia. No estaba en nuestros planes porque estábamos a punto de comprar un patiecito [casa], estábamos muy felices, pero hace dos años se pusieron las cosas muy feas en Chiapas, comenzaron a extorsionar a tocar los negocios. Mis patrones sí pagaban el derecho de piso y los de mi hija también, pero llegó el momento que subieron [la cuota] y decidieron cerrar a quesería", cuenta la mujer.

Fue ahí cuando la hija de *Gloria* se quedó de encargada del negocio, lo que provocó que se diera un segundo atentado en su contra, ya que los extorsionadores la buscaban para matarla como represalia por dejar de pagar el derecho de piso.

"A mi hija le dijeron 'si tu patrón no está, tú vas a pagar, pero antes te vamos a violar'. Mi hija forcejeó con el hombre y logró salir de ese atentado ya que entregamos el dinero y celulares que traíamos".

Tras poner la denuncia de ese hecho, de nueva cuenta sufrieron otro atentado, ya que acudieron al negocio donde su hija laboraba e intentaron matarla de nueva cuenta, obligándolas a pedir ayuda con conocidos para poder salir del estado.

En un inicio buscaban llegar a Tijuana para de ahí cruzar a Estados Unidos, pero al no existir vuelos disponibles tuvieron que viajar hasta Ciudad Juárez.

Al llegar a Juárez se refugiaron en un albergue donde ya tienen varias semanas y poco a poco van conociendo el proceso para solicitar asilo político y adaptándose a lo que ahora es su nueva vida.

"Nosotros no conocíamos nada de acá, no sabíamos que había una aplicación, nuestros planes no eran viajar, no eran nuestros planes emigrar para Estados Unidos. Yo le decía a mi hija, 'el que es perico donde quiera es verde' si queremos hacer algo en la vida donde quiera lo vamos a hacer. Yo tenía ese concepto y si yo salí de mi estado, fue para resguardar mi vida", agrega.

Ahora, a más de 2 mil 600 kilómetros de su casa espera poder tomar una decisión, ya sea de cruzar de forma ilegal o esperar la cita del CBP One, pues quedarse no es una opción para ella.

"Esto es algo que yo no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Muchos dicen que es el *sueño americano*, pero para mí no lo es, mi sueño era en Chiapas, esto vino a dar un golpe muy fuerte", asegura.

En recorridos realizados este diario, se logró constatar cómo algunos de los desplazados se encuentran en cruceros pidiendo dinero con todo y niños, para poder sustentar el alimento del día, aun con las altas temperaturas que siguen registrándose en Ciudad Juárez. En el cruce de Simona Barba y Plutarco Elías Calles, este diario encontró a una familia de chiapaneca que relató que llegaron a la frontera hace dos semanas huyendo de la violencia.

Al no tener donde vivir y un trabajo, la pareja se turna para pedir dinero a los automovilistas que pasan por el cruce.

"Hola amigo, yo vengo de Chiapas. Apóyame con una moneda para comprar comida o despensa", dice una de las cartulinas. ●



En el cruce de Simona Barba y Plutarco Elías Calles, familias chiapanecas piden dinero a los automovilistas para comprar comida.

GLORIA RAMÍREZ
Migrante

"Esto es algo que yo no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Muchos dicen que es el *sueño americano*, pero para mí no lo es, mi sueño era en Chiapas, esto vino a dar un golpe muy fuerte"

CHIAPAS

Reportan violencia en municipios donde habrá elección

Las hostilidades entre grupos criminales llevan varios días en la zona de la Sierra Madre, advierten

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal

San Cristóbal de las Casas.— A cinco días de las elecciones extraordinarias en Chiapas, la violencia está desatada en Chicomuselo y Jaltenango, en la región de la Sierra, dos de los municipios donde se debieran realizar los comicios el domingo 25 de agosto.

Pobladores de la región dieron a conocer que los grupos criminales que disputan dichos territorios extremaron sus labores de reclutamiento forzoso en contra de niños, adolescentes y adultos, para que realicen los bloqueos en carreteras interestatales y caminos rurales.

Desde hace varios días se reportan enfrentamientos en Chicomuselo, donde el próximo domingo se debería elegir presidente municipal.

"Temo por mis familiares que se los llevaron", comentó una mujer vía telefónica desde la Sierra, donde los grupos criminales no han tenido tregua en su pelea por el territorio.

En Jaltenango, el domingo por la noche se registró un tiroteo cuando militares intentaron dispersar a hombres que mantenían un bloqueo, pero llegaron más hombres a reforzar el lugar.

Un poblador aseguró que en los últimos días han vivido atemorizados. "Se están llevando muchos niños y hombres de la tercera edad. Inocentes civiles que son llevados a la fuerza", expuso.

Los habitantes dijeron que, de continuar las hostilidades es probable que no se realice la elección extraordinaria. Indicaron que los candidatos están en sus casas de campaña, sin poder hacer proselitismo. ●



ESPECIAL

Caminos bloqueados por enfrentamientos entre criminales.

SINALOA

Emiten convocatoria para elección del nuevo fiscal

El Consejo Estatal de Seguridad Pública deberá elegir los cinco mejores perfiles de entre todos los aspirantes, para enviarlos al gobernador del estado, Rubén Rocha

JAVIER CABRERA Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

Culiacán.— El Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa emitió ayer la convocatoria para elegir al nuevo Fiscal General del Estado, esto luego de la renuncia de Sara Bruna Quiñonez Estrada el pasado fin de semana.

Los aspirantes tendrán que cumplir con los requisitos y será este mismo organismo el que propondrá al ejecutivo estatal los cinco mejores perfiles de juristas.

De acuerdo con la convocatoria que quedó abierta a partir de este lunes 19 de agosto, y concluirá el próximo jueves 22, una vez que todos los juristas hayan cumplido los requisitos en forma individual comparecerán ante los consejeros de seguridad, en cuyo proceso se seleccionarán a los mejores perfiles.

Una vez concluida la epata de comparecencias y selección de los cinco abogados mejor evaluados, la lista será enviada al gobernador del estado, Rubén Rocha Moya (Morena), quien será el encargado de proponer una terna para que sea el congreso local quien elija al nuevo fiscal general del estado.

Los requisitos para ocupar el cargo como fiscal son: ser mexicano por nacimiento, tener un mínimo de 35 años de edad, gozar de buena reputación, tener mínimo 10 años de ejercicio profesional como abogado, presentar su curriculum con fecha de nacimiento, título académico oficial, copia de credencial para votar, copia de no antecedentes penales y dos cartas de recomendación. Una vez que se revise toda su documentación y se certifique el cumplimiento de todos los requisitos, los juristas serán sometidos a un proceso de evaluación.

El registro como aspirante a fiscal, será ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de 09:00 de la mañana a las 04:00 de la tarde.

El pasado fin de semana, Sara Bruna Quiñonez Estrada renunció al cargo como fiscal del estado, a raíz de que la Fiscalía General de la República exhibió una serie de irregularidades y omisiones en la carpeta de investigación del asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, cuyo cuerpo presentaba un hematoma en la cabeza.



La anterior fiscal renunció tras una serie de inconsistencias en la investigación del asesinato de Héctor Cuén.

Su renuncia fue aprobada durante la sesión extraordinaria de la 64 Legislatura del Congreso del Estado, con el punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política presentado por el diputado local, Feliciano Castro Melendrez, quien informó que Quiñonez Estrada, por oficio notificó al Poder Legislativo su decisión de retiro voluntario del cargo, el cual había asumido en noviembre de 2021.

En el oficio enviado por la hoy exfuncionaria al Poder Legislativo del Estado, agradeció la honrosa distinción que se le concedió al designarla como titular de la fiscalía, y con ello la "oportunidad y la alta responsabilidad de coadyuvar a servir a los sinaloenses en esta área fundamental para la armonía y pacífica convivencia"

Durante la sesión extraordinaria, se dio a conocer que con la separación voluntaria de la titular del órgano autónomo de justicia, se instruyó notificar de esta vacante a la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Publica para que expidiera la convocatoria para el registro de aspirantes a dicho cargo.

35 AÑOS
será la edad mínima para participar en la terna para ocupar la fiscalía

10 AÑOS DE EJERCICIO LABORAL
en la abogacía, uno de los requisitos

Modificaciones al gabiente

El gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, anunció la reestructuración de su gabinete, con nuevas designaciones, una de ellas, fue la nominación como nuevo Secretario de Agricultura y Ganadería de Ismael Bello Esquivel, quien fungía como titular del Servicio de Administración Tributaria. Su lugar ahora será ocupado por José Carlos Cárdenas Mellado. En el Colegio de Bachilleres de Sinaloa, fue designado Jaime Montes Salas, quien hasta ayer en la mañana ocupaba la Secretaría de Agricultura y Ganadería del estado.

Paulina Peña Payán, quien ocupaba la dirección adjunta del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, fue nombrada nueva Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado.

Como parte de la reestructuración de su gabinete, el ejecutivo estatal designó a María Mercedes Ibarra Medina, como nueva Directora General del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, y Rubén Álvarez López fue nombrado como Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas.

El pasado 6 de agosto, el mandatario estatal ya había realizado cambios en su gabinete. ●

KIOSKO

Futuro alcalde hace una boda "para el pueblo" y otra para los cuates

::::: El que anda en Nuevo León "de manteles largos", nos cuentan, es el alcalde de Apodaca, **César Garza Villarreal** (PRI), porque su hijo, **César Garza Arredondo** (PRI), será su sucesor en el ayuntamiento que gobierna desde 2018, pero además celebró la boda "de su pequeño" a lo grande. Nos relatan que la unión civil fue en una ceremonia colectiva, en la que el joven César invitó a todos a la plaza principal para "darse baño de pueblo", pero después para el acto religioso organizó tremendo pachangón, muy exclusivo en el mismísimo Parque Fundidora, donde se olvidó de lo popular y sólo fue requerida la familia, amigos y políticos del PRI de alta alcurnia ¡Qué elegancia, la de Francia!


César Garza Arredondo

Se alista May para la toma de posesión... de Sheinbaum

::::: Desde Tabasco nos comparten que el gobernador electo, **Javier May Rodríguez** (Morena), "está más puesto que un calcetín" para estar presente en la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, el próximo 1 de octubre, cuando reciba la banda presidencial. Sin embargo, ese mismo día don Javier debería tomar posesión en el Congreso del estado, como lo ordena la Constitución local, por lo que, nos cuentan, serán los legisladores morenistas quienes realicen los ajustes necesarios para que don Javier pueda hacer los protocolos un día antes y así no perderse el gran momento para salir en la foto. ¡Qué tal!


Javier May Rodríguez

Acusan morenistas "campaña negra" en Chiapas

::::: Donde los morenistas se están dando patadas bajo la mesa con todo, nos comparten, es en Chiapas, pues unos y otros intentan cerrarle el paso a personajes que pueden ocupar algún cargo en la próxima administración estatal que encabezará **Eduardo Ramírez Aguilar** (Morena). Nos detallan que al menos tres personajes han padecido esa suerte de campañas negras: uno es el ex opositor **Bayardo Robles Riqué**, quien está encargado de realizar el proyecto de la autopista San Cristóbal-Palenque; otro es el diputado federal **Ismael Brito Mazariegas** (Morena), y el tercero es el exfiscal general **Raciel López Salazar** (Morena) por lo que más de uno pide la mediación de la dirigencia nacional para que terminen los ataques, aunque otros dicen que "no hay mal que dure cien años". ¡Aguas con el fuego amigo!


Bayardo Robles Riqué

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

GUANAJUATO

Fiscalía investiga a varios alcaldes electos del estado

La causa es un posible nexo con el crimen organizado. Al menos ocho ediles implicados

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal

León.— El fiscal general del estado, Carlos Zamarripa Aguirre, señaló que están en curso las investigaciones en contra de varios alcaldes electos de Guanajuato, por presuntos nexos con el crimen organizado, luego de que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN) revelara que al menos ocho ediles están implicados.

El responsable de la procuración de justicia señaló que en el tiempo procesal oportuno se dará a conocer los detalles de las indagatorias.

El pasado 6 de junio, el gobernador reveló que de acuerdo a la Mesa de Seguridad, hay por lo menos ocho candidatos electos que tienen algún vínculo o relación con grupos delincuenciales.

Este lunes, Carlos Zamarripa confirmó que se integran algunas carpetas de investigación, y que de ello hablará después. "Lo diré en su momento", acotó.

"En algunos de los casos sí, pero esos detalles los daremos en su momento, una vez que podamos tener los elementos suficientes y que sea el momento procesal oportuno", señaló.



El fiscal señaló que nadie le ha pedido su renuncia; la gobernadora electa Libia Dennise comentó que ya no estaría en su administración.

CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE
Fiscal general del estado

"Esos detalles los daremos en su momento, una vez que podamos tener los elementos suficientes"

Carlos Zamarripa asistió a la presentación del obispo Jaime Calderón Calderón, como arzobispo de la Arquidiócesis de León, en la sede del Poliforum.

El fiscal comentó que hasta el momento nadie le ha pedido una fecha para que deje su cargo, pese a que la gobernadora electa, Libia Dennise García Muñoz Ledo, aseguró que Zamarripa no seguirá en la fiscalía durante su administración, que comienza el 26 de septiembre. Comentó que ha hecho planes de acuerdo a los tiempos, pero vive al día.

Asesinan a tres

Tres jóvenes fueron ejecutados por hombres armados que los persiguieron la tarde de ayer en la colonia Lindavista de Celaya.

Motociclistas armados siguieron a las víctimas hasta el interior de una vivienda, ubicada en la calle Jazmín esquina con Melchor Ocampo. La masacre ocurrió alrededor de las 13:00 horas. Los asesinos huyeron a bordo de la motocicleta. ●

MORELOS

Exigen avances en casos de asesinatos de personas trans

Activistas de la comunidad LGBTIQ+ demandaron una reunión con el fiscal

JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Cuernavaca.— Integrantes del comité organizador de la marcha por la diversidad sexual de Morelos, exigieron una reunión con el fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, para que informe la situación de las carpetas de investigación de las personas trans asesinadas en los últimos años.

En conferencia de prensa, Isidro Añorve Sánchez, representante de la comunidad de la diversidad sexual denunció que este sexenio ha sido el más violento para las personas LGBTIQ+, a pesar de los avances que se han logrado en materia de derechos humanos. Detalló que de 2012 a 2023 se han registrado entre 21 y 29 crímenes de odio; sin embargo, al no haber una tipificación de estos delitos no se pueden generar estadísticas, aunado a que, en ocasiones las familias solicitan que la investigación se lleve a cabo por su identidad de nacimiento.

El crimen más reciente de una mujer trans ocurrió el viernes pasado en el municipio de Zacatepec donde fue asesinada a balazos Danna Rodríguez, *La Wera del Sur*, a las afueras de su local de venta de lámparas, ubicado en el poblado de Galeana. Además de comercializar, Danna se dedicaba al activismo por la comunidad LGBTIQ+ de Zacatepec y de todo Morelos.

"A pesar de los avances, nuestro estado atraviesa por una crisis de seguridad y violencia que en los últimos meses se ha incrementado, especialmente para personas defensoras de la diversidad sexual. El asesinato de Valentina Sody, presidenta del comité de la diversidad sexual en Temixco, y de Danna Rodríguez del Comité de Zacatepec, han sido un duro golpe a nuestro movimiento". señaló Isidro Añorve.

Añorve Sánchez anunció la edición número 20 de la marcha que será el próximo 31 de agosto a las 16:00 horas, con el lema "20 años construyendo igualdad". El punto de reunión será la iglesia de El Calvario con dirección al zócalo de Cuernavaca.

Destacó que exigirán a los diputados electos la aprobación de que una reforma al Código Penal para que se reconozcan los crímenes de odio ●


El comité de la marcha por la diversidad sexual de Morelos anunció que la próxima edición será el 31 de agosto.

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



Previo a su último discurso como presidente de Estados Unidos en la Convención Nacional Demócrata, Joe Biden recibió una ovación de más de cuatro minutos.

EU ELECCIONES 2024

Demócratas rinden homenaje a Joe Biden en convención

El presidente estadounidense se convirtió en la figura principal de la jornada, **que se desarrolló en medio de las protestas propalestinas**

Chicago.— Fue su último discurso como presidente de Estados Unidos en la Convención Nacional Demócrata, y Joe Biden se adueñó de la noche. Con una ovación de más de cuatro minutos, Biden, emocionado hasta las lágrimas, cumplió su cometido: defendió su legado y pasó la estafeta a la vicepresidenta y nominada presidencial Kamala Harris.

Biden subió al escenario entre lágrimas tras la introducción que hicieron su esposa, la primera dama Jill Biden, y su hija Ashley.

"¡Te queremos, Joe!" y "¡Gracias, Joe!", clamó la multitud.

Biden dijo que compitió en 2020, en las elecciones que ganó al entonces presidente republicano y actual candidato presidencial por ese partido, Donald Trump, para "salvar a la democracia". Recordó que en 2021, juró preservar y defender la Constitución. Evocó el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, alentado por Trump, y retomó su frase de que en Estados Unidos "no hay lugar para la violencia política".

"Hay más que hacer, pero vamos en la dirección correcta", dijo, señalando que ese camino es Kamala Harris. "Estamos listos para votar por la libertad, por la democracia? ¿Estamos listos para apoyar a Kamala Harris?", cuestionó, recordando que los logros de su administración también lo fueron de ella.

"Estamos en un punto de inflexión. La decisión que tomemos definirá el destino de nuestro país y del mundo en las décadas por venir". Enumeró sus logros y defendió su gestión migratoria, asegurando que el flujo de migrantes ha caído 50%, "sin demonizarlos, porque son parte de la sangre de nuestro país". Y acusó a Trump de ser quien "mató" la ley de seguridad que él [Biden] propuso.



Policías arrestaron a un manifestante pro-Palestina afuera del United Center, donde se realiza la Convención Nacional Demócrata en Chicago.

Además de la despedida a Biden, el primer día de la convención se enfocó en marcar el contraste con Trump, a quien los ponentes describieron como un "regreso al pasado", contra el "avance hacia el futuro que, aseguraron, representa la vicepresidenta y nominada presidencial demócrata, Kamala Harris. Ella hizo una aparición sorpresa en la que agradeció a Biden su labor política y su "liderazgo histórico. Te estaremos agradecidos por siempre... por una vida de servicio a la nación y todo lo que seguirás haciendo".

EL DATO

Mientas arrancaba la convención, Donald Trump hizo campaña en Pennsylvania, estado clave.

Tim Walz, gobernador de Minnesota y nombrado compañero de fórmula de Harris, también se hizo presente. Ayer mismo, los delegados en la convención lo confirmaron como candidato vicepresidencial demócrata. Dará su discurso de aceptación el miércoles, un día antes de que Harris acepte la candidatura presidencial.

Una de las más ovacionadas de la noche fue la exsecretaria de Estado, exprimera dama y excandidata presidencial demócrata Hillary Clinton. Agradeció a Biden por ser "el campeón demócrata, en casa y en el extranjero. Devolvió la decencia y la dignidad a la Casa Blanca. Y demostró lo que es ser un verdadero patriota. Gracias por tu liderazgo".

Habló de lo que representa Harris para todas las mujeres que la precedieron y para romper el techo de cristal. "Cuando una barrera se cae para una de nosotras, se cae para todas", y la contrastó con Trump. "Ella nunca descansará en la defensa de nuestra libertad y seguridad. Trump es un convicto. Hizo historia, pero como el primer candidato presidencial en ser declarado culpable de 34 cargos", dijo, ante lo cual el público reaccionó gritando: "¡Enciérrenlo!". "Como presidenta, ella siempre nos cubrirá las espaldas y luchará por nosotros. Luchará por reducir los costos para las familias trabajadoras, abrirá las puertas de par en par a empleos bien remunerados y, sí, restaurará el derecho al aborto en todo el país", dijo Clinton.

Otro momento destacado de la jornada fue la presentación de mujeres que pudieron perder la vida debido a las prohibiciones al aborto avaladas en diferentes estados gracias a la abolición, en la administración Trump, de Roe v Wade y que defendieron la labor de Harris en defensa de los derechos reproductivos.

"¡Fin a la ocupación!"

La convención se realizó en medio de las protestas de miles de personas que expresaron su rechazo a la guerra de Israel en Gaza. En determinado momento, los manifestantes lograron derribar el cerco de seguridad que instaló la policía cerca de la sede del United Center, sede de la convención.

Algunos manifestantes, vestidos de negro y con el rostro cubierto, arrastraron algunos pedazos de la valla hasta un parque ubicado cerca del United Center. La policía detuvo y esposó a varios de los manifestantes que lograron superar la cerca.

Las autoridades afirmaron que el perímetro de seguridad interior que rodea a la convención no fue violado y que no había amenaza alguna para los asistentes al evento.

Algunos de los miembros de la multitud gritaban consignas de "Fin a la ocupación ahora" y "Todo el mundo los observa", al igual que lo hicieron los manifestantes contra la Guerra de Vietnam en la convención de 1968 en Chicago, cuando la policía se enfrentó a manifestantes y fueron transmitidos en vivo por televisión. También había manifestantes en defensa de los derechos de los migrantes, de los pobres... Los agentes policiales se colocaron máscaras antigases mientras algunos de los manifestantes trataban de derribar una segunda cerca colocada frente a la policía. ● **Agencias**

Hamas rechaza propuesta de tregua avalada por Israel

Grupo islamista exige un cese el fuego integral y el retiro total del ejército israelí de Gaza

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

Jerusalén.— El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, anunció en Tel Aviv que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha aceptado la última propuesta de acuerdo para un alto el fuego en la Franja de Gaza e instó a Hamas a hacer lo mismo. Sin embargo, el grupo islamista advirtió que "sin alto el fuego total, no aceptaremos el acuerdo".

Blinken afirmó que mantuvo una "reunión muy constructiva" con Netanyahu, quien le confirmó que "Israel acepta la propuesta de transición" planteada por Estados Unidos la semana pasada en las negociaciones en Doha.

El secretario de Estado, quien llegó el domingo a Israel para impulsar los esfuerzos de la diplomacia internacional para sellar un pacto, mantuvo ayer reuniones con el presidente israelí, Isaac Herzog, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y con Netanyahu, a quien insistió en que esta es probablemente la última oportunidad para cerrar un acuerdo tras meses de intentos fallidos.

BENJAMIN NETANYAHU
Primer ministro israelí

"Se están haciendo esfuerzos para liberar con vida al máximo número de rehenes [en poder de Hamas], ya en la primera fase de la transacción"

Hamas no asistió a la última ronda de negociaciones en Doha y criticó anoche la más reciente propuesta. "Sin un alto el fuego total, no aceptaremos ningún acuerdo", fue la primera respuesta que trasladó a los medios árabes Taher Al-Nono, el asesor de prensa del jefe del buró Político de Hamas.

La organización, que controla Gaza, insiste en que las anteriores propuestas que recibieron recogían sus dos principales demandas: un alto el fuego integral y la retirada del Ejército del enclave.

En las últimas semanas, la comunidad internacional liderada por EU ha presionado para lograr un acuerdo en la Franja de Gaza tras más de 10 meses de guerra, que serviría también para neutralizar la amenaza de Irán de atacar Israel tras el asesinato del líder de Hamas, Ismail Haniyeh, en Teherán el pasado 31 de julio y evitar así una escalada regional.

Ataques en Líbano

En tanto, Israel bombardeó puntos diferentes de un mismo distrito en el Valle de la Bekaa, un bastión del grupo chiíta libanés Hezbolá en el este del Líbano y alejado de la frontera común donde se suele concentrar el fuego cruzado entre las partes. Los ataques de este lunes se producen en medio de una escalada de tensión entre Hezbolá y el Estado hebreo, que llevan más de 10 meses enzarzados en un intenso fuego cruzado, principalmente en las áreas cercanas a la divisoria entre ambos países.



El Ejército de Israel aseguró este lunes que sus tropas terrestres destruyeron en el sur de la Franja de Gaza un túnel de 1.5 kilómetros de largo que era utilizado por Hamas.

Según un comunicado castrense, en el bombardeo aéreo murió un combatiente de la milicia, conocido como Hussein Ali Hussein en la zona de Deir Wanoun. Al menos ocho personas resultaron heridas.

El ejército israelí anunció también que sus tropass destruyeron en el sur de la Franja de Gaza un túnel de 1.5 kilómetros de largo que era utilizado por Hamas.

Los ataques israelíes en Gaza en las últimas 24 horas dejaron 40 muertos y 134 heridos, incluyendo dos periodistas en Khan Yunis. ● **Agencias**

ENTREVISTA BINAIFER NOWROJEE Presidenta Global de Open Society Foundations

"EL SISTEMA NEOLIBERAL NOS HA FALLADO CLARAMENTE"

La brecha entre ricos y pobres es cada vez más amplia, advierte; califica la **elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México como "un gran avance"**

EU ★ ELECCIONES 2024

GUADALUPE GALVÁN
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

"El sistema neoliberal, que sólo gira en torno al libre mercado, nos ha fallado claramente", advierte la Presidenta Global de Open Society Foundations, Binaifer Nowrojee, primera mujer en asumir el cargo, en junio pasado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, con motivo de su primera visita a México desde que asumió, Nowrojee, originaria de Kenia, con ascendencia de India, se declaró emocionada por el "gran avance" que representa para México tener por primera vez una mujer presidenta y de las lecciones que este país ha dado al mundo en términos de participación política femenina.

¿Qué significa para la fundación, y para usted, el ser la primera mujer en presidirla?

— Esto es histórico para Open Society Foundations, en sus 45 años de existencia soy la primera mujer designada presidenta. Y soy la primera persona del Sur Global en ser nombrada, así que es un gran cambio para la organización, en términos de cómo se ve el liderazgo, como suena. Y es la experiencia de mi vida.

¿Qué piensa de que México, por primera vez, tendrá una mujer presidenta?

—Estamos muy emocionados por ello. Es un gran avance. Nos emociona lo que estamos viendo en la nueva administración mexicana, en términos del potencial en materia de derechos humanos, de justicia, de igualdad económica.

¿Cuáles son los objetivos de su visita a México?

—Tenemos un largo historial de pensar acerca de la participación política desde la perspectiva de la inclusión: la inclusión de los indígenas, los afrodescendientes, que sea parte del panorama político. Seguiremos impulsando eso.

Anunciamos recién un compromiso por 400 millones de dólares para los temas de la prosperidad económica y el cambio climático. Vemos en México la posibilidad de ayudar a apoyar en este tema, la creación de nuevos empleos, dar apoyo económico para nuevas políticas industriales que pueden a la vez ayudar en los esfuerzos relacionados con el cambio climático

Finalmente, otro objetivo es promover los derechos de las mujeres. En este tema, no creo que tengamos nada qué enseñar a México. Más bien, México puede enseñar al mundo en este rubro... Nos comprometimos a proporcionar 25 millones de dólares para la promoción y el apoyo del liderazgo político femenino, a través de nuestro fondo.

Una de las metas de la Fundación es apoyar a los países para que puedan ser economías verdes. Sin embargo, naciones como México son dependientes aún de los combustibles fósiles y hay mucha inversión en ese sector. ¿Cómo se puede hacer el cambio?



YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

—México no es la excepción. Muchas economías están atadas a los combustibles fósiles... Hay que pensar en un calendario gradual. Eventualmente, se tiene que pensar en cómo México se puede liberar de los combustibles fósiles y qué políticas económicas se pueden adoptar para hacer esa transición. Cada economía será distinta sobre lo que se necesita, cómo se hará, pero queremos apoyar.

Problemas graves en México son la violencia, la inseguridad, tráfico de drogas. ¿Qué tanto le preocupan o le afectan a la fundación en su trabajo?

—La seguridad pública es clave en términos de poder tener gente de Open Society. Las personas no pueden vivir con temor a la violencia, a que la justicia no solucione sus problemas. Hemos apoyado esfuerzos en México para un mejor acceso a la justicia.

Conforme aumentan los problemas en países como Venezuela, Haití, crece el flujo de migrantes que buscan mejor calidad de vida. Estos flujos están creando presiones en los países adonde llegan. ¿Cómo ve la fundación el tema de la migración en la región?

—Es un tema muy complejo. La gente se va de su país porque no tiene oportunidades, o porque teme a la represión política. Lo que tenemos que hacer es atender el fenómeno desde la raíz, lo más posible. Pero más allá de eso, hay mucha xenofobia y miedo ligado a los debates migratorios y uno de los esfuerzos que estamos apoyando es sobre cómo normalizar la migración de forma que se pueda crear un proceso legal, ordenado, que no esté atado al miedo, el racismo o la xenofobia.

Las prioridades de la fundación en la región son Brasil, Colombia y México pero, ¿les preocupa lo que está pasando en Venezuela?

—Estamos viendo muy de cerca lo que está pasando y esperando que habrá una solución a las negociaciones y discusiones que están teniendo lugar. El peligro, lo que no queremos ver es países descendiendo al conflicto. Si no puede haber una solución política, el riesgo es más violencia.

¿Les preocupa la posibilidad de que Trump regrese a la Casa Blanca?

—A Open Society Foundations le preocupa mucho la situación en Estados Unidos. La fundación está apoyando activamente los esfuerzos para promover a los candidatos que van a respetar los derechos humanos, que tendrán buenas políticas públicas al interior de Estados Unidos y en su política exterior.

Si Donald Trump regresa a la Casa Blanca, habrá riesgos para los derechos humanos. Ya lo vimos en su primera administración. Pero Estados Unidos tiene instituciones robustas y una sociedad civil fuerte. Mi esperanza es que sin importar los resultados de la elección, habrá suficientes pesos y contrapesos que ayudarán a asegurar el compromiso con las prácticas democráticas y el respeto a los derechos humanos.

Hablando a nivel global, ¿cuáles ve como los principales desafíos en este momento?

—Estamos en un momento en el mundo en que el sistema neoliberal, que sólo gira en torno al libre mercado, nos ha fallado claramente, tanto en términos de proveer prosperidad económica en el mundo —la brecha cada vez es más grande entre ricos y pobres— como en el tema del cambio climático. Las compañías privadas no se van a salir del negocio para proteger al planeta.

¿Qué dice a quienes acusan que detrás del apoyo de Open Society hay intereses?

—La fundación se mantiene de fondos generados por George Soros en el mercado bursátil. Somos una organización dispuesta a tomar riesgos y a hacer comentarios sobre política pública. Con frecuencia eso es visto como algo muy político y genera críticas a la fundación... Creo que se pueden hacer críticas válidas a la filantropía, el dinero privado, pero lo separaría de toda la desinformación que hay alrededor de Open Society y de su fundador, George Soros, hoy retirado. ●



Eventualmente, se tiene que pensar en cómo México se puede liberar de los combustibles fósiles y qué políticas económicas se pueden adoptar para hacer esa transición"



La gente se va de su país porque no tiene oportunidades, o porque teme a la represión política... Hay mucha xenofobia y miedo ligado a los debates migratorios"

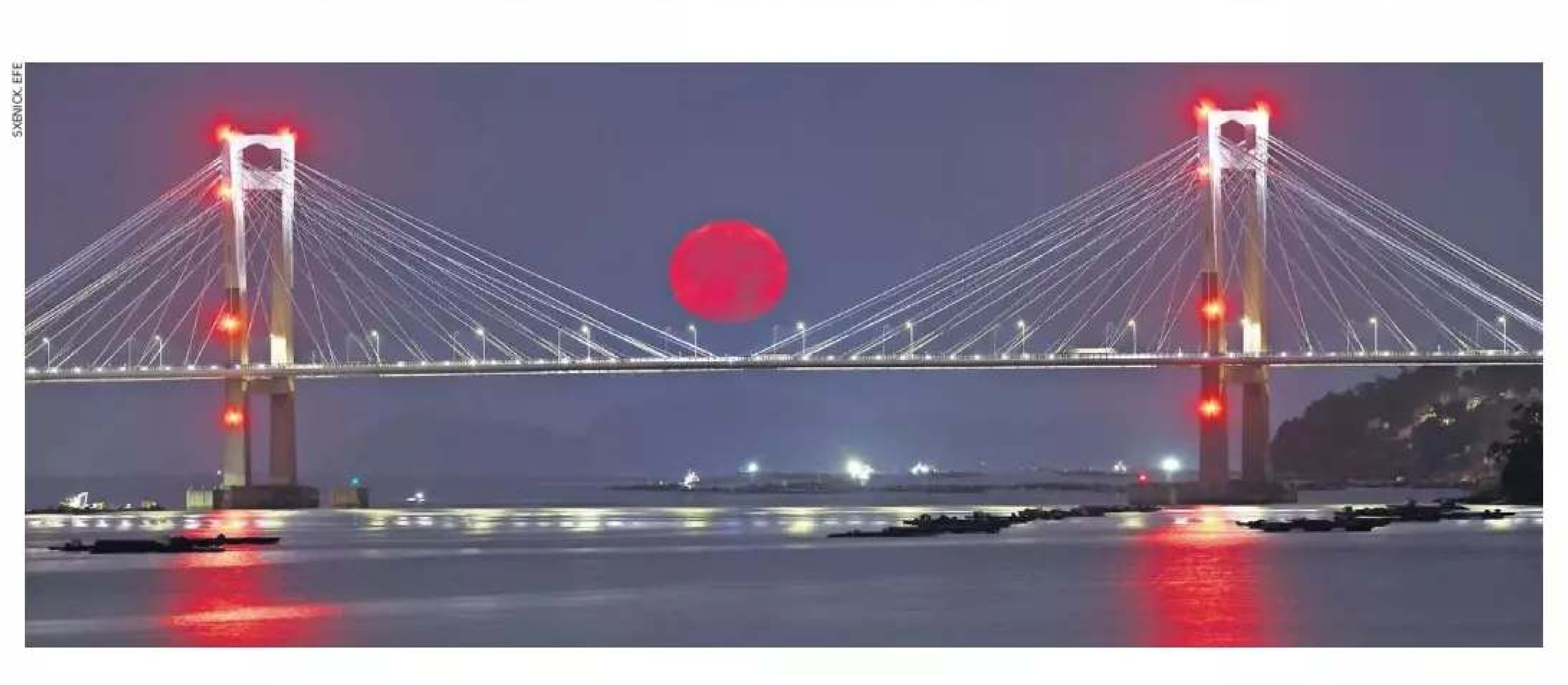


"Creo que si Donald Trump regresa a la Casa Blanca, habrá riesgos para los derechos humanos. Ya lo vimos en su primera administración"

ESPAÑA

LLEGA LA PRIMERA SUPERLUNA DEL AÑO

Vigo.— Fotografía de la superluna azul sobre el puente de Rande anoche en Vigo. La superluna, la primera de 2024, es un fenómeno que ocurre cuando la luna llena coincide con el momento en que el satélite natural se encuentra en el perigeo, el punto de su órbita más cercano a la Tierra. El término 'superluna' fue acuñado por un grupo de astrónomos profesionales en 1979. La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos asegura que empezó a utilizarse de manera asidua para ponerle nombre al fenómeno y que permite un aumento de su diámetro en 14% y su brillo en 30%. **EFE**



SXENICK EFE

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 20 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

La inversión extranjera en tiempos de nearshoring

Trimestre a trimestre la Secretaría de Economía publica los datos de inversión extranjera directa. Días después de esa publicación, Banco de México proporciona la información de la Balanza de Pagos que da un panorama más completo sobre las cuentas externas del país. Así, ayer se informó sobre la entrada de recursos del exterior por esta vía. Al sumar las cifras de los primeros seis meses del año se reportó una entrada de 31 mil 96 millones de dólares, 7% mayor que las entradas durante el mismo periodo del año anterior según la Secretaría.

Banco de México publicará la balanza esta misma semana, por lo que todavía no tenemos los datos actualizados del año pasado ni las cifras del segundo trimestre, pero igual vale la pena poner algunos temas sobre la mesa.

La inversión extranjera debería alcanzar año con año máximos históricos, es decir, la entrada consistente de recursos debería de ser algo normal. Pasa lo mismo con las cifras de empleo, de inversión, de consumo, entre otras. Mientras las economías crezcan, lo usual es el aumento continuo. No deja de llamar la atención cómo se han normalizado temas completamente anormales —como la inseguridad, la extorsión del crimen organizado, la vulneración continua del estado de derecho— pero lo que debería de ser cosa de todos los días, o de todos los años al menos, ahora recibe fanfarrias.

Registrar la inversión extranjera no es sencillo. Es común que haya rezagos en el registro, por lo tanto, la serie va cambiando en el tiempo. Aparte de la cuestión temporal, me atrevo a pensar que puede haber errores en el registro de las nuevas inversiones y la reinversión de utilidades. Los datos presentados ayer señalan que las nuevas inversiones cayeron 57% respecto al 2T23.

La discusión sobre las cifras preliminares y las definitivas sigue existiendo. La comparación que dio la Secretaría de Economía señala que es con "cifras originalmente publicadas", mientras que al comparar los datos que tenemos hasta el momento de la Balanza de Pagos el año pasado entraron durante el primer semestre del año 32 mil 121 millones de dólares, lo que haría que la cifra anunciada ayer fuera menor a la del año pasado, a pesar de haber sido anunciada como máximo histórico.

Más allá de la complejidad propia del registro de esta inversión en cuanto a temporalidad y tipo de inversión, la inversión extranjera reportada no capta una entrada de recursos fuera de lo normal que respondiera a la relocalización de las cadenas de suministro. No es que no exista ese fenómeno, pero sí vale la pena aclarar algunos puntos. En primer lugar, los anuncios de inversión no son inversión, son expectativas de inversión que puede o no concretarse. Podría ser una variable adelantada quizás. En segundo, la dinámica económica de nuestros socios comerciales puede haber ocasionado el incremento en la entrada de recursos. En tercer lugar, la ocupación de los parques industriales no es por sí sola una métrica de la relocalización, aunque podría representar una parte del fenómeno.

En último lugar, la relocalización es una oportunidad que el país tendrá que tomar ofreciendo las condiciones para que se dé. México no es la única economía buscando una rebanada de ese pastel. Si quiere aprovecharla hay muchos temas por atender. La reforma judicial planteada no es uno de ellos. ●

@ValeriaMoy

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y la suspensión de labores

Con motivo de la iniciativa de reformas a la justicia nacional presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero pasado y acogida con entusiasmo por sus legisladores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) puso a consideración de sus agremiados la suspensión de las labores jurisdiccionales de ese Poder. Esta Asociación se constituyó en 2002 a fin de representar a sus agremiados en la defensa de su función de juzgadores, así como para defender los principios constitucionales de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia en la impartición de justicia y de la carrera judicial.

Conforme al primer objeto, la JUFED debe velar por los derechos de los juzgadores vinculados con la función jurisdiccional. Es decir, de las garantías jurisdiccionales —mantenimiento de ingresos durante el tiempo del ejercicio, inamovilidad, establecimiento de causas precisas y acotadas de responsabilidad y supuestos de remoción—; en otras palabras, para proteger los elementos necesarios de la adecuada impartición de justicia. Es por ello que, cuando los juzgadores nacionales demandan la observancia de las garantías jurisdiccionales, en realidad representan a quienes están —o pueden llegar a estar— sometidos a la justicia. El segundo objeto de la JUFED está íntimamente vinculado con el anterior, a saber: defender las condiciones institucionales previstas en la Constitución y los tratados internacionales. Ambos ordenamientos prevén derechos humanos para los particulares y, en correspondencia, obligaciones para las autoridades a fin de garantizar la impartición de justicia.

Los directivos de la JUFED consideran —para mí con total justificación— que no fueron escuchados ni, menos aún, tomados en cuenta en los "Diálogos Nacionales" convocados por los legisladores del oficialismo para recoger los puntos de vista que sobre la reforma existen en nuestra muy plural sociedad. Igualmente, estiman —también justificadamente— que mediante la reforma se destituiría masivamente y sin juicio previo a los actuales juzgadores federales y locales, se crearía un modelo disciplinario de única instancia sin recurso efectivo, y se afectaría la división de poderes y la propia independencia judicial. Todo lo anterior les parece —y concuerdo plenamente con ellos— atentatorio de diversos preceptos de la Constitución, de los tratados internacionales y de los precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en perjuicio, ante todo, de los justiciables nacionales.

Fue así como la mesa directiva de la JUFED convocó a sus agremiados a manifestarse respecto del paro de labores. Este método legitima la decisión y las acciones que los juzgadores federales tomarán para proteger las garantías jurisdiccionales y los derechos humanos de los justiciables.

Ante una decisión mayoritaria por la suspensión de labores planteada en la convocatoria, se dará sustento a la protección de las garantías jurisdiccionales de los juzgadores federales; las condiciones laborales de los servidores del Poder Judicial de la Federación estarán respaldadas y protegidas, y los juzgadores y servidores de todos los poderes judiciales locales contarán con un ejemplo de lucha jurídica y moral. Finalmente, la población sabrá que sus juzgadores defendieron a las instituciones que les permitirán ser juzgados de manera independiente, sin sujeciones arbitrarias al poder político que actualmente nos gobierna o, en el futuro, habrá de gobernarnos. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

KEMCHS **Poder Judicial en paro**



JORGE NUÑO JIMÉNEZ

Ifigenia Martínez: dignidad y compromiso social

Muy acertada fue la decisión para que Ifigenia Martínez Hernández coloque la banda tricolor en la ceremonia solemne de transmisión del poder ejecutivo federal a la primera mujer presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, pues representa valores de congruencia y justicia.

Sin previo aviso, con derecho a picaporte, me presenté en su domicilio particular. Como siempre, estaba trabajando, muy jovial me recibió con especial cariño en su biblioteca, redactando las experiencias de su vida para una biografía. Estrechamos un abrazo fraterno y me preguntó: "Jorge, ¿cómo ves el país?". Mi respuesta fue de bote pronto: "Ifigenia, veo una patria orgullosa y diamantina, más grande que sus problemas, con fe y esperanza de un nuevo amanecer para continuar por la senda de la justicia social".

Me une a Ifigenia una larga historia de admiración y amistad fundada en un diálogo respetuoso y fructífero, iniciado en la década de los 60, etapa turbulenta cuando ella era Directora de la Facultad de Economía de la UNAM. Iniciaba yo en aquella época la etapa de estudiante en la Facultad de Derecho de la misma institución. Como joven oficial del Ejército Mexicano, quería saber más para servir mejor a México. Desde aquel entonces me percaté de su especial sensibilidad, enorme personalidad y estatura moral.

Posteriormente, ya como colaboradores del gobierno del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), continuamos el diálogo fecundo y creador.

Sobresalía en el gabinete, era respetuosa y siempre fue respetada, proponía ideas para la planeación económica, los grandes problemas nacionales e internacionales como fue la construcción del proyecto para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), participa en la redacción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento que le dio gran prestigio a la política exterior mexicana.

Ifigenia sigue siendo ícono, símbolo y ejemplo de las mujeres contemporáneas que se han incorporado por convicción y legítimo derecho a servir a MÉXICO en todas las actividades nacionales: políticas, económicas, sociales, educativas, diplomáticas, también han engrosado las filas de nuestras patrióticas y leales Fuerzas Armadas Nacionales, orgullo de la nación y del mundo por nobleza y lealtad por el honor de México. *(Consulte en internet la versión amplia de este texto.)* ●

Director del CEESTEM

CARLA HUMPHREY

Presidenta, con 'A'

Quien iba a pensar que después de 200 años y a lo largo de 65 presidentes, por primera vez en la historia de nuestro país, le fuera entregada a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo la constancia de mayoría con lo que se declaraba la validez de la elección. La primera mujer nombrada al frente del Poder Ejecutivo Federal en México.

Larga ha sido la lucha que han librado las mujeres en México por alcanzar sus derechos. Los registros más significativos los encontramos en aquel movimiento que surgiera en 1910 con "Las Hijas de Cuauhtémoc" en el que las mujeres exigían, entre otros aspectos, su participación en condiciones de igualdad respecto al género masculino.

Surge posteriormente el Primer Congreso Feminista en 1916 que, en su convocatoria refería "…es un error social educar a la mujer a una sociedad que ya no existe habituándola a que, como en la antigüedad, permanezca recluida en el hogar […] para que puedan formarse generaciones libres y fuertes es necesario que la mujer obtenga un estado jurídico que la enaltezca, una educación que le permita vivir con independencia, buscando en las artes subsistencia que le permita vivir con independencia…".

En 1923 el voto de las mujeres es reconocido en elecciones municipales y estatales en Yucatán y Elvia Carrillo Puerto, que luchó por la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres, resultó la primera candidata electa al Congreso de Yucatán. Hasta 1947 sería reconocido el derecho de las mujeres a votar y ser electas.

Otros registros y avances se dieron con el transcurrir de los años, pero es hasta 1953 cuando se publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma al artículo 34 constitucional, en la que se estableció el derecho a las mujeres a votar y ser electas.

Posteriormente, Baja California se convierte, ese mismo año, en el primer estado donde las mujeres emitieron su voto. A nivel federal, las mujeres pudieron votar por primera vez en 1955. Más de veinte años tuvieron que pasar para que Griselda Álvarez Ponce se convirtiera en la primera gobernadora de una entidad federativa en 1979 (Colima).

Así, a cuenta gotas se han ido abriendo algunos espacios para la participación de las mujeres en la esfera pública. Casi otras dos décadas después, en 1993 la legislación electoral federal "recomendó" a los partidos políticos promover mayor participación de las mujeres; en 1997 se estableció que las candidaturas a diputaciones y senadurías no debían exceder del 70% para un mismo género; en 2002 se obligó a los partidos políticos a registrar al menos el 30% de candidaturas femeninas.

Es hasta 2014 que es elevado a rango constitucional el principio de paridad de género, con ello entre otros aspectos, casi se alcanza la paridad de género en 2018 en el Senado de la República y, por primera vez en la historia de México, se logra la paridad en la Cámara de Diputadas y Diputados en 2021, gracias a una regla de ajuste impulsada desde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y retomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A nivel local, entre 2021 y 2022 se renovaron los 32 Congresos locales, en 16 de ellos se contó, también por primera vez en la historia de nuestro país, con una mayoría de legisladoras.

A nivel de las gubernaturas y gracias a la reformas establecidas en diversas normativas en 2019 denominada "Paridad en Todo", entre 2021 y 2023 10 mujeres lograron obtener el triunfo en el Poder Ejecutivo estatal gracias a los acuerdos del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se corona una larga lucha que nos da el soporte para seguir defendiendo nuestros derechos.

Por todo lo anterior, esta elección ha hecho historia; dos mujeres compitiendo por un mismo cargo y hoy, independientemente de los colores o ideologías partidistas, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo es la representación de todas las mexicanas que lucharon y luchan por un país donde puedan ser tomadas en cuenta, en el que no se les discrimine, donde no se les desplace, en el que su participación sea auténtica y legítima.

México logra al fin coronar una larga lucha que nos da el soporte para seguir defendiendo nuestros derechos y proteger los alcanzados.

Hoy México deja un piso más firme para nuestra democracia representativa. Hoy tenemos una Presidenta, con 'A'. ●

Consejera electoral del INE

ULISES LARA LÓPEZ

Ciudadanizar la justicia

Hoy por hoy, los mejores sistemas democráticos del mundo basan el ejercicio de la procuración de justicia en dos poderosas herramientas ciudadanas: la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, la participación ciudadana, surge como el elemento poderoso para combatir lastres como la corrupción.

Comprendida como el abuso del poder para beneficio propio, la corrupción es un fenómeno que debilita la confianza en la justicia, incentivando y perpetuando violaciones de derechos humanos, sobre todo para las personas más vulnerables como son las mujeres, los niños, los indígenas y las personas en situación de pobreza.

En este sentido, la falta de consecuencias para los responsables y la ausencia de transparencia en los procesos judiciales, facilitan la repetición de estas violaciones, convirtiendo a la impunidad en un enemigo silencioso de los derechos humanos. Frente a ello, elementos como la supervisión, la rendición de cuentas y la participación ciudadana se presentan como antídotos necesarios para esta problemática.

En los procesos de justicia, la participación ciudadana la palpamos cuando se presentan denuncias ante los órganos de control interno o se colabora en comités de vigilancia ciudadana. Esto fortalece el tejido democrático, asegurando que la justicia no sea solo un concepto abstracto, sino una realidad al alcance de todos.

Desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en compromiso con democratizar la justicia en colaboración con la ciudadanía, hemos implementado diversos mecanismos de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Entre estos mecanismos, destaca la labor de nuestros órganos internos de control. Entidades facultadas para recibir y procesar denuncias de la ciudadanía, así como para realizar auditorías internas periódicas para detectar y corregir posibles desviaciones en el ejercicio de las funciones ministeriales. Además, también ofrecemos herramientas accesibles como nuestras plataformas de denuncia anónima, para reportar irregularidades y canales de comunicación directa con las autoridades asignadas para esta importante labor de vigilancia.

A través de nuestro plan de Política Criminal y Persecución Penal 2024, también hemos orientado nuestros esfuerzos por hacer de la ciudadanía un actor clave, para promover la prevención del delito y la corresponsabilidad en la construcción de una justicia más equitativa.

El compromiso de la Fiscalía General de Justicia, también se manifiesta a través de la adopción de buenas prácticas enfocadas en el trato digno y la atención prioritaria a grupos vulnerables, de manera transversal, a través de la formación de nuestro personal sustantivo y de primer contacto con la ciudadanía; mientras que la perspectiva de género ha sido un componente esencial cada vez más presente en nuestros servicios y programas, asegurando que las mujeres y otros grupos históricamente discriminados reciban una atención adecuada y respetuosa en todos los procesos judiciales. Entre estas buenas prácticas, también vale la pena destacar la capacitación continua del personal ministerial en temas de derechos humanos y perspectiva de género.

Es fundamental señalar que nadie, absolutamente nadie, está por encima de la ley. Cualquier acto de corrupción, abuso de poder o violación de derechos será investigado y sancionado con todo el rigor que la ley permite. En nuestra Fiscalía, el trato digno y la justicia son derechos garantizados para todos, sin excepción. La confianza de la ciudadanía es nuestra mayor fortaleza, y solo a través de la transparencia, la imparcialidad y el firme respeto a los derechos humanos ayudaremos a construir una sociedad verdaderamente justa. Es momento de que todas y todos, desde la ciudadanía hasta los servidores públicos, comprendamos que la justicia no es privilegio de unos pocos, sino un derecho que indiscutiblemente debe de estar al alcance de todos. ●

Encargado de despacho de la FGJ-CDMX

LA IDEA A DESTACAR

VALERIA MOY

Analista



"Se han normalizado temas completamente anormales (inseguridad, extorsión), pero lo que debería de ser cosa de todos los días, o de todos los años, ahora recibe fanfarrias".

CHELO Protestas judiciales

ALBERTO AZIZ NASSIF

Los tiempos de la presidenta

Con el reconocimiento oficial de presidenta electa a Claudia Sheinbaum, ya sólo falta que tome posesión del cargo el próximo 1 de octubre. El jueves 15 de agosto dejó de ser virtual y pronunció sus primeros dos discursos en su nueva condición, uno en el Tribunal electoral y otro en el Teatro Metropolitan, este último retrata bien el tono, la visión y lo que será el "segundo piso" de la 4T.

Claudia Sheinbaum es la primera mujer que llega a la Presidencia y eso es un logro muy importante para el país y para la cultura política, de lo cual podemos sentirnos orgullosos. Además, llega una mujer que no viene de los tradicionales partidos gobernantes, sino de la izquierda universitaria. Sus primeras acciones, además de las giras con AMLO por el país, han sido el nombramiento de su gabinete; algunas propuestas novedosas como la Secretaría de Ciencia y las promesas de atender el medio ambiente.

Con los de casa Sheinbaum habló de dos universos, el tiempo de la transformación y el tiempo de las mujeres. La 4T fue presentada como un movimiento poderoso que le ha cambiado el perfil al país, ha sido, según ella, una "hazaña" de AMLO. Enumeró de forma rápida lo que considera los logros de esta administración que termina en unas semanas: los programas sociales, las obras de infraestructura, los logros económicos y muchos otros, es la visión más optimista del México actual. El tono del discurso fue de un reconocimiento absoluto al presidente que le entregará la banda en unos días, porque para Claudia Sheinbaum es "el mejor presidente" que ha tenido el país, nada más y nada menos.

Según Claudia, todo lo bueno empezó en 2018. La visión maniquea es para el mitin, pero no explica el México actual.

Según Claudia, todo lo bueno empezó en 2018 y todo lo malo pasó en los 36 años anteriores. La visión maniquea es para el mitin, pero no explica el México actual. No se esperaba que reconociera problemas graves que no fueron resueltos y que incluso se han agravado en estos seis años, pero los tendrá que enfrentar.

La propuesta de continuidad quedó confirmada, pero no fue una novedad, sino una reiteración. El acento en las próximas reformas, como la del Poder Judicial, fue ratificada con el argumento de que es un "mandato popular" de las urnas. Sin embargo, la mayoría ciudadana no conoce en qué consiste esa reforma y repiten los insultos de AMLO a los jueces. En una encuesta reciente 53% dijo estar poco informado y 54% opinó que los jueces deberían elegirse por sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad y no por voto popular (El Financiero, 19/08/2024). La elección popular de jueces y magistrados eclipsará las posibilidades de mejorar la justicia.

Seguirán los programas sociales y se ampliarán algunos; continuarán las obras de infraestructura, trenes de pasajeros y más carreteras. Hasta aquí será la 4T que conocemos y que le ha dado a Morena muy buenos resultados electorales, al grado de que hemos regresado a un régimen de partido dominante, con acentos de hegemonía.

El tiempo de las mujeres fue el otro tema importante del discurso. Claudia Sheinbaum ha insistido —desde que ganó la elección— en que no llega sola, sino que llegan todas. Pidió que la llamen presidenta, con A. Anunció que el 1 de octubre presentará un pronunciamiento más detallado de su programa y los compromisos de su gobierno.

Quedan incertidumbres sobre cómo será la relación entre gobierno y partido, por lo pronto les sugirió a los morenistas que hagan un congreso, renueven a su dirigencia y actualicen sus documentos básicos. Prácticamente no mencionó a los elefantes en la sala: la violencia, la impunidad y la militarización, seguramente porque en el obradorismo se considera que el país ya los está resolviendo. La parte económica tiene varios focos amarillos y rojos, como el bajo crecimiento que se anuncia para 2024 y 2025. Pero, una cosa es la continuidad de los programas sociales y otra muy diferente es ver de dónde van a salir los recursos. Un dato es que México es el principal socio comercial de Estados Unido y otra que sea por méritos del gobierno actual y no por la guerra con China. Una cosa fue AMLO y la militarización, pero ¿qué hará Claudia con las fuerzas armadas?

Quizá los nuevos tiempos que enfrentará Claudia Sheinbaum la obligarán a un segundo piso de la 4T muy diferente del actual, pero esa será otra historia... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

El fin no justifica los medios

Hoy quiero compartir con mis lectores algunas reflexiones contenidas en una carta que dirigí a los exconsejeros y exmagistrados electorales que piden a las autoridades de la materia desobedecer textos constitucionales y legales que rigen su actuación, en virtud de no compartir los resultados de la votación del 2 de junio. Preocupa que las mentes lúcidas de quienes fueron árbitros electorales, muchos de ellos muy dignos, hoy asuman la propaganda partidista que propone dejar de aplicar la Constitución y la ley para alterar el resultado surgido de las urnas.

En esa carta, los exfuncionarios no presentan ningún argumento jurídico que claramente demuestre la posibilidad de alterar la lectura de la Constitución para evitar lo que consideran equivocadamente una excesiva sobrerrepresentación en la futura Cámara de Diputados. Les señalo que están en su derecho de disentir de las propuestas de reformas constitucionales impulsadas por los partidos ganadores que recibieron amplísimo respaldo de los electores, pero ese fin político no justifica emplear el prestigio que les da haber actuado como árbitros electorales para difundir sofismas sobre la interpretación de normas constitucionales y legales.

Hago notar que su misiva está plagada de imprecisiones, errores y verdades a medias, y que me asombra que entre los firmantes se encuentren algunos destacados alumnos míos, que estoy seguro aprendieron bien en mi clase de Ciencia Política la diferencia entre los sistemas mayoritario y proporcional para la asignación de curules.

Les recuerdo la naturaleza de nuestro sistema: "predominantemente mayoritario", NO proporcional, como falazmente se infiere en la parte de su carta donde dicen que "el principio de máxima proporcionalidad posible subyace a toda la representación democrática". Saben que es falso, por eso dicen "subyace", es decir, que se que encuentra oculto. Y nada está oculto en la definición de nuestro sistema, que no se sustenta en la "máxima proporcionalidad"; el hecho de que nuestra Constitución disponga que los diputados electos por mayoría sean 100 más que los de representación proporcional, significa que expresamente se concede más peso a la representación mayoritaria. También saben que no toda representación democrática se guía por ese "principio de máxima proporcionalidad", basta ver el resultado de las recientes elecciones en la Gran Bretaña en donde el Partido Laborista obtuvo el 33% de los votos y ocupa el 63% del Parlamento, con una sobrerrepresentación de ¡30 puntos! debido a la aplicación de su sistema mayoritario que nadie considera antidemocrático. En México pretendemos atemperar los efectos del sistema mayoritario con los diputados de representación proporcional, de los cuales solo se eligen 200, en tanto que los otros 300 llegan por el sistema de mayoría. En este gana el candidato que obtiene más votos que cualquiera de los otros participantes en la elección y cada distrito se puede ganar por un solo voto. Quien logra el triunfo es quien ocupa el lugar correspondiente en la Cámara. De modo que cada uno de los 300 candidatos que ganaron en sus distritos ocuparán su curul sin importar el porcentaje de votos que hayan obtenido. Solamente los otros 200 se reparten de acuerdo al porcentaje, no los 500 como tratan de hacer creer. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade

JOSÉ WOLDENBERG

1964-2024

Hace 60 años, como hoy por estas fechas, el país se encontraba a la espera de que se instalara un nuevo Congreso. El candidato oficial a la Presidencia de la República, Gustavo Díaz Ordaz, había ganado con el 88.81% de los votos. Su "peor" resultado lo había logrado en el Distrito Federal con "solo" el 75%. A José González Torres, candidato del PAN, se le reconoció el 10.97% de los sufragios. (Pablo González Casanova. *La democracia en México*). Eran, por supuesto, los tiempos del partido hegemónico. No existía tensión en el ambiente. Los 64 senadores serían del PRI y en la Cámara de Diputados tendrían una supermayoría. Además, los colegios electorales de ambas Cámaras eran los encargados de la calificación de sus respectivas elecciones y el colegio de la de diputados calificaba la elección presidencial. Pero había una novedad: en 1963 se modificó la legislación electoral para introducir los llamados diputados de partido.

Se trataba de facilitar una mayor presencia de las minorías en la Cámara de Diputados. Así, al partido que obtuviera por lo menos el 2.5% de la votación le serían asignados 5 diputados y por cada medio punto porcentual por encima del 2.5 uno más, hasta un máximo de 20. Esos diputados serían aquellos que en su respectivo distrito hubiesen obtenido los mejores resultados. Se reconocía que la fórmula exclusivamente uninominal tendía de manera mecánica a subrepresentar a las minorías, por el efecto acumulado de los votos perdedores que no encontraban representación. Así, nos ilustra Alonso Lujambio, el PAN, por aquel entonces el principal partido de oposición y en medio de recurrentes denuncias de fraudes, en 1943 no había alcanzado diputado alguno, en 1946 cuatro, en 52 cinco, en 55 seis y en 58 el PAN instruyó a sus seis diputados a renunciar a sus escaños en protesta por los fraudes.

Tenemos una propuesta para clausurar lo que hace 60 años apenas despuntaba.

En las elecciones de 1964 el PAN alcanza el 11.5% de los votos para diputados. Gana solo dos de mayoría (de 178), pero gracias a la reforma del año anterior y a su porcentaje nacional logra obtener 18 diputados de partido, un total de 20. Un grupo parlamentario -por su número- digno de ese nombre (La democracia indispensable. Equilibrista). En aquel Colegio Electoral, aunque los otros dos partidos (PPS y PARM) no alcanzaron siquiera el 2.5% de la votación necesaria para obtener diputados de partido, de todas formas, se les asignaron cinco a cada uno, en atención, se dijo, al espíritu de la reforma. Era una forma germinal, precaria y hasta artificial por reconocer a fuerzas políticas distintas a la oficial. La aceptación parcial de un país que no cabía bajo el manto de una sola organización partidista. Aquella fue una apertura incipiente hacia la convivencia de la pluralidad.

Hoy, sin embargo, tenemos ante nosotros una propuesta presidencial, de la que casi ya no se habla, para clausurar aquello que hace 60 años apenas despuntaba. Si prosperara la iniciativa de AMLO, suprimiendo los diputados plurinominales y los senadores de la primera minoría y los de representación proporcional, con los resultados de este año, tendríamos que con una votación entre el 54 y 56% de los votos para diputados y senadores, la coalición gobernante tendría el 85.33% de los asientos en diputados, es decir, 256 de 300; y el 94% de los senadores, 60 de 64. ¡60 años después!

Si hace 60 años se buscaba abrir un poco el sistema y garantizarles un lugar a las minorías, hoy se intenta cerrarles el paso y mañosamente excluirlas. ●

Profesor de la UNAM



NOMBRE: Alejandra Frausto
CARGO: Secretaria de Turismo
Actualmente es secretaria de Cultura federal.



NOMBRE: Araceli Damián
CARGO: Secretaria de Inclusión y Bienestar Social
Fue directora del Colmex.



NOMBRE: Nadine Gasman
CARGO: Secretaria de Salud
Actualmente es presidenta del Inmujeres.



NOMBRE: Ana Francis López
CARGO: Secretaria de Cultura
Es diputada local y fundó Las Reinas Chulas.



NOMBRE: Julia Álvarez Icaza Ramírez
CARGO: Secretaria de Medio Ambiente
Es abogada por la UNAM.

Va gabinete paritario y con visión feminista

Presenta Clara Brugada a quienes encabezarán dependencias durante la próxima administración; **destaca el nombramiento de 11 mujeres**

FOTOS: BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó ayer a su gabinete en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde anunció la creación de nuevas secretarías y el cambio de nombre de dependencias para la administración del sexenio 2024-2030.

FRIDA SÁNCHEZ Y ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la apuesta de tener una administración paritaria con perspectiva feminista en todas sus dependencias, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal —11 mujeres—, el cual, confió, es un equipo que permitirá atender los problemas estructurales que aquejan a la capital con una visión "metropolitana y de sustentabilidad".

Entre los funcionarios que estarán al frente de las dependencias a partir del 5 de octubre hay dos que repetirán sus cargos actuales: Pablo Vázquez, quien se mantendrá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). El tercero que repite en el gabinete, pero en otra cartera, es Inti Muñoz Santini, que estará a cargo de la nueva Secretaría de Vivienda.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Brugada detalló algunos de los cambios más importantes para la administración del sexenio 2024-2030, que incluyen la transformación del Sistema de Aguas (Sacmex) en la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, y estará encabezada por José Mario Esparza, así como la creación de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, la cual sustituirá a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), y su titular será Alejandro Encinas.

Además, planteó la creación de una Secretaría de Atención Ciudadana que estará encabezada por Tomás Pliego, exdirigente de Morena en la Ciudad de México.

Para la creación de esas nuevas dependencias, la próxima mandataria anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias para hacer dichos cambios.

Al frente de uno de los encargos más importantes, la Secretaría de Gobierno, Brugada Molina dejó a César Cravioto, actual senador quien también ha tenido cargos en la administración capitalina, entre ellos como comisionado de Reconstrucción en 2018, en el inicio de la gestión de Claudia Sheinbaum.

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno electa

> "Todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que tenemos"

A su vez, anunció a personajes cercanos a la administración federal durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, como Alejandra Frausto, quien estará al frente de la Secretaría de Turismo; Juan Pablo de Botton Falcón, quien será el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas; además del actual edil de Iztapalapa, Raúl Basulto, próximo titular de la Secretaría de Obras y Servicios.

La jefa de Gobierno electa resaltó su intención de tener un gobierno paritario, incluso nombró primero a las 11 mujeres que integrarán su gabinete legal.

Durante su mensaje, aseveró que "todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que todas y todos tenemos a las mujeres", y reiteró que será un gobierno de territorio y no de escritorio, a trabajar "incansablemente" para ampliar los derechos sociales.

Exponen retos

Tomás Pliego explicó que el objetivo de la Secretaría de Atención Ciudadana será territorializar el gobierno y dotar de oficinas e infraestructura a las alcaldías de la periferia, para que quienes habitan ahí no estén obligados a trasladarse a la zona centro para realizar trámites, además de involucrar más a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Ana Francis López Bayghen Patiño, próxima titular de Cultura, resaltó que su principal propósito será que en todas partes y en todo momento ocurran eventos culturales.

Inti Muñoz sostuvo que la intención de la Secretaría de Vivienda será construir de manera mucho más especializada una política de vivienda integral y consolidar uno de los principales esfuerzos impulsados durante la actual administración, que es el de garantizar el derecho a la vivienda asequible y adecuada.

Para el próximo titular de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza, una de las tareas será tener una visión de planeación integral hídrica, de interacción con la Conagua y otros sectores especializados en la materia.

Daptnhe Cuevas Ortiz, quien estará al frente de la Secretaría de las Mujeres, señaló que tendrá una tarea rectora para que todas las acciones de la administración capitalina pongan en el centro a las mujeres y las políticas públicas sean diseñadas con perspectiva de género.

La próxima titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián, destacó que la dependencia que encabezará estará a cargo del Sistema de Cuidados —uno de los ejes del gobierno de Brugada—, donde prevén ofrecer servicios de primera calidad desde la cuna hasta los adultos mayores, y consolidar programas sociales.

Pablo Vázquez, quien continuará al frente de la SSC, manifestó que el reto más grande será mantener y profundizar los buenos resultados que ha ofrecido el equipo en materia de seguridad.

La futura secretaria de Salud, Nadihr Flora Gasman, mencionó que se dedicará a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, así como al acompañamiento de los derechohabientes del sistema IMSS-Bienestar.

La próxima titular de Secretaría de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, sostuvo que la calidad del aire es uno de los temas en los que más interés tiene la próxima administración, por lo que pondrán todo su empeño en que la capital sea cada vez más limpia. ●

EL DATO

Para la creación de dos nuevas dependencias, la próxima mandataria de la Ciudad, Clara Brugada, anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias a fin de hacer dichos cambios.



NOMBRE: Myriam Urzúa
CARGO: Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Repetirá en el cargo que actualmente ocupa.



NOMBRE: Inés González Nicolás
CARGO: Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo
Es sindicalista y especialista en movimiento sindical.



NOMBRE: Nelly Juárez
CARGO: Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; es exdiputada constituyente.



NOMBRE: Manola Zabalza Aldama
CARGO: Secretaria de Desarrollo Económico
Trabajó en la SRE.



NOMBRE: Eréndira Cruzvillegas
CARGO: Consejera Jurídica
Fue la Primera Fiscal Nacional de Desaparecidos.



NOMBRE: Daptnhe Cuevas Ortiz
CARGO: Secretaria de Mujeres. Es exsecretaria Técnica de la Comisión de Equidad y Género en Diputados.



NOMBRE: Alejandro Encinas
CARGO: Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Es exjefe de Gobierno.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

¿QUIÉNES TENDRÁN EL TIMÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

Ellos son los 21 funcionarios designados por Clara Brugada al frente de las dependencias capitalinas a partir del 5 de octubre:



NOMBRE: José Mario Esparza
CARGO: Secretario de Gestión Sustentable del Agua
Fue subdirector en Conagua.



NOMBRE: Inti Muñoz
CARGO: Secretario de Vivienda
Actualmente es titular de la Seduvi.



NOMBRE: Héctor Ulises García
CARGO: Titular de la Semovi
Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Tomás Pliego
CARGO: Secretario de Atención Ciudadana
Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Raúl Basulto
CARGO: Secretario de Obras y Servicios
Es alcalde de Iztapalapa.



NOMBRE: Juan Pablo de Botton
CARGO: Secretaria de Administración y Finanzas
Actualmente es subsecretario de Egresos en la SHCP.



NOMBRE: Pablo Vázquez
CARGO: Repetirá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

NOMBRE: Pablo Yanes Rizo
CARGO: Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Funcionario internacional de Naciones Unidas.



NOMBRE: César Cravioto
CARGO: Secretario de Gobierno
Fue diputado local y senador.

Compartirá la CDMX innovación tecnológica con Hidalgo

Gobiernos de ambas entidades firman un convenio para mejorar servicios públicos

ALBERTO ACOSTA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

A partir de la firma de un convenio de colaboración, la administración capitalina compartirá innovaciones tecnológicas con el gobierno de Hidalgo para que sean parte de las políticas públicas en esa entidad y estén al servicio de la población.

La firma del convenio se llevó a cabo en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde el jefe de Gobierno, Martí Batres, puso como ejemplo del uso de la tecnología en los servicios públicos, la reciente apertura de puntos de internet en el transporte eléctrico capitalino, así como la creación de un nuevo espacio en la Aplicación CDMX, mediante el cual los usuarios de transporte pueden consultar las diferentes rutas de movilidad que hay en la Ciudad de México.

La directora general de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Agencia Digital de Innovación Pública, Norma Solano, dijo que mediante el convenio la Ciudad de México compartirá con el estado de Hidalgo el código de desarrollo que se ha puesto en vigencia en la capital, a través de un equipo de 40 desarrolladores que han contribuido a la digitalización de los trámites y servicios locales más importantes.

"Y estas plataformas [vamos a] ponerlas al servicio ahora del gobierno de Hidalgo, pero, desde luego, de cualquier gobierno del país. Estas plataformas que tienen como fin último hacer fácil la vida de las personas, la interacción con la autoridad y que en la cotidianidad de las personas, de manera común, la interacción sea rápida, ágil y eficiente", destacó la funcionaria.

El gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca, destacó que estos apoyos se suman al esfuerzo de utilizar correctamente los recursos públicos. ●


ESPECIAL

El gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca, y Martí Batres firmaron el convenio.


BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

El retiro de la estructura se realiza a través de dos grúas de movilidad, una de 10 metros de altura y otra de siete.

Desmontan réplica de la pirámide de Kukulcán en Zócalo

Trabajadores esperan concluir este miércoles con los trabajos de retiro de la estructura; **la exhibición recibió 1.6 millones de visitantes nacionales y extranjeros a lo largo de 37 días**

RAFAEL GARCÍA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Alrededor de 20 trabajadores avanzan con el desmontaje de la réplica de la pirámide de Kukulcán, ubicada en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, en el Centro Histórico, quienes esperan concluir este miércoles con los trabajos de retiro de la estructura.

"Empezamos ayer [domingo] en la noche, ahorita estamos trabajando en desmontar las partes más pesadas con estas grúas que ves aquí y tenemos que terminar el miércoles", dijo a EL UNIVERSAL una de las ingenieras encargadas del desmontaje de dicha réplica.

El retiro de esta estructura se realiza a través de dos grúas de movilidad, una de 10 metros de altura y otra de siete, que sirven para desmontar las piezas que se encuentran en el ápice de la pirámide, donde previamente trabajadores desatornillaron y aflojaron manualmente las maderas.

Luego de 37 días de haber permanecido exhibida en el Zócalo capitalino, la réplica de la pirámide de Kukulcán —que sirvió como lienzo para proyectar el mapping *El pueblo maya y Felipe Carrillo Puerto, Memoria Luminosa II*, concluyó su tiempo de exposición este domingo. En este periodo, recibió 1.6 millones de visitantes nacionales e internacionales, según cifras de la Secretaría de Cultura capitalina.

GUADALUPE CHÁVEZ
Turista mexicana

"Yo vengo desde San Luis Potosí, vine de paseo, pero ya sabía que estaba esta belleza y no podía irme sin haberla visitado. Es una de las maravillas de México"

Durante su exhibición, cientos de turistas nacionales aprovecharon los últimos días para tomarse una foto y dijeron "sentirse orgullosos de que sea patrimonio nacional".

"Yo vengo desde San Luis Potosí, vine de paseo, pero ya sabía que estaba esta belleza y no podía irme sin haberla visitado. Es una de las maravillas de México, es muy patriota", dijo Guadalupe Chávez, quien dio varias vueltas alrededor de la pirámide para observarla.

Ayer, trabajadores retiraron primero las vestiduras en forma de ladrillos que daban diseño de pirámide a la estructura, para después realizar el desatornillamiento de las maderas y el retiro manual de las partes más pequeñas.

El cubrimiento de la estructura de la cima de la pirámide fue retirado con la grúa más grande y cuatro trabajadores le dieron dirección con las manos, para que no se balanceara de más y golpeara contra el piso, explicó personal.

Decenas de trabajadores del Gobierno capitalino barrieron las inmediaciones de la pirámide, mientras que, con ayuda de pipas de agua y pistolas a presión, lavaban el piso de la plancha del Zócalo.

Alrededor de las 12:00 horas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cerraron las bardas metálicas que cercaban la réplica de la pirámide de Kukulcán y las carpas de la X Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México 2024, situada a un costado de la estructura, también está en retiro. ●

EL CABALLITO

Ebrard tuvo espacios en el gabinete de Brugada, ¿quién más?

:::::: Nos platican que luego de conocer a los primeros 21 integrantes del gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, empiezan a notarse las alianzas y los reacomodos. Nos comentan que tal es el caso de **Manola Zabalza Aldama**, quien será la próxima secretaria de Desarrollo Económico capitalino, pero, nos confirman, es una pieza que representa al equipo del excanciller y próximo titular de Economía federal, **Marcelo Ebrard**. De hecho, doña Manola tuvo varios cargos en la SRE, trabajó para traer las vacunas contra el Covid-19 y se le liga al grupo de jóvenes que impulsa el exmandatario capitalino. Otro caso, nos dicen, es el de **Juan Pablo de Botton**, quien será el secretario de Finanzas en el gobierno de Brugada, pero nos aseguran que es cercano a **Andrés Manuel López Beltrán**. Eso sí, dicen que don Juan Pablo ha tenido un buen desempeño en Hacienda.


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Relevo para atender crisis del agua

:::::: Le contamos que el encargado para atender la crisis del agua, así como los problemas del drenaje en el sexenio de **Clara Brugada** será **José Mario Esparza**, quien actualmente es subdirector en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero en momentos de crisis fue el enviado de la Presidencia de la República a Monterrey, Nuevo León, para resolver el problema de la falta de líquido en las presas del estado. Nos aseguran que don José Mario trae muy buenas recomendaciones desde Palacio Nacional y, por ello, la jefa de Gobierno electa optó por incluirlo, pues una de las prioridades es hacer frente a la situación hídrica que aqueja no sólo a la capital del país, sino también a la Zona Metropolitana del Valle de México.



José Mario Esparza

Meten acelerador a la transición en alcaldías

:::::: Llegó el plazo y este 19 de agosto en las alcaldías donde aún no se habían tenido avances para la instalación de las mesas de transición, pues ayer los hubo. En Azcapotzalco, la edil electa, la morenista **Nancy Núñez**, se reunió con la alcaldesa actual, la panista **Margarita Saldaña**. Mientras, en Cuauhtémoc se instaló la mesa entre el edil saliente, **Raúl Ortega**, y la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**.



Nancy Núñez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Tres reformas de Batres avanzan en Congreso local

Comisiones avalan iniciativas que abordan mejoramiento barrial, la propiedad privada y función judicial

OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Las tres iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México para modificar diversos artículos de la Constitución capitalina en materia de mejoramiento barrial, propiedad privada y función judicial, avanzaron en comisiones.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos avalaron adicionar un segundo párrafo al Numeral 2, Apartado G del Artículo 16 de la Constitución local para que la administración capitalina establezca "programas de mejoramiento barrial, como un derecho al entorno urbano amigable, sustentable, seguro, digno, incluyente, accesible y dotado de espacios y servicios para los habitantes de las colonias y barrios".

Mientras, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Ordenamiento Territorial reformaron el Inciso A, Numeral 2 del Artículo 3 de la Constitución capitalina para que la Ciudad asuma como principio, entre otros, el respeto a la propiedad.

Por último, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Administración y Procuración de Justicia aprobaron que "en la función jurisdiccional" se privilegiarán los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y redistributiva. ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El pleno del Congreso capitalino discutirá las tres iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno.

Tabe llama a que daños por inundaciones se paguen de inmediato

Alcalde de MH pide al Gobierno capitalino dejar de cubrir afectaciones con reembolso posterior

OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, llamó al Gobierno de la Ciudad de México a que en caso de daños patrimoniales por inundaciones o caídas de árboles, pague de manera inmediata y directa las afectaciones a la ciudadanía y no a través de un reembolso posterior.

Destacó la necesidad de que el Gobierno capitalino modifique los términos de pago ante daños por negligencia gubernamental o por desastres naturales.

"Estamos pidiendo al Gobierno de la Ciudad que pague los daños inmediatamente a través de la aseguradora y que no sea a través del reembolso, porque hoy el afectado tiene que pagar los daños y luego la aseguradora le reembolsa las afectaciones", sostuvo el edil. Consideró que de esta manera se hace mucho más ágil la aplicación del seguro de responsabilidad patrimonial y se evita que los afectados, sobre todo quienes no cuentan con recursos extras, se endeuden para cubrir estos gastos imprevistos.

MAURICIO TABE
Edil de Miguel Hidalgo

"Hoy el afectado tiene que pagar los daños y luego la aseguradora le reembolsa las afectaciones"

"Es muy importante que toda la población sepa que, ante una caída de un árbol o una inundación, los daños que sufra los paga el Gobierno a través de un seguro, esto es muy importante que lo sepan, porque hay quienes no lo saben", refirió.

ESPECIAL

Mauricio Tabe destacó que el gobierno de Miguel Hidalgo tiene activado el Operativo Tormenta para desazolvar la red de drenaje.

En este contexto, Tabe destacó que el gobierno de Miguel Hidalgo tiene activado el Operativo Tormenta, en el que se desazolva la red de drenaje para evitar inundaciones y se revisan los árboles para prever caídas que afecten a vecinos.

"Aquí todos le entramos para garantizar la seguridad. Nuestro equipo está listo con este Operativo Tormenta para garantizar tu tranquilidad y tu seguridad. En Miguel Hidalgo todos los días nuestro equipo de trabajo está entregado en alma por hacer las cosas y hacerlas bien", dijo el alcalde panista.

También recordó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sigue sin repavimentar la zona de la lateral de Río San Joaquín y Presa Falcón, donde los vehículos y personas están en peligro por el mal estado de la carpeta asfáltica y donde también los afectados podrían pedir una indemnización si sufren daños a su patrimonio.

"Les quiero pedir un favor a todos, por favor hagamos llegar un mensaje a través de las redes sociales de X, Facebook e Instagram, al Gobierno de la Ciudad, al jefe de Gobierno y al director del Sistema de Aguas, que urge que arreglen Río San Joaquín, entre todos vamos a levantar la voz", exhortó el alcalde hace unos días. ●

Exigen atender inundación en Chalco con cierre de vía a Cuatla

Afectados bloquearon por más de 10 horas la carretera para pedir que se aceleren las labores de limpieza; **demandaron al Ejército Mexicano romper tubería del viejo colector Solidaridad**

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Damnificados de las inundaciones de varias colonias de Chalco bloquearon durante más de 10 de horas la carretera federal México-Cuautla para exigir que las autoridades de los tres niveles de gobierno aceleren las labores para desalojar las aguas negras y pluviales que están en calles y viviendas desde hace 18 días.

A las 8 horas de ayer dos grupos de vecinos de las colonias Jacalones 2, Emiliano y Nueva San Miguel, entre otras, se apostaron sobre la vialidad en dos puntos para impedir la circulación vehicular de ambos sentidos.

Uno de ellos cerró el tránsito frente al Centro de Transferencia Modal (Cetram) del Trolebús Santa Martha- Chalco, en dirección hacia la Ciudad de México. El otro contingente se colocó frente a una zona de restaurantes, a la altura de la colonia Santa Cruz Amalinalco, en dirección a Chalco y Cuautla.

Los inconformes exigieron a las autoridades que se aplique un plan de acción efectivo que garantice extraer los miles de litros que hay en sus comunidades e inmuebles.

Los habitantes solicitaron que los elementos del Ejército Mexicano rompan la tubería con su maquinaria donde fue encontrado el tapón del viejo Colector Solidaridad y que la sustituyan con material nuevo, pues de lo contrario no se desalojará el líquido.

Consideraron que los camiones vactor, que son utilizados desde que inició la emergencia para extraer el agua, no son suficientes para remediar el problema, pues cada que llueve se incrementa el nivel de las aguas.

Caos vial en la región

El bloqueo generó un caos vehicular en toda esa región del Valle de México.

Durante el cierre de la vialidad se registraron varios confrontaciones verbales entre los manifestantes y los conductores de automotores porque no los dejaron circular, pero elementos de la Guardia Nacional División Carreteras tuvieron que intervenir para calmar los ánimos.

Para aliviar el congestionamiento vial, los vecinos abrieron un carril cada hora para dejar pasar a las unidades durante algunos minutos y luego volvían a cerrar.

Durante la mañana funcionarios del ayuntamiento de Chalco se presentaron para dialogar con los damnificados, pero como no tienen poder de resolución les pidieron que se retiraran. Ninguna otra autoridad estatal o federal se presentó al sitio para atender las demandas de los colonos.

Por la noche, los ciudadanos que mantenían el bloqueo en la carretera, lo levantaron.

Por la lluvia que se presentó la noche del domingo otra vez subió el nivel del agua en las calles y viviendas.

Algunos vecinos de la colonia Culturas de México, a los que aún no les ha llegado el líquido residual a su propiedad, colocan barreras con ladrillos en la entrada de sus casas para evitar que penetre al interior.

Tienen el temor de que eso suceda porque contaron que el agua brota de las coladeras de sus inmuebles porque el drenaje se encuentra operando a su máxima capacidad y tienen que estar atentos para que no se inunden en sus domicilios. ●

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL



Los vecinos del lugar bloquearon la vialidad desde las 8 horas de ayer impidiendo la circulación en ambos sentidos de la vialidad.

10 HORAS al menos, duró el bloqueo en la carretera a Cuautla.

Delfina asegura que gabinete se trasladará a la zona oriente

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Chalco, Valle de Chalco y Nezahualcóyotl "nos necesitan", por ello la gobernadora del Estado de México Delfina Gómez anunció que su gabinete se trasladará a la zona oriente de la entidad para atender las emergencias provocadas por las tormentas que han dejado anegadas a aproximadamente a 600 viviendas

La mandataria mexiquense reconoció el trabajo de quienes integran la mesa de coordinación por la paz, porque no sólo se han dedicado a atender actos de violencia, de robo, extorsión, violencia de género, sino también han apoyado en diversas acciones preventivas.

"Agradezco la atención que le están dando al municipio de Chalco, que también desde aquí les envío no sólo mi gran compromiso de poder apoyar sino también tenemos que estar de manera presente", afirmó Delfina Gómez.

"Hoy (ayer) tenemos una reunión con secretarios, vamos todos para allá", Chalco necesita de la colaboración, de la atención y de la presencia de todos y no solamente Chalco, también Valle de Chalco y Nezahualcóyotl, enfatizó la mandataria mexiquense.

Agradeció a los elementos que además de los temas de seguridad, también atienden a la sociedad a través del programa DN-III —de atención a los Desastres Naturales— , por eso reconoció a Sedena, Guardia Nacional, Marina, a todos los que apoyan, Fiscalía mexiquense y Secretaría de Seguridad del Estado de México, que ahora laboran en la zona de inundación de Chalco, donde realizan un trabajo de equipo.

El secretario de Gobierno Horacio Duarte informó que para atender el problema de Chalco pidieron apoyo del gobierno federal que ya envió 2 plantas potabilizadoras y han prestado camiones vactor para estar extrayendo el agua, sin embargo no ha sido suficiente por lo que este lunes revisarían técnicamente cual es la mejor solución para desalojar el agua de las dos colonias afectadas en Chalco.

En redes sociales, el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Santoyo, refirió que estaban trabajando junto con la CAEM y ODAPAS municipal en la limpieza del drenaje de Chalco a fin de desazolvar las tuberías obstruidas por basura y residuos. ●

ESPECIAL



Delfina Gómez, gobernadora del Edomex, ofreció apoyar a Chalco, Valle de Chalco y Nezahualcóyotl.

600 VIVIENDAS AFECTADAS por las inundaciones desde hace 18 días en la zona oriente del Edomex.

Moody's da calificación crediticia "AA-.mx" al Edomex

Titular de Finanzas destaca que valoración se debe a la política del actual gobierno

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La calificación crediticia del Estado de México se encuentra en "AA-.mx" con perspectiva estable, de acuerdo con Moody's, informó la secretaria de Finanzas Paulina Moreno García. Esto, dijo, gracias a la política impulsada por el gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez.

En su reporte, la calificadora Moody's detalló que las fortalezas crediticias del Estado de México son la amplia y diversificada base económica, los balances operativos sólidos, así como un nivel de endeudamiento moderado, indicó la titular de Finanzas mexiquense al señalar que esto es "gracias a la política impulsada por el gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez".

La calificadora reconoce que derivado de la amplia base económica y laboral del estado, junto con una política fiscal proactiva, ha permitido el crecimiento de los ingresos propios pasando de ser equivalentes a 18.4% de los ingresos operativos en 2019 a 20.1% en 2023.

Entre los principales factores de este desempeño se ubica el fortalecimiento de la recaudación del Impuesto Sobre Nómina (ISN), el cual pasó de una tasa de crecimiento anual de 10.0% en 2022 a 13.3% el año pasado.

Además, con el objetivo de aumentar la recaudación, el Estado de México ha invertido en soluciones de tecnologías para identificar contribuyentes omisos y para simplificar el proceso de cobro, apostando a la innovación para un mejor desempeño en materia fiscal, indicó la secretaria de Finanzas.

Para incrementar sus rendimientos, el Estado de México ha creado un sistema de subastas competitivas para la asignación de cuentas, que en conjunto con las demás acciones fortalecen ingresos propios. La calificadora considera que esta entidad ha realizado una adecuada planeación financiera, indicaron. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Las fortalezas crediticias del Edomex son la amplia y diversificada base económica, detalló Moody's.

Abren registro para pensión de adultos mayores

Trámite del programa, que entrega 6 mil pesos bimestrales, se realiza del 19 al 31 de agosto

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México quedó abierta la inscripción a la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, que se llevará a cabo del 19 al 31 de agosto para quienes cumplan 65 años entre julio y agosto de 2024, así como para las personas que tengan esa edad, pero que por cualquier situación no se registraron, informaron autoridades de la Secretaría de Bienestar.

Este programa federal, que otorga 6 mil pesos bimestrales, contribuye a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, como establece el artículo 4 de la Constitución para garantizar una vejez digna y plena, sin importar su origen, creencias y condición social o económica, señalaron autoridades mexiquenses.

Los módulos de atención ofrecerán servicio en un horario de 10:00 a 16:00 horas, de acuerdo con la inicial del apellido paterno en el calendario para el registro de las personas adultas mayores.

Lunes 19 y 26 de agosto, con iniciales A, B y C; para el martes 20 y 27 de agosto, con D, E, F, G y H. El miércoles 21 y 28 de agosto, I, J, K, L y M; el jueves 23 y 30 de agosto, con la letra inicial S, T, U, V, W, Y, X y Z; mientras que los sábados 24 y 31 de agosto, todas las letras, indicaron autoridades. Los requisitos son acta de nacimiento, identificación oficial vigente, CURP y comprobante de domicilio no mayor a seis meses. ●

ESPECIAL



Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores es el fin del programa, dicen autoridades.

Más de 2.2 millones de usuarios, con gratuidad en Mexibus y Mexicable

Movilidad informa que se han invertido 21.6 mdp para el subsidio en el transporte público

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Más de 2.2 millones de mexiquenses, especialmente adultos mayores, personas con limitaciones físicas y menores de cinco años, así como usuarios que requieren de un transporte accesible, digno y seguro en el Valle de México, se han beneficiado con "la histórica medida de gratuidad y libre transbordo en el Mexibús y Mexicable" que adoptó el gobierno de Delfina Gómez Álvarez.

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad, informó que del 1 de julio al 11 de agosto, el gobierno mexiquense "invirtió 21.6 millones de pesos para subsidiar los traslados de los grupos vulnerables y mejorar la economía del pueblo de las zonas apartadas, con una tarifa 25 por ciento menor en promedio con relación al transporte tradicional".

Ejemplificó que antes los usuarios de Tecámac, que necesitaban llegar a Indios Verdes, pagaban hasta 56 pesos de ida y 56 de regreso y gracias al transbordo gratuito, con 18 pesos hacen el mismo viaje.

Sibaja indicó que, con acciones como ésta, "se materializa un acto de justicia social", se atiende a grupos vulnerables, a personas marginadas y reconoce a los mexiquenses que utilizan el transporte público.

Del 1 de julio al 11 de agosto, se beneficiaron con el servicio de gratuidad, un millón 058 mil personas y con el sistema de libre transbordo, un millón 216 mil 474 usuarios que utilizaron el Mexibús y/o el Mexicable durante sus trayectos, principalmente de los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla, Tecámac, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

En el caso de la gratuidad, dijo, el mayor número de beneficiados fueron las personas mayores con un 92.8% del total; seguidos de quienes presentaron alguna limitación física con el 4.1% y los menores de edad, representaron el 3.1%.

Daniel Sibaja explicó que las Líneas I y IV del Mexibús tuvieron la mayor demanda de gratuidad con el 22 por ciento, lo que equivale a 238 mil y 232 mil usuarios, respectivamente. Le siguieron la Línea II, con el 17 por ciento, que equivalen a 177 mil personas y la Línea III, con el 15 por ciento, que son 160 mil viajes.

En cuanto al servicio de los transbordos, la estación Central de Abastos de las Líneas I y IV del Mexibús se realizaron 13.7% y el 12.2%, respectivamente. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los beneficiados son adultos mayores, personas con limitaciones y menores de 5 años, entre otros.





¡EL UNIVERSAL apuesta por nuevas voces!

Jóvenes especialistas en temas de seguridad, feminismo y derechos humanos

Dahlia de la Cerda

Escritora y activista a favor del aborto. Sus libros "Desde los zulos" y "Perras de reserva" han sido traducidos a varios idiomas
Puedes leerla los sábados





Ytzel Maya

Investigadora en Oxfam, y especialista sobre política de drogas y crimen organizado
Puedes leerla los domingos





Carla Escoffié

Abogada y una de sus líneas de trabajo más importantes es la del derecho a la vivienda
Puedes leerla los martes



Lilian Chapa Koloffon

Especialista en reforma de seguridad y justicia
Puedes leerla en coyunturas especiales

Lisandro Morales

Profesor de la UNAM y trabaja en la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Puedes leerlo los miércoles

Javier Martín Reyes

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Puedes leerlo los jueves



Máximo Jaramillo

Ya es una referencia en temas de desigualdad, pobreza y justicia fiscal
Puedes leerlo los lunes

Leslie Jiménez

Abogada y una voz vibrante sobre el feminismo Forma parte de la ONG Impunidad Cero **Puedes leerla los viernes**



Sigue de cerca a las Nuevas Voces de EL UNIVERSAL

Sujeto mata a mujer en Xochimilco; lo detienen

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un sujeto que asesinó a una mujer en calles de la alcaldía Xochimilco tras haberla asaltado fue detenido por elementos de la policía capitalina.

El imputado tenía aún el cuchillo con el que lesionó hasta la muerte a la víctima de 35 años. Fue gracias a la intervención de testigos que se identificó al agresor y éste fue llevado ante la autoridad correspondiente.

Consta en el informe policial que los elementos realizaban sus funciones de prevención en el Barrio La Asunción cuando fueron informados de una persona lesionada en el cruce de la calle de Huahualaco y el Canal Barrio El Infiernito.

En el lugar, los oficiales se entrevistaron con un ciudadano, quien les informó que escucharon gritos dentro de un domicilio y, cuando se acercaron, una persona salió corriendo con sangre en el cuerpo. De inmediato los efectivos lo interceptaron, en tanto, ingresaron a la habitación y ahí estaba una mujer en el piso con una herida en la pierna y una botella de vidrio a su lado, por lo que solicitaron los servicios de emergencia y fue diagnosticada sin signos vitales. ●

Capturan al tercer implicado en el asesinato de Milton Morales

Armando "N" es señalado de haber proporcionado la bodega en donde fueron desmantelados los vehículos que se usaron para cometer el crimen

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx



Armando "N" fue detenido en Ecatepec; autoridades lo trasladaron a la capital mexiquense para interrogarlo.

Ecatepec, Méx.— Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) arrestaron a un hombre que habría participado en el asesinato de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, ocurrido el 21 de julio pasado en el municipio mexiquense de Coacalco.

La corporación mexiquense informó que el acusado fue identificado como Armando "N", quien proporcionó una bodega en el municipio de Ecatepec, donde fueron desmantelados los dos vehículos marcha Chevrolet, tipo Aveo, que fueron utilizados para cometer el crimen.

De acuerdo con las investigaciones de la fiscalía mexiquense, en ese sitio se habría planeado el atentado en contra del funcionario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El hijo de Armando "N", del mismo nombre, también habría participado en el asesinato, pero se dio a la fuga después de que fue capturado su padre.

Armando "N" —tras haber sido detenido en Ecatepec al cumplimentarse una orden de aprehensión otorgada por un juez del Poder Judicial del Estado de México— fue trasladado a la capital de la entidad mexiquense para ser interrogado; más tarde será llevado al penal estatal de Chiconautla, donde será presentado ante un juez por el delito de homicidio y homicidio en grado de tentativa.

Con esta detención suman ya tres las personas que han sido capturadas por su probable relación con el asesinato de Milton Figueroa.

Los otros dos implicados en el crimen son Erick Gerardo "N" y Lorena Janeth "N", quienes fueron vinculados a proceso el 3 de agosto pasado por un juez de Control con sede en Ecatepec por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con las indagatorias, la pareja habrían participado en el trámite y colocación de placas en uno de los vehículos que se utilizaron en el ataque del comisario capitalino el pasado 21 de julio.

El juez determinó que los medios de prueba presentados por la Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México eran idóneos y pertinentes para señalar que ambos imputados conocían para que se utilizarían la placas que colocaron en el Aveo gris.

El impartidor de justicia estableció dos meses para el cierre de la investigación complementaria —que vence el próximo septiembre—, por lo que ambos deberán permanecer recluidos en el penal de Chiconautla. ●

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO 1762-2024

UNIÓN DE CRÉDITO DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUERÉTARO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
PRESENTE.

En virtud de desconocer su domicilio, por medio del presente ocurso se hace de su conocimiento la existencia de lo demanda instaurada en su contra en el **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL** que sobre **PRESCRIPCIÓN POSITIVA,** promueve **NEFTALÍ HORACIO MENDOZA HERNÁNDEZ** en contra de **UNIÓN DE CRÉDITO DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUERÉTARO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** mismo que fue radicado bajo el número de **expediente 172/2024** en el **Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial de Querétaro, Querétaro,** por lo que, por este conducto se le *emplaza* para que en el término de **30 treinta días** contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente, para que de contestación a la demanda instaurada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer a su favor las interponga, **apercibiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo** y por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma; así mismo, deberá de señalar domicilio procesal dentro de este partido judicial, ya que en caso contrario, las notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en listas, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio.

De igual forma, se le hace saber que las copias de traslado respectivas quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado debidamente selladas y cotejadas para que se imponga de ellas.

El presente deberá ser publicado por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado,** con fundamento en 1070 del Código de Comercio.- **CONSTE.**

Querétaro, Querétaro, 03 de junio de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM RINCÓN CAMACHO

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QRO.

EDICTOS
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **MARCOS ROJAS RAMIREZ y MARIA ISABEL GARRIDO ESPINOSA,** expediente número **1176/2016,** la C. Juez QUINCUAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA YASSMÍN ALONSO TOLAMATL, ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble identificado como DEPARTAMENTO 102 Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO 6, DEL CONJUNTO DENOMINADO "LOMA VISTA", UBICADO EN LA AVENIDA TEPOZOTLAN PARCELA 44, FRACCIÓN II, COLONIA SAN JOSÉ BUENA VISTA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, para lo cual se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de e $907,000.00 (NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que los postores que deseen intervenir en la subasta deberán consignar previamente una cantidad de por lo menos al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO LEONARDO DANIEL BETANZOS MORALES.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL"

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE ALGODONERA DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Trigésimo Civil de Proceso Oral."

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas uno de julio del año dos mil veinticuatro, diecinueve y veintisiete, ambos del mes de abril del año dos mil veintidós, dictados en el expediente **220/2022** relativo al juicio **ORAL MERCANTIL,** promovido por **CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,** en contra de **ALGODONERA DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.** se ordenó **EMPLAZAR** a la enjuiciada antes citada, haciendo de su conocimiento que existe una demanda en su contra, en la cual se reclama el **cumplimiento del pago de la cantidad de $8,301,513.10 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 10/100 M.N.**

Asimismo, se le hace del conocimiento la controversia planteada en su contra, emplazándolo a juicio y que dentro del término de VEINTE DÍAS, contados a partir de la última publicación del edicto respectivo, oponga defensas y excepciones, así como para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, en términos de lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 13, del Código de Comercio.

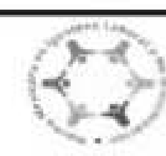
CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE JULIO DEL AÑO 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MANUEL MEZA GIL.



Convenciones y Parques



CONVOCATORIA 01-2024.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CP-HExHdaCH-L.P.N.01/2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 párrafo segundo, 54, 55 fracción I y 57 de la Ley General de Bienes del Estado 2024, se CONVOCA a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para el otorgamiento de un Título de Concesión para el uso, explotación y aprovechamiento, en su modalidad de mantenimiento, equipamiento, decoración y operación, del Hotel ubicado en el bien inmueble denominado "Ex Hacienda de Chautla, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las Bases	Periodo para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas
CP-HExHdaCH-L.P.N.01/2024	$26,105.00 M.N.	Del 26/08/2024 al 30/08/2024 Horario 09 a 14 hrs	06/09/2024	18/09/2024

Apertura de Propuestas Económicas	Fallo	Entrega del Título de Concesión
25/09/2024	02/10/2024	09/10/2024

I. El idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.
II. Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
III. Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Oficinas de la Dirección Ejecutiva de Convenciones y Parques, ubicadas en Avenida Ejército de Oriente Número 100, Primer Piso, Centro Cívico Cultural 5 de Mayo, Puebla, Puebla.
IV. Tiempo y lugar de la concesión: Veinte (20) años; Hotel ubicado en la Ex Hacienda de Chautla con domicilio en la Carretera Federal Puebla-México kilómetro 4.5, localidad de San Lucas El Grande, municipio de San Salvador El Verde, Puebla.
V. Pago de bases: Se realizará en las instituciones bancarias contenidas en la orden de cobro expedida por Convenciones y Parques, a través de la Dirección Administrativa, ubicada en el primer piso de las oficinas señaladas en el punto III, contra la presentación de su 'Constancia de No Inhabilitado' vigente, y emitida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.
VI. Garantía de Seriedad de Propuestas: Por parte de los licitantes, se realizará mediante cheque cruzado con la leyenda "No Negociable", o fianza a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y será del 10% mínimo del importe total de la inversión.
VII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que se determine en la Junta de Aclaraciones.
VIII. Se requiere que se presente pago provisional obligado de Impuestos Federales de Enero de 2024 o posterior, así como Declaración Anual de Impuestos Federales del Ejercicio Fiscal 2023.
IX. La consulta de Bases se puede realizar en la Dirección Administrativa de Convenciones y Parques ubicada en las oficinas señaladas en el punto III, previo pago de las mismas.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 16 DE AGOSTO DE 2024.
RAFAEL PÉREZ XILOTL.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CONVENCIONES Y PARQUES".

EDICTOS

JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Que en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido **LÓPEZ PÉREZ ROSA MARÍA**, en contra de **GONZÁLEZ ZAMUDIO SIMEON y CAMPOS COLIN ILIANA también conocida como CAMPOS COLIN GONZÁLEZ ILEANA o ILEANA P. DE GONZÁLEZ, EXPEDIENTE 149/2024, el C. juez dictó un auto que a la letra dice.**

Ciudad de México, cinco de julio de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta presentado por la parte actora. Se le tiene devolviendo exhorto y dos juegos de copias de traslado sin diligenciar procedente del Juzgado Cuarto Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, Estado de México, sin diligenciar como se desprende de la razón actuarial de fecha diez de junio del año en curso, Atento a lo pedido y al estado de los autos, de los que se desprende que no hay ningún domicilio, de los codemandados **SIMEON GONZÁLEZ ZAMUDIO E ILIANA CAMPOS COLIN también conocida como ILEANA CAMPOS COLIN DE GONZÁLEZ o ILEANA P. DE GONZÁLEZ,** por parte de las dependencias de gobierno, a quienes se les solicito la búsqueda de domicilio, por lo anterior, como lo solicita el promovente, emplácese a juicio a los codemandados **SIMEON GONZÁLEZ ZAMUDIO E ILIANA CAMPOS COLIN también conocida como ILEANA CAMPOS COLIN DE GONZÁLEZ o ILEANA P. DE GONZÁLEZ,** por edictos, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el **Boletín Judicial** y en el periódico **EL UNIVERSAL** debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber a los codemandados que se les concede un término de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, mismas que se encuentran en el archivo del juzgado, para que en el término de quince días den contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo ordenado en doce de febrero de dos mil veinticuatro. Quedan a disposición del promovente los edictos que se ordenan para realizar el trámite correspondiente.- **NOTIFÍQUESE.-** Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Trigésimo Quinto de lo Civil. Licenciado **ROBERTO YAÑEZ QUIROZ**, quien actúa ante el C. Secretario conciliador de Juzgado, Licenciado **PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Doy fe.

Ciudad de México, doce de febrero del dos mil veinticuatro.

Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 149/2024. En consecuencia se tiene por presentado a ROSA MARÍA LÓPEZ PÉREZ, promoviendo por su propio derecho. Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el que indica. Respecto al profesionista de la Defensoría de Oficio de Fuero Común que autoriza en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, deberá presentar copia simple de su cédula profesional o constancia de registro de la misma ante la primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno en la primera diligencia o escrito que promueva en caso de no hacerlo así solo se le tendrá por autorizada para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA) de: SIMEON GONZÁLEZ ZAMUDIO E ILIANA CAMPOS COLIN también conocida como ILEANA CAMPOS COLIN DE GONZÁLEZ o ILEANA P. DE GONZÁLEZ, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en los artículos 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuestas. Y toda vez que la parte promovente manifiesta que desconoce el domicilio de la parte demandada, como lo solicita líbrese atentos oficios de localización de domicilio a las instituciones que menciona, a efecto de informar si en su base de datos se encuentra domicilio actual de los CC. SIMEON GONZÁLEZ ZAMUDIO E ILIANA CAMPOS COLIN también conocida como ILEANA CAMPOS COLIN DE GONZÁLEZ o ILEANA P. DE GONZÁLEZ, en caso de resultar afirmativo la búsqueda se sirva informar a este Juzgado el resultado del mismo. Quedan a disposición de la parte promovente los oficios que se ordenan para su debida diligenciación. Por exhibidos los documentos que se acompañan, mismos que se ordena guardar en el seguro del Juzgado. AVISOS: A) Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 y 28 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, que una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, se procederá a la destrucción del expediente. así como las pruebas, muestras y documentos venidos a juicio, por lo que las partes deberán solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los seis meses contados a partir de la respectiva notificación. B) Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con el teléfono 559156-4997, extensiones 111241 y 111242. Servicio de Mediación Civil-Mercantil: extensiones 111227, 111228 y 111229, correo electrónico: mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.-gob.mx.- Servicio de Mediación Familiar: extensiones 111219, 111220 y 111223, correo electrónico: mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil, licenciada MAGDALENA MENDOZA GUERRERO, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley, PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA.- Doy fe

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE JULIO DE 2024
SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. PEDRO CARLOS NUÑEZ ORTEGA.

EL C. Secretario Conciliador de Juzgado, Licenciado PEDRO CARLOS NUÑEZ ORTEGA con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México funge como Secretario de Acuerdos de la Secretaría "A" de este Órgano Jurisdiccional.

EDICTO PARA EMPLAZAR A ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO.

En los autos del expediente número **10/2022** relativo al Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V.** en contra de **ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. Y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO** obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen: **Ciudad de México, a doce de junio del año dos mil veinticuatro.-**

A los autos del expediente número 10/2022, el escrito de la parte ACTORA, (...) se ordena actualizar de nueva cuenta dichos oficios y edictos, en términos de lo ordenado en proveído de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés; (...).- **NOTIFÍQUESE.**- Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe.- **DOY FE.**

Ciudad de México, a veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés.

A los autos del expediente número **10/2022**, el escrito de la parte **ACTORA**, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO, en términos de lo ordenado por auto de fecha diez de enero del año dos mil veintidós , por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico el UNIVERSAL, así como en el DIARIO DE MÉXICO, lo anterior de conformidad a lo preceptuado por el artículo 1070 del Código de Comercio, debiendo hacerse del conocimiento de los demandados que en la Secretaría de Acuerdos "B", quedan a su disposición las copias de traslado y que se le concede el término de treinta días , para que produzca su contestación. *"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital , integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales"*.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES ante el C. Secretario de ACUERDOS "B" Licenciado LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE

Ciudad de México a diecisiete de enero de dos mil veintidós.

Agréguese a los autos del expediente número **10/2022** el escrito de cuenta y anexos que acompaña, se ordena guardar en el seguro del juzgado el pagaré base de la acción, se tiene por desahogada la prevención ordenada en autos mediante proveído de fecha trece de enero de dos mil veintidós; en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: se tiene por presentado a: **IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V** por conducto de sus endosatarios en procuración: **KARLA PEREZ ROQUE, PATRICIA DE LOS ANGELES ARISTA HERNANDEZ, JORGE EDMUNDO MALDONADO MARTINEZ, BELEN YURIDIA CRUZ AVILA, CARLOS RAFAEL ORTIZ RAMIREZ, RICARDO MICHAEL CASTAÑEDA VERA, ROBERTO ALTAMIRANO y KARLA ADRIANA LOPEZ CAMPA,** no obstante que en escrito inicial de demanda no se menciona a HECTOR ISAAC BECERRIL HERNANDEZ, sin embargo la demanda se encuentra firmada por dicha persona y configura en el endoso adherido al básico de la acción.(...); se tiene demandando en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL** a **ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO** el pago de la cantidad de: **$5'362,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** por concepto de suerte principal, más intereses y accesorios legales, con fundamento en el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1391 y 1392 del Código de comercio, se dicta el presente auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiérase a los demandados para que en el acto de la diligencia, haga pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada, más accesorios legales, y no haciéndolo así, embárguensele bienes de su propiedad, suficientes a garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que la parte actora designe en el momento de la diligencia; y hecho que sea, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que (...) efectúe el pago o se oponga a la ejecución, si tuviera alguna excepción para ello, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1396 del ordenamiento legal antes citado. Se previene a los demandados para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido de que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en el Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1069 del ordenamiento legal antes mencionado. En cuanto a las PRUEBAS que menciona en el escrito de cuenta, las mismas se tienen por ofrecidas, y la suscrita se reserva de proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio. (...)NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de Proceso Escrito **LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** quien actúa con Secretario de Acuerdos **LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, que autoriza y da fe.- **DOY FE.**

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "DIARIO DE MÉXICO".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 584/2018.

SE CONVOCA POSTORES

En los autos de juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CLAUDIA RODRÍGUEZ TRUJANO Y ALFREDO VARGAS HERRERA, La C. Juez interina del Trigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada MONICA HUERTA VILLASEÑOR, mediante auto dictado en Audiencia de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro, se ordena sacar a remate el inmueble ubicado MANZANA IV, LOTE TRECE, VIVIENDA 46, CONDOMINIO TRECE COLONIA CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES MIXTO SOCIAL PROGRESIVO INTERES SOCIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS "GEOVILLAS DE TERRANOVA" MUNICIPIO DE ACOLMAN ESTADO DE MEXICO, con las medidas, linderos y colindancias especificadas en autos y para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo como base para el remate la cantidad de $395,074.56 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N.), en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, cantidad que corresponde al valor de avalúo menos el veinte por ciento, debiendo de exhibir los postores billete de depósito expedido por Bansefi, por el equivalente al 10% de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la Ciudad de México a 08 de julio del 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. HECTOR DANIEL ZAVALETA ZARATE.

Al margen, un sello con el Escudo Nacional y la leyenda Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación, Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Puente Grande Federales Penales Federales en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande.

En el proceso 14/2005-V instruido en contra de Humberto Guzmán Melgoza o Humberto Melgoza Guzmán por el delito homicidio calificado en agravio de A.R.G., previsto y sancionado en los artículos 302, 303 en relación con el 313, 315, 316 fracciones I, II y III, 317, 318, y 320, y tentativa de homicidio calificado, en agravio de M.G., J.C y L.E.B. previsto y sancionado en los artículos 302, 303, en relación con el 313, 315, 316 fracciones I, II y III, 317, 318 y 320 en relación con el diverso 12, todos del Código Penal Federal, sirva este edicto para que comparezcan Gabriel Frank Sánchez, William Biddles, Frielon Tremel Burleson, Desiree Dumbrique, Brenda Pose Burns, Magdaleno González Jhonny de la Cruz, Luis Enrique Benítez, María Moreno, Raúl Romo, Gabriel Contreras, Thomas García, Eddi Melgoza, Christian Miranda, Edward Mcknight, Bernard C. Parks, Tizano C y Valenti V. ante el Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, ubicado en el kilómetro 17.5 de la Carretera libre a Zapotlanejo, con documento idóneo que los identifique, a las doce horas del dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, a efecto de desahogar la prueba testimonial a su cargo dentro del citado expediente.

Así lo acordó y firma la Maestra en Derecho Flor Nayelli Carreón García, Jueza Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, ante la Secretaria Brenda Betsabet Morales Cuellar, con quien actúa y da fe. Doy fe.



JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

Avenida Patriotismo número 230, piso 17, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México. Teléfono: 91 56 49 97 -Extensión 680302. jcc.civil3@tsjcdmx.gob.mx

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

Nº EXP: 1356/2023 Secretaría: "B"

EDICTO

A: INMOBILIARIA GEPS, S.A. DE C.V.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL**, PROMOVIDO POR **GONZÁLEZ GONZÁLEZ JUAN** EN CONTRA DE **GESTIÓN INMOBILIARIA DE PROYECTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., e INMOBILIARIA GEPS, S.A. DE C.V.**, EXPEDIENTE **1356/2023**, SECRETARÍA **"B"** LA CIUDADANA JUEZ HA DICTADO EL SIGUIENTE AUTO EN AUDIENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

Auto a cumplimentar:

Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de julio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACION Y DE EXCEPCIONES PROCESALES,... Mientras que los codemandados GESTIÓN INMOBILIARIA DE PROYECTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., e INMOBILIARIA GEPS, S.A. DE C.V., fueron emplazados a Juicio por medio de EDICTOS,... a quienes, por no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, se les tuvo por acusada la REBELDÍA correspondiente,... Acto seguido, se procede a la depuración del procedimiento apareciendo de autos, que no existe excepción alguna de previo y especial pronunciamiento que depurar, por lo que la C. Juez ordena continuar con el procedimiento y **se abre el presente Juicio a prueba, concediéndose a las partes en el presente Juicio un término de DIEZ DÍAS HÁBILES, para su ofrecimiento,...** NOTIFÍQUESE el contenido del presente proveído por lo que respecta al codemandado INMOBILIARIA GEPS, S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS en el periódico "EL UNIVERSAL",...

RÚBRICAS

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. NANCY GARCÍA ESCOBAR.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Avenida Patriotismo número 230, piso 17 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03800, Ciudad de México.
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
EXP. 382/2023

EDICTO

NOTIFICACIÓN A:
ROBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ SOLÍS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Ciudad de México.- Juzgado Tercero Civil de Proceso Escrito."

En el JUICIO ORDINARIO CIVIL, seguido por LUZ MARÍA CALDERÓN ARVIZU, en contra de ROBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ SOLÍS y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, con número de expediente 382/2023, la Ciudadana Maestra en Derecho Micaela de la Peña Méndez, Juez Interina del Juzgado Tercero Civil de Proceso Escrito, dictó proveído que a la letra dice: "... Ciudad de México a seis de junio de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos del expediente número 382/2023, el escrito presentado por la mandataria judicial de la actora, como lo solicita respecto del codemandado ROBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ SOLÍS, tomando en consideración que de constancias de autos y en especial de los informes rendidos en el presente juicio por diversas dependencias, se desprende que no existe otro domicilio del codemandado antes indicado, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al codemandado ROBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ SOLÍS mediante la publicación de EDICTOS, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico EL UNIVERSAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento de la citada codemandada que tiene un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado para producir la contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de ley respectivo para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda..." "...NOTIFÍQUESE ..."

SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. NANCY GARCÍA ESCOBAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"E D I C T O"

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 152/2023, promovido por Jorge Márquez Sánchez, en contra de Camelia Amezcua Rodríguez, se dictó, en su parte conducente el auto que sigue:

"Colima, Colima, once de junio de dos mil veinticuatro.

Agréguese a los autos el escrito signado por Marcos Santana Montes, autorizado de la parte actora, a través del cual solicita emplazar a la parte demandada por medio de edictos, en virtud de que se han agotado los medios que otorga la ley para su localización y no ha sido posible su emplazamiento.

Por tanto, con fundamento en los artículos 1,070 primer párrafo, del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, emplácese a la demandada Camelia Amezcua Rodríguez, por medio de edictos que deberán publicarse a costa de la parte actora por 3 veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de lo de mayor circulación en la República (Periódico Excélsior, Universal), haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado sito en **Boulevard Camino Real No. 1052 A, 2º piso Colonia Hospital General y Complejo Administrativo de Colima. Colima, Col. C.P. 28019**, a imponerse de estos autos dentro del plazo de **treinta días** contados a partir de la última publicación ordenada; **apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le practicarán por lista en los estrados de este tribunal.**

Fíjese copia del presente acuerdo en el lugar en donde se hacen las notificaciones, durante la tramitación del presente juicio.

Para el cumplimiento de lo ordenado, quedan a disposición de la parte actora en la secretaría de este juzgado los edictos ordenados.

Notifíquese personalmente a la parte actora.

Así lo firma **Francisco Javier García Contreras**, Juez Segundo de Distrito en el Estado de Colima, ante la Secretaria que autoriza y da fe Nancy Adriana Salazar López, quien certifica que la promoción y el acuerdo se encuentran debidamente incorporados al expediente electrónico. Doy fe."

Colima, Colima a 11 de junio de 2024.
Nancy Adriana Salazar López.
Rúbrica. -
Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO EN EL ESTADO DE COLIMA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTO

JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL.
(Ciudad Renard No. 68, 4º Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.)

EMPLAZAMIENTO A: INÉS IRENE FLORES MENDOZA.

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Juzgado Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito."

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, en contra de **INÉS IRENE FLORES MENDOZA**, expediente **162/2021**, Secretaría **"B"** la C. Juez dictó proveídos que en lo conducente dicen: "(...)" **Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.** "(...)" se tiene por presentado a **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, "(...)" demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA**, de **INÉS IRENE FLORES MENDOZA**, los conceptos que indica en su escrito de demanda. "(...)" se le previene para que señale domicilio para recibir notificaciones dentro de esta competencia, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por Boletín Judicial. "(...)" **Ciudad de México a veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.** "(...)" y visto el contenido de los informes rendidos por diversas dependencias de los cuales se desprende que ya se agotó la búsqueda en los domicilios que fueron proporcionados y de los cuales no fue posible localizar a la parte demandada, "(...)" procédase a emplazar a la **demandada INÉS IRENE FLORES MENDOZA** por medio de edictos que se publicarán por **tres veces** de tres en tres días en el Boletín Judicial y el periódico El Universal, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la parte demandada que tiene el plazo de **TREINTA DÍAS HÁBILES** para que conteste la demanda instaurada en su contra, término que empezará a contar a partir del día siguiente de la última publicación, quedando las copias de traslado a su disposición en el Juzgado, apercibida que de no hacerlo dentro del término conferido las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial y por edictos cuando así corresponda. "(...)" Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA, ante su C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado GILBERTO EDMUNDO OVANDO CAMACHO, que da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a 25 de junio de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. GILBERTO EDMUNDO OVANDO CAMACHO.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Primero de Distrito
en el Estado de Baja California Sur.

EDICTOS

Con fundamento en el artículo 239, fracción I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en relación con el numeral 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo, se ordena la publicación de los edictos correspondientes por tres veces, de siete en siete días hábiles, derivado del juicio de amparo número 442/2024, promovido por Levi De Anda Cota, en contra del acto reclamado consistente en la orden de desposesión de inmueble ordenada mediante sentencia dictada dentro del expediente 1353/1993, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar en La Paz, Baja California Sur. Se admite la demanda y se ordena emplazar por edictos a la tercera interesada Alma Concepción De Anda Rubio, para que comparezca dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación; además, señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se harán por lista, conforme lo prevé la legislación de la materia.

La Paz, Baja California Sur, a uno de julio de dos mil veintitrés.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz
Lic. Luis Felipe Vázquez Palacios.

"FELIPE CARRILLO PUERTO benemérito del proletariado revolucionario y defensor del mayab"

Ciudad de México a 28 de junio de 2024

JUZGADO 31º FAM
SRIA "A"
EXP. No. 1507/22

EDICTO

VALENTÍN RUÍZ GALICIA,
PRESENTE

En los autos de la DECLARACION DE AUSENCIA DE VALENTIN RUIZ GALICIA, la C. Juez Trigésimo Primero Familiar de la Ciudad de México, DRA. MARIA DEL ROCIO COLLADO MACIN, en auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso ordenó publicar edictos, haciendo de su conocimiento que se designó como su representante a YESICA CHAVARRIA PEREZ con domicilio en calle Narciso Mendoza número 100, Barrio La Asunción Alcaldía Tláhuac, Código Postal 13000, Ciudad de México, se le requiere para que en el término de SEIS MESES comparezca ante este juzgado, asimismo, se precisa que falta un año para que se cumpla el plazo que señalan los artículos 669 y 670 del Código Civil

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. CRISTINA CORDOVA GARCIA

PARA SU PUBLICACIÓN POR CUATRO VECES DE QUINCE EN QUINCE DÍAS EN EL PERIÓDICO EL UNIVERSAL

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de dos de Agosto del año dos mil veinticuatro, deducido del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra de **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. e IVAN ALFREDO CÁMARA MENDEZ** expediente número **485/2021**, la C. Juez dictó el siguiente auto. "... Ciudad de México, a dos de agosto del año dos mil veinticuatro, Hágase del conocimiento de las partes, la certificación que antecede, para los efectos legales a que haya lugar. Agréguese al expediente número **485/2021**, el escrito de JOSE MATILDE GUTIERREZ CERON, apoderado de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, vista la certificación realizada por la Secretaría de Acuerdos de fecha veinte de mayo del año en curso (foja 266); se tiene por acusada la rebeldía que se hace valer en contra de los codemandados **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MÉNDEZ**, por no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, teniéndose por contestada la demanda en **SENTIDO NEGATIVO**, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal les surtan efectos por medio de **BOLETÍN JUDICIAL**, en términos de los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio.

Visto el estado procesal de los autos, por corresponder a constancias de autos, por corresponder a constancias de autos; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1401 del Código de Comercio, se abre el juicio a Desahogo de PRUEBAS por el término de **QUINCE DÍAS**; se provee las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en su escrito inicial de demanda, **se admiten las DOCUMENTALES PRIVADAS, LA INSTRUMENTAL PÚBLICA Y DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA**, descritas en los numerales **1, 2, 3, 4 y 5.**

Toda vez que la parte demandada no ofreció pruebas de su parte se le tiene por precluido su derecho para hacerlo. Para que tenga verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas, se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Apercibida la oferente de las pruebas, que en caso de no estar preparadas; por causas imputables a la misma, se dejarán de recibir por falta de interés jurídico en su preparación y desahogo, para los efectos legales a que haya lugar.

En virtud de que a las codemandadas **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MÉNDEZ**, fueron emplazadas a juicio por edictos, en consecuencia, se ordena **NOTIFICAR POR EDICTOS** a dichas codemandadas, el presente proveído; los cuales deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS**, en los Periódicos **"EL UNIVERSAL" y "LA RAZÓN DE MÉXICO"**, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 1068 fracciones III y IV y 1070 del Código de Comercio.

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído; elabórese por el personal encargado del turno, el oficio correspondiente; debiendo la C. Encargada del Archivo, turnar en tiempo el expediente para su elaboración, siguiendo las instrucciones que se le han dado. Y hecho que sea, póngase a disposición de la parte interesada para su diligenciación, para que dentro de un término de **DIEZ DÍAS** lo recoja y exhiba la minuta sellada, término que empezará a transcurrir a partir del día en que se recoja; con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le impondrá una medida de apremio, por desacato a un mandato judicial, en términos de lo previsto por el artículo 1067 Bis del Código de Comercio.

Toda vez que la elaboración del turno, redunda en un desgaste de recursos materiales y humanos para este Tribunal; deberá ser revisado por la parte promovente, para evitar su elaboración de nueva cuenta.

Respecto de lo demás solicitado, una vez que promueva conforme a lo dispuesto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, se proveerá lo conducente, previa petición por escrito; para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A". Licenciado Oscar Alonso Tolamatl, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy Fe. ---------

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.



EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATL

EDICTO

El licenciado Hever Fernández Nava, Juez de Control y de Enjuiciamiento Penal, con jurisdicción y competencia en los Distritos Judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero, con sede en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante proveído de diez de junio de dos mil veinticuatro, derivado de la carpeta judicial **C-223/2023**, que se instruye a **Sergio Rey Gaspar Guzmán**, por la probabilidad de que haya cometido el hecho que la ley penal señala como delito de **violencia familiar equiparada**, cometido en agravio de **la víctima de identidad reservada de iniciales L.R.B.**, con fundamento en el artículo 82 fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena notificar a la víctima de referencia, los puntos resolutivos de la resolución de ocho de febrero de la presente anualidad lo siguiente: "...**Primero.** Esta autoridad es competente para conocer y resolver el presente asunto; **Segundo.** Siendo **las dieciocho horas del ocho de febrero de dos mil veinticuatro**, se libra **orden de aprehensión** en contra de **Sergio Rey Gaspar Guzmán**, por el hecho delictuoso de **lesiones**, en agravio de **la víctima de identidad reservada con iniciales L.R.B.**; **Tercero.** Entréguese la presente orden de aprehensión al Agente del Ministerio Público solicitante, a fin de que se sirva mandarla a ejecutar por conducto de la autoridad que corresponda, en el entendido que se advierte que **Sergio Rey Gaspar Guzmán**, puede ser localizado en el domicilio ubicado en **calle Narciso Mendoza, número 15, del Barrio de San Mateo, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Cuarto.** Se ordena notificar a la **víctima de identidad reservada de iniciales L.R.B.**, así como a su **asesor jurídico público, el licenciado Argel Tomatzin Tlaixco**, en los domicilios o medios tecnológicos señalados para tal efecto; **Quinto.** Se ordena a la fiscal que ejecute el presente mandato de captura a través de su policía ministerial, quienes una vez que lo hagan, deberán poner inmediatamente a disposición de este órgano jurisdiccional a **Sergio Rey Gaspar Guzmán**, para los efectos conducentes; **Sexto.** Notifíquese y cúmplase; en ese sentido, con fundamento en el numeral 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena notificar a la víctima de identidad reservada de iniciales L.R.B., a través de edictos que se publique por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero y en el de mayor circulación nacional con la finalidad de que este enterada del estatus procesal que guarda la presente carpeta judicial; asimismo, para que dentro del término de **tres días hábiles** siguientes a la publicación del edicto conducente, señale domicilio en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, o en su defecto, algún medio tecnológico a través del cual se le puedan realizar las notificaciones, ello en términos del artículo 85, del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes comunicaciones le surtirán efectos a través de los estrados de este Tribunal..."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Juez de Control y de Enjuiciamiento Penal del Estado, con jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero, con sede en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Lic. Hever Fernández Nava.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo Civil, Secretaría "A", Expediente 159/2019

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA en contra de PG FILMS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., expediente número 159/2019, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dictó un auto de fecha Ciudad de México a primero de agosto del dos mil veinticuatro, que a la letra dice: - Como se solicita, y toda vez que de autos se advierten oficios remitidos a diversas instituciones para la búsqueda de domicilios, habiéndose agotado los domicilios proporcionados por las instituciones, sin que se le haya requerido de pago, embargado y emplazado a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., consecuentemente, con fundamento en los artículo 1054 del Código de Comercio, 535 y 536 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, por MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y fijando la cédula en los tableros de este juzgado, mismos que surtirán sus efectos dentro de tres días siguientes a la última publicación, requiérase a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., para que a más tardar a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO comparezca al local de este juzgado ante el C. Actuario de la adscripción a hacer pago por la cantidad de $810,420.10 USD (OCHO CIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), o designen bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad mencionada; apercibidos que en caso de que se rehúsen a hacerlo o que estén ausentes, el derecho de designar los bienes que han de embargarse lo ejercerá el actor o su representante; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., mediante edictos, que se publicarán POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "EL UNIVERSAL", haciéndosele de su conocimiento que cuentan con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de OCHO DÍAS, para dar contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere, en el entendido que el término de OCHO DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos para tal fin, se previene a la demandada, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por medio de Boletín Judicial salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 1069 del Código de Comercio, quedando a su disposición en esta Secretaría "A" las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA.- Doy Fe. CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como en derecho corresponda. Se tiene por presentado a AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., por conducto de sus apoderados CARMEN IVETTE GONZÁLEZ CASTILLO, CARLOS RUBIO TREJO y GABRIEL RIVERA JIMÉNEZ, personalidad que se reconoce en términos del Testimonio Notarial que en copia certificada, Se tiene al promovente demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de PG FILMS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de: $$810,420.10 USD (OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) o su equivalente en Moneda Nacional, por concepto de suerte principal.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO CUADRAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 14, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

SE HACE CONSTAR Y CERIFICA, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRAFAS, HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS, POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES.

EDICTO

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** promovido por **BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** en contra de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL ACERPLASTIC, S.A. DE C.V. y HERNÁNDEZ MEDINA JOSÉ ANTONIO,** con número de expediente **357/2021.** La Jueza Cuadragésimo Civil de Proceso Oral Licenciada María Ivonne Jauffred ante Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Gloria Carolina Murillo Larrañaga, dictó acuerdos de fechas diez de junio del año dos mil veintiuno y quince de mayo del año dos mil veinticuatro que en su parte conducente dicen:

"... Se presenta LETICIA SALVADOR ROMERO, YADERID ABISAI PICHARDO RAMÍREZ y JUAN CARLOS JAIMES ALMOREJO, apoderados de BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLÉ, AFIRME GRUPO FINANCIERO, personería que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 48,763, cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y tres, pasada ante Notario Público número 33 del Estado de Nuevo León, por tanto, se encuentran debidamente legitimados en el proceso para actuar en representación de la moral accionante. Demandando en la vía **EJECUTIVA MERCANTIL ORAL** de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL ACERPLASTIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MEDINA,** el pago de la cantidad de **$3,208,333.30 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.).** por concepto de capital exigible y vencido y demás accesorios reclamados; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Ter, 1390-Ter-1, 1390-Ter-2 1390 Ter-4, 1390 Ter5, 1390-Ter 6 y 1390 Ter-7 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, **SE ADMITE** la demanda en sus términos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **68 de la Ley de Instituciones** de Crédito. Por ofrecidas sus pruebas, reservándose su admisión para el momento procesal oportuno. De igual forma, se hace saber a las partes que conforme a los artículos 1390 Bis 9 y bis 20 del citado código, una vez que sea desahogada la vista con la contestación de la demanda, las promociones de las partes deberán formularse oralmente durante las audiencias...". OTRO AUTO " ... con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto dé exequendo; **por medio de edictos, HACIÉNDOLE SABER** a los demandados **QUE DEBEN PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS** al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación; ello en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil, a fin de emplazarlos, requerirles de pago y en su caso trabar bienes para embargo, por concepto de suerte principal, más accesorios reclamados, por ende; podrán señalar bienes suficientes de su propiedad que garanticen la cantidad antes citada que por concepto de suerte principal, que se le reclaman en juicio, con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, dentro del término señalado, dicho derecho para señalar bienes pasará a la actora, conforme lo dispone el artículo 1394 del Código Mercantil. Apercibiéndose a las codemandadas, que si pasado dicho término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía, Debiendo, señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidas que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio. Queda a disposición de la moral codemandada y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaria "A" de este Juzgado...".

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCIÓN."
Ciudad de México, a 15 de Mayo de 2024.



LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de Mexico, Juzgado Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral. Expediente 370/2021.

EN LOS AUTOS DE LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SEGUIDAS A TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION, S.A. DE C.V. Y MÓNICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLARREAL, EXPEDIENTE 370/2021. LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLAUDIA PEREZ RAMIREZ, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: ()...Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro. Por practicada la certificación que antecede en términos del artículo 81 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Agréguese a los autos del expediente 370/2021, el escrito y copia de traslado presentado por ANGEL ROBERTO BADILLO SÁNCHEZ, autorizado por la parte actora en términos del párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, visto su contenido, y toda vez que de las constancias judiciales se advierte que no ha sido posible localizar a los ejecutados en los domicilios proporcionados por las instituciones publicas, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el artículo 1179 del mismo ordenamiento legal, se ordena notificar a TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION, S.A. DE C.V., y MONICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLAREAL, a efecto de hacer de su conocimiento que cuentan con el término de TRES DÍAS para que manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a la tramitación y ejecución de la providencias precautorias en términos de los proveídos del treinta de noviembre de dos mil veintiuno y su aclaratorio del seis de diciembre de dos mil veintiuno y diez de febrero de dos mil veintidós asimismo, que las copias simples de traslado, se encuentran a su disposición en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" del Juzgado Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México ubicado en EN EL NOVENO PISO DE LA AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03800...() ()... Notifíquese. Lo proveyó y firma la Jueza Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciada CLAUDIA PEREZ RAMÍREZ, ante la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe...() ()...LA SECRETARÍA DE ACUERDOS HACE CONSTAR. Que con motivo del "Plan de Contingencia para el Poder Judicial de la Ciudad de México" se emitió el aviso derivado del acuerdo volante V-31/2020 de fecha cinco de agosto de dos mil veinte, relativo a la suspensión de términos procesales respecto de los días en que este Juzgado desarrolla sus actividades a puerta cerrada, por lo que, el término de TRES DÍAS concedidos a la promovente para desahogar la prevención que se le mandó dar en proveído de fecha tres de noviembre del año en curso, transcurrió del NUEVE AL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Y el término de TRES DÍAS para dar cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, transcurre del VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE AL DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. En esta fecha la Secretaria de Acuerdos da cuenta con la comparecencia de veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno. Asimismo, HACE CONSTAR QUE: Las cédulas profesionales 5408304, 8232088, 12207181, 4758116 Y 11714488 sí se encuentran registradas en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Conste. Ciudad de México, a veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno. Ciudad de México, a treinta de noviembre del año dos mil veintiuno. Por practicada la certificación que antecede realizada por la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado para los efectos conducentes a que haya lugar...() ()...Por presentados a ELISEO JOSE BELLO VILLEGAS, SANDRA ORTIZ CUELLAR Y ANTONIO PEDRO CRUZ SÁNCHEZ a quien se reconoce su calidad de apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en términos de la copia certificada del instrumento notarial ochenta y nueve mil novecientos ochenta y dos de catorce de febrero del dos mil diecinueve, otorgado ante la fe del Notario Público número doscientos veintinueve de la Ciudad de México...() ()...Se le tiene promoviendo PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, de TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION S.A. DE C.V. y MÓNICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLARREAL, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1168 fracción II, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179 y demás relativos y aplicables al Código de Comercio, en consecuencia al advertirse la existencia de un crédito líquido y exigible a favor de la institución promovente, derivado de los documentos exhibidos como fundamento de su petición, se decreta de plano la retención de bienes respecto del dinero depositado en todas las cuentas bancarias de cheques, ahorro e inversión, de todas las instituciones bancarias que conforman el Sistema Bancario Mexicano, hasta por la cantidad de $1'226,996.47 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.). Por lo que se ordena remitir atento oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, a través del Sistema de Atención de Requerimiento de Autoridades, (SIARA), a fin de que haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano que están bajo su control y vigilancia, el embargo precautorio decretado, por lo que a fin de garantizar los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar con dicha medida, para en el caso de que los demandados sean absueltos, se señala como garantía la cantidad de ..." $184,049.47 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.), que equivale al 15% de la cantidad señalada como adeudo y que será en su caso, la que se reclame como suerte principal en el juicio que corresponda, lo anterior de conformidad con lo por la fracción V del artículo 1175 del Código de Comercio, medida que se establece a fin de garantizar los posibles daños y perjuicios que se pudieran ocasionar con las presentes providencias, en el caso de que se absuelta su contraparte en el juicio que se intente...() (). NOTIFÍQUESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLAUDIA PÉREZ RAMÍREZ, QUIEN ACTÚA ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA VALERIA LORENA JUÁREZ CALVO, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE...() Ciudad de México, a seis de diciembre de dos mil veintiunos Dada nueva cuenta con los autos del expediente número 370/2021 y tomando en consideración que en el acuerdo de fecha treinta de noviembre pasado se asentó en su parte conducente lo siguiente: "Se le tiene promoviendo PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, de TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACIÓN S.A. DE C.V. y MÓNICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLARREAL, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1168 fracción II, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179 y demás relativos y aplicables al Código de Comercio, en consecuencia al advertirse la existencia de un crédito líquido y exigible a favor de la institución promovente, derivado de los documentos exhibidos como fundamento de su petición, se decreta de plano la retención de bienes respecto del dinero depositado en todas las cuentes bancarias de cheques, ahorro e inversión, de todas las instituciones bancarias que conforman el Sistema Bancario Mexicano, hasta por la cantidad de $1'226,996.47 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.). Por lo que se ordena remitir atento oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, a través del Sistema de Atención de Requerimiento de Autoridades, (SIARA), a fin de que haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano que están bajo su control y vigilancia, el embargo precautorio decretado, por lo que a fin de garantizar los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar con dicha medida, para en el caso de que los demandados sean absueltos, se señala como garantía la cantidad de..." Y tomando en consideración que respecto a la persona moral se debe ordenar la retención del dinero depositado en todas las cuentas bancarias de cheques, ahorro e inversión, de todas las instituciones bancarias que conforman el Sistema Bancario Mexicano, hasta por la cantidad de $1'226,996.47 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.), con excepción de las cuentas bancarias de nómina, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se aclara el mencionado acuerdo y en su parte conducente deberá leerse: "Se le tiene promoviendo PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, de TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION S.A. DE C.V. y MÓNICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLARREAL, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1168 fracción II, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179 y demás relativos y aplicables al Código de Comercio, en consecuencia al advertirse la existencia de un crédito líquido y exigible a favor de la institución promovente, derivado de los documentos exhibidos como fundamento de su petición, se decreta de plano la retención de bienes respecto del dinero depositado en las cuentas bancarias de cheques, ahorro e inversión, de todas las instituciones bancarias que conforman el Sistema Bancario Mexicano, hasta por la cantidad de $1'226,996.47 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.), con excepción de las cuentas bancarias de nómina. Por lo que se ordena remitir atento oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, a través del Sistema de Atención de Requerimiento de Autoridades, (SIARA), a fin de que haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano que están bajo su control y vigilancia, el embargo precautorio decretado, por lo que a fin de garantizar los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar con dicha medida, para en el caso de que los demandados sean absueltos, se señala como garantía la cantidad de... Por otro lado, se decretó la retención de bienes respecto del dinero depositado en las cuentas bancarias de cheques, ahorro e inversión de todas las instituciones financieras que conforman el Sistema Bancario Mexicano, y para tal efecto se ordenó remitir oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridades (siara), a fin de que haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano que están bajo su control y vigilancia, el embargo precautorio decretado; no obstante ello, se omitió indicar que la finalidad del bloqueo de las cuentas bancarias es que no se permita hacer retiro de dinero o valores, no así para continuar recibiendo depósitos, por lo tanto con fundamento en el citado precepto legal, se precisa que el bloqueo de las cuentas sobre las cuales llegue a recaer la medida precautoria decretada, tiene como finalidad que no se permita hacer el retiro de dinero o valores, hasta por la cantidad materia de la retención, no así para continuar recibiendo depósitos, por lo que queda permitida la realización de depósitos en todas las cuentas que resulten materia de la providencia; lo que deberá hacer el conocimiento de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al momento de enviarse el oficio ordenado en auto del treinta de noviembre de dos mil veintiuno, NOTIFÍQUESE. lo proveyó y firma juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciada CLAUDIA PÉREZ RAMÍREZ, quien actúa ante las Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, que autoriza y da fe. Doy Fe. ()...La Secretaria de Acuerdos certifica que el término de TRES DÍAS que se concedió al banco promovente en auto de fecha veinte de enero de dos mil veintidós transcurrieron del veintisiete de enero al dos de febrero de dos mil veintidós.- Conste. Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintidós Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintidós. Por practicada la certificación que antecede en términos del artículo 81 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México...() ()...se previene al banco promovente para que en el término de TRES DÍAS acredite de manera fehaciente la presentación de la demanda correspondiente, en el entendido que de no hacerlo dentro de dicho término se procederá hacer efectivo el apercibimiento decretado en auto del treinta de noviembre y su aclaratorio del seis de diciembre ambos de dos mil veintiuno, revocándose de oficio la medida decretada.- Notifíquese. lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada IVETTE MIRIAM VILLEGAS ÁNGELES, quien actúa ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, qui autoriza y da fe.- Doy Fe....()

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL.
RÚBRICA
LIC. VALERIA LORENA JUAREZ CALVO.

JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL
SIDAR Y ROVIROSA ESQUINA EDUARDO MOLINA COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA CÓDIGO POSTAL 15960, CIUDAD DE MÉXICO. ACCESO 5, PRIMER PISO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

En el expediente **1519/2023-P.C.** relativo al **JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por BANCO DE MÉXICO**, en contra de **ASEGURADORA INSURGENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA**, del índice del Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en auto de **veintiocho de junio de dos mil veinticuatro,** con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se notifica por edictos a la fiada **M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE,** de forma que la actora reclama de la demandada, las prestaciones siguientes:

"A. El pago de 134,528.66 Unidades de Inversión (en lo subsecuente UDIS) al valor que las UDIS tengan a la fecha en que la demandada efectúe dicho pago, en términos de lo previsto en la fracción I, del artículo 283 de la LFSF. Lo anterior, en cumplimiento de la póliza de fianza No. 8028-00085-9, emitida por la demandada, del 12 de octubre de 2021, que ampara el monto de $1,044.000.00 (un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por el Banco de México en términos del contrato No. BM-SAIG-21-1131-2-1.
B. El pago de 23,194.59 UDIS al valor que las UDIS tengan a la fecha en que la demandada efectúe dicho pago, en términos de lo previsto en la fracción I del artículo 283 de la LISF. Lo anterior, en cumplimiento de la póliza de fianza No. 8028-00086-2, emitida por la demandada el 12 de octubre de 2021, que ampara el monto de $180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para garantizar por M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, S.A.P.I. de C.V., el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que dicha empresa asumió con motivo del contrato BM SAIG-21-1131-2-1.
Cantidades que deberán ser entregadas a Banco de México con motivo del incumplimiento a las obligaciones de M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, S.A.P.I. de C.V. -fiado de la aseguradora- tuvo con mi poderdante derivado del contrato No. BM-SAIG-21-1131-2-1.

C. EL pago de intereses moratorios derivados de las cantidades no pagadas a este Banco Central desde la fecha en que se actualizó el incumplimiento de las obligaciones a cargo de la moral demandada, el cual se capitalizará mensualmente y cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en UDIS de las instituciones de banca múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Lo anterior, de conformidad con el segundo párrafo, de la fracción I del artículo 283 de la LISF.
Cantidades que deberán de ser liquidas conforme al incidente respectivo en el momento procesal oportuno.

D. El pago de los gastos y costas que se origine con la tramitación del presente juicio."

En ese sentido, mediante auto de veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro se llamó como fiada a **M Muebles y Sillas de Oficina, Sociedad Anónima Productora de Inversión de Capital Variable,** a efecto de no dejarla en estado de indefensión y que la sentencia que se llegare a dictar en el presente procedimiento, le pare perjuicio, por lo que se le hace saber que dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente a la última publicación, deberá apersonarse al juicio, para rendir pruebas que considere convenientes; apercibida que de no hacerlo, precluirá su derecho para hacerlo y se tendrá por debidamente notificada en el presente juicio, siguiéndolo en su rebeldía, para tal efecto quedan a su disposición en este juzgado en la Secretaría que tramita el presente sumario, las copias del escrito inicial de demanda con anexos, con las cuales se le corre traslado, asimismo se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por lista que se publique en los estrados de este Juzgado.

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIADO EDGAR SIMÓN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

SECRETARIA "B"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR **NACIONAL FINANCIERA, S.N.C, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO** EN CONTRA DE **JOSE LUIS DELGADILLO MEDINA.**, CON NÚMERO EXPEDIENTE **76/2007**, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, DICTO AUTOS DE FECHA ONCE DE JUNIO Y CINCO DE JULIO AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

Ciudad de México, cinco de julio del año dos mil veinticuatro
Dada nueva cuenta con los presentes autos, se aclara el proveído de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, en su parte conducente "...inmueble ubicado en **CALLE ESCOCIA NÚMERO 29, DEPARTAMENTO 201, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO..."** debiendo decir "...inmueble ubicado en **CALLE ESCOCIA NÚMERO 29, DEPARTAMENTO 201, COLONIA DEL VALLE, C. P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO..."** aclaración que forma parte integrante del auto en comento, con fundamento en el artículo 272G **por lo que proceda la persona encargada del turno a elaborar de nueva cuenta los edictos ordenados en proveído de fecha once de junio de dos mil veinticuatro.** NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, once de junio del año dos mil veinticuatro
A sus autos el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, y evidencia Criptográfica Transacción que al mismo se acompaña, se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió su contraria al no imponerse del avalúo exhibido en autos, en el término concedido al efecto, en proveído de fecha **veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro**, lo anterior con fundamento en el artículo **1078** del Código de Comercio.

Por otra parte, como lo peticionan, y por así corresponder al estado de los autos, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la Audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA,** y para tal efecto anúnciese la misma por medio de edictos, los que se fijarán por **tres veces dentro de nueve días,** en los **TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** debiendo publicarse además dichos edictos en la sección de **avisos judiciales del periódico "EL UNIVERSAL",** teniendo como precio del bien a rematar la cantidad de **$2,816,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.),** que corresponde al valor del avalúo que obra en autos, del inmueble ubicado en **CALLE ESCOCIA NÚMERO 29, DEPARTAMENTO 201, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,** siendo postura legal la que cubra las ***dos terceras partes del precio antes señalado,*** para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar *en el local de este juzgado* previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad. igual a por lo menos el ***diez por ciento del valor del bien,*** que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Se instruye al C. Encargado del turno para que elabore edictos y oficios correspondientes ordenados en el presente auto, quedando los mismos a disposición de la parte interesada para su debida diligenciación.- NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
Ciudad de México a 14 de junio de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY
LIC. MARIO NIETO PEREZ.

PARA SU PUBLICACION: por **tres veces dentro de nueve dias, en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO,** en los de la **TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** debiendo publicarse además dichos edictos en la sección de **avisos judiciales del periódico "EL UNIVERSAL"**

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tláloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Pasan la tijera a recursos para desastres naturales

Hacienda ajustó el presupuesto de 2024 para atender esos fenómenos de 18.2 mil millones de pesos **a 13.4 mil millones**; a la par, subió el gasto por responsabilidad patrimonial del Estado

LEONOR FLORES
—*cartera@eluniversal.com.mx*

A pesar de que la atención para desastres naturales es un gasto obligatorio en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 aprobado por la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó un ajuste a la baja a esos recursos.

Lo anterior, pese a que un tercio de la población y la economía son vulnerables a tres o más tipos de fenómenos naturales, dijo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En tanto, a meses de que termine el actual gobierno, Hacienda incrementó los recursos para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales de servidores públicos.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Pública y la Deuda, para el ejercicio 2024 se autorizó un monto de 18 mil 203 millones de pesos para enfrentar los efectos climatológicos. Sin embargo, la SHCP realizó una modificación para dejarlo en 13 mil 472 millones de pesos, una disminución de 26% o 4 mil 731 millones.

Si bien ya no existe el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) desde 2021, tiene que haber una asignación presupuestal en el PEF que debe recibir el visto bueno de la Cámara de Diputados para aplicarse para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Dicho artículo establece que las asignaciones en el PEF para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, en su conjunto no podrán ser inferiores a un equivalente a 0.4% del gasto programable.

Sin embargo, se incrementó el gasto obligatorio relacionado con erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se trata de los recursos destinados para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales, que podrán exigirse durante el periodo que el funcionario ejerza su cargo y un año después.

Para este año se avalaron para ese gasto obligatorio 593 mil 407 millones de pesos, pero la SHCP hizo una modificación para incrementarlo a 852 mil 400 millones, de los cuales se han pagado 484 mil 129 millones de pesos hasta el cierre del primer semestre de este año.

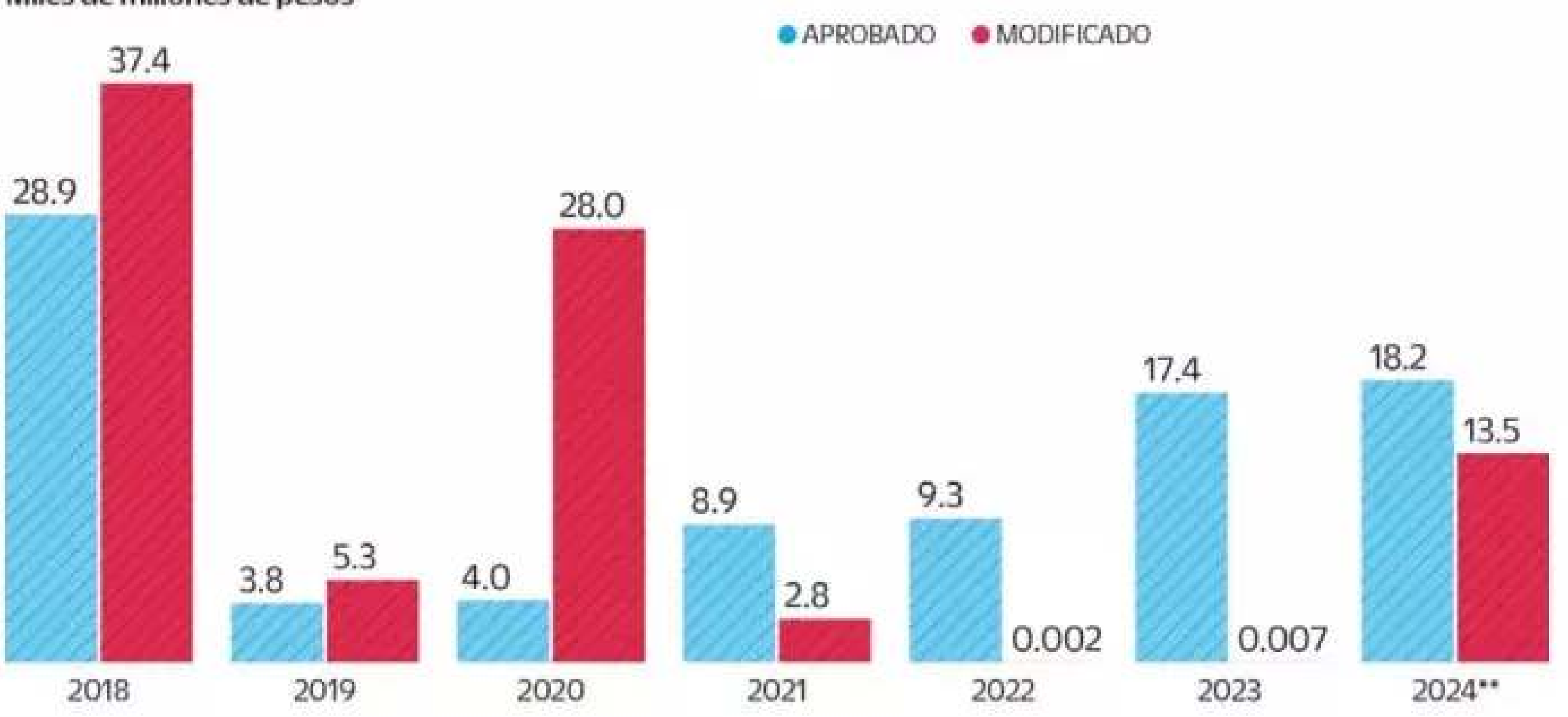
Recursos ordinarios, insuficientes

"Nunca serán suficientes los recursos para desastres naturales", dijo a EL UNIVERSAL la especialista en protección civil, Laura Gurza.

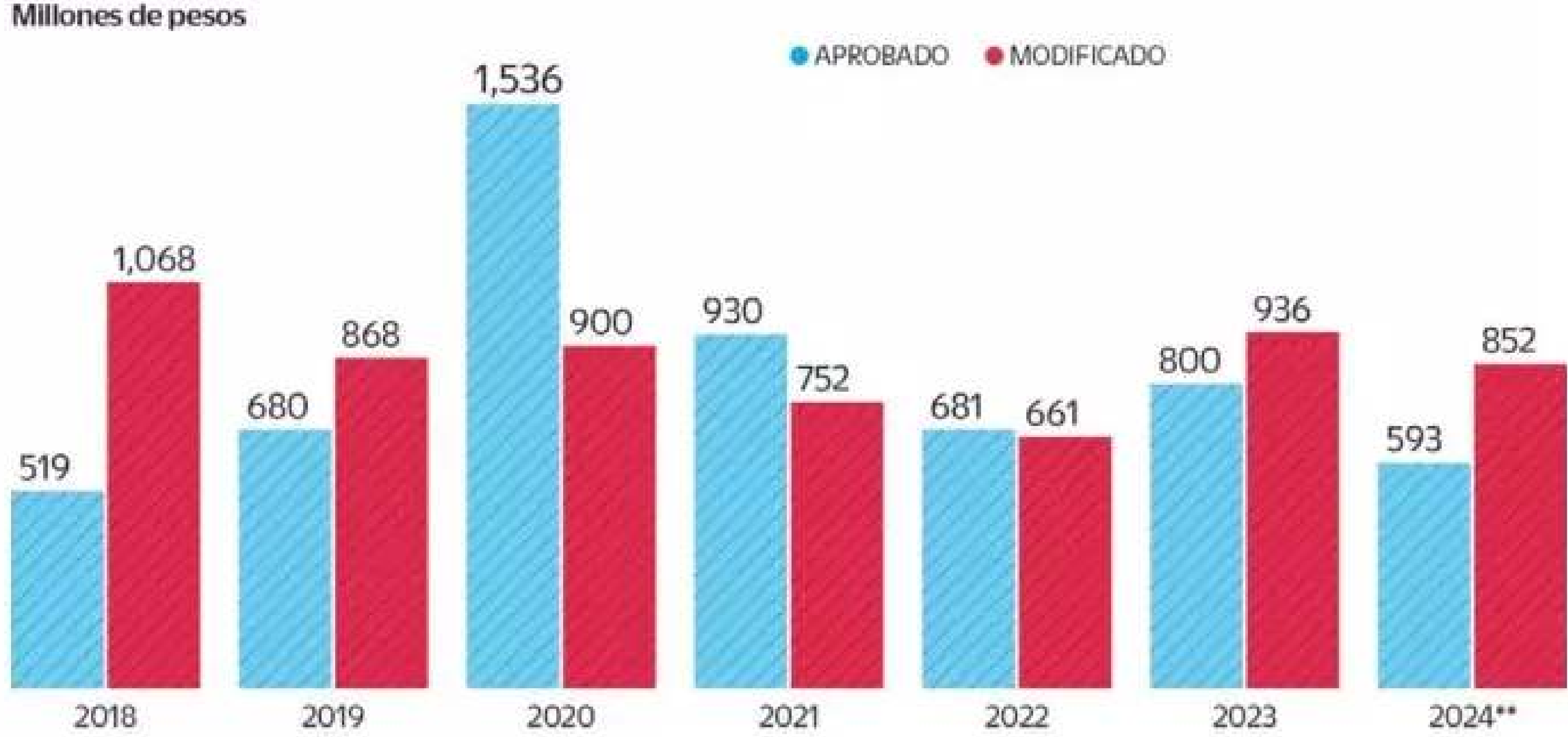
Ajustes presupuestales

Recortan recursos para siniestros y aumentan para cubrir fallas de servidores públicos.

Gasto obligatorio del Fondo para la Prevención de Desastres
Miles de millones de pesos



Gasto obligatorio en Responsabilidad Patrimonial
Millones de pesos



*Los valores modificados en 2022 y 2023 son menores por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).
**La cifras de 2024 son al primer semestre del año. Fuente: SHCP.

7,881 MILLONES DE PESOS se transfirieron de enero a junio, para atender daños por fenómenos naturales.

3,388 MILLONES DE PESOS gastó Hacienda para la primera exhibición del Bono Catastrófico 2024-2028 y el Seguro para Catástrofes 2024-2025.

LAURA GURZA
Especialista en protección civil

> "La existencia de los fideicomisos respondía a una previsión adecuada, que permitía tener un 'guardadito' para atender desastres en épocas de 'vacas flacas'"

Si bien las emergencias son caras para atender a la población y estabilizar la situación, es mucho más costoso reconstruir la infraestructura perdida o dañada, agregó.

Advirtió que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierden hospitales, clínicas, escuelas, carreteras, puentes, calles, drenajes, parques, puertos, viviendas, negocios, cosechas, entre otros.

"Eso compromete todas las condiciones de vida de una comunidad entera", manifestó la excoordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Ponderó que los desastres ocurren en cualquier época del año y, dependiendo su tipo e impacto, el costo podría tornarse imposible de atender con recursos ordinarios.

Lo anterior resulta aún más complejo si los recortes se dan cuando ya está avanzado el ejercicio presupuestario, dijo.

Frente a ello, enfatizó que la existencia de los fideicomisos respondía a una previsión adecuada, porque cada año se podían ahorrar recursos que permitían tener un "guardadito" para atender desastres en épocas de "vacas flacas".

Gasto ejercido

Del periodo enero-junio de 2024, los recursos transferidos con cargo a las previsiones presupuestarias para la ejecución de programas y proyectos para atender daños por fenómenos naturales ascendieron a 7 mil 881 millones de pesos.

De ese total, la SHCP se quedó con 43%, equivalente a 3 mil 388 millones para pagar la primera exhibición para la instrumentación del Bono Catastrófico 2024-2028 y la contratación del Seguro para Catástrofes 2024-2025.

A la Secretaría de la Defensa Nacional se canalizaron 2 mil 703 millones de pesos para la atención de la población en situación de emergencia por un fenómeno natural ocurrido en 2023, a través de la adquisición de suministros. A su vez, la Secretaría de Bienestar recibió mil 363 millones de pesos para el mismo concepto.

Para las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se les entregó 3.5% y 1.9% del total. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	19.18
Dólar FIX	18.7357
Futuro del peso (Dic-24)	18.9970
Euro ventanilla	21.00

BOLSAS

BMV	54,104.68	0.03%

BMV (diaria)
54,104.68
Julio 31 — Agosto 19

Dow Jones	40,896.53	0.58%
Nasdaq	17,876.77	1.39%
FT100	8,356.94	0.55%
Bovespa	135,777.98	1.36%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	74.37	-2.97%
Brent (dls/barril)	77.66	-2.54%
Oro (dls/oz)	2,504.31	-0.09%
Plata (dls/oz)	29.45	1.53%
Cobre (dls/ton)	9,262.00	1.61%

TASAS

Cetes 28 días	10.65%
TIIE 28 días	11.0064%
Bonos a 10 años	9.74%
Bonos del tesoro a 10 años	3.86%
UDI (20 de agosto)	8.248540

El sexenio cerrará con 2.5 millones de autos chocolate legalizados

AMDA denuncia que el arribo de estas unidades devalúa a las que se venden legalmente

SARA CANTERA
—*sara.cantera@eluniversal.com.mx*

La gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará con la regularización de más de 2.5 millones de autos importados de manera informal al territorio nacional.

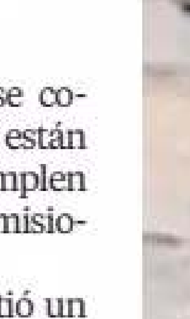
De marzo de 2022 al 22 de julio de 2024 suman 2 millones 406 mil autos chocolate regularizados, de acuerdo con estadísticas de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Los autos chocolate son aquellos que se importan de Estados Unidos, Canadá o Centroamérica, cuyas versiones generalmente no se comercializan en el país o que están descontinuados porque incumplen con las normas vigentes de emisiones contaminantes.

En febrero de 2022 se emitió un decreto que permite la regularización de este tipo de vehículos, siempre y cuando hayan sido internados al país hasta el 19 de octubre de 2021, ya sean modelo 2016 o anteriores, y que no estén reportados como robados, entre otros requisitos.

Los estados donde se permite la regularización de autos chocolate son Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

La AMDA indicó que 51% de la legalización de estos vehículos se concentra en tres estados: Chihuahua, Tamaulipas y Baja California. La regularización ha generado recursos por casi 6 mil millones de pesos para los gobiernos de los estados donde aplica el programa.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con el ingreso de autos chocolate se anula cualquier avance tecnológico que se haga en la industria automotriz en vehículos más eficientes, considera la AMDA.

Objetivo incumplido

El presidente ejecutivo de AMDA, Guillermo Rosales, estimó que, para el 30 de septiembre, cuando concluya el sexenio y también la disposición para regular estas unidades, se habrá rebasado la cifra de 2.5 millones de vehículos chocolate legalizados, situación que fomenta el contrabando de coches usados y contribuye a la devaluación de los vehículos que se adquirieron de manera legal en el país.

"Estamos anulando cualquier avance que hagamos en los próximos 10 años por parte de la industria y de los consumidores para modernizar el parque vehicular incorporando vehículos más eficientes, de mejor tecnología e incluso cuando estamos planteando el reto de transición de avanzar en la electromovilidad", comentó.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores destacó que el objetivo del programa, que buscaba acabar con la informalidad de este tipo de unidades, no dio el resultado esperado; al contrario, siguen ingresando al país miles de vehículos de contrabando a través de la delincuencia organizada.

"Antes del decreto, el problema se limitaba a estados fronterizos, pero ahora el país se está inundando con esas unidades de desecho hasta en entidades donde ni siquiera existían debido a que, ya emplacadas, pueden circular en cualquier parte para ser comercializadas", dijo Rosales.

En 2005, el expresidente Vicente Fox emitió el primer decreto para importar de manera definitiva, no temporal, vehículos usados de Estados Unidos que habían internado los migrantes, pero en aquel año se importaron sólo 1.1 millones de unidades bajo ese decreto. ●



¿Cómo bloqueó Venezuela las redes sociales? ¿Puede pasar en México?

Luego de las cuestionadísimas elecciones en Venezuela, en donde todo apunta a que el régimen perdió y no lo reconoce, el gobierno ha estado bloqueando algunas redes sociales con dos objetivos: 1) para que la ciudadanía no se informe por esas vías de las convocatorias a protestar y de los hechos violentos que están ocurriendo (los medios tradicionales ya están cooptados y/o sobrerregulados); y, 2) para complicar la comunicación de los liderazgos opositores a través de aplicaciones encriptadas.

Las aplicaciones que en este momento están bloqueadas en Venezuela son X (antes Twitter), Signal, Amazon, CloudFront y Reddit. Asimismo, el presidente Nicolás Maduro trae una campaña para que la gente deje de usar WhatsApp, por lo que parece ser la siguiente. El gobierno venezolano ordenó a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones bloquear estas plataformas, de entrada, por 10 días. ¿Cómo se puede hacer esto?

Para bloquear el acceso a estas plataformas, el gobierno venezolano ha ordenado a sus proveedores de internet que implementen filtros o bloqueos específicos a las direcciones IP y servidores utilizados por esas aplicaciones. Esto significa que cuando los usuarios intenten conectarse a ellas, sus solicitudes no podrán llegar a los servidores, bloqueando efectivamente su acceso. Así, sencillamente, quienes acaban haciendo el bloqueo son los proveedores de internet (fijo o móvil) en Venezuela.

El mecanismo para implementar el bloqueo es el mismo que utilizan los operadores en cualquier parte del mundo para instrumentar ofertas conocidas como 'zero-rating', es decir, la promoción que dan proveedores de servicios de internet en la que exentan de cobranza a usuarios finales por la utilización de datos relativos a ciertos servicios. Es como cuando una empresa de telefonía móvil ofrece a sus clientes acceso sin costo a Facebook o a X.

En Venezuela, expertos en comunicaciones afirman que las medidas del régimen chavista llevan más de una década y que las actuales prohibiciones son parte de un sistema más complejo que pretende garantizar el control federal en todos los ámbitos. "Imponer la vigilancia gubernamental y sembrar el terror para impedir que la gente se exprese y organice", dijo Luis Serrano, según Wired.

Para evitar los bloqueos gubernamentales, los venezolanos están activando redes privadas virtuales (VPN). Estas conexiones cifradas ocultan la identidad de las personas que navegan en la red y les permiten acceder a los sitios de las apps bloqueadas, pero en otros países. Incluso, hay grupos de expertos en ciberseguridad que han posteado videos, como los de VpnMentor, para ayudar a los ciudadanos a sortear las barreras del chavismo. De hecho, se reporta un aumento de 500% en el uso de VPNs en Venezuela. Otra forma de evitar las restricciones sería con un equipo de Starlink (al igual que X, también es propiedad de Elon Musk) y conectarse a su red de banda ancha satelital. Este sistema no está autorizado en Venezuela, pero sus antenas se venden en Colombia y Brasil, países vecinos.

En México, a diferencia de lo que acontece en Venezuela, ninguna autoridad tiene facultades legales para "bloquear" el internet. La Ley Federal de Telecomunicaciones no autoriza al Instituto Federal de Telecomunicaciones, ni a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para ordenar a proveedores de este servicio bloquear sitios. Pero si el gobierno quisiera hacerlo, seguramente encontraría alguna norma genérica y, como no hay suspensión en materia de telecomunicaciones, difícilmente un juez podría detener la medida en el corto plazo. Además, con la Reforma Judicial, que parece que el oficialismo va a aprobar, es altamente improbable que los nuevos jueces fallen contra el gobierno en casos relevantes.

Así que las "benditas redes sociales" están en riesgo en varias partes del mundo. Antes, los gobiernos tiránicos tomaban el control del papel para censurar a los medios impresos o quitaban concesiones de radio y TV. Hoy todo es más sofisticado, pero encontrar mecanismos de censura es algo que sigue existiendo. ●

X: @JTejado

En México, a diferencia de Venezuela, ninguna autoridad tiene facultades legales para "bloquear" el internet.

IP propone retomar las asociaciones petroleras

Amexhi plantea ir por más yacimientos, sobre todo los no convencionales, y **generar 160 mil mdd en beneficios**


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Amexhi planteó promover el desarrollo sustentable del sector petrolero para convertirlo en palanca de desarrollo que promueva la transición energética y la descarbonización de la industria eléctrica.

La Asociación Mexicana de Empresas Hidrocarburos (Amexhi) pidió ayer al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum retomar las asociaciones público-privadas para desarrollar un mayor número de yacimientos petroleros, en especial, no convencionales, producir más gas natural y generar beneficios presupuestales por casi 160 mil millones de dólares.

El documento *2030, México en crecimiento: Propuestas del sector de hidrocarburos para aprovechar el potencial energético de México en favor de sus ciudadanos* persigue tres objetivos principales, detalló en su presentación Alberto de la Fuente, presidente de Amexhi.

Entre ellos, mencionó, asegurar la suficiencia presupuestal del Estado para atender demandas derivadas del crecimiento poblacional, estimado en un millón de habitantes nuevos cada año, la continuidad de los programas sociales y el pago de deuda.

Asimismo, promover el desarrollo sustentable del sector para convertirse en una palanca de desarrollo que promueva la transición energética y la descarbonización de la industria eléctrica.

Y también incrementar la seguridad energética.

Compartió que, si se asegura el suministro eléctrico en el país, México "podrá mantener la competitividad de su industria y el dinamismo económico", al tiempo que podrá capitalizar los beneficios que se generen por la relocalización de empresas en Norteamérica, fenómeno denominado *nearshoring*.

ANÁLISIS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE EMPRESAS DE HIDROCARBUROS

> "Si se asegura el suministro eléctrico en el país, México podrá mantener la competitividad de su industria y dinamismo económico"

Para todo esto, la Amexhi impulsa un diálogo estrecho con el equipo de la presidenta electa, quien asumirá el 1 de octubre.

La Amexhi considera necesario que el gobierno asigne 53% de los recursos prospectivos que tiene, que aún no cuentan con un operador asignado y que, en su mayoría, son pozos no convencionales.

Merlin Cochran, director general de la asociación, explicó que buscan que empresas privadas puedan correr el riesgo financiero que suponen estos pozos, que son más complejos y tienen una menor duración de explotación, para que el gobierno y Petróleos Mexicanos (Pemex) destinen sus esfuerzos a pozos convencionales y más rentables.

Sobre este punto, De la Fuente precisó que parte de la seguridad energética que se requiere está en el sector del gas natural, pues México importa de Estados Unidos 75% de lo que consume.

Detalló que 85% del origen de ese gas proviene de campos no convencionales en EU, que, si bien es la molécula más barata en el mundo, riesgos globales evidencian la necesidad de incrementar la producción nacional por posibles interrupciones en las cadenas de suministro.

Por ello, también pidieron discutir la actual política nacional que prohíbe la fracturación hidráulica de pozos petroleros o *fracking* para incrementar la producción de petróleo y, en especial, de gas natural.

Dijo que estas recomendaciones, entre ocho que elabora el documento, podrían generar beneficios al Estado mexicano por casi 160 mil millones de dólares: cerca de 104 mil millones de dólares por contraprestaciones, y 56 mil millones invertidos en proveeduría nacional.

Estos recursos equivaldrían a ocho veces el gasto anual de los programas sociales del gobierno y pagaría la deuda actual de Pemex.

A la Amexhi no le preocupa que Sheinbaum aún no defina al próximo director de Pemex, afirmó De la Fuente.

"El que no haya el día de hoy un nombramiento de un próximo director tampoco a nosotros es un tema que nos tenga preocupados", dijo. ● **EFE**

Economía cae al iniciar el segundo semestre

Datos del Inegi muestran que hubo un retroceso de -0.1% en julio pasado

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

La economía mexicana habría retrocedido en julio luego de haber hilado dos meses al alza, debido a la desaceleración de la actividad industrial y los servicios, revelaron las proyecciones más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un retroceso -0.1% en julio de 2024, luego de corregir su expectativa para junio de -0.01% a 0.1%.

La actividad productiva del país retrocedió, tras el menor dinamismo de sus dos principales divisiones. Por ejemplo, la industria durante julio pasado habría reportado una baja mensual estimada de -0.2%, tras un avance de 0.4% en junio. ●

DESBALANCE

CCE: el comunicado de la discordia

:::: Nos recuerdan que, después de que **Andrés Manuel López Obrador** llegó a la Presidencia de México, en febrero de 2019 le tomó protesta a **Carlos Salazar Lomelín** como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Esa etapa estuvo marcada por encuentros y desencuentros que terminaron por cerrarle la puerta de Palacio Nacional a la IP. Con la llegada de **Francisco Cervantes** al CCE en 2022, la relación cambió favorablemente, con AMLO asegurando en eventos públicos que Cervantes era "un empresario ejemplar". Pero parece que todo cambió luego de que este domingo el CCE emitiera un comunicado pidiendo a la autoridad electoral que evite la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, nos dicen. Según López Obrador, el sector privado ahora está "descarándose y definiéndose por la corrupción".


MARIO GUZMÁN. EFE

Francisco Cervantes

De Botton: ¿premio o castigo?

:::: La interrogante respecto a si habrá movimientos al interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de **Rogelio Ramírez de la O**, empieza aclararse con el nombramiento de **Juan Pablo de Botton**, actual subsecretario de Egresos, y ahora próximo secretario de Administración y Finanzas del de la Ciudad de México (CDMX), en el equipo de **Clara Brugada**. Nos recuerdan que el joven economista egresado del CIDE ya estaba bajo los reflectores después de que Ramírez de la O reconoció su trabajo cuando estuvo en Nafin, al develar un cuadro para formar parte de la galería de directores. Nos dicen que, al parecer, su nombramiento viene de más arriba, para no dejarlo fuera de la jugada en el siguiente sexenio, aunque persisten dudas sobre el destino del resto del equipo hacendario de primer nivel.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Pablo de Botton

Actualizan medición de la inflación

:::: Este jueves, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de **Graciela Márquez**, dará a conocer el resultado de la inflación a la primera mitad de agosto. Nos adelantan que ese cálculo se realizará con una actualización de la canasta de bienes y servicios considerados, así como de la estructura de ponderación de esos genéricos. El resultado se encadenará a índices previos para dar continuidad a las series. El fin es incorporar los nuevos patrones de gasto que identificó la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)* en 2022. Esas actualizaciones se llevarán a cabo cada dos años para facilitar la integración a la canasta de nuevos productos, eliminar los obsoletos y actualizar su peso e incidencia en la inflación.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Graciela Márquez

EN CORTO


ARCHIVO EL UNIVERSAL

FITCH VE RIESGOS PARA NOTA SOBERANA

Fitch Ratings señaló que hay varios factores que podrían llevar a una acción de calificación negativa para México con el gobierno de Claudia Sheinbaum, iniciando por un debilitamiento de la consistencia y credibilidad del marco de política que afecte negativamente las perspectivas de crecimiento. En segundo lugar, añadió, una marcada trayectoria ascendente en relación deuda pública/PIB, por el deterioro fiscal o un crecimiento más débil. "Por último, un deterioro en la gobemanza", alertó. ● **Antonio Hernández**

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

El Centro Cultural Tijuana empobrecido durante la 4T

La política de austeridad y la mala gestión, para muchos expertos, es la causa de que el CECUT cayera en la calidad de sus eventos. Es una falla sistémica, apuntan

FOTOS: AIMEE MELO. EL UNIVERSAL



Desde su fundación en 1982, el CECUT atiende la cultura del noroeste del país.

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@clabsa.com.mx

A unos días del cierre de la administración actual, el Centro Cultural Tijuana (CECUT) termina su gestión con la crítica de la comunidad cultural y una tragedia, la muerte de su gerente de Informática, José Ramos, quien el pasado 25 de julio cayó del tercer piso del inmueble donde laboró más de 20 años.

Desde su fundación, en octubre de 1982, el espíritu del CECUT fue convertirse en el bastión de la cultura federal, más allá de la capital del país, una filial que verdaderamente descentralizara el quehacer artístico y un puente para las actividades bifronterizas entre México y Estados Unidos.

Esta compañía operadora que es la "única infraestructura de la Secretaría de Cultura, fuera de la capital del país" tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales" del noroeste, se afirma en su página oficial. En las 3.5 hectáreas de sus instalaciones tiene un Domo IMAX, el Museo de las Californias, la Sala de Espectáculos, El Cubo (tres salas de estándares internacionales), Salas de Exposiciones Temporales, Cineteca, Acuario y Salones de Ensayo.





La conformación del CECUT, en el que hay un Domo IMAX, salas de espectáculos, de exposiciones temporales, de ensayo y hasta una Cineteca y Acuario lo convierte en el centro cultural descentralizado más importante que tiene el país, indica su sitio web.





Una de las mayores críticas que se ha hecho a la gestión del CECUT es que se le ha dado peso a ciertas actividades enfocadas más en la convivencia social, dejando de lado las exposiciones de los grandes artistas y debilitando los festivales emblemáticos.

Para el gestor cultural Benito del Águila, uno de los mayores problemas es que el CECUT debería estar obligatoriamente en las manos de alguien con un alto conocimiento administrativo: en el caso de su actual directora, Vianka Santana, hay una conocimiento cabal, dice, de la cara técnica de la cultura. "Pero estamos hablando de que el CECUT es una S.A. de CV, es su razón social y, en mi humilde opinión, ha habido errores administrativos en cuanto a la administración de recursos", señala. Y precisa como uno de estos problemas estructurales la rupturas de contratos, por ejemplo, con el restaurante y la cafetería del Centro al inicio de esta gestión.

En otras palabras, el error está en la parte administrativa, cuyo cambio de paradigma se empalma con las cifras irregulares del gasto programable de cada año, que incluye el presupuesto etiquetado más ingresos propios. En la página del Presupuesto de Egresos de la Federación puede verse cómo en 2018 se dispuso de 128 millones 131, 454 pesos como cifra inicial; al siguiente año, el primero de la administración se aumentó a 134 millones 37, 880 pesos y para 2022 hubo una caída dramática (94 millones 440 mil 561). En 2023 fue de 122 millones 90, 707 pesos y en 2024, de 129 millones 359 mil 824 pesos, cifra apenas superior a la de 2018, pero que no considera la inflación y que se vuelve más cuestionable.

Del Águila señala directamente el descuido de los recursos que el CECUT podía generar por su cuenta: "Cada año, en enero era rentado el teatro del CECUT por el hipnotista John Milton. ¿Quién renta un espacio durante un mes muerto? Era mucho lo que generaba de recurso propio. Además, en esta administración ya no vimos las grandes exposiciones de Fernando Botero, Frida Kahlo, José Luis Cuevas y David Alfaro Siqueiros que sí vimos en el pasado", dice y precisa que más allá de las ediciones de la trienal de arte, no hubo algo importante.

Había escritores, cuenta, que sesionaban en el CECUT y de golpe se cortó la relación con ellos; hubo organizadores de eventos que dejaron de rentar el espacio porque "para la dirección esto no iba con la nueva mística cultural. Ahora lo que hacen son eventos que promueven la convivencia social; cayó mucho en este tipo de eventos que desequilibran el otro lado".

Subraya que desde el principio hubo una intención de cortar de tajo con el pasado: en el despido masivo de muchos de los trabajadores se fue lo que la administración anterior ahorró, a lo que habría que sumarle la mala suerte de la pandemia.

Alfredo Valles, quien laboró 13 años en varias áreas del CECUT y fue despedido en 2019, señala que hubo casos donde no se respetaron derechos laborales y se procedió a la demanda que, tras cinco años, no ha terminado. "En 2018 éramos arriba de 500 empleados. Han ocurrido varias olas de despidos y, en la que a mí me corresponde fueron entre 20 y 30 trabajadores, pero en la pandemia tengo conocimiento de que, en un sólo día, se despidió a 80. Eso ha implicado un incremento en la carga laboral y una precarización cada vez más notoria", afirma.

Del Águila asegura que como usuarios "notamos la falta de personal y de insumos hasta en los baños. Ese tipo de detalles que revelan que está en declive la parte administrativa. Cada año hubo recortes en cultura y mucho del presupuesto federal se fue para el Proyecto Chapultepec. La falta de personal lamentablemente se ve reflejada en accidentes fatales. Vianka entró con la espada desenvainada, intentando cortar todo lo que tuviera que ver con el pasado".

Y apunta que el patronato, los líderes empresariales que apoyaban al CECUT, dejó de ser convocado.

Para la periodista cultural Eunice Contreras, uno de los centro de esta falla sistémica es que la dirección convocó a gente no apta para áreas importantes, como la gerencia de artes escénicas, teatro y literatura. "Es mi trabajo objetivo como periodista señalar lo que sucede. El proceder de Vianka no tiene que ver con la Cuarta Transformación ni con Morena. Ella fue nombrada y dejada sola".

EL DATO

La muerte del gerente de Informática, José Ramos, quien el pasado 25 de julio cayó del tercer piso del inmueble donde laboró más de 20 años, marca el final de la gestión actual del CECUT.

Contreras estima que han sido alrededor de 40 personas despedidas, en puestos de visibilidad y que lo más grave es que "han sido amedrentados, a todos los han corrido sin liquidación. Tienen miedo porque han sido amenazados, lo sé por entrevistas que he hecho: despidos injustificados, sin liquidación y con abuso de poder".

La periodista señala las condiciones del sitio: abandonado, con olor a orines en el teatro, alfombras viejas y un balcón inestable.

El caso de Ramos es el de un hombre, afirma, que "no tenía la vida fácil laboral en el CECUT. Tenía una discapacidad motriz que no le permitía subir una escalera". Se le pidió revisar el cableado de Internet, en vísperas de la trienal, uno de los eventos más importantes del CECUT. Enrique Mendoza, también periodista cultural, amplía su visión del problema sistémico: la mayoría de la inversión pública en materia de Cultura la absorbió el Proyecto Chapultepec. "La administración 2018-2024 fue un retroceso a comparación de otros sexenios. En redes sociales se encuentran las críticas de promotores culturales, de escritores, de artistas plásticos que señalan esta administración del CECUT como la peor. La política de austeridad impidió que se gestionaran exposiciones que cuestan alrededor de 4 millones. No se pagaba sólo con presupuesto, sino que también entraban los patrocinadores. El dinero para la Feria del Libro de Tijuana salió de la venta de stands, a diferencia de otros años, que tenía un presupuesto etiquetado".

BENITO DEL ÁGUILA
Gestor cultural

"En esta administración ya no vimos las grandes exposiciones de Frida Kahlo, Fernando Botero, José Luis Cuevas y David Alfaro Siqueiros que sí vimos en el pasado"

El CECUT llegó a generar, dice, ingresos anuales por 30 millones: "Tengo entendido que este año no ha superado los 10 millones".

Algo que quebranta la esencia del CECUT, así como su descentralización, es que las actividades bifronterizas cambiaron: "Había un festival de poesía entre Tijuana y San Diego, era anual. Este sexenio se eliminó. Eso es falta de sensibilidad entre las actividades culturales de dos ciudades en una sola zona metropolitana que es Tijuana y San Diego".

El escritor Eduardo Hurtado, quien brinda asesoría al CECUT, explica que, aunque considera a Santana, "una persona preparada e inteligente", Pedro Ochoa, el director anterior, tuvo una visión más compleja, con una experiencia mayor en el terreno administrativo y de mayor calidad en la funcionalidad.

"Los problemas que enfrentó el CECUT fueron porque había gente con una visión limitada, desde mi punto de vista, de lo que debe ser la actividad cultural de un sitio como el CECUT. Se empobrecieron las actividades binacionales que ya tenían presencia", afirma y cita al Festival de Literatura del Noroeste, que era casi una marca, cuyo nombre y concepto cambió a Norte 32.

Para Valles, el deceso de Ramos obedece a la manera en que se ejerce el poder y una estructura donde impera la precarización. A través de vías institucionales se solicitó entrevista con Vianka Santana, pero al cierre de edición no hubo respuesta. ●



La idea fija más repetida es la que consagra a la nacionalidad mexicana como el acontecimiento más glorioso y lindo que ha ocurrido en la historia de la humanidad.

Ahuizótl López

La semana pasada comenté brevemente la propensión del Supremo Señor a procesar en sus mañaneras un pequeño puñado de ideas fijas, que lanza a la faz de la Patria como un predicador reiterativo: dale y dale y dale con las frases idénticas, las oraciones gemelas y los eructos machacantes.

La idea fija más repetida es la que consagra a la nacionalidad mexicana como el acontecimiento más glorioso y lindo que ha ocurrido en la historia de la humanidad. Se trata de una trabazón de creencias y sentimientos patrioteros que fijan eso que Carlos Monsiváis llamaba "la orgía tricolor", una exaltación posrevolucionaria embutida en una alharaca de mariachis.

Monsiváis propuso hace años que ese nacionalismo es "el lenguaje generalizado de la renovación" en México; "es, en la práctica, la defensa de los intereses de una comunidad determinada geográficamente, la ideología de los rasgos colectivos más notables, la mitificación de los comportamientos obsesivos, el catálogo de los sentimientos más recurrentes. Es, también, el control estatal del significado de ser mexicano."

Nadie, en la historia moderna de México, me parece, ha extremado como el Supremo Transformador, ese monopolio de la identidad nacional. La Patria es su reflejo; él es el paradigma de la noción misma de lo Mexicano, el santocristo de esa iglesia cuya premisa ideológica "es la unidad y la consecuencia orgánica de la fuerza del Estado. Dialéctica sucinta: la vitalidad del nacionalismo solidifica al Estado, y el crecimiento del Estado le infunde legitimidad al nacionalismo", concluye Monsiváis (a quien, por cierto, el Intelectual Supremo admira y respeta, pues cree ser la excepción del PRI, que no su cuarta transformación).

No, esas opiniones no tocan al Supremo Intocable. Su convicción en el sentido de que lo bueno de México no llegó con los europeos, sino de 3 mil años de "culturas originarias", es un buen ejemplo del "control estatal" en que empeña su idea de la nacionalidad.

Un ingrediente francamente simpático de la idea fija es que en esas culturas originarias no existían el lucro ni la avaricia ni la ambición ni, para el caso, el dinero. Esto augura lo divertido que será el libro que va a escribir una vez que —como lo ha prometido— se vaya a recluir a "La Chingada".

Ya se lamenta el Supremo de que sólo quedan algunos códices para justificar esa su idea fija, y más tendrá que lamentar, me imagino, pues la bibliografía no es escasa. Por ejemplo, en su *Historia del dinero* (2009), Jack Weatherford explica en síntesis que el imperio azteca funcionaba sobre la base del tributo y que los mercados eran parte subsidiaria de la estructura política. Es decir, que el poder y la ambición y la avaricia eran tan reales, negociables e intercambiables como en cualquier otro imperio. Y, claro, en el azteca, la compraventa de esclavos —o sea: de "pueblo"— era también una moneda de cambio habitual.

Otros académicos han reunido, en *Rethinking the Aztec Economy* (Universidad de Arizona, 2017), estudios pertinentes que también documentarían el libro del Supremo. Uno de ellos relata cómo un tal don Ahuizótl es coronado Supremo de Tenochtitlán en 1486. Luego de mostrar "que los aztecas son los amos de todas las riquezas del mundo", Ahuizótl hace una gran exhibición de joyas, plumajes, bezotes y aretes de oro y muchas otras cosas fifís y aspiracionales que, felizmente, no existían en tiempos de Ahuizótl.

En fin, libros interesantes que colaborarían al proyecto del Supremo, pero sólo si alguien se los traduce pues, lamentablemente (según su constancia de licenciatura en la UNAM), él sólo sabe hablar y leer en portugués. ●

En el Museo del Chopo, el arte activista del Gran Fury

La muestra exhibe carteles de protesta creados de 1988 a 1995 por el colectivo que buscaba crear conciencia sobre el VIH-SIDA

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—frida.juarez@clabsa.com.mx



YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Gran Fury. El arte no es suficiente exhibe consignas, imágenes y diseños que han sido tomados como referente. La muestra estará abierta hasta el 1 de diciembre.

En el Museo Universitario del Chopo se inauguró la muestra *Gran Fury. El arte no es suficiente,* que exhibe carteles de protesta creados por el colectivo Gran Fury, que de 1988 a 1995 hizo protesta para concientizar sobre la epidemia de VIH/SIDA en Estados Unidos y reclamar por la indiferencia del gobierno ante el tema. Las consignas, imágenes y diseño que precedieron a la estética de Internet y referenció al mundo del marketing impactaron al grado de ganarse el título de ser "referente" en el arte activista y exhibir en espacios como la Bienal de Venecia.

André Mesquita, especialista en la intersección entre el arte y la protesta y curador de la muestra, reflexiona sobre la importancia de Gran Fury. "Su impacto fue gigantesco. No sólo trataron la negligencia de salud, sino la falta de políticas públicas. Era muy serio porque trataron una crisis política, una política de muerte. También otro impacto de los carteles de Gran Fury es que fueron muy rápidos en intentar subvertir los mensajes de los corporativos y los gobiernos. Se pueden trazar conexiones con muchos artistas, como Barbara Kruger o los dadaístas, pero también es parte de una gráfica activista muy potente que sigue reverberando", declara.

Mesquita explica que el colectivo no buscaba generar arte o crear una estética en particular, sino que "sólo existió porque la gente estaba muriendo y querían hacer algo, llamar la atención del público".

Todo comenzó con una fotocopiadora. John Lindell multiplicó el cartel en el que se lee: "Read my lips" y se muestran a parejas del mismo género besándose. Con este letrero inició la protesta del colectivo, conformado por Avram Finkelstein, Donald Moffett, John Lindell, Loring McAlpin, Mark Simpson (1950-1996), Marlene McCarty, Michael Nesline, Richard Elovich, Robert Vazquez-Pacheco y Tom Kalin. El grupo tomó el nombre del modelo de auto que usaba la policía de Nueva York: Plymouth Gran Fury.

En la muestra hay carteles como *Kissing Doesn't Kill,* al estilo publicitario de la marca Benetton. El anuncio que fue colocado en autobuses de NY y Chicago fue censurado entonces, por mostrar a una pareja interracial y a otra, homosexual, besándose. También se presenta la obra que tiene la imagen del papa Juan Pablo II y una crítica al rechazo de la iglesia católica al uso del condón. Esta pieza formó parte de la Bienal de Venecia de 1990 y causó revuelo entre los locales, intentó censurarse y las escandalizadas autoridades argumentaron que el SIDA era un problema de EU.

ANDRÉ MESQUITA
Curador

"Se pueden trazar conexiones con muchos artistas, como Barbara Kruger o los dadaístas, pero también es parte de una gráfica activista muy potente que sigue reverberando"

La pieza ocupó las primeras planas de diarios italianos.

Sobre si llevar carteles de protesta a una exposición en un recinto institucional no contraviene el objetivo inicial de los carteles, Mesquita responde: "Hay un sentimiento de revuelta cuando las cosas de activismo pasan a la institución, como si fuera una manera de desapropiar el discurso activista. Pero el museo es un espacio importante para hablar de estas cosas, generar debate y no sólo contemplar imágenes. Los miembros de Gran Fury también lo viven tranquilos, porque fue la evolución natural".

El trabajo del colectivo neoyorkino se mantiene vigente. Ahora "se apropian de las herramientas que se hicieron en los 80 y se les dan nuevos sentidos. La muestra estará abierta hasta el 1 de diciembre. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Ateneo Peninsular de Mérida es el recinto que alberga al MACAY.

Vuelve llamado de artistas a mantener activo el MACAY

Miembros de la comunidad cultural de Yucatán envían carta a la próxima Presidenta y a autoridades culturales

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Artistas, escritores, gestores culturales, galeristas y otros miembros de la comunidad cultural de Yucatán han enviado una nueva carta, ahora dirigida a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a la próxima secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, y al virtual gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, para informarles de la posible desaparición del Museo de Arte Contemporáneo de Yucatán (MACAY), debido a la intervención que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el Ateneo Peninsular, recinto de Mérida que alberga al MACAY.

En la misiva llaman a las próximas autoridades a atender la situación del Museo que han denunciado desde hace varios meses. "El grupo MACAY para MACAY, que aglutina comunidad ciudadana, artística y cultural, que no tiene orientación política ni pertenece a partido político alguno, persevera en su postura de que la vocación de los espacios culturales se respete y no se trastoquen a causa de intereses políticos personales o políticos sexenales".

Indican que "El tiempo y momento en que se gestó el movimiento ciudadano y la protesta pública fueron determinados por el mismo INAH al decretar en tiempos electorales su intención inaceptable de afectar de manera drástica al MACAY sometiéndose a una afectación mayúscula irreversible, exponiéndolo a su desaparición".

Refieren que a inicios de 2023 el INAH comenzó a desmantelar salas y sitios de exposiciones del MACAY, violando los acuerdos. "La situación llegó al extremo cuando el MACAY recibió la notificación del INAH de que tomaría para su proyecto 80% del museo", dejándoles sólo tres de las 17 salas de exposición.

Rosario Guillermo, vocera del grupo MACAY para MACAY, apuntó que aunque en reuniones se ha compartido la información de que el nuevo museo del INAH (que exhibirá vestigios de las obras del Tren Maya), y el MACAY tendrán el mismo espacio, "no hay ningún acuerdo oficial firmado por las autoridades". ●

Enlistan los retos que tendrá Ana Francis Mor en Cultura

Expertos analizan el perfil de la próxima funcionaria, quien deberá dignificar condiciones laborales

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Desde dignificar a los trabajadores de la cultura hasta ganarse la autoridad de las comunidades culturales, son algunos de los retos que Ana Francis López Bayghen Patiño, conocida artísticamente como Ana Francis Mor, tendrá que enfrentar al frente de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, concuerdan expertos consultados.

Nombrada en el cargo por la virtual futura jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, Ana Fancis Mor es conocida por ser miembro de la compañía de Cabaret las Reinas Chulas y por su activismo a favor de los derechos de la comunidad LGBT+, entre otras actividades.

Para el especialista en políticas culturales Carlos Lara, el reto principal de Ana Francis Mor es dejar de lado su militancia política y comportarse como funcionaria pública. "La ciudad es la ventana por la cual los demás ven a México, eso requiere que deje de lado su militancia en Morena. No me preocupa si cumple con el perfil adecuado, me preocupa más que tenga la claridad para ver que está en un cargo (para el) que debe comportarse como funcionaria; ya no es militante", expresa.

Por su parte, la periodista Adriana Malvido apunta que Ana Francis Mor tendrá que mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la cultura e ir más allá de espectáculos masivos en el Zócalo.



BERENICE FREGOSO EL UNIVERSAL

Ana Francis López Bayghen Patiño, mejor conocida como Ana Francis Mor.

"Tendrá varios retos, como ver más allá del discurso oficial de la 4T y de Morena para diversificar su proyecto. Tendrá que dignificar las condiciones laborales y de seguridad social de los trabajadores de la cultura, es una prioridad urgente frente la precarización en la que subsisten debido a la austeridad presupuestal", apunta y agrega: "Otro reto será ir más allá de los espectáculos masivos en el Zócalo, o exposiciones en Los Pinos en el afán de democratizar y descentralizar el acceso a la cultura".

El gestor cultural Eduardo Cruz Vázquez afirma que uno de los retos principales de Ana Francis Mor será renovar la estructura de la dependencia que encabezará. "Uno de los retos mayúsculos es resolver el marco jurídico y financiero con el que se coordina con las alcaldías; otro es renovar la estructura de la dependencia que sigue funcionando, en buena medida, con lo que fue el Instituto de Cultura creado por Alejandro Aura en 1997".

Cruz Vázquez, añade que otro pendiente que tendrá que enfrentar Mor, es la Ley de Espacios Culturales Independientes. "Sabe que la Ley de Espacios Independientes, por citar otro caso, nació coja, y ojalá se empeñe en negociar ajustes más profundos a la Ley de Establecimientos Mercantiles. Hay asuntos pendientes que señala la Constitución de la CDMX en materia de derechos culturales", expresa.

Cruz Vázquez añade que Ana Francis Mor cumple con el perfil adecuado para desempeñarse como titular de Cultura de la ciudad. "Se perfiló claramente para el cargo. Representa nítidamente el núcleo morenista de la capital como del país, y de sus correspondientes simpatías del medio cultural. Me parece por ello acertado y confío en que hará un buen equipo con Claudia Curiel", expresa Cruz Vázquez.

"Espero que genere un proyecto creativo que respete e integre la diversidad y pluralidad de culturas y expresiones artísticas que existen en la Ciudad de México, y no sólo la perspectiva del partido en el poder", finaliza Malvido. ●

ESPECTÁCULOS

FOTOS: UNIVERSAL MUSIC

Francisca Valenzuela.

Ximena Sariñana.

Daniela Spalla.

PODER femenino toma el escenario

26 PARTICIPANTES actuarán en el festival, entre solistas y agrupaciones.

Cantantes que actuarán en el **Festival Heras,** el primer encuentro musical en el país dedicado a las mujeres, celebran que se abran estos espacios y sirva para inspirar a las demás

JORGE EMILIO SÁNCHEZ
—*jorgesanchez@eluniversal.com.mx*

Ser mujer en la industria de la música no es fácil, aseguran Ely Guerra, Daniela Spalla, Francisca Valenzuela y Ximena Sariñana. Para ellas ha sido un desafío mantenerse en una industria dominada por el sexo masculino.

No ser tomadas en serio, el predomino de hombres en los estudios de grabación e incluso ser menos apreciadas ha sido parte de su experiencia en la música.

Pero ahora con un festival en México protagonizado por mujeres y/o grupos encabezados por ellas, el Hera, ven la posibilidad de que las condiciones mejoren, además de inspirar a más mujeres a perseguir su sueño de ser cantantes.

Con una carrera de 32 años, Ely Guerra, quien será parte del cartel, considera que "estamos viviendo un momento femenino.

"Qué mejor manera que la música refleje esa madurez social que vivimos hoy, para mi es importantísimo formar parte de este festival. Además se confirmó nuestra nueva presidenta, vamos a ser gobernados por una mujer, es un momento importante y poderoso donde la voz de la mujer empieza a ocupar un lugar importante, y este festival es un reflejo de eso".

El Hera, que se celebrará este sábado por primera vez en la Curva 4 del Autódromo Hermanos Rodríguez, es además para Daniela Spalla, cantante argentina radicada en México, una oportunidad de mostar la unión de las mujeres.

"Esto representa un hito que pone en evidencia la relevancia de la escena femenina, esto habla de que nos hemos abierto camino en un sistema muy machista. Va de la mano con las conquistas feministas de los últimos años, por ejemplo modificaciones de leyes (despenalización del aborto) o el hecho de que haya una mujer presdidenta (Claudia Sheinbaum); este festival va de la mano con estos logros que son resultado del empuje de un movimiento", comenta.

Para la cantante chileno-estadoundiense Francisca Valenzuela, quien es presidenta de Ruidosa desde 2016 (festival feminista que combina música con activismo), el Hera es una oportunidad para seguir resolviendo la desigualdad en la industria de la música.

"Que esto se realice creo que representa seguir observando las problemáticas de diversidad y de inclusión. Significa darnos cuenta de que hay un punto ciego, decir: 'mira, hay ausencia o falta de representación, no se está representando a las mujeres, no se está aprovechando la mitad de la población mundial', cómo es posible que siempre haya más hombres que mujeres, eso está empezando a cambiar", reflexiona Valenzuela.

Uno de los objetivos del festival, además, es presentar nuevos talentos, y a través del proyecto "La Marketa", dar talleres en el mismo festival donde las mujeres y niñas aprendan a crear e impulsar sus propios proyectos, pero para Ximena Sariñana, fundadora del Hera, lo más importante es ver a mujeres dominando un escenario.

"La intención es mostrar la importancia de las mujeres, desde una jala cables hasta una cantante, mostrar que sin el talento femenino dentro de la industria este mercado no sería lo que es ahora. Necesitamos tener más referentes en todas las partes de la industria para que más mujeres y niñas inspiren y digan: 'pues si ella está ahí, yo también puedo llegar ahí', esa es nuestra intención, inspirar".

Sin embargo, aunque para las cuatro cantantes esto es un avance significativo para la igualdad, reflexionan que aún hay mucho por hacer a distintos niveles en el país.

"Este festival (el Hera) es afortunadamente un nuevo espacio seguro de expresión y representación, y con él esperamos seguir impulsando en cambio", afirma Sariñana.

Además de estas representantes latinoamericanas, este sábado 24 de agosto, otras mujeres como Camila Cabello, Demi Lovato, Danna Paola, Kesha, María Becerra y Linda Perry, así como los grupos Evanescence y Garbage, entre otros, estarán en el festival. ●

ESPACIOS CERRADOS

- **Billboard Hot 100:** Sólo 22% de los artistas son mujeres (2012-2022).
- **Producción y Composición:** Menos de 3% de los productores y 14% de los compositores son mujeres.
- **Premios Grammy:** 13% de los ganadores fueron mujeres (2013-2023).
- **Liderazgo en sellos discográficos:** 15% de los puestos son de mujeres.

Datos: Universidad del Sur de California, Academia de Grabación y Asociación de la Industria Discográfica de América.

Ely Guerra.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio

Comunidad LGBT, mánager y fans condenan a Peralta

Tras su reclamo a Arath de la Torre en *La casa de los famosos: México*, piden que se disculpe

ARMANDO PEREDA
—*armandopereda@eluniversal.com.mx*

Bastó una frase la noche de expulsión en *La casa de los famosos: México*, este domingo, para que Ricardo Peralta se ganara el reclamo de la comunidad LGBT, de sus seguidores en redes sociales y hasta de su propia agencia de representación.

"Me dijiste: 'Rick quítate eso porque me incomoda verte así'", reclamó Peralta a Arath de la Torre insertando el comentario en un contexto de expresión de género que, indicó, va ligado a la orientación sexual; en su caso, es homosexual.

"La expresión de género responde a cómo hablamos, cómo tenemos nuestros manierismos y cómo nos vestimos, yo sé que tal vez tú me puedas decir: solamente se refería que no le gustó su ropa. No, yo sé que no te referías a eso... Lo que yo me pongo es porque me hace sentir vivo, me llena de ilusión y me encanta: arriba los jotos afeminados".

Acto seguido, llovieron las condenas para el influencer.

Víctor Rivas, representante legal de Círculo Diverso, asociación que lucha por la igualdad, justicia social, derechos humanos, sexuales y salud reproductiva, dijo que "Torpecillo" debe una disculpa pública.

"Debe responder por lo que dijo, él en algún momento se autonombró como activista y vocero de la comunidad LGBT y con esto queda claro que él nada más utiliza la comunidad LGBT para sus fines personales", externó Rivas.

También, precisó, debe justificarse ante la comunidad, en especial a las personas no binaries por el hecho de haber utilizado esta identidad o expresión de género para su beneficio.

"El hecho de que utilizara su identidad, expresión de género y orientación sexual para atacar a Arath es algo muy bajo, que no representa a la comunidad LGBT".

CAPTURA DE PANTALLA



Ricardo Peralta enfrentó a Arath de la Torre en LCDLF.

Su agencia de representación, Epik Talent Industry, saltó y en un comunicado se deslindó de las declaraciones de su cliente emitidas en el reality show, las que tildó de desafortunadas.

Para rematar, el ganador de *MasterChef Celebrity* perdió cerca de 200 mil seguidores. Su cuenta de Instagram pasó de un millón 100 mil a poco más de 900 mil para finalmente, ser cerrada. ●

Yatra asume una nueva "paternidad"

El colombiano realizó una fiesta de revelación de género, con tres posibles resultados: niño, niña o... un hit, y así anunció su tema "Los domingos"

MARLEM SUÁREZ
—adrianasuarez@eluniversal.com.mx

Sebastián Yatra sorprendió a todos al anunciar que se convertiría en padre. Pero en lugar de un anuncio tradicional, decidió hacer algo diferente: una fiesta de revelación de género, con tres posibles resultados: niño, niña o... un hit. Así, con un poco de humor preparó un evento especial en la CDMX para festejar con sus fans y amigos cercanos.

"Estoy un poco nervioso porque es la primera vez que voy a ser padre. No me lo esperaba, pero me lo dijeron hace poco y estoy muy feliz de regresar a México después de un año sin lanzar música propia", agregó el intérprete, dejando claro que este "bebé" del que hablaba era en realidad su nueva canción, "Los domingos", sencillo que marcará el inicio de una nueva etapa.

El evento, que fue bautizado como una "single video party", tuvo piñatas y decoraciones que hicieron alusión al tema de la paternidad y la celebración.

Los asistentes fueron testigos del lanzamiento del nuevo sencillo, y pudieron disfrutar de una presentación exclusiva del teaser del video. El artista bromeó sobre cómo para él "ser padre" en este momento era lanzar una canción que había cuidado y trabajado como si fuera su propia creación.

"Ya llevo un año sin sacar una canción propia y esta vez quise hacer algo diferente, tomarme el tiempo para volver a mis raíces románticas, esas canciones que todos necesitamos cuando nos vamos a dormir", contó el cantante colombiano de 29 años.



CLASOS

Sebastián Yatra celebra 10 años en el mundo de la música.

Es un hit

Su nuevo sencillo, "Los domingos", habla justo de esos días de descanso que pueden ser tanto momentos de calma como de soledad, dependiendo de con quién se compartan.

"Si tienes a alguien especial a tu lado, los domingos se transforman; ya no son días de tristeza", añadió el cantante, refiriéndose a la inspiración detrás de la letra.

SEBASTIÁN YATRA
Cantante

"Estoy un poco nervioso, estoy muy feliz de regresar a México después de un año sin lanzar música propia"

Trabajando nuevamente con los reconocidos productores Mauricio Rengifo y Andrés Torres, el cantante buscó capturar el sonido que lo lanzó al estrellato con canciones como "Cristina", pero con un toque más maduro y profundo.

"Quería una canción que fuera como la prima de 'Cristina', algo que recordara esos primeros días, pero con una nueva perspectiva".

Durante el evento, Yatra también compartió anécdotas divertidas sobre la grabación del videoclip, en el que su compañera de casa, Anita, se convierte en la "dios" del video, vestida al estilo de Morgan Freeman en *Todopoderoso*.

"Anita nunca había actuado en su vida, pero lo hizo por cariño. Ahora es una estrella y ya me están llamando varios mánagers para representarla", bromeó el cantante.

El evento culminó con la revelación oficial de la balada romántica que promete ser un nuevo hit.

Con este lanzamiento, Yatra celebra su décimo aniversario en la música.

"Los domingos" estará disponible en todas las plataformas a finales de agosto. ●

EN CORTO



INSTAGRAM

HIJA DE ANGELINA JOLIE ELIMINA EL APELLIDO DE BRAD PITT

Los Ángeles. Shiloh, hija de los actores Angelina Jolie y Brad Pitt, logró ayer que un juez aprobara su petición de cambio de nombre para eliminar el apellido de su padre, informó la revista *People*.

La joven de 18 años, que nació con el nombre de Shiloh Nouvel Jolie-Pitt, ahora se llamará Shiloh Jolie. En mayo, al cumplir la mayoría de edad, la cuarta de los seis hijos de la ahora expareja remitió a una corte del condado de Los Ángeles una solicitud para eliminar el apellido de su progenitor. ● EFE



INSTAGRAM

DE NIRO CELEBRA SU 81 CUMPLEAÑOS LANZÁNDOSE AL MAR

Nueva York. Robert De Niro celebró su 81 cumpleaños el fin de semana demostrando que está en plena forma con una zambullida de una altura aproximadamente de nueve metros desde un yate.

La hija del actor, Drena De Niro, grabó un video que publicó en su página de Instagram en el que se ve al actor saltando desde el yate y que ha sido publicado por numerosos medios especializados.

En las imágenes se ve al protagonista de *Taxi Driver* acercándose al costado del barco. ● EFE


CLASOS

DAVID BISBAL PARTICIPA EN VIDEO CON WILL SMITH

Madrid. El artista español David Bisbal participó en un video con el actor Will Smith en el que, en el interior de un coche, el estadounidense le muestra su nuevo álbum *Work of Art* que grabó junto con el rapero Russ, y en el que le propone que realice un remix.

En el video, que Smith colgó en su canal de YouTube, Bisbal toma parte en "The car test", un espacio en el interior de un coche en el que participan otros artistas. ● EFE


LOS ELIMINADOS VERÁN LA CASA,
DESDE SU CASA.
ELIMINADO
ELIMINADA
ELIMINADA
ELIMINADA

GURÚ DEL ESTILO

FAMOSOS QUE PARECEN MUY SIMPÁTICOS Y... NO LO SON

Tal parece que Blake Lively no es tan dulce y buena onda como creíamos. La actriz, quien se diera a conocer tras interpretar el papel de Serena van der Woodsen para la serie *Gossip Girl*, se encuentra en el ojo del huracán debido a que se rumora existió una confrontación con su coprotagonista Justin Baldoni, con quien comparte créditos en la recién estrenada cinta *It ends with us* (Romper el círculo).

Todo inició a través de redes sociales, cuando los internautas comenzaron a cuestionarse por qué Blake y Justin no habían posado juntos durante la premiere en Nueva York y no se acompañaron durante las conferencias de prensa para la promoción de la película.

Se especuló que la culpa había sido de ella, ya que tenía muchas exigencias a la hora de grabar y sobre el desarrollo de la historia y los personajes, ya que además de actuarla, es también productora. Se llegó a decir que Blake se molestó aún más por no haber incluido el crédito de su esposo Ryan Reynolds, quien estuvo involucrado en la adaptación de la novela, situación que aparentemente había molestado a Baldoni.

Más adelante, se llegó a decir que el distanciamiento en realidad se dio porque Blake se sintió incómoda por la manera en la que Justin se comportó con ella y los comentarios que hizo sobre su persona.

La gota que derramó el vaso se dio casi al término del rodaje, pues Blake solicitó a su esposo adaptara el final de la novela y solicitó que ese fuera el que debía filmarse, mientras que Justin alegaba que la historia debía apegarse al libro. Finalmente, Lively ganó la última batalla y es su escena la que se puede ver en los cines.



AFP / INSTAGRAM / FICM / INSTAGRAM / EFE

Blake Lively. Ellen DeGeneres. Miguel Bosé. Roseanne Barr. Will Smith.

Ante las cámaras aparentan una imagen que conquista al público, pero en la vida real su actuar es lo contrario

Ellen DeGeneres

Por años, se convirtió en una de las presentadoras favoritas de EU y buena parte del mundo, pero todo cambió cuando se reveló que detrás de esa carismática conductora se escondía una cruel persona.

En julio de 2020 Krystie Lee Yandoli publicó una serie de declaraciones que le fueron concedidas por integrantes del staff de Ellen en el que revelaban el mal comportamiento de ella y el productor ejecutivo.

Las declaraciones que obtuvo la periodista hacían referencia que dentro del set se vivía un ambiente hostil, violencia verbal e intimidación, entre otros.

Tras hacerse público, se inició una investigación interna por parte del canal. Además, el público le dio la espalda a DeGeneres y poco a poco dejaron de consumir su contenido. En medio de acusaciones en su contra, su programa salió del aire.

Roseanne Barr

Compartir un tuit le costó a Roseanne Barr que le cancelaran su programa de televisión. Todo sucedió en 2018 cuando a la presentadora le pareció chistoso compartir un mensaje a través de redes sociales en el que decía: "Hermanos musulmanes + El planeta de los simios= VJ", refiriéndose a Valerie Jarrett, exconsejera del entonces presidente Barack Obama.

Una vez colgado el mensaje, éste se compartió por toda la red. Ante la ola de críticas, la actriz justificó lo ocurrido como una simple broma.

Viendo el escándalo que se había provocado, Roseanne eliminó el tuit. Ese mismo día, apenas unas horas después, el canal ABC fijó su postura a través de Bob Iger, CEO de Disney.

"La declaración de Roseanne en Twitter es aborrecible, repugnante y no es coherente con nuestros valores, así que hemos decidido cancelar su serie", compartió el directivo.

Ella, por su parte, se disculpó con Valerie, la audiencia y el pueblo estadounidense.

Meghan Markle

Una de las personas más odiadas en Reino Unido es Meghan Markle, esposa del príncipe Harry.

Desde que ingresó a la familia real de Inglaterra, muchos británicos no vieron con buenos ojos a la exactriz de televisión; otros, en cambio, le dieron un voto de confianza, pues parecía que realmente hacía muy feliz a Harry, a quien le tienen mucho aprecio.

Uno de los incidentes que más llamó la atención fue cuando se reveló que previo a su enlace matrimonial, había hecho llorar a Kate, a quien los ingleses adoran, supuestamente porque se estaba comportando muy grosera con la gente que las asiste.

Otro incidente por el que se le señala a Meghan es de haber influenciado a Harry para abandonar Reino Unido, separarse de su familia y renunciar a sus deberemos como miembro dentro de la Corona Británica, que finalmente consiguió en 2020.

Además, en más de una ocasión se le ha señalado a Meghan de querer imitar a Kate desde en su comportamiento hasta en su manera de vestir.

Miguel Bosé

Si bien sus declaraciones sobre el Covid-19 lo pusieron en el ojo del huracán, lo que hizo Miguel Bosé con sus hijos ha sido un escándalo mediático.

En 2018 dio a conocer que se separaba de Nacho Palau tras 26 años de estar juntos y cuatro hijos en común, que fueron procreados por gestación subrogada.

El anuncio causó sensación principalmente entre la prensa del corazón en España, pero la noticia escaló al grado de convertirse en un escándalo cuando se reveló que Miguel había decidido que sus hijos tendrían que separarse también, ya que dos niños sólo eran hijos de Nacho y los otros dos, de él.

A partir de entonces inició una guerra legal entre los padres. Nacho peleaba que los cuatro eran hermanos, mientras que Miguel alegaba que los menores no compartían lazos consanguíneos y que, por lo tanto, cada padre debía quedarse con sus respectivos hijos.

La justicia tenía ante sus ojos un caso sin precedente. Tras años de idas y venidas, las autoridades le dieron a Miguel Bosé la razón: Ivo y Telmo se quedaron con Nacho Palau en España, y Tadeo y Diego se quedaron bajo la custodia del Amante bandido, quien desde entonces reside en nuestro país.

Will Smith

Nos tenía acostumbrados a una imagen divertida, relajada, de buen padre de familia y esposo ejemplar, pero todos los buenos adjetivos se esfumaron el 28 de marzo de 2022 cuando Will Smith subió enfurecido al escenario de los premios Oscar y en plena transmisión en vivo le soltó una cachetada a Chris Rock, quien se encontraba conduciendo la ceremonia.

El público en el teatro Dolby, y la audiencia que veía la transmisión quedaron desconcertados por lo que había ocurrido. Al parecer a Smith no le cayó en gracia que su colega y examigo se burlara de la apariencia de su esposa durante su intervención en la gala.

El mal comportamiento de Will fue lo que marcó aquella ceremonia, a pesar de que se hizo esa noche de una estatuilla al ganar como Actor por su actuación en la cinta *Rey Richard: una familia ganadora*.

Aunque al día siguiente ofreció disculpas, Hollywood, la prensa y el público cancelaron a Will Smith. El actor tuvo que refugiarse en la terapia para tratar sus problemas de ira. ●

Escríbeme tu consulta a: **gurudelestilo1@gmail.com**

SUDOKU

5				8		6		
			3	9			8	4
	4			1	2	5		
			1	6		8	2	
4		6		2		9		1
	1	7		5	9			
		4	5	3			7	
1	6			7	8			
		5		4				8

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

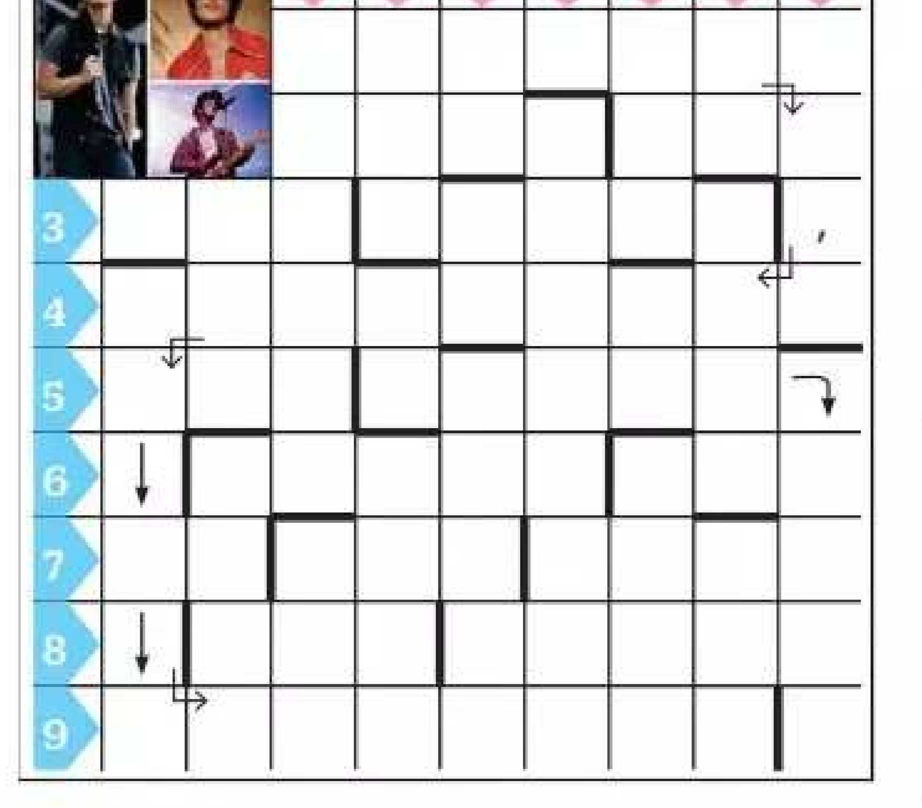
6	8	9	7	2	5	4	1	3
7	1	4	3	8	9	6	5	2
3	2	5	4	1	6	9	7	8
1	4	6	8	7	2	3	9	5
5	9	2	1	6	3	8	4	7
8	3	7	9	5	4	2	6	1
2	5	3	6	4	7	1	8	9
4	7	8	2	9	1	5	3	6
9	6	1	5	3	8	7	2	4

INSTRUCCIONES

Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.

* La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA



HORIZONTALES

1. FIGURA
2. Prefijo que significa opuesto, con propiedades contrarias - Nombre de la letra L
3. Jalisco - Elemento químico metálico, de color blanco azulado, duro, poco dúctil, el más denso de los elementos
4. Continuación de FIGURA (inv)
5. Malla tejida con hilo, cuerda o alambre, de diferentes formas y tamaños, que se usa para pescar, cazar, separar espacios, etcétera. - FIGURA
6. Animal celenterado marino que forma colonias arborescentes de numerosos individuos unidos entre sí por sus tejidos - Abreviatura de domingo
7. Pronombre personal - Plural de la letra C - Hongo en que el aparato esporífero tiene forma de sombrero y está sostenido por un pedículo
8. Alabanza, elogio, encomio, apología - Poner la mano o alguna parte del cuerpo en algo o en alguien
9. Continuación de FIGURA - Símbolo del segundo (unidad de tiempo)

VERTICALES

1. Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Julieta" - Continuación de FIGURA
2. Dulce en forma de pasta, hecho a base de la pulpa de alguna fruta - Extremidad que sale de la parte posterior de algunos animales
3. Caluroso, caliente - Comité Olímpico Internacional
4. Orificio externo del recto por el cual se expulsan los excrementos - Símbolo químico del antimonio - Que tiene existencia verdadera y efectiva
5. Nuevo Testamento - Símbolo de suroeste - Cada una de las trenzas que componen el peinado característico de los rastafaris
6. Vigesimoprimera letra del abecedario - Persona, mecanismo o fuerza que impulsa alguna cosa
7. Vocales seguidas - Moneda Nacional - Elemento compositivo que significa "una décima parte"
8. Nuevo León - Oes - Apócope de tanto
9. Continuación de FIGURA - Continuación de FIGURA

EN CORTO

ACTRIZ DE *HALO* PROTAGONIZARÁ *BRIDGERTON*

Los Ángeles. La actriz australiana Yerin Ha, conocida por su papel en la serie *Halo*, será la protagonista de la cuarta entrega de *Bridgerton*, informó la revista *Variety*, que cita fuentes relacionadas con la filmación. Ha interpretará a Sophie Beckett en la próxima temporada de la serie de Netflix que se centrará en la historia de amor de Benedict (Luke Thompson). ● EFE

HORÓSCOPO

MANUEL TEMOLTZIN

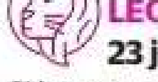
Buzón de la abundancia: ¡Cambia tu destino! Conoce dónde te conviene pasar tu cumpleaños para que te vaya mejor todo el año. Manda tus datos: nombre, sexo, fecha, hora y lugar de nacimiento al Facebook: Silvestre Manuel Temoltzin o Whatsapp: 5543253042.

ARIES
21 marzo-20 abril
Tu nivel de comprensión está altamente desarrollado, por eso deseas absorber la mayor información posible.


TAURO
21 abril-20 mayo
Deberás luchar contra tu tendencia negativa a tomar una actitud indiferente o apática. Ocasionalmente sentirás depresiones.


GÉMINIS
21 mayo-21 junio
Siempre tratas de ver el lado positivo de todas las cosas; tu optimismo lo contagias a todos, especialmente a tu familia.


CÁNCER
22 junio-22 julio
Coordinas tus esfuerzos y recursos para lograr tus objetivos y tienes la habilidad para llevar a cabo cualquier cosa que te propongas.


LEO
23 julio-22 agosto
Si logras capitalizar tu talento, los demás te respetarán como una persona independiente, segura de sí misma y orgullosa de sus logros.


VIRGO
23 agosto-22 sept
No te preocupes ni pienses que todo lo que haces está mal, porque tienes la tendencia a idealizar demasiado tus proyectos.


LIBRA
23 sept-22 octubre
Tienes la cualidad de pensar dos veces las cosas antes de actuar, lo que te ayuda a evitar que surjan dificultades innecesarias.


ESCORPIÓN
23 octubre-21 noviembre
Muestras una gran satisfacción personal y te lanzas con firmeza hacia las metas que deseas alcanzar. Tu carácter es independiente.


SAGITARIO
22 nov-21 diciembre
Te conoces bien y sabes que tus reacciones la mayoría de veces son precipitadas, por lo que les otorgas el beneficio de la duda.


CAPRICORNIO
22 dic-21 enero
Los asuntos cívicos te interesan y podrás hacer algo importante por tu comunidad. Debes desarrollar tus aptitudes vocacionales.


ACUARIO
22 enero-19 febrero
Tu sensibilidad te inclina hacia el arte, música y literatura; tu imaginación creativa y artística percibe la belleza que otros no detectan.


PISCIS
20 feb-20 marzo
Te encanta investigar todo aquello que despierta tu curiosidad. Tienes un amplio conocimiento de muchos temas.


FUGITIVAS
EN BUSCA DE LA LIBERTAD
LUNES A VIERNES
8:30 PM
las estrellas

UNIVERSAL DEPORTES

PARÍS 2024

DEPORTE AMATEUR

EL ORO, SU SIGUIENTE META

El clavadista Osmar Olvera, ganador de dos medallas en París 2024, le dice a EL UNIVERSAL que se preparará mejor, para subir a lo más alto del podio en Los Ángeles 2028

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

La mentalidad ha sido una de las armas más fuertes del clavadista mexicano Osmar Olvera, quien —luego de una histórica participación en los Juegos Olímpicos París 2024— no quita el dedo del renglón sobre su objetivo en Los Ángeles 2028.

La nueva figura del deporte mexicano recalcó que la plata y el bronce ganados en Francia apenas son el comienzo, ya que ahora todos sus entrenamientos irán enfocados en conquistar el ansiado metal dorado en la siguiente edición.

"Ya tengo bronce, tengo plata y —sin duda— quiero ese oro en los Juegos Olímpicos. Lo voy a trabajar y me veo luchando. Sé que lo que conseguí es histórico para el deporte mexicano, pero estoy con ganas de más en Los Ángeles 2028", comentó, en conversación con el EL UNIVERSAL Deportes.

Olvera no dejó pasar la oportunidad y, con emoción, subrayó el gran objetivo que tiene en su carrera deportiva: Superar al legendario Joaquín Capilla, quien se adjudicó cuatro medallas olímpicas.

"Desde el momento que supe de Joaquín Capilla, que conocí que era el mejor atleta [mexicano] con cuatro medallas olímpicas, sin duda ha sido una inspiración. Es mi sueño y mi meta alcanzarlo y hasta superarlo. Quiero ser uno de los mejores deportistas mexicanos y voy por buen camino", sentenció.

Por último, Osmar compartió su ilusión de ser una fuente de inspiración para millones de niños y niñas, quienes mediante su competencia puedan conocer y abrazar el deporte, también soñando con representar a México en la máxima justa deportiva.

"Espero haber inspirado a más niños y niñas, porque yo fui uno de ellos. Yo me inspiré al ver los Juegos Olímpicos Londres 2012, con Germán García, Paola Espinosa y Alejandra Orozco", recordó. ●

| SIN MIEDO AL ÉXITO | B2

OSMAR OLVERA
Doble medallista olímpico

> "Ya tengo bronce, tengo plata y sin duda quiero ese oro en los Juegos Olímpicos. Lo voy a trabajar"

4
PRESEAS
en Juegos Olímpicos obtuvo Joaquín Capilla, máximo ganador en el deporte mexicano.

17
MEDALLAS
le han dado los clavados a México en la máxima justa (ningún deporte acumula más).







Desea superar al histórico Joaquín Capilla.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

SELECCIÓN NACIONAL

AGUIRRE NO TIENE PREJUICIOS

El *Vasco* asegura que cualquier futbolista puede llegar al Tricolor, que en octubre se medirá con Estados Unidos en Guadalajara. | B4 |

CRISTIAN HERNÁNDEZ. IMAGO7



TENIS

JUEGA POR AMOR

La estadounidense Emma Navarro es multimillonaria, pero anhela destacar en el *deporte blanco*. Esta semana, se presenta en Monterrey. | B3 |

CHRIS YOUNG. AP



EN CORTO

LIGAS MAYORES

Los Braves pierden a estrella el resto de la campaña regular

Atlanta.— Los agobiados por lesiones Braves han recibido otro duro golpe en su ilusión por el título, anunciando que el tercera base Austin Riley se perderá —por lo menos— el resto de la temporada regular, tras quebrarse la mano derecha. ● **AP**


JEFF CHIU. AP

LIGAS MAYORES

Justin Verlander, listo para reaparecer con los Astros

Houston.— Justin Verlander, as de la rotación de los Astros, está programado para salir de la lista de lesionados y abrir el último de una serie de tres juegos contra los Red Sox de Boston, mañana. "Es grande tenerlo en el montículo", dijo el manager Joe Espada. ● **AP**


KEVIN M. COX. AP

DEPORTE AMATEUR

QUIERE SER LÍDER DE SU GENERACIÓN

Osmar Olvera, hoy multimedallista olímpico, **acepta el reto de ser favorito no sólo del país, sino ante los jueces,** y dice lo hará sin miedo al éxito

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

Con solamente 20 años de edad, el clavadista mexicano Osmar Olvera se ha ganado —gracias a múltiples metales y ejecuciones de alto grado de dificultad por todo el mundo— el respeto de jueces y rivales dentro de su disciplina.

Situación que, junto a sus más recientes éxitos en París 2024, lo ponen como la carta fuerte de la delegación tricolor para las próximas ediciones de la máxima justa.

Un rol que no genera temor en el originario de la Ciudad de México, quien se dijo listo para cargar con la responsabilidad de ser uno de los favoritos para subir al podio en los Juegos Olímpicos, empezando con Los Ángeles 2028.

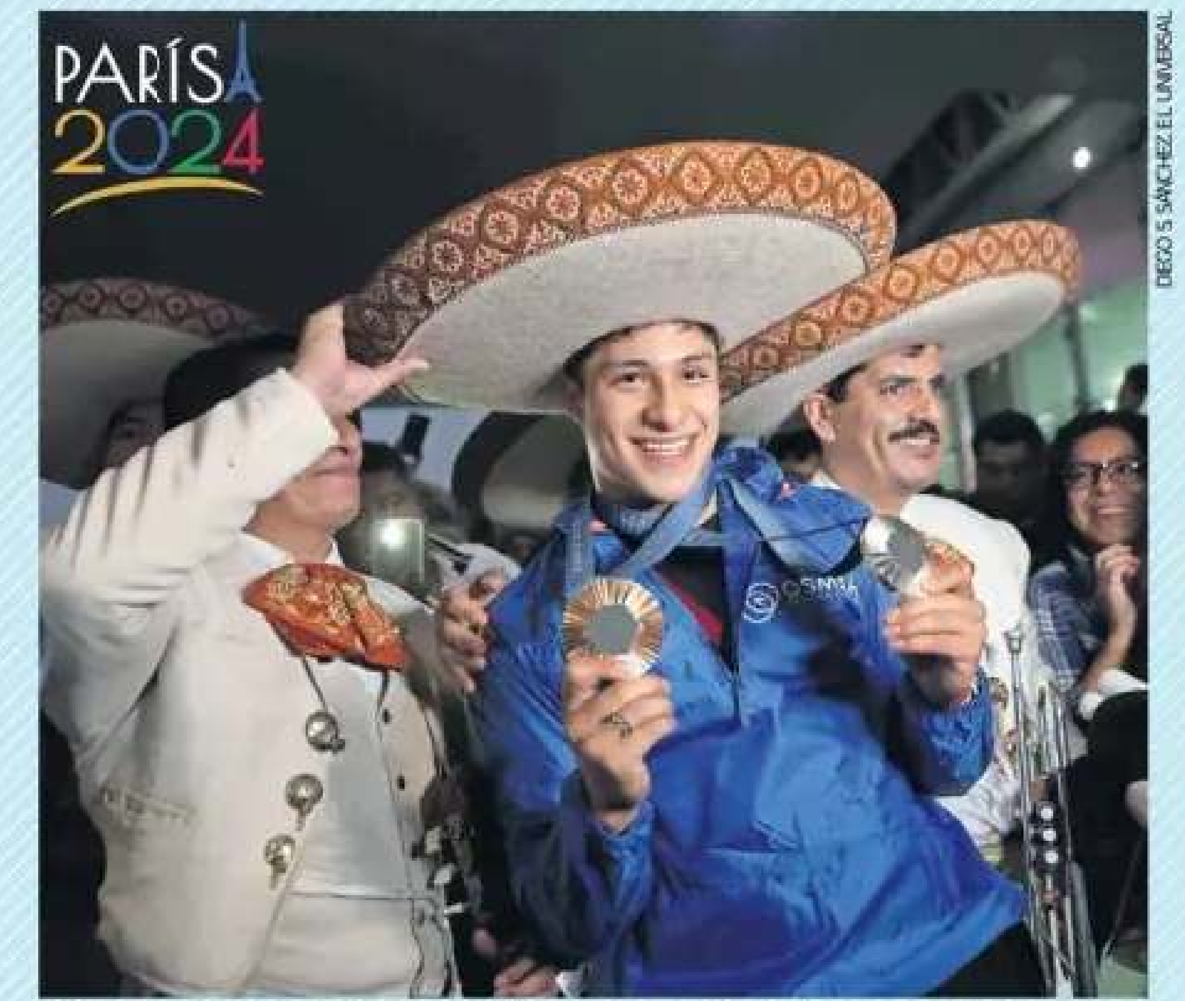
"Soy consciente. Sin duda, voy a ser uno de los favoritos, pero no solamente de México. Mientras siga por el buen camino, lo seré también para los ojos de los jueces. No es una presión, es una motivación para mí", comentó, en plática con EL UNIVERSAL Deportes.

Olvera, quien reconoció el gran paso por la fosa de figuras como Alejandra Orozco, levantó la mano para ser el nuevo líder del equipo de clavados de México.

"Estoy listo para ser el líder. Me gusta que la gente me dé ese lugar. Sin duda, lo portaré con orgullo y sin miedo al éxito", añadió.

Osmar todavía se encuentra dimensionando convertirse en el sexto multimedallista olímpico para México y aprovechó la oportunidad para agradecer el respaldo de su familia y las muestras de cariño del público, al que le pidió seguir respaldando al deportista nacional.

"Me encantó tener a mi familia en la gradas, verlos y escucharlos fue una gran motivación. Quiero también agradecer a toda la gente que me apoyó, se quedó despierta y mandó sus mejores vibras. Sigan apoyando a todos los deportistas mexicanos", finalizó. ●



DIEGO S. SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL
Pide a la gente que siga apoyando a todos los deportistas mexicanos.



OSMAR OLVERA
Clavadista mexicano

"Sin duda, voy a ser uno de los favoritos, pero no solamente de México. No es una presión, es una motivación"

NFL

Tua señala que las críticas de su excoach lo "golpearon"

Tagovailoa dice que las palabras de Flores, hoy en los Vikings, lo hicieron dudar de sí mismo

Miami.— Tua Tagovailoa no dejó dudas de que le gusta jugar para Mike McDaniel mucho más que para Brian Flores.

Recién firmada una extensión de contrato por cuatro años, el quarterback de los Dolphins dijo que aprecia el estilo positivo de McDaniel como entrenador, después de lidiar con la negatividad de Flores durante sus primeras dos temporadas dentro de la NFL.

"Para decirlo en términos más simples, si te despiertas todas las mañanas y te digo que eres un mal jugador por lo que hiciste, que no deberías estar aquí, que no te has ganado este derecho... Y luego tienes a alguien más que viene y te dice: 'Amigo, eres la mejor opción para nosotros, eres preciso, eres el mejor'. ¿Cómo te sentirías escuchando a uno u otro?", dijo Tagovailoa en una entrevista que se transmitió en "*The Dan LeBatard Show*".

El pasador dijo que las críticas lo golpearon hasta el punto de que comenzó a creerlas. Fue la quinta selección global del Draft 2020 y ganó el puesto titular, pero fue retirado dos veces en el último cuarto de los juegos; el veterano Ryan Fitzpatrick lo sustituyó.

La temporada siguiente, el futuro de Tagovailoa con los Dolphins estaba en duda, en medio de especulaciones de que estaban buscando un canje por Deshaun Watson.

Miami despidió a Flores y lo reemplazó con McDaniel para la temporada 2022. Él ideó esquemas que se adaptaban a las habilidades de Tagovailoa, para que los Dolphins promediaran 401 yardas por partido, líderes en la NFL, la temporada pasada. Tua lanzó para 29 touchdowns y cuatro mil 624 yardas, la mejor marca en la Liga.

Flores, ahora coordinador defensivo de Minnesota, dará hoy su postura. El entrenador en jefe de los Vikings, Kevin O'Connell, dijo que no haría comentarios sobre un asunto que involucra a otro equipo. ● **AP**


WILFREDO LEE. AP
Ha explotado su potencial bajo el mando de McDaniel.

4
CAMPAÑAS
ha jugado en la NFL.

TENIS

Aryna roza la perfección en Cincinnati y se corona

Sabalenka no pierde set alguno en el torneo y despacha a Pegula; el US Open, su próxima meta

Cincinnati.— La bielorrusa Aryna Sabalenka, número tres del mundo, se proclamó campeona del WTA 1000 de esta ciudad, tras fulminar en la final a la estadounidense Jessica Pegula, por parciales de 6-3 y 7-5, en una hora y 15 minutos.

Después de vencer —también con autoridad— en la semifinal a la polaca Iga Swiatek (número uno del ranking en la WTA), Sabalenka, quien no perdió un set en su camino a la gloria en Cincinnati, conquistó el decimoquinto título de su carrera y el primero desde el Abierto de Australia de este año.

Además, la bielorrusa logró su sexto trofeo de un WTA 1000. Sólo su compatriota Victoria Azarenka y Swiatek (ambas con 10) tienen más títulos de este tipo entre las tenistas en activo.

La doble ganadora de Grand Slam extendió su dominio sobre Pegula, a la que ha vencido en cinco de siete ocasiones.

A pesar de no conseguir el título, la estadounidense ha cerrado una soberbia gira veraniega por Norteamérica y llegará con muy buenas sensaciones al Abierto de Estados Unidos, que empieza en Nueva York el 26 de agosto y en el que su compatriota Coco Gauff defiende la corona del año pasado.

La semana anterior, Pegula ganó el WTA 1000 de Canadá por segundo año seguido y ayer se quedó a sólo un paso de convertirse en la segunda tenista en la Era Open en triunfar en un mismo año en Canadá y Cincinnati.

Eso demuestra el gran nivel que tiene. ● **EFE**

MARK LYONS. EFE

La bielorrusa conquistó el decimoquinto título de su carrera.

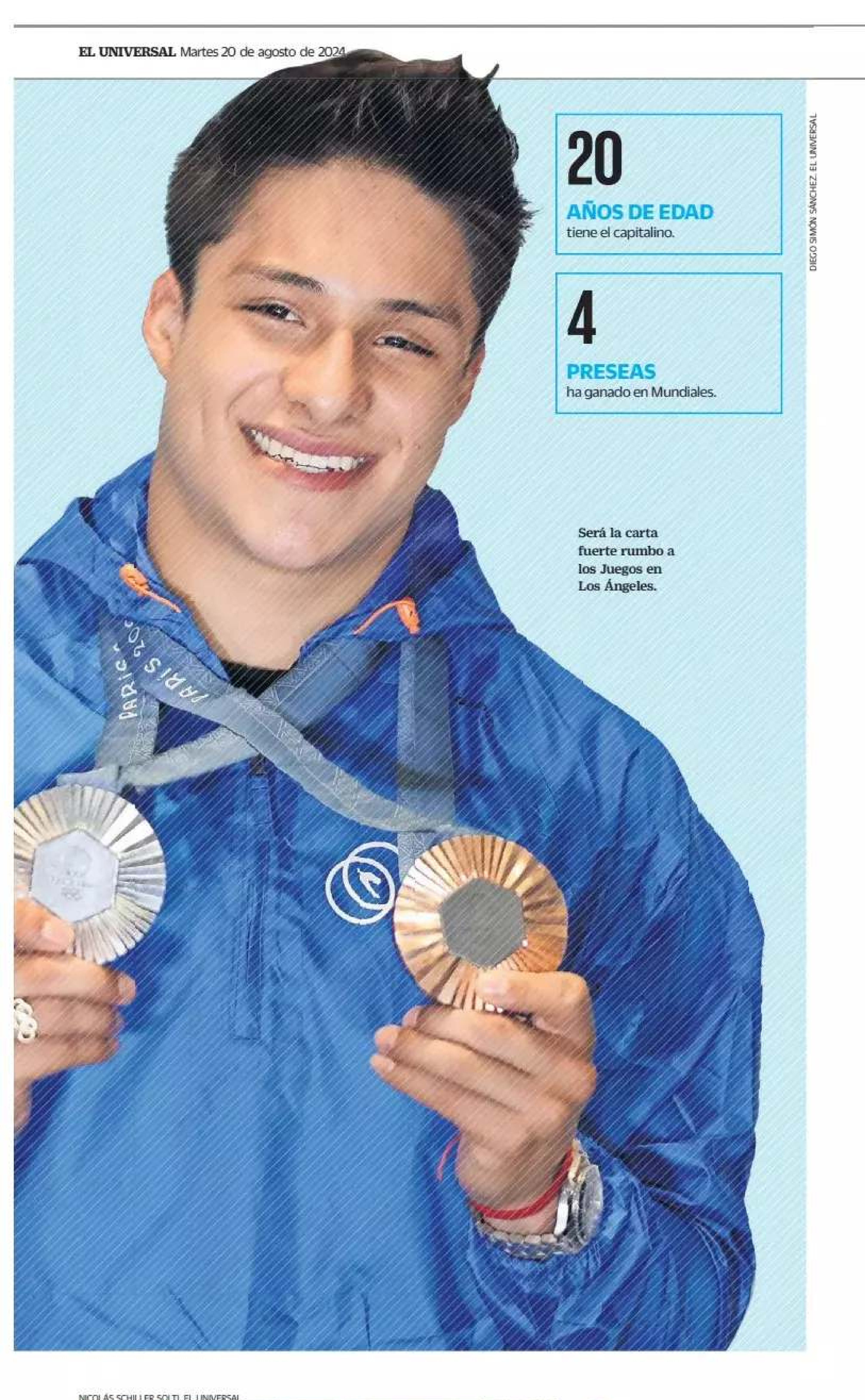
6
CETROS
ha ganado Sabalenka en los certámenes, con valor de mil puntos, dentro del circuito.


EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News

EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 20 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

20
AÑOS DE EDAD
tiene el capitalino.

4
PRESEAS
ha ganado en Mundiales.

Será la carta fuerte rumbo a los Juegos en Los Ángeles.



MAST IRHAM. EFE

El "premio" para la ganadora será enfrentar a Aleksándrova, tercera sembrada.

TENIS

Duelo de raquetas mexicanas en el Abierto de Monterrey

Renata Zarazúa saldrá como favorita ante Victoria Rodríguez, por el pase a segunda ronda

97
PUESTO
en el ranking ocupa Zarazúa.

Monterrey.— La decimosexta edición del Abierto GNP Seguros en esta ciudad será histórica, y no sólo por ser la primera vez que será en categoría 500, sino porque —en primera ronda— se llevará a cabo el primer duelo entre tenistas mexicanas en un cuadro principal.

De ser amigas desde pequeñas y dar sus primeros pasos en el *deporte blanco* juntas, Renata Zarazúa y Victoria Rodríguez competirán por un lugar en la segunda ronda en el Club Sonoma, donde espera la tercera sembrada del torneo y una de las grandes favoritas a la corona, Yekaterina Aleksándrova.

Sin importar lo que suceda en la cancha, tenerlas frente a frente significará un momento inolvidable para el tenis mexicano, ya que se dará dentro de un certamen con enorme relevancia.

"Nunca puedes escoger contra quién vas a jugar, y contra ella [Rodríguez] será duro. Tengo que enfrentarlo como cualquier otro partido, jugar bien y mejorar lo que he estado entrenando" declaró Renata, la gran favorita a llevarse el choque de raquetas tricolores.

Rodríguez, quien ocupa el lugar 300 en el ranking de la WTA, reconoce que "no es fácil jugar contra una amiga y compatriota, pero la parte buena que le tenemos que ver es que habrá una mexicana en la segunda ronda del Abierto y es algo bueno para México".

Este año, Zarazúa hizo historia al jugar en la cancha central de Wimbledon frente a Emma Raducanu y está dentro del Top 100 de mejores tenistas en el mundo.

La capitalina está lista para superar la hazaña que logró en Acapulco hace cuatro años, al llegar a semifinales, y ganar un campeonato de la WTA en México.

El primer paso será vencer a una de sus grandes amigas. ● **Nicolás Schiller Solti / Enviado**

NICOLÁS SCHILLER SOLTI. EL UNIVERSAL



Emma, rankeada 13 del mundo, ya ganó este año en Hobart, Australia.

TENIS

Navarro, en versión mejorada

La estadounidense señala que, pese a sus incursiones en Monterrey sin éxito, hoy es una mucho mejor jugadora

NICOLÁS SCHILLER SOLTI
Enviado
—*nicolas.schiller@clabsa.com.mx*

193
VICTORIAS
ha conseguido Navarro, en torneos dentro de la gira de la WTA.

Monterrey.— Heredera de una fortuna calculada en tres mil 800 millones de dólares, por el legado de su padre, Emma Navarro no compite por dinero, vive y juega para llevar su nivel al máximo. A eso apunta este fin de semana, en el Abierto GNP Seguros de esta ciudad.

"Mi meta es ver qué tan buena puedo llegar a ser. Nunca me he puesto un número en el ranking a superar o un número de títulos. Tener una meta holística, como la que tengo, me ha llevado a disfrutar más el proceso", confesó, en exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes.

EMMA NAVARRO
Tenista estadounidense
"Nunca me he puesto un número en el ranking a superar o un número de títulos"

Su padre, Ben Navarro, es el dueño de Capital One Bank, una de las empresas financieras más importantes de Estados Unidos, y del Masters de Cincinnati, donde la raqueta número 13 del mundo quedó eliminada en cuartos de final.

Sin embargo, este año Emma ganó su primer campeonato en el circuito WTA, en Hobart, y aunque sus experiencias previas en Monterrey no fueron exitosas, ahora llega como una tenista más madura.

"Soy una jugadora totalmente diferente, mucho más agresiva, más sólida desde la línea de base. Mi saque es mejor, me muevo mejor y tengo mucha más confianza enfrentándome a las mejores del mundo" agregó.

Aunque intenta no adelantarse y "jugar un partido a la vez, siempre pienso que puedo ganar, ya sea un Grand Slam o un 500".

Esta semana, intentará hacerlo en México. ●

TENIS

Un nuevo título para Jannik Sinner, previo al US Open

Cincinnati.— El italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, no dio opción al estadounidense Frances Tiafoe y conquistó el Masters 1000, su quinto torneo en lo que va del año.

Sinner se impuso por 7-6 y 6-2, en una hora y 36 minutos.

No hubo roturas de saque en la primera manga y, aunque Tiafoe pudo levantar una pelota para set justo antes del *tie break*, finalmente no pudo evitar que Sinner tomara ventaja en el desempate.

Más sencillo resultó el segundo set para el número uno, que logró dos *breaks* y aceleró sin mirar atrás, para sellar la victoria.



MARK LYONS. EFE

El número uno del mundo obtuvo su segundo Masters 1000 en 2024.

Vencedor del Abierto de Australia 2024, que supuso el primer Grand Slam en su carrera, el italiano también incorporó a sus vitrinas este año los trofeos del Masters 1000 en Miami, así como los certámenes de Rotterdam y Halle. Este es el decimoquinto título de su trayectoria y su tercer Masters 1000.

5
CAMPEONATOS
ha ganado durante este año.

Con todo eso, Sinner desembarcará en el Abierto de Estados Unidos, que empieza el 26 de agosto en Nueva York, como uno de los aspirantes más destacados al triunfo y también como el único tenista que ha logrado dos Masters 1000 en lo que va de la temporada, aunado a ser el que más torneos ha ganado en 2024, con cinco en total.

El trofeo de Cincinnati, una cita a la que llegó con algunas dudas sobre su estado físico, le sirve —además— al transalpino para recuperar confianza y reforzar la moral después de que este verano tuviera que renunciar a los Juegos Olímpicos París 2024 por una inflamación en las amígdalas. ● **EFE**





SI NO ENCUENTRA CLUB, GUILLERMO OCHOA NO VOLVERÁ AL TRICOLOR. A menos de dos semanas para que cierre el mercado de fichajes en Europa, Guillermo Ochoa necesita encontrar nuevo equipo. Primero, para no arriesgarse a quedar parado seis meses, y después para tener la posibilidad de regresar a la Selección Mexicana.

El guardameta tres veces mundialista es la opción número uno en la cabeza de Javier Aguirre, siempre y cuando tenga equipo. Si no se arregla con alguno, sea en la Liga que sea, el *Vasco* no podrá llamarlo, ya que ha asegurado que el único requisito para que un futbolista mexicano sea contemplado es que se encuentre en activo.



EL MONTERREY QUIERE A UNA ESTRELLA DEL SEVILLA. Desde hace poco más de un año, el Monterrey se ha enfocado en traer refuerzos con experiencia en el balompié europeo. Todo comenzó con el volante español Sergio Canales, a quien le siguieron el atacante mexicano Jesús Manuel *Tecatito* Corona y recientemente el también futbolista hispano Óliver Torres.

El nuevo objetivo de los Rayados también juega en el viejo continente, en España concretamente. El volante argentino Lucas Ocampos, quien milita en el Sevilla, ya sabe que los regiomontanos desean contratarlo y actualmente estudia la oferta.

SELECCIÓN NACIONAL

Su Tricolor, sin puerta cerrada

Javier Aguirre, DT del combinado mexicano, afirma que **sólo se fija en si están activos y su nivel es óptimo**

HUGO RAMÍREZ Corresponsal
—*futbol@eluniversal.com.mx*

Guadalajara.— Catorce años después, la Selección Mexicana volverá a la casa de las Chivas.

La Federación Mexicana de Futbol, el Guadalajara y el Gobierno de Jalisco informaron que el equipo ahora dirigido por Javier Aguirre sostendrá un duelo amistoso, ante Estados Unidos el 15 de octubre, en el estadio Akron.

Será apenas la segunda ocasión que el combinado nacional se presente en el estadio del Rebaño Sagrado, el cual será sede de uno de sus partidos durante la fase grupal en la Copa del Mundo 2026. El anterior fue el 4 de septiembre de 2010, una derrota en contra de Ecuador (1-2).

El *Vasco* está consciente de que su regreso a la Selección Nacional ha levantado gran expectativa y, de entrada, asegura que nadie tiene las puertas cerradas.

"Si son [futbolistas] mexicanos y están jugando, son evaluables, son considerados", sentenció el experimentado estratega. "Evidentemente, hay una población grande dentro y fuera de nuestro país, y nadie tiene las puertas cerradas, por supuesto. No me fijo en otra cosa más que en el nivel y la capacidad del jugador; si es mexicano y está jugando, será seleccionado".

La siguiente semana, Aguirre dará a conocer la lista de convocados para los duelos contra Nueva Zelanda y Canadá, del 7 y 10 de septiembre, respectivamente.

"Esperemos no equivocarnos, aunque siempre falta gente y sobra, pero buscamos gente de un perfil, una buena mentalidad, que quiera mucho a su país", dijo. ●



IMAGO7

El equipo ahora dirigido por el *Vasco* sostendrá un duelo amistoso, ante Estados Unidos el 15 de octubre, en el estadio Akron.

JAVIER AGUIRRE
Entrenador del Tricolor

"No me fijo en otra cosa más que en el nivel y la capacidad del jugador"

1
PARTIDO
del Tricolor en el estadio Akron.

SELECCIÓN NACIONAL

VISITA

EL *VASCO* OBSERVA DE CERCA EL ESTADO FÍSICO DEL *CHICHARITO*

Guadalajara.— Javier Aguirre, director técnico de la Selección Mexicana, visitó el entrenamiento de las Chivas y platicó durante algunos minutos con Javier Hernández, a quien entrenó en la Copa del Mundo Sudáfrica 2010. El *Chicharito* es el máximo anotador en la historia del Tricolor (52 goles) y ha dejado en claro que le gustaría volver al equipo nacional.


CLUB GUADALAJARA

EN CORTO

LIGA ESPAÑOLA

El Atlético de Madrid arranca con un empate en Villarreal

Villarreal.— El *Submarino Amarillo* y el Atlético de Madrid se combinaron para cuatro goles en una primera parte cargada de acción, pero ninguno de los dos conjuntos logró conseguir la victoria en la segunda mitad, firmando un empate 2-2. ● **AP**


CLUB ATLÉTICO DE MADRID

FUTBOL INTERNACIONAL

Thierry Henry deja de ser el DT del equipo olímpico galo

París.— Después de llevar al equipo olímpico de Francia a una medalla de plata en los Juegos 2024, Thierry Henry dejó su trabajo como entrenador, citando razones personales para la partida, de acuerdo con la federación de su país. ● **AP**


JONATHAN NACKSTRAND. AFP

FUTBOL INTERNACIONAL

Messi no es convocado para las eliminatorias

El astro aún no está recuperado de su lesión; Dybala, Correa y Acuña tampoco son llamados

Buenos Aires.— La ausencia de Lionel Messi es el dato más sobresaliente de la convocatoria de 28 jugadores del seleccionador de Argentina, Lionel Scaloni, para los dos partidos —ante Chile y Colombia— en septiembre.

La lesión en el tobillo derecho del jugador del Inter Miami no está totalmente resuelta y por eso el técnico decidió darle descanso.

La Albiceleste jugará contra la selección chilena el jueves 5 de septiembre, en el estadio de River Plate, y luego se medirá en Barranquilla ante el seleccionado de Colombia, el martes 10.

Ángel di María, futbolista del Benfica (36 años de edad), tampoco está entre los citados. El ex del Real Madrid había anunciado su retiro de la campeona del mundo con la culminación de la Copa América. Franco Armani, guardameta de River (37 años), es otro jugador que dejó el combinado.

109
GOLES
ha marcado la *Pulga* con la selección de Argentina.

El atacante de la Roma Paulo Dybala no figura entre los nominados. Ángel Correa, Marcos Acuña, Lucas Martínez Quarta y Exequiel Palacios, campeones con Argentina en la Copa América 2024, tampoco están en el listado.

En tanto, Valentín Barco, Leonardo Balerdi, Ezequiel Fernández, Matías Soulé, Giuliano Simeone y Valentín Castellanos, entraron en la convocatoria.

Scaloni llamó a cuatro porteros: Emiliano Martínez, Juan Musso, Gerónimo Rulli y Walter Benítez.

Argentina lidera la clasificación de las eliminatorias sudamericanas rumbo a la Copa del Mundo México-Estados Unidos-Canadá 2026 con 15 puntos, producto de cinco victorias y apenas una derrota. ● **AP**


JULIO CORTEZ. AP

Se perderá los choques ante Chile y Colombia.

FUTBOL INTERNACIONAL

Ilkay Gündogan dice adiós a la *Mannschaft*

Berlín.— El jugador del Barcelona Ilkay Gündogan ha anunciado el fin de su carrera en la selección alemana, tras disputar 82 partidos internacionales, los últimos con la responsabilidad de ser capitán.

"Después de unas semanas de reflexión, he llegado a la conclusión de que ha llegado el momento de poner fin de mi carrera en la selección", publicó Gündogan, en sus cuentas de redes sociales.

"Estoy orgulloso de los 82 partidos que jugué para mi país, una cifra que no hubiera soñado cuando debuté en 2011", agregó.

Durante los más recientes años, el volante de los catalanes se consolidó como un referente en la *Mannschaft*, gracias a su talento y corazón que ponía en cada duelo.

Gündogan agregó que el momento cumbre de su carrera como internacional fue haber sido capitán durante la pasada Eurocopa.

"Después de varios años, logramos otra vez darle orgullo a la nación. Haber hecho mi aporte como capitán me hace feliz", agregó en la publicación realizada.

El volante se perdió por lesión el Mundial 2014, por lo que no pudo coronarse campeón del mundo con Alemania. ● **EFE**

THOMAS KIENZLE. AFP


Señala que el punto cumbre con su selección fue en la pasada Eurocopa.

19
TANTOS
consiguió con su equipo nacional.



Superioridad y soberbia

Triste. Esa podría ser una palabra para describir la actuación de los equipos mexicanos en la Leagues Cup. Otras posibles descripciones son: vergonzosa, lamentable, indigna, frustrante o deplorable. Afortunadamente, por ahora, cualquier señalamiento al respecto se relaciona con adjetivos calificativos y no hemos llegado al punto de clasificar al desastre en ese torneo como algo normal. Eso ya sucede a nivel de selecciones, pero en lo que a clubes se refiere, no (al menos por ahora).

Los enfrentamientos directos entre cuadros de la MLS y los de la Liga MX arrojaron saldo a favor para los norteamericanos, con 18 triunfos, por 10 de los tricolores y 15 empates (no se contabilizan los triunfos en tanda de penaltis, ya que oficialmente el marcador es igualdad). En la edición anterior, el Monterrey llegó a semifinales. Este año, ningún representante de nuestro país accedió.

Es cierto que este torneo no le importa a nadie, aunque otorga tres boletos a la Copa de Campeones de Concacaf. También es una realidad que para algunos clubes representa un estorbo y que al aficionado que vive en México le molesta que le corten su Liga para disputar un certamen que no le interesa nada. Pero no podemos dejar de lado el oscuro momento que atraviesa el balompié nacional, enroscado en una espiral de derrotas y humillaciones que parece no tener fin.

La mayoría de quienes se dedican al futbol profesional aseguran que ganar genera hábito. Un entorno positivo se produce a golpe de victorias y, justamente, los partidos de menor relevancia crecen en importancia, porque ganarlos ayuda a que —ante el escenario de mayor trascendencia— ya exista un halo de seguridad en los protagonistas. Y, por el contrario, perder constantemente carcome a un equipo y lo mete a un hoyo del cual es difícil salir.

No quiero parecer exagerado, pero nuestro futbol a nivel Selección ya vive en ese hoyo, y a nivel de clubes, estos pueden ser los primeros pasos. Habrá quien diga "en la *Concachampions* seguimos dominando y esta cosa no importa". En esencia, quienes piensan eso tienen razón, pero se está dejando crecer a los clubes de la MLS. Nunca será buena idea permitir que tu adversario te pierda el miedo.

Esa cantaleta de "en lo importante les seguimos ganando" también la escuché cuando el cuadro nacional estadounidense comenzó a acumular victorias "intrascendentes" contra la Selección Azteca y hoy estamos como estamos. Por simple dignidad y orgullo, y sin pretextos, los conjuntos de la Liga MX deberían salir a *comerse cruda* a la Leagues Cup, para que no sea sólo de pico esa superioridad y soberbia con la que, de este lado del Río Bravo, nos referimos a su Liga. ●

futbol@eluniversal.com.mx

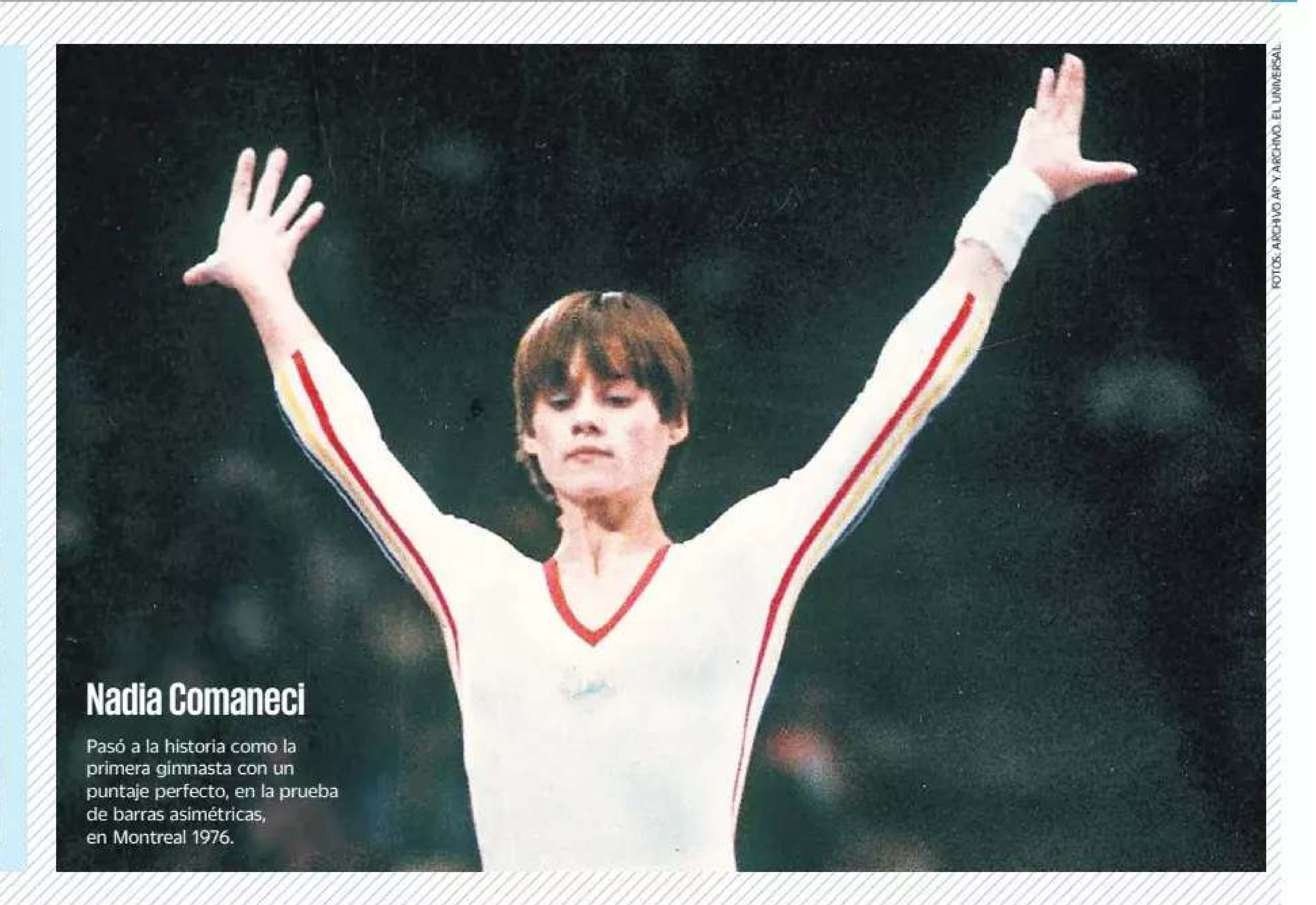
Por simple dignidad y orgullo, y sin pretextos, los conjuntos de la Liga MX deberían salir a comerse cruda a la Leagues Cup

FOTOS: ARCHIVO AP Y ARCHIVO EL UNIVERSAL

Svetlana Khorkina

Es una de las más exitosas de todos los tiempos. La rusa compitió en tres ediciones olímpicas (Atlanta 1996, Sidney 2000 y Atenas 2004), y ganó siete preseas.





Nadia Comaneci

Pasó a la historia como la primera gimnasta con un puntaje perfecto, en la prueba de barras asimétricas, en Montreal 1976.

GIMNASIA ARTÍSTICA

DE COMANECI A BILES

GRANDES ACRÓBATAS

Esta disciplina, que implica un alto grado de destreza atlética, ha tenido una gran evolución a lo largo de los años, con **exponentes que han dejado su huella**



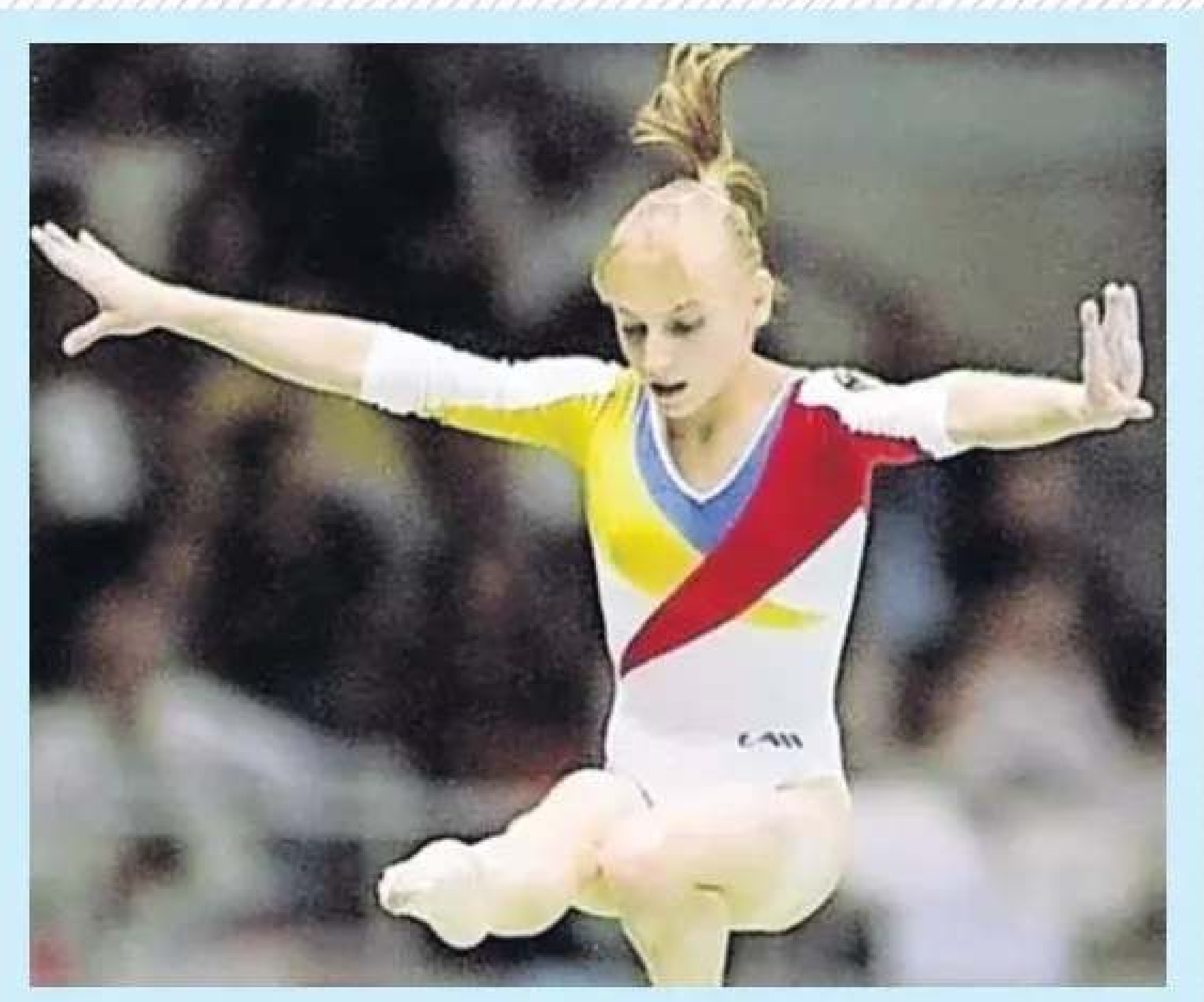
Simone Biles

La menuda estadounidense es la gimnasta más condecorada. Entre sus títulos incluye siete oros olímpicos y 23 en Mundiales.

Vera Caslavska

Fue la reina de los Juegos de México 1968, en los que ganó cuatro oros y dos platas. En total, sumó 11 preseas olímpicas.





Simona Amanar

El equipo rumano fue referente durante muchos años; Simona ganó siete medallas olímpicas, dos de oro.

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. RECIEN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409. avisooportuno.mx/532263

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200. avisooportuno.mx/531619

ENTRE EJE CENTRAL, VERTIZ; DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, TODOS SERVICIOS. 55-1842-0915. avisooportuno.mx/532747

NARVARTE $6,300, UNA RECAMARA, ESTANCIA, BAÑO Y COCINA, IDEAL PERSONA TRANQUILA, A UNA CUADRA PLAZA DELTA, TELEFONO 55-8562-1841. avisooportuno.mx/532280

CUAUHTEMOC

AVENIDA BAJA CALIFORNIA 148, ROMA SUR, RENTA DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA- ESTUFA, BAÑO, ESTACIONAMIENTO, LUNES- VIERNES. 55-5515-8726. avisooportuno.mx/531760

ROMA NORTE RENTA DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA- COCINETA, 2 BAÑOS COMPLETOS, ESTACIONAMIENTO. TONALA 185. LUNES- VIERNES. 55-5515-8726. avisooportuno.mx/531762

GUSTAVO A. MADERO

ARAGON DOS CALLES METRO BOSQUE ARAGÓN, EXCELENTE DEPARTAMENTO. LUGAR TRANQUILO, $5,500 INCLUYE GAS, LUZ. RECÁMARA, SALA, COMEDOR, COCINETA. 55-5210-9197, 55-4173-8504 avisooportuno.mx/532195

DEPARTAMENTOS AMPLIOS EN RENTA, TODOS LOS SERVICIOS, BUENA UBICACIÓN, VARIAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, ALCALDÍA G.A.M 55-55-77-25-75 55-57-48-02-44 Y 55-57-81-30-39 avisooportuno.mx/532581

IZTACALCO

SAN PEDRO IZTACALCO, DEPARTAMENTO CON ESTACIONAMIENTO, SE ACEPTAN MASCOTAS, IDEAL PARA UNA PERSONA O PAREJA, CERCA METRO XOLA Y METROBÚS ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, RENTA ACCESIBLE $6,600, AMBIENTE TRANQUILO, RECAMARA CON CLOSET, INDISPENSABLE: FIADOR CDMX, COMPROBACIÓN DE INGRESOS, INFORMACIÓN/ CITAS: 56-2043-9700 avisooportuno.mx/531826

IZTAPALAPA

CALZADA DE LA VIGA 1724, RENTO DEPTO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. PREVIA CITA, TRATO DIRECTO INFORMES. (55)-5280-8591, (55)-5280-8409. avisooportuno.mx/530995

MIGUEL HIDALGO

ANÁHUAC BONITA CASA SOLA, 1 DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS CON BAÑO, SALA COMEDOR, 2 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS/ MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997. avisooportuno.mx/531957

ARQUIMEDES 97, RENTO DEPTO. AMUEBLADO RECIÉN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, 2 BAÑOS COMPLETOS. PREVIA CITA TRATO DIRECTO. 55-5280-8591, 55-5280-8409. avisooportuno.mx/530990

RENTA-DEPARTAMENTOS

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO
UNA RECAMARA $9,900.00
UNA RECAMARA $13,500.00
DOS RECAMARAS $14,500
TRES RECAMARAS $15,500
TRES RECAMARAS 2 BAÑOS $19,900.00
AMUEBLADOS CERCA METRO CHAPULTEPEC. CERQUITA RESTAURANTITOS
MÚLTIPLES GOZAN BOSQUE COMO TU JARDÍN BICICLETAS CAMINANDO 55-2128-7063. avisooportuno.mx/531403

TLALPAN

VILLA COAPA. RENTO BONITO DEPARTAMENTO, TOTALMENTE AMUEBLADO, 3 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, AV. MIRAMONTES/ AV ACOXPA. INF: 55-3906-0047. avisooportuno.mx/532719

RENTA-CASAS

MIGUEL HIDALGO

BOSQUES DE LAS LOMAS: 3 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA, INFORMES COMUNICARSE: 55-4099-9986. SRITA. JUDITH OLVERA. avisooportuno.mx/531978

NAUCALPAN

INTERLOMAS. CASA EN RENTA Y/O VENTA. TERRENO 346M2, CONSTRUCCIÓN 528M2. A DOS CUADRAS DE MAGNOCENTRO. SALA, COCINA EQUIPADA, COMEDOR, TRES RECÁMARAS CON CLÓSET Y BAÑO PROPIO, TRES ESTACIONAMIENTOS, AZOTEA, ENTRE OTROS. RENTA: $55,000MXN. VENTA: $12,900,000MXN. TELÉFONO: 55-5255-3232. WHATSAPP: 55-1580-6260. avisooportuno.mx/532027

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (561039-9584), CONDESA (553489-0035). CENTRO (554062-32.81) (563671-2919). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (5569-355225) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC. avisooportuno.mx/532402

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC. avisooportuno.mx/532401

ATRÁS METRO SAN COSME, RECAMARAS AMUEBLADAS, BIEN COMUNICADAS, CENTRICAS, ZONA TRANQUILA Y SEGURA. TELEFONO: 55-5535-90-19; WHATSAPP: 55-7498-2819. avisooportuno.mx/532475

CERCA METRO DIVISION DEL NORTE, EN LETRAN VALLE, RECAMARAS AMUEBLADAS, CASA PARTICULAR, ENTRADA INDEPENDIENTE, TELEVISION, INTERNET, FRIGOBAR. 55-6236-5393 Y 56-3659-5899. avisooportuno.mx/532604

RENTA-CUARTOS

DEL VALLE NORTE, A VARÓN HONORABLE RECAMARA AMUEBLADA CON BAÑO INDEPENDIENTE, COCINA, REFRIGERADOR, LAVADORA, TERRAZA, INTERNET, 55-4831-7031, 55-5639-6839. $6,000.00 avisooportuno.mx/532702

ESIME CULHUACAN RECAMARA AMUEBLADA, SEGURISIMO, PRIVADISIMO. BAÑO COMPLETO, FRIGOBAR, MICROONDAS, INTERNET, SERVICIOS INCLUIDOS. CERCA SECRETARÍA MARINA $3,200 INFORMES WHATSAPP: 55-4088-5908. avisooportuno.mx/532353

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65 avisooportuno.mx/532404

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

COL. DOCTORES RENTO LOCAL 28M2 CONTRA ESQUINA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE $8,900 MENSUALES, SOLO LLAMADAS CEL. 55-6878-4936, EXCELENTE UBICACIÓN. avisooportuno.mx/532735

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200. avisooportuno.mx/531618

IZTAPALAPA NAVE INDUSTRIAL 1550M2 ACCESO TRAILER CERCA CEDA ATRÁS MERCADO ESTRELLA DEL SUR Y WALMART EXPRESS FRENTE 3B ALTURA LIBRE 6.40 METROS CISTERNA 80M3 SUBESTACIÓN DISPONIBLE BAÑOS 3. OFICINAS OPCIONALES ACCESO INDEPENDIENTE 250M2. TODOS LOS SERVICIOS. admin.admon@gmail.com 55-5436-7463 avisooportuno.mx/532396

SAN PEDRO PINOS PATRIOTISMO 343 RENTO LOCAL COMERCIAL $9,900.00 MAS I.V.A. 22M2 DEJAR NOMBRE Y TELÉFONO. 555277-4832. avisooportuno.mx/532559

TLALNEPANTLA, AV. MARIO COLIN ESQUINA MOCTEZUMA, SE RENTA BODEGA 525MTS. Y 125MTS. OFICINA, PREVI CITA, TRATO DIRECTO. TELS. 55-5280-8591, 55-5280-8409 avisooportuno.mx/530993

RENTA-OFICINAS

ANÁHUAC BONITA CASA PARA OFICINAS O NEGOCIOS, 4 RECAMARAS, 3 PISOS, 4 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS Y MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997. avisooportuno.mx/531956

GUADALUPE INN, JAIME NUNO NUMERO 10, RENTO CASA 2 PISOS PARA OFICINAS, RECEPCION, 5 OFICINAS, COCINETA, BODEGA, UN ESTACIONAMIENTO. 55-2942-8644. avisooportuno.mx/531012

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, PESTALOZZI 1029, AMPLIO DEPARTAMENTO, EXCELENTE UBICACIÓN, 140M2, 3 RECAMARAS, 2 1/2 BAÑOS, ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO, $5,300,000.00. TELEFONOS: 55-5433-2815; 55-5606-8512. avisooportuno.mx/531027

INMUEBLES

VENTA DE TERRENO, CONGRESO DE LA UNION, 314 M2, USO HABITACIONAL, 2 CALLES DEL METRO MORELOS, EXCENTE INVERSION. WHATSAPP 55-3232-4361

INMUEBLES

VENDO TERRENO CDMX, CALLE DEGOLLADO #34, COLONIA GUERRERO, 305M2, 2 CALLES METRO GARIBALDI/ EJE CENTRAL, USO HABITACIONAL/ COMERCIAL. INFORMES: 55-3232-4361.

VENTA-DEPARTAMENTOS

COYOACÁN

COYOACAN, CALLE REY MOCTEZUMA, COLONIA AJUSCO, DEPARTAMENTO 3 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, UN ESTACIONAMIENTO, JAULA TENDIDO. QUINTO PISO $1,850,000. CEL. 55-5159-93-28. avisooportuno.mx/532521

GUERRERO

ACAPULCO DIAMANTE DEPARTAMENTO AMUEBLADO MAYAN LAKES 2 RECAMARAS, 3 BAÑOS, $3,900,000. INFORMES TELEFONO Y WHATSAPP. 656-199-50-31 avisooportuno.mx/532454

VENTA-CASAS

TLALPAN

TLALPAN, TORIELLO GUERRA, VENDO PROPIEDAD, TERRENO 375M2 TOTALES, CASA PRINCIPAL 334M2 CONSTRUCCIÓN, CASA ADJUNTA 127M2 CONSTRUCCIÓN, ESTACIONAMIENTO 6 AUTOS, ZOTEHUELA, CISTERNA, CUARTO SERVICIO, COCINAS INTEGRALES, AVALUÓ BAJO. $13,700,000 URGE. $12,750,000 POR TODO. TRATO DIRECTO: 777-243-7918, CEL. 55-4766-6525. avisooportuno.mx/532390

MORELOS

OAXTEPEC CASA CON ALBERCA 300 M2 TERRENO, 2 RECAMARAS, BAÑO, ALBERCA 36, PROMOCIÓN PREVENTA $783,000.00 SOLO EFECTIVO, LLAMA 77-7188-02-31. avisooportuno.mx/532391

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'. avisooportuno.mx/532117

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD. avisooportuno.mx/532115

Empleos

ABOGADOS

ABOGADO (A), 25-45 AÑOS, GUSTO VENTAS, REMATES BANCARIOS, BROKERS DIRECTOS, SUELDO, COMISIONES, BONOS. 55-25-88-11-89, 55-19-92-94-85 www.inmuebleshahn.com.mx IGUALA 13 ROMA. avisooportuno.mx/532752

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO PARA REGULARIZAR CONTABILIDAD CON CONOCIMIENTOS COI, ANALISIS DE CUENTAS, IMPUESTOS Y ESTADOS FINANCIEROS. COMUNICARSE 555584-4781. AVISOOPORTUNO.MX/ 532657

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50. avisooportuno.mx/532228

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

ANÁHUAC. CONSTRUCCIÓN EN VENTA COMO TERRENO A 2 CUADRAS DE MARINA NACIONAL Y A 3 DEL PARQUE SALESIANO. RECTANGULAR CON 10 M FRENTE Y 60 M FONDO. USO DE SUELO H/4/30/M. PRECIO: $18,000,000 MXN. SIN GRAVAMEN. TELÉFONO: 55-5255-3232. WHATSAPP: 55-1580-6260. avisooportuno.mx/532028

MACUSPANA TABASCO 27 HECTAREAS, IDEAL CONSTRUCCION UNIDADES HABITACIONALES ESCRITURADO, BOULEVAR CARLOS A. MADRAZO, CONEXION CON EL SURESTE, NEGOCIABLE, 322-235-5484. avisooportuno.mx/531754

NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, OPORTUNIDAD CONSTRUCTORES ULTIMOS TERRENOS, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEOS DEL BOSQUE, 10 X 20 METROS, VIGILANCIA 24HRS. 55-21-85-8273 avisooportuno.mx/531963

REMATO TERRENO, ATENCION INVERSIONISTAS EN TEPEPAN ALCALDÍA DE TLALPAN, 1500M2 PLANOS, BARDEADO. ZONA MIXTA HABITACIONAL. CERCANO A PERIFÉRICO. 55-9189-2075. avisooportuno.mx/532405

SE VENDEN TERRENOS DE 1,181M2. UBICACION SAN ANDRES CUAUHTEMPAN, MUNICIPIO TLAYACAPAN. TERRENO RUSTICO, PLANO, BUENA UBICACION. TEL/WHATSAPP: 5532248128 avisooportuno.mx/532309

TERRENO BARATO 630M2 USO COMERCIAL HABITACIONAL, HACIENDA OJO DE AGUA, AVENIDA PRINCIPAL, CERCA MERCADO, TRATO DIRECTO, ESTADO DE MÉXICO 55-57-81-30-39 avisooportuno.mx/532589

CONTADORES

AUXILIAR CONTABLE 25-35 AÑOS PAQUETERÍA, ASPEL, EXPERIENCIA, RESPONSABLE Y PUNTUAL. fbass@balatron.com avisooportuno.mx/532561

AUXILIAR CONTABLE PARA DESPACHO DE CONTADORES CON EXPERIENCIA PARA CONTABILIZAR, CAPTURAR, DISPONIBILIDAD HORARIO, ZONA CHAPULTEPEC, RCCONTADORES@PRODIGY.NET.MX; INFORMES 55 52717153 avisooportuno.mx/532596

AUXILIAR CONTABLE, CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONTABILIDAD, COLONIA NARVARTE. INFORMES Y CITAS AL CORREO: SHARON_LOPEZM@HOTMAIL.COM avisooportuno.mx/532677

ARQUITECTOS

ARQUITECTO, INGENIERO, DIBUJANTE, AMBOS SEXOS, DOMINE, AUTOCAD, PROGRAMAS RENDERIZAR SKETCUHP, ILUSTRATOR, PHOTO SHOP HORARIO FLEXIBLE POR HORA. CISA_CV@YAHOO.COM.MX 557685-0549. avisooportuno.mx/532656

DISEÑADORES

COMMUNITY MANAGER, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302 avisooportuno.mx/532673

DISEÑADOR GRÁFICO. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302 avisooportuno.mx/532669

MAESTROS

COLEGIO EN LOMAS ESTRELLA IZTAPALAPA: SOLICITA PROFESORA DE INGLES PARA PRIMARIA. COMUNICARSE AL: 55-5632-1277, DE 9:00 A 18:00 HORAS. avisooportuno.mx/532544

COLEGIO EN LOMAS ESTRELLA IZTAPALAPA: SOLICITA PROFESORA DE INGLES PARA PRIMARIA. COMUNICARSE AL: 55-5632-1277, DE 9:00 A 18:00 HORAS. avisooportuno.mx/532284

MAESTROS

COLEGIO ZONA PERISUR SOLICITA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, TITULADA, CON EXPERIENCIA. ENVIAR CURRICULUM: JOCA2101@HOTMAIL.COM TELEFONOS: 55-5606-1050 O 55-5665-0669. avisooportuno.mx/531951

ESCUELA EN COLONIA DEL VALLE SOLICITA VARIOS PUESTOS: PUERICULTISTAS, ASISTENTE EDUCATIVO, EDUCADORAS, PEDAGOGAS, PSICÓLOGAS. Y/O BACHILLERATO CONCLUIDO. 55-5639-3411, 55-5335-1547 avisooportuno.mx/531406

ESCUELA EN XOCHIMILCO SOLICITA MAESTRA DE PRIMARIA NORMALISTA, PEDAGOGA CON CURSO SEP. SECUNDARIA FORMACIÓN CIVICA ÉTICA Y MÚSICA. 55-5653-2323 avisooportuno.mx/532665

LA MEJOR ESCUELA DE LA ZONA SOLICITA PROFESOR (A) DE DE INGLES. PRESTACIONES DE LEY. 55-5693-6476; 55-2608-6512. avisooportuno.mx/532466

MAESTRA (O) DE PRIMARIA, CON AUTORIZACION SEP, VIVA ZONA TLALPAN SUR. TELEFONOS: 55-5573-8092 Y 55-5485-0440. avisooportuno.mx/532753

MAESTRA INGLES CON TEACHER Y BACHILLERATO, DOMINIO DEL IDIOMA PARA DAR CLASES EN PREESCOLAR. HORARIO MATUTINO, ESCUELA RUMBO IZTAPALAPA. 55-55-82-69-96 avisooportuno.mx/532359

MAESTRA O MAESTRO, NIVEL PRIMARIA, CON EXPERIENCIA. PARA LABORAR EN ZONA SUR. ALCALDÍA COYOACÁN. CERCA METRO TAXQUEÑA, COMUNICARSE: 55-5549-3667. avisooportuno.mx/532652

PROFESOR (A) COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ZONA TLAHUAC, CONTRATACIÓN INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO. TELEFONOS: 55-8023-1792 Y 55-8023-2479. avisooportuno.mx/532643

PROFESORA EDUCACION FISICA, PRIMARIA, SECUNDARIA, ZONA TLAHUAC. CONTRATACION INMEDIATA. TELEFONOS: 55-8023-2479 Y 55-8023-1792. avisooportuno.mx/532644

PROFESORA INGLÉS PARA JARDÍN NIÑOS, LICENCIADAS EDUCACIÓN PREESCOLAR O EDUCADORAS, DOCUMENTOS, REFERENCIAS, MANEJO COMPUTADORA. MARTÍN CARRERA 55-5767-5581. CURRICULUM LONDRES_PRIM@HOTMAIL.COM avisooportuno.mx/532311

PROFESORA PRIMARIA PRIMERO A SEXTO, ZONA TLAHUAC, EXPERIENCIA NECESARIA, CONTRATACION INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO. TELEFONO: 55-8023-1792 Y 55-8023-2479 avisooportuno.mx/532645

SE SOLICITA MAESTRO O MAESTRA DE INGLES, PARA EDUCACION PRIMARIA. ACUDIR A: DOCTOR VERTIZ 695, COLONIA NARVARTE. avisooportuno.mx/532619

SE SOLICITA PROFESOR DE EDUCACION FISICA, ESPAÑOL E HISTORIA, ZONA ORIENTE. TELEFONOS: 55-5657-9235 Y 55-5650-0920. avisooportuno.mx/531552

SOLICITA MAESTRA PARA NIVEL PREESCOLAR, CON CEDULA PROFESIONAL Y TITULO DE EDUCACION PREESCOLAR, ZONA IZTAPALAPA. CORREO: RODOLFOUSIGLIAZT@GMAIL.COM TELEFONO: 55-5692-1342. avisooportuno.mx/532716

SOLICITO EDUCADORA, PEDAGOGA Y PUERICULTURA. RETORNO 31 DE GENARO GARCIA NO. 10 JARDÍN BALBUENA. METRO VELÓDROMO LÍNEA 9 TEL. 55-3347-8082 avisooportuno.mx/532332

SOLICITO MAESTRA (O) PARA PRIMARIA (LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PEDAGOGA, PSICOLOGÍA EDUCATIVA), TITULO Y CEDULA. ENVIAR CURRICULUM: COLEGIO_LIBERTAD@HOTMAIL.COM, 55-5657-2499 avisooportuno.mx/532646

SOLICITO PARA SECUNDARIA DIRECTOR, PROFESORES ESPAÑOL, MATEMATICAS, INGLES, EDUCACION FISICA Y EDUCADORA, COLEGIO PATRIA DE CUAUHTEMOC, IZTAPALAPA. AGENDA CITA 55-2946-3658. avisooportuno.mx/531914

MAESTROS

SOLICITO PROFESOR (A) BIOLOGÍA Y MATEMATICAS NIVEL SECUNDARIA, CON EXPERIENCIA EN EL NIVEL REQUERIDO, DOCUMENTACIÓN REGLA ENVIAR CV: ROSAVAZQUEZ@LICEOAE.EDU.MX avisooportuno.mx/532731

SOLICITO PROFESORES: LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA, INGLES, ARTE, CON EXPERIENCIA Y BUENA PRESENTACIÓN, ZONA ARAGON. COLEGIOARAGON24@GMAIL.COM INFORMES: 55-1143-8270. avisooportuno.mx/532638

MÉDICOS

DOCTOR (A), CONSULTORIO FARMACIA ALTERNA, EDO DE MEX, $6,000 SEMANAL, LUNES-SÁBADO, 08:00- 02:30, 03:30- 9:00, DOMINGO 10:00- 06:00, 55-9499-7858. avisooportuno.mx/531546

DOCTORA MEDIO TIEMPO, TITULADA O EN TRAMITE, EXCELENTE PRESENTACION, CONTRATACION INMEDIATA, PRESTACIONES DE LEY, $9,000.00 MENSUALES, COLONIA NAPOLES. WHATSAPP: 55-2572-2618. avisooportuno.mx/532297

ENFERMEROS GENERALES, ENFERMERAS, AUXILIARES, PASANTES, CUIDADORES O CUIDADORAS, A LABORAR COLONIA NARVARTE Y ZONA SUR. COMUNICARSE TELÉFONOS: 55-5135-4300 Y 55-5652-62-05. avisooportuno.mx/532692

MEDICO GENERAL CONSULTORIO MEDICO NAUCALPAN, 30 MINUTOS TOREO CUATRO CAMINOS, TURNOS DISPONIBLES, APROXIMADAMENTE $14,000 MENSUALES POR TURNO, TELEFONOS; 55-2732-8649, 55-6254-4808. avisooportuno.mx/532609

MÉDICO GENERAL $11,000 MENSUALES MÁS PROCEDIMIENTOS POR DÍA LUNES A VIERNES 8:00 A 3:00 IZTACALCO TEL. 56-1191-46-47 avisooportuno.mx/531023

SOLICITO PERSONAL DE ENFERMERÍA, CON EXPERIENCIA, PARA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES, ZONA SAN ÁNGEL INN. ENVIAR CURRÍCULO: GABY.PSICO.FAA@GMAIL.COM 55-5256-2195. avisooportuno.mx/532528

SUPERVISORES

ENCARGADO DE ALMACÉN (MASCULINO), OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302 avisooportuno.mx/532675

ASESORES

ASESOR@S INMOBILIARIOS VENTAS, 30-60 AÑOS, SUPERIOR $30,000 MENSUALES, COMPUTACIÓN, COMISIONES, BONOS.55-25-88-11-89 55-19-92-94-85 WWW.INMUEBLESHAHN.COM.MX IGUALA 13, ROMA METRO CHILPANCINGO avisooportuno.mx/532186

ESTILISTAS

BUSCO ESTILISTA DAMA CON EXPERIENCIA CORTE, COLOR. PAGO SEMANAL 3000-5000 SUELDO ASEGURADO COMISIONES DESCANSO ADICIONAL AGUINALDO PROPINAS. 5541586524 LINDAVISTA NORTE-07300 avisooportuno.mx/531841

SOLICITO ESTILISTA/ BARBERO MASCULINO CON EXPERIENCIA. SUELDO SEGUN APTITUDES. CERCA DE METRO PORTALES. TEL: 5541562483 AVISOOPORTUNO.MX/ 532330

SOLICITO MANICURISTA Y ESTILISTA CON EXPERIENCIA, DESEOS DE SUPERARSE, ACTITUD DE SERVICIO. COLINAS DEL SUR, MIXCOAC. TELEFONO: 55-2986-8221. avisooportuno.mx/532203

PROMOTORES

SOLICITO PROMOTORES Y COORDINADORES PARA EL AREA DE VENTAS, PARA PRESTAMOS PERSONALES. CALZADA DE TLALPAN 755-B, COLONIA ALAMOS. TELEFONO: 55-8203-1400. avisooportuno.mx/532374

PROMOTORES

EMPRESA CORBATERA LIDER EN SU RAMO SOLICITA: PROMOTORAS PARA LABORAR EN TIENDAS DEPARTAMENTALES: POLANCO LINDAVISTA, TOREO, METEPEC, SANTA FE Y SATÉLITE, SUELDO SEMANAL Y EXCELENTE ESQUEMA DE COMISIONES, PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS COMUNICARSE TEL: 55-5211-9767, WHATSAPP 55-7442-3330. CONTRATACIÓN INMEDIATA avisooportuno.mx/531929

SECRETARIAS

SE SOLICITA SECRETARIA Y RECEPSIONISTA PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA, DOLORES 39-F COL. CENTRO TEL. 55-5518-0479, 55-5512-9057 CORREO: ALUMJC@PRODIGY.NET.MX avisooportuno.mx/532345

SECRETARIA C/ EXPERIENCIA, $2,700 SEMANAL + PRESTACIONES LEY, GANAS DE TRABAJAR, DISPONIBILIDAD HORARIO. CITAS: 55-5719-4315/ 4289. avisooportuno.mx/532726

SECRETARIA EDAD DE 25-45 CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ZONA JARDINES DEL PEDREGAL 7:30 A 17:00 HRS. SÁBADOS 9:00-15:00HRS. 55-90-00-88-88/ 89 recepcion@ corpoconta.com.mx avisooportuno.mx/532573

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA PARQUE TEPEYAC 55-5436-1033, LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ avisooportuno.mx/531590

SECRETARIA, OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302 avisooportuno.mx/532670

SOLICITO ASISTENTE ADMINISTRATIVO, CONOCIMIENTOS DE OFFICE, FACTURACION Y COTIZACIONES, METRO VILLA DE CORTES. ENVIAR CURRICULUM A: VARISAPREPRENSA-@YAHOO.COM avisooportuno.mx/532352

MESEROS

MESEROS, BARMAN, VENDEDORA DE PASTELES, PERSONAL LIMPIEZA, SOLICITA RESTAURANTE ZONA POLANCO, HASTA 45 AÑOS, CON REFERENCIAS. SUELDO MAS PROPINAS. 55-5203-7617. avisooportuno.mx/531972

SOLICITO MESERA, BUENA ACTITUD Y ACTIVA, LAVALOZA Y AYUDANTE DE COCINA, TEL. 55-7258-1731 avisooportuno.mx/532682

AUXILIARES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, FEMENINO, RESPONSABLE, MANEJO DE OFFICE. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302 avisooportuno.mx/532671

AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA CONTABILIDAD GENERAL, CONOCIMIENTOS NOI, SEXO MASCULINO, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/532694

REYMAK SOLICITA RECEPCIONISTA/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,500-$11,400 MENSUAL, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN. MANDAR CV: LORENA@REYMAK.COM.MX avisooportuno.mx/531982

DAMA DE 35 A 45 AÑOS DE EDAD, AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN, CON DISPOSICIÓN PARA VIAJAR EN CASO NECESARIO, DE PREFERENCIA SOLTERA, TRABAJADORA Y RESPONSABLE

SE OFRECE
- BUEN SUELDO.
- CONTRATACIÓN INMEDIATA.
- EXCELENTE AMBIENTE DE TRABAJO.

INTERESADAS ENVIAR CURRÍCULUM CON FOTOGRAFÍA RECIENTE AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO

hserranoelsa@gmail.com

AUXILIARES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO, CONOCIMIENTOS CONTABLES. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532613

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACIÓN DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532696

AUXILIAR DE AUDITORIA PARA DESPACHO, TIEMPO COMPLETO, EXPERIENCIA, SIN VISITAS FORÁNEAS, 55-5254-8989. ENVIAR CV AL CORREO: GRUPOVICTORINO@PRODIGY.NET.MX
avisooportuno.mx/532635

DOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS 25-35 AÑOS, CONOCIMIENTOS SAE EXPERIENCIA, RESPONSABLES Y PUNTUALES.
fbass@balatron.com
avisooportuno.mx/532562

REYMAK SOLICITA AUXILIAR DE ALMACEN, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,000- $10,800 TELS: 55-5576-00-14; 55-5576-35-50
avisooportuno.mx/532522

TÉCNICOS

TECNICO ELECTRONICA, CIRCUITOS PEQUEÑOS. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532612

TÉCNICO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL AREA ALIMENTICIA, MANTENIMIENTO, REPARACION, SEPA MANEJAR, LICENCIA, PREFERENCIA CONOZCA CDMX. SOLICITUD ELABORADA. TELEFONO: 55-4836-75-25.
avisooportuno.mx/532425

TÉCNICO INSTALADOR, GPS, ACCESORIOS, MECANICO AUTOMOTRIZ, ALARMAS, EXPERIENCIA, SIN PROBLEMA DE HORARIO, VIAJAR. ENVIAR CV: EDELACRUZ@HOLKAN.COM.MX TELEFONO: 55-6695-0963.
avisooportuno.mx/531785

TÉCNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/532707

TÉCNICOS Y AYUDANTES EN AIRE ACONDICIONADO EXPERIENCIA EN CHILLERS, PAQUETES MINI-SPLITS, TENGAN LICENCIA Y DOCUMENTOS EN ORDEN TELEFONOS 55-2267-8575, 55-2643-2880.
avisooportuno.mx/532400

VENDEDORES

ATENCIÓN VENDEDORES TELEFONICOS CON EXPERIENCIA PARA EMPRESA DE PUBLICIDAD, SUELDO MAS COMISIONES, ENVIAR CURRICULUM WHATSAPP 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532687

CAJERA RECEPCIONISTA, EXCELENTE TRATO. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532611

EJECUTIVA DE VENTAS TELEFÓNICAS CON EXPERIENCIA COMPROBABLE . SUELDO BASE MÁS MAGNIFICAS COMISIONES. 25 A 45 AÑOS. ZONA AJUSCO 5545922023.
avisooportuno.mx/532519

JASSBEC-FRAGANCE SOLICITA EJECUTIVO DE VENTAS, HOMBRE, 20-30AÑOS, EXPERIENCIA COMPROBABLE, BACHILLERATO, OFFICE, PROACTIVO, CARTAS RECOMENDACIÓN. 55-5575-9220, 55-5575-5134. CV RECEPCION@JASSBEC-FRAGANCE.COM.MX
avisooportuno.mx/532546

PARRILLA DANESA SOLICITA: VENDEDORES (AS) Y HOSTESS (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA.
avisooportuno.mx/532250

SOLICITO VENDEDOR EN EL RAMO DE MULTIFUNCIONALES Y FOTOCOPIADO. SUELDO DE AYUDA MAS COMISIONES. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/532555

SOLICITO VENDEDOR, FARMACIAS DE SIMILARES, EXPERIENCIA EN MEDICAMENTOS GENERICOS, COMPROMETIDO, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA AGRICOLA ORIENTAL, 55-8266-6841
avisooportuno.mx/531845

VENDEDOR (A) CON EXPERIENCIA? VENDEMOS SERVICIOS ACTUALES, GRAN DEMANDA MIPYMES. TRABAJO EN OFICINA. INGRESOS MENSUALES APROX. $20,000.00M.N. 811-600-8262.
avisooportuno.mx/532709

GUARDIAS Y VIGILANTES

BUSCAS EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA, 18 AÑOS; SUELDO MENSUAL $7,500.00 A $8,500.00 OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17, WHATSAPP 55-72-86-34-88
avisooportuno.mx/532444

GUARDIAS Y VIGILANTES

SE SOLICITA VIGILANTES, PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN NUMERO 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.
avisooportuno.mx/532590

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD TURNOS DE 24X24 Y DE 12X12 SUELDO DESDE: $8,000.00 MENSUALES, PRESTACIONES, EDAD MAXIMA 55 AÑOS, CONTRATACION INMEDIATA, SECUNDARIA TERMINADA, SEXO INDISTINTO, SABER MANEJAR. TELEFONOS: 55-5211-4403 Y 55-5535-1926.
avisooportuno.mx/532053

VIGILANTE, SOLICITA PARA EMPRESA PRIVADA, DE LUNES A VIERNES 7AM -6:30PM, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO. 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532693

AUXILIAR PENSIONADO PARA CONTROL DE ACCESO TURNO DE 14:00-22:00HRS. LUNES A SÁBADO. COMUNICARSE TELS. 55-5705-1880, 55-5703-0949 DIAS Y HORAS HÁBILES.
avisooportuno.mx/532343

COCINEROS Y TAQUEROS

AYUDANTE DE COCINA, ACTIVA, PARA COMIDA CORRIDA, COLONIA ROMA NORTE, DE LUNES A SABADO. COMUNICARSE CON EL SEÑOR MIGUEL. 55-4629-9735.
avisooportuno.mx/532679

AYUDANTE DE COCINA, UNIVERSIDAD TELETON VIA GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA EDO. DE MÉX. PRESTACIONES DE LEY. COMUNICARSE AL 55-1507-4257, ISMAEL MARTINEZ
avisooportuno.mx/532366

COCINERA (O) Y AYUDANTE COCINA COMIDA MEXICANA, TAQUERÍA LOS DESTACADOS. RIO DANUBIO 59, CUAUHTÉMOC. DISPONIBILIDAD HORARIO. 554416-0361. DESDE 1:00 P.M.
avisooportuno.mx/532750

COCINERA PARA COCINA ECONOMICA, $1,800.00 SEMANALES MAS PROPINA. ESCUADRON 201-364-A, COLONIA TICOMAN, METRO INDIOS VERDES. TELEFONO: 55-7026-7352.
avisooportuno.mx/532636

COCINERO CON EXPERIENCIA PARA PREPARAR COMIDA CORRIDA (3 TIEMPOS), SEMANA INGLESA, RESPONSABLE, COLONIA NÁPOLES. INTERESADOS PEDIR CITA AL 55-5523-4190
avisooportuno.mx/532703

PARRILLEROS/ PASTOREROS $3,300.00, SEMANALES, MESEROS Y AYUDANTES $1,800.00. ISABEL LA CATOLICA 732, ESQUINA TOLEDO, COLONIA ALAMOS (CERCA METRO XOLA). 55-4615-0210.
avisooportuno.mx/532551

PLANCHEROS, COCINEROS CON EXPERIENCIA $2,200.00 SEMANALES MAS PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/532649

SE SOLICITA PASTORERO, EDAD 30 A 45 AÑOS, COLONIA ESPARTACO, ALCALDIA COYOACAN. TELEFONOS: 55-5678-0482 Y 55-4632-2450.
avisooportuno.mx/532253

SOLICITO COCINERO O AYUDANTE DE COCINA, PARA CENTRO DE PRODUCCIÓN, ZONA SAN COSME, BUEN SUELDO. ENVIAR WHATSAPP : 55-1018-42-08. AVISOOPORTUNO.MX/532710

SOLICITO PASTORERO, RESPONSABLE, MOVIDO TAQUERIA LOS GÜEROS, DIRECCION RODRIGUEZ SARO 303, COL. DEL VALLE, ALCALDIA BENITO JUAREZ. 55-5598-5367, 55-2109-3567
AVISOOPORTUNO.MX/532680

SOLICITO TAQUERO JOVEN COMPETENTE, TACOS DE CARNITAS, HORARIO DE 8:00 A 17:30PM, PROLONGACIÓN GUERRERO #38. METRO TLATELOLCO. $450 DIARIOS.
AVISOOPORTUNO.MX/532763

SOLICITO UNA COCINERA Y 2 MESERAS 20-45 AÑOS PARA DESAYUNOS, COMIDAS CORRIDAS LUNES- VIENES, METRO MISTERIOS, SUELDO MAS PROPINA 55-5507-5331
avisooportuno.mx/532729

TAQUERIA EL JAROCHO SOLICITA GARROTERO, 2 AYUDANTES DE COCINA, 2 AYUDANTES GENERALES. PRESTACIONES LEY. PRESENTARSE TAPACHULA 94, ROMA. 555574-7148, 555574-5303.
avisooportuno.mx/532481

CHOFERES

CHOFER CON LICENCIA FEDERAL, AMBOS SEXOS, VIAJES FORANEOS, ZONA ECATEPEC, CONTACTO YOVANNI NARANJO. 56-4376-41-42.
avisooportuno.mx/532339

CHOFER LICENCIA TIPO E PARA TRACTOCAMION Y TORTON, VIVA ZONA ORIENTE. MAYORES INFORMES: 55-5860-2122 Y 55-5860-2123.
avisooportuno.mx/531945

CHOFERES

CHOFER CON EXPERIENCIA EN APLICACION UBER, FORMAL, VIVA POR LA ZONA DE AZCAPOTZALCO, BUENAS REFERENCIAS Y RECOMENDACIONES. INGRESOS DIARIOS. 55-8224-4986.
avisooportuno.mx/532433

CHOFER CON EXPERIENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR, LICENCIA 'B' O 'E'. PRESENTARSE EN AVENIDA INGENIERO LORETO FABELA 36 COLONIA CASAS ALEMÁN.
avisooportuno.mx/532586

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371. AVISOOPORTUNO.MX/531862

EMPRESA COMERCIALIZADORA SOLICITA CHOFER REPARTIDOR, 22-35 AÑOS. CASADO O CONCUBINATO. EXPERIENCIA 2-3 AÑOS. VIVA TLALPAN Ó COYOACAN. 55-2312-7544. LETICIA JIMENEZ
avisooportuno.mx/532557

OPERADORES DESDE CAMIONETA 1.5 HASTA TRAILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIS SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-4014-02
avisooportuno.mx/531429

SE SOLICITA CHOFER PARA CAMIONETA DE 1 1/2 Y 3 1/2 LICENCIA VIGENTE,
EXPERIENCIA COMPROBABLE. OFRECEMOS SUELDO COMPETITIVO PARA
TRASLADO DE MATERIAL ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. ENVIAR SOLICITUD WHATSAPP A LOS NÚMEROS 55-3988-6321 /55-4775-0456 PARA PRUEBA DE
MANEJO Y ENTREVISTA.
avisooportuno.mx/531080

SE SOLICITA CHOFER PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA, DOLORES 39-F COL. CENTRO TEL. 55-5518-0479, 55-5512-9057 CORREO: ALUMJC@PRODIGY.NET.MX
avisooportuno.mx/532346

SE SOLICITAN OPERADORES QUINTA RUEDA LOCALES, CENTRAL DE ABASTOS PLANTA DE TRANSFERENCIA, LICENCIA FEDERAL TIPO B. TELEFONO: 55-6802-7095.
avisooportuno.mx/532407

SOLICITA CHÓFER, AYUDANTE EN GENERAL TRANSPORTE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RESPONSABLE, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, VIAJE LOCALES-FORÁNEOS SECUNDARIA, EXPERIENCIA: 2 AÑOS LICENCIA B, MANEJO DE CAMIÓN DE 3.5 SUELDO $9,200 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY, SEGURO SOCIAL SOLICITUD ELABORADA, CV, IDENTIFICACIÓN TEL: 55-4171-2091
avisooportuno.mx/531632

SOLICITAMOS CHOFER PARA TAXI, ZONA AZCAPOTZALCO. APARTE OFRECEMOS VENTA/ RENTA PLACAS PARA TAXI. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-5068-0539 Y 55-2899-4173.
avisooportuno.mx/532733

SOLICITO CHOFER PARA TORTON Y TRACTO, SERVICIO LOCAL, LICENCIA VIGENTE, ZONA NORTE, PLATAFORMA, DESPERDICIO DE CARTON. TELEFONO: 56-6242-1236.
avisooportuno.mx/532298

COSTURERAS

ATENCIÓN COSTURERAS EXPERIENCIA SUBLIMACIÓN, PUBLICIDAD, BANDERAS, DISPLAYS, BANNERS, TIEMPO COMPLETO, BUEN SUELDO, METRO CHABACANO.CONTRATACIÓN INMEDIATA ENVIAR SOLICITUD WHATSAPP: 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532685

CORTADORES, AYUDANTES DE CORTE Y AYUDANTES GENERALES, FABRICA DE UNIFORMES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PRESTACIONES LEY, CDMX (METRO GUERRERO) 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/531873

COSTURERA, FEMENINO, CONOCIMIENTOS BÁSICOS MAQUINA RECTA, PRESTACIONES DE LEY, $2,100 SEMANAL MAS BONOS, DE 8:00AM-6:00PM, ZONA POTRERO. 55-8848-3530.
avisooportuno.mx/532600

COSTURERAS CON EXPERIENCIA PARA MÁQUINA RECTA, OVER Y COLLARETERA. 18-40 AÑOS. VENUSTIANO CARRANZA PEÑON DE LOS BAÑOS. 555522-2841.
avisooportuno.mx/532558

MANOS MÁGICAS UBICADA EN PABELLÓN BOSQUES SOLICITA: MODISTA, AYUDANTE Y APRENDIZ, PARA ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES, EXPERIENCIA NECESARIA. ATENCIÓN: MARIO GARCÍA. 55-7155-0636/ 55-7155-0631.
avisooportuno.mx/532399

URGENTE. VIXARA, SOLICITA MUESTRISTAS- COSTURERAS, HORARIO: LUNES A VIERNES 08:00AM A 06:00PM. COMUNÍCATE AL: WHATSAPP 56-2081-4453, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX.
avisooportuno.mx/532734

EMPRESA IMPORTANTE, SOLICITA:
CHOFER MENSAJERO
+ Experiencia mínima de 2 años en manejo de automóvil, entrega y recolección de documentos + Conozca Ciudad de México y área metropolitana + Disponibilidad de viajar esporádicamente + Disponibilidad inmediata
Interesados presentarse con curriculum vitae a:
TEHUANTEPEC # 99, Col. Roma Sur
Alcaldía Cuauhtémoc, de 10:00 a 17:00 hrs.
de Lunes a Viernes

COSTURERAS

COSTURERAS RECTA, OVER, CON EXPERIENCIA. CUARTA CERRADA CALLE 10 #199, GRANJAS SAN ANTONIO, IZTAPALAPA, METRO ESCUADRÓN 201. 55-1258-7040; 55-6278-1875; 55-1235-0094.
avisooportuno.mx/532623

SOLICITO CORTADOR TRAZADOR, AYUDANTE DE CORTE, BORDADOR PONCHADOR Y PERSONAL DE LIMPIEZA, ZONA SUR. TELEFONO: 55-6123-8492.
avisooportuno.mx/531728

PERSONAL DOMÉSTICO

AYUDANTE DE LIMPIEZA SUELDO BASE $7,550 PRESTACIONES DE LEY LIMA 797, LINDAVISTA, GAM 56-1641-4682.
avisooportuno.mx/531614

OFICIOS

AYUDANTE EN GENERAL, FERRETERIA, AMBOS SEXOS, BUEN SUELDO, BONO PRODUCTIVIDAD-PUNTUALIDAD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CENTRO. BERENICE WHATSAPP 55-7463-8032.
avisooportuno.mx/532580

AYUDANTE MANTENIMIENTO Y AYUDANTE ALBAÑIL, 18- 35 AÑOS, SIN PROBLEMA HORARIO, ACTIVIDADES GENERALES, EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES, ALCALDÍA TLALPAN. TEL. 55-2885-8029
avisooportuno.mx/532684

BARNIZADORES OFICIALES, CON HERRAMIENTA COMPLETA, $3,500.00, COMPETENTES, ZONA METRO TAXQUEÑA. TELEFONO: 55-2717-7361.
avisooportuno.mx/532728

CARPINTEROS OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES, HERRAMIENTA COMPLETA, COMPETENTES, TALLER Y OBRA, CON GANAS DE TRABAJAR, DISPONIBILIDAD HORARIO, $3,500 COMUNICARSE 55-3806-1442
avisooportuno.mx/532601

CHOFERES GASOLINA/DIESEL. CON EXPERIENCIA COMPROBABLE (REFERENCIAS LABORALES), LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532469

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERIAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/532464

EMPRESA INDUSTRIAL REQUIERE MECANICOS, AYUDANTES. CERCA DEL METRO PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE TELÉFONO 55-2756-3510. PRESTACIONES. INCENTIVOS. CRECIMIENTO. EXCELENTE AMBIENTE Y UBICACIÓN.
avisooportuno.mx/531529

EMPRESA SOLICITA PINTORES, HOJALATEROS, CARROCEROS, ELÉCTRICOS Y FIBREROS, OFICIAL/ AYUDANTE CON EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD HORARIA Y VIAJAR, ENVIAR SOLICITUD WHATSAPP 55-7694-7727
avisooportuno.mx/532651

JEFE DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/532460

LAVADOR - ENGRASADOR. RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532462

MAQUINADOS TADE SOLICITA TORNEROS Y AYUDANTES. PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS AL 56-1200-4820, 55-1965-2751. SR ALBERTO CANO.
avisooportuno.mx/531074

MECANICO DE MOTOCICLICLETAS. EXPERIENCIA COMPROBABLE. EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532472

MECANICO SOLICITO CON EXPERIENCIA, SUELDO APROXIMADO $2,800 SEMANALES, COLONIA ESPARTACO. ZONA SUR. 55-5679-45-62; 55-5684-40-21.
avisooportuno.mx/532520

MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL. CON EXPERIENCIA, MÁNELO DE SCANER, FALLAS, CLUTCH, AFINACIONES, FRENOS, GANAS DE TRABAJAR PRESTACIONES DE LEY TELÉFONO 55-43-44-08-06
avisooportuno.mx/532661

MECÁNICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/531430

MECÁNICO GASOLINA Y/O DIESEL. CON EXPERIENCIA, MANEJO DE ESCÁNER, FALLAS, ETC. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532459

SE SOLICITA ALUMINIERO CON HERRAMIENTA. ALCALDIA BENITO JUAREZ. INFORMES: 55-4995-8843.
avisooportuno.mx/532663

OFICIOS

MECÁNICO GENERAL FUEL INJECTION, SUELDO $3,800.00, PRESTACIONES DE LEY, DOCUMENTOS EN REGLA. DIRECCION: FRANCISCO VILLA 33, SANTA URSULA. COMUNICARSE: 55-5677-9268.
avisooportuno.mx/532370

MENSAJERO MOTOCICLISTA. EXPERIENCIA COMPROBABLE, LICENCIA VIGENTE, EXCELENTE ACTITUD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532465

MUDANZAS GERMAN SOLICITA MECÁNICO DIESEL CON EXPERIENCIA. Y DISPONIBILIDAD. ZONA AGRÍCOLA. ORIENTAL IZTACALCO 2800. SEMANALES. TEL 55-9018-8272
avisooportuno.mx/532711

OFICIAL BARNIZADOR $3,500 Y MEDIO OFICIAL PISTOLA KRAYAMA, HASTA 30 AÑOS, ZONA SANTA FE. TELEFONO: 55-5177-6889.
avisooportuno.mx/532653

PML EMPRESA METALMECANICA SOLICITA FRESADORES CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY, CERCA RECLUSORIO NORTE. TEL: 55-2121-5023.
avisooportuno.mx/532456

SE SOLICITA FEEDER $3,000 SEMANAL Y PRENSISTA $3,500 SEMANAL, CON EXPERIENCIA PARA MAQUINA AURELIA 440. COMUNICARSE A TELÉFONOS 55-3923-7324, 55-6173-3367
avisooportuno.mx/531815

SE SOLICITAN MEDIOS OFICIALES Y AYUDANTES DE HERRERIA QUE VIVAN EN ZONA SUR. INFORMES VIA WHATSAPP O POR LLAMADA AL:5564826859,5516780520
avisooportuno.mx/532534

SOLICITAMOS APRENDICES OFICIO, HASTA 40 AÑOS, SUELDO BASE, BONO, PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, M. MIXIHUCA. INFORMES WA. 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/531990

SOLICITAMOS PERSONAL DE ACABADOS Y DOBLADOR STAHLFOLDER PARA ARTES GRÁFICAS CON EXPERIENCIA, CERCA METRO VILLA DE CORTES, TELEFONO 55-2737-8968
avisooportuno.mx/532430

SOLICITAMOS TAPICEROS COMPLETOS, NO APRENDICES NI MEDIOS OFICIALES, SUELDO PROMEDIO $5,000. ZONA ATIZAPÁN. 55-1123-9871, 55-1331-4863.
avisooportuno.mx/532648

SOLICITO MECANICO EN GENERAL, SEXO MASCULINO, EDAD 25 A 35 AÑOS, CON EXPERIENCIA MECANICA Y SACAR FALLAS, ZONA LINDAVISTA. 55-4611-3250
avisooportuno.mx/532664

SOLICITO MECANICO TRANSMISIONISTA, FALLAS ELECTRÓNICAS, AJUSTES MOTOR, MANEJO ESCÁNER, SUELDO $20,000. ING PERALTA TEL. 722-108-4817. INDEPENDENCIA 1322, COL. REFORMA.
avisooportuno.mx/532713

SOLICITO OFICIAL DE CARPINTERIA POR SEMANA $3,800 O A DESTAJO. HORARIO DE 09:00 A 6:00 TEL. 56-5431-68-14; 55-1517-13-52.
avisooportuno.mx/532678

SOLICITO: CARPINTEROS $3200, BARNIZADORES $2800, DE LUNES A VIERNES, HERRAMIENTA INDISPENSABLE. 55-2364-7137 Y 55-3068-7323 (COMUNICARSE MAESTRO CECILIO)
avisooportuno.mx/532683

SOLICITO: HOJALATEROS Y MECANICOS AUTOMOTRICES, COMPETENTES CON HERRAMIENTA, SUELDO O DESTAJO, PONIENTE 128, ESQUINA NORTE 59, INDUSTRIAL VALLEJO. 55-6073-1363 (CESAREO)
avisooportuno.mx/532718

TALLER SOLICITA MECANICO AUTOMOTRIZ, PERSONA COMPROMETIDA, ZONA NEZA. TELEFONOS: 55-5765-3798 Y 55-4138-4667.
avisooportuno.mx/532720

TAPICERO CON HERRAMIENTA COMPLETA Y ENFUNDADOR, PARA MUEBLE DISEÑO FINO, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-1146-1940; OFICINA: 55-5853-3479.
avisooportuno.mx/532736

TORNERO. CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532474

URGEN AYUDANTES, ALBAÑILES, BUEN SUELDO, CERCA PERIFÉRICO SUR, BUEN SALARIO, LLEVAR CONST. FISCAL, IMSS, INE, CURP. 55-4484-1748
avisooportuno.mx/532642

CARNICERÍA EL REY SOLICITA TABLAJERO Y REPARTIDOR, MERCADO PRIMERO DE DICIEMBRE LOCAL 4- 5, NARVARTE, METROBUS ETIOPIA. TELEFONOS: 55-4614-5207; 55-4341-9439.
avisooportuno.mx/530932

OTROS

AAA PIZZERÍA NECESITA, MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES 'IMSS' ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZ
avisooportuno.mx/532672

OTROS

ALBAÑIL NO OBRAS Y CHOFER, VIVAN ZONAS LA VILLA, ARAGÓN, AZCAPOTZALCO. TELEFONO: 55-5781-20-83.
avisooportuno.mx/532383

ATENCIÓN PERSONAL DE INTENDENCIA PARA ESCUELA, EXPERIENCIA, SOLICITUD ELABORADA. IGLESIAS CALDERON 133, ESQUINA LUIS DE LA ROSA, JARDIN BALBUENA. 55-5552-6730.
avisooportuno.mx/532572

ATENCIÓN SOLICITO OPERADORES PLOTTERS EPSON Y APLICADORES DE VINIL CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, PRESTACIONES, INFORMES POR WHATSAPP 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532686

AUXILIAR MOSTRADOR, ALMACENISTA, 30 HASTA 40 AÑOS, ÁREA ESTADIO AZTECA, $1,900.00 SEMANALES, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD, REFERENCIAS INDISPENSABLES 55-5610-0262, TLALPAN 2933.
avisooportuno.mx/532504

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532697

AYUDANTES EN GENERAL SEPAN MANEJAR, MINIMO SECUNDARIA, AVENIDA 6 NUM. 257, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA. TAMBIEN MUJER PARA ASEO. TEL. 55-5784-26-32.
avisooportuno.mx/532577

AYUDANTES GENERALES, 'URGE', REQUISITOS: 18 A 40 AÑOS, BUENA ACTITUD, SECUNDARIA CONCLUIDA. CONTRATACIÓN INMEDIATA, SUELDO SUPERIOR AL DE LEY, PREMIO PUNTUALIDAD, 45 DÍAS AGUINALDO, PAGO SEMANAL, LUNES- VIERNES, TIEMPO EXTRA. PRESENTARSE SOLICITUD ELABORADA: IXNAHUALTONGO #142, VENUSTIANO CARRANZA, WHATSAPP 55-7909-1811
avisooportuno.mx/531915

AYUDANTES GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/531431

AYUDANTES GENERALES, TURNO COMPLETO, MEDIO TURNO, DESCANSO DOMINGOS. INCENTIVOS. CON Ó SIN DORMITORIO. INTERLOMAS. FÁCIL TRANSPORTACIÓN, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-5412-2956.
avisooportuno.mx/532569

CAMARISTA(O), AUXILIAR DE LIMPIEZA TURNO VESPERTINO, RECEPCIONISTA DISPONIBILIDAD ROL DE TURNOS. HOTEL DOS NACIONES, CENTRO HISTÓRICO, PRESTACIONES DE LEY, 72-0150-5596.
avisooportuno.mx/532056

COLEGIO DE PRESTIGIO AL ORIENTE SOLICITA: PERSONAL INTENDENCIA, AMBOS SEXOS, REFERENCIAS INDISPENSABLES. ENVIAR CURRICULUM AL CORREO: AMBROSIO.VISTA@IMPA.EDU.MX COMUNICARSE: 55-5558-1110.
avisooportuno.mx/531840

EMPRESA DE ESTACIONAMIENTO SOLICITA: VALET PARKING, ZONA POLANCO CDMX (L-V), SUELDO ATRACTIVO, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-2129-4275.
avisooportuno.mx/532700

EMPRESA DE MUDANZAS SOLICITA AYUDANTES EN GENERAL, EXPERIENCIA EN CARGA, MANEJO DE MUEBLES. SUELDO $1,600. ZONA METRO XOLA TEL. 55-5519-0836
avisooportuno.mx/532471

EMPRESA SOLICITA AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, MAXIMO 50 AÑOS. CONTRATACION INMEDIATA. WHASTAPP: 55-4597-15-02; 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/531620

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532695

MECANICO, EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048
avisooportuno.mx/532698

MENSAJERO CAPTURISTA, COMPUTACIÓN, BUENA PRESENTACIÓN, EXCELENTE ACTITUD, SUELDO BASE, BONOS. IGUALA 13 ROMA SUR METRO CHILPANCINGO. 5525881189, 5519929485
www.inmuebleshahn.com.mx
avisooportuno.mx/531889

MENSAJERO REPARTIDOR, JOVEN, MOTOCICLISTA, CONOZCA CIUDAD, PROPORCIONAMOS MOTOCICLETA, $2,300 SEMANALES, IMSS, MAS BONOS. 55-3558-3853.
avisooportuno.mx/532605

MUJER TRABAJE EN OFICINA ESCOLARIDAD SECUNDARIA MÁXIMO 25 AÑOS. ANTONIO GARCIA CUBAS 242, TRANSITO METRO SAN ANTONIO ABAD LADO BANCOS.
avisooportuno.mx/532556

PARRILLA DANESA SOLICITA: PANADERO, PERSONAL DE LIMPIEZA, TORTILLERA Y LAVALOZA (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA.
avisooportuno.mx/531847

OTROS

PERSONA PARA LIMPIEZA, SIN PROBLEMA DE HORARIO, ZONA POLANCO COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-6695-0963.
avisooportuno.mx/531786

PERSONAL FEMENINO PARA AYUDANTE DE PRODUCCIÓN, TALLER ARTESANAL, 18 A 27 AÑOS, (SEMANA INGLESA), PRESTACIONES LEY, $1,900 SEMANALES. OSWALDO 55-8054-3379.
avisooportuno.mx/531605

RESTAURANTE SOLICITA LAVALOZA, GARROTERO Y AYUDANTE GENERAL, EXCELENTE SUELDO Y PROPINAS. COL CRÉDITO CONSTRUCTOR HERA 38 55-555-98762.
avisooportuno.mx/532403

SE SOLICITA AUXILIAR DE TRÁFICO TILSA Y SECRETARIA EJECUTIVA, EXPERIENCIA 2 AÑOS, COLONIA NATIVITAS. ENVIAR CURRICULUM VITAE: TILSASA@YAHOO.COM.MX
avisooportuno.mx/532408

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS





SERIE I

BMW 2015. FACTURA ORIGINAL. SERIE 320 I. 77,800 KILOMETROS. SERVICIOS DE AGENCIA. ZONA BOSQUES DE LAS LOMAS. INFORMES: 5540802011
avisooportuno.mx/532395



F350

FORD F350 2015 XL 'SUPER DUTY' 3.5 TONELADAS DOBLE RODADO, NACIONAL, CHASIS CABINA, MOTOR EFI 6.2 LITROS 8 CILINDROS GASOLINA, ESTANDAR, 5 VELOCIDADES, UN SOLO DUEÑO, LLANTAS SEMINUEVAS, INMACULADA, IMPECABLE, PRECIOSA, SEMINUEVA, BLANCA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531891

EXPEDITION

FORD EXPEDITION 1999, 5 PUERTAS, BLANCA, 160,000 KILOMETROS, AUTOMATICA, BUENAS CONDICIONES, QUEMACOCOS, LLANTAS RIN 20, $60,000.00. ACEPTO CAMBIO. 55-4055-98-46.
avisooportuno.mx/532655

Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

OTROS

SE SOLICITA: ALMACENISTA CON EXPERIENCIA EN PEDIDOS E INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO MONTACARGAS, CONTEO DE INVENTARIOS, EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER NUM. 92, PISO 2, COL. ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/530674

SOLICITO SRITA. PARA MOSTRADOR, EXPERIENCIA, 20 A 30 AÑOS, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, TEL. 55-8988-4074. CONT@YUKEY.MX

SOLICITO VOLANTERO CON FACILIDAD DE PALABRA, HORARIO DE 9AM A 3PM. LUNES A VIERNES, ZONA CENTRO. TELEFONO 55-3232-4361.
avisooportuno.mx/532668

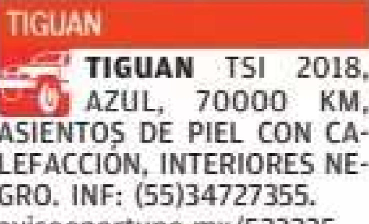
TECNICO LABORATORISTA. REPARACION DE BOMBAS E INYECTORES DE DIESEL, CONVENSIONALES Y ELECTRICOS. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532473



NP300

NISSAN NP300 2015, CON CAJA REFRIGERADA ENFRIANDO PERFECTAMENTE, MOTOR 4 CILINDROS 2.4 16 VALVULAS, LLANTAS NUEVAS, FAROS HALOGENOS LED, UN SOLO DUEÑO, INMACULADA, PRECIOSA, IMPECABLE, SEMINUEVA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531892





TIGUAN

TIGUAN TSI 2018, AZUL, 70000 KM, ASIENTOS DE PIEL CON CALEFACCIÓN, INTERIORES NEGRO. INF: (55)34727355.
avisooportuno.mx/532225





TRACTOCAMIONES

TRACTOCAMION 'KENWORTH' AEROCAB T660 2013 NACIONAL, MOTOR ISX ROJA CUMMINS 475 HP, 18 VELOCIDADES, 46000 LIBRAS. OTRO 'INTERNATIONAL' PROSTAR PREMIUM 2010 MOTOR ISX CUMMINS, ROJA AMBOS BLANCOS, IMPECABLES, PRECIOSOS, SEMINUEVOS. ENVIO FOTOS. RECIBIRIA AUTO CHICO A CUENTA. PARTICULAR. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531893

ORACIONES Y OBITUARIOS

DOY GRACIAS A SAN JUDAS TADEO POR TODOS LOS MILAGROS Y BENDICIONES RECIBIDAS. FAMILIA GARCIA FOMBONA I.G.K.H
avisooportuno.mx/532650

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS URGENTES HASTA $4,000,000; ANTE NOTARIO, SIN ANTICIPOS, ABONOS A CAPITAL SIN PENALIZACION 55-6137-7083; 55-5086-4736.
avisooportuno.mx/530927

HIPOTECAS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, TASA DE INTERÉS DESDE EL 1.8% MENSUAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, SIN NINGÚN TIPO DE ANTICIPO. TEL: 5511-17-1421.
avisooportuno.mx/531788

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250.
avisooportuno.mx/532524

DIVERSOS

VENTA

SORDERA! AUDIOLOGICOS TOVAR OFRECE: APARATOS TODO TIPO, REPARACIONES INSTANTANEAS GARANTIZADAS, ACEPTAMOS TARJETAS, DESCUENTO INAPAM. ING. TOVAR. METRO ERMITA. 55-5539-3344; 55-5674-1581.
avisooportuno.mx/529701

VARIOS

CUALLI FINANCIERA
CRÉDITO EMPRESARIAL
DE 1 A 10 MILLONES
BURÓ NO DETERMINANTE
GARANTÍA INMOBILIARIA
55.8117.1730
cualli.mx


¿Seguro que no te falta nada
para estas vacaciones?
ENCUENTRA LAS MEJORES
OPCIONES DE VEHÍCULOS AQUÍ
AUTOS
VEHÍCULOS
Escánea el código QR
Visita la página www.avisooportuno.mx
¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!
AVISO OPORTUNO
sólo hay uno

pymes y franquicias



SUPLEMENTO ESPECIAL
Martes 20 de agosto de 2024
www.eluniversal.com.mx

NEGOCIOS REDITUABLES

A favor de la salud y el bienestar

En México, el interés por el wellness está creciendo. Aprovecha esta tendencia y emprende en el sector de salud y belleza

/ I6-7

ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS. EL UNIVERSAL

BREVE

Impulsa tu negocio con el apoyo de la IA

La empresa de origen taiwanés, presentó recientemente la computadora ASUS ExpertBook B3, la cual está diseñada para las empresas ya que este dispositivo inteligente, además de incorporar una estética moderna de oficina y proporcionar actualizaciones de TI para impulsar la productividad, también mejora la seguridad empresarial y permite tener comunicación en tiempo real. El equipo trabaja con un sistema Operativo Windows 11 Pro, posee un procesador Intel Core i7-1360P processor 2.2 GHz y tiene una memoria RAM de 16GB DDR5 SO-DIMM con almacenamientode 512GB.●

Texto: redacción / Foto: especial



Educación continua / Anuncian la tercera conferencia Impact Minds: Beyond Frontiers

La Tercera Conferencia Impact Minds: Beyond Frontiers se celebrará del 9 al 12 de septiembre.

RODRIGO GUERRERO CHÁVEZ
suplementosespecialesmx@gmail.com

Para Olivia Badillo, country manager en México de Latimpacto, las pymes siguen siendo el soporte financiero de la sociedad, no solo a nivel Latinoamérica, sino a escala global. "Hasta antes de la pandemia abarcaba un 85% de lo que sostenía la economía", señala. De acuerdo con la experta, tanto las pymes como las franquicias, a pesar de la pandemia, se siguen fortaleciendo y es justo a ellas a quien también va dirigido la Tercera Conferencia Impact Minds: Beyond Frontiers, que se llevarán a cabo por primera vez en suelo mexicano, en la ciudad de Oaxaca.

Se trata de una serie de ponencias y actividades que tienen la finalidad de promover la colaboración y crear conexiones entre los distintos actores que conforman el universo de los negocios y las inversiones.

"Lo que hacemos nosotros es ayudarlos a que sus recursos se movilicen de manera más estratégica. Hoy en día somos 210 miembros que estamos en más de 24 países", explica Carolina Suárez, CEO de Latimpacto.

Aunque es una red joven, a nivel continente cuentan con el respaldo de redes hermanas en Europa, Asia y África, que tienen más años de experiencia, donde todas tienen el mismo objetivo de "movilizar mejor y más recursos hacia el impacto", comparte Carolina sobre el evento que este año está encaminado a la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), de género y racial.

"Lo que queremos hacer es reunir estos actores que ya están invirtiendo, para que descubran cómo hacerlo mejor, para que se conecten y tomen decisiones más colectivas; porque está claro que gestiones conjuntas y mancomunadas tienen un mayor impacto en las gestiones individuales", destaca.

Los asistentes podrán hacer networking.

FOTOS ESPECIAL

"Es el único evento regional que congrega a tantos filántropos e inversionistas en un solo espacio para generar nuevas alianzas",
Carolina Suárez, CEO de Latimpacto.

SUMA DE ESFUERZOS

Para Carolina, todas las pymes que acudan a este encuentro recibirán un beneficio directo, ya que lo que hacen es trabajar con inversionistas y corporativos que contratan e invierten en este tipo de organizaciones. "Cuando hablamos de financiamiento a la medida, de saber funcionar y medir, estamos dando herramientas a esos actores para que puedan interactuar de una manera mucho más precisa con los emprendimientos", ya que reconoce que muchos de estos inversionistas y corporativos no entienden la realidad de los microempresarios.

APARTA LA FECHA

Para esta próxima edición, que se celebra por primera vez en México, se recibieron más de 230 propuestas con la que armaron la agenda de actividades y contenido.

"Vamos a tener conferencistas de más de 29 países del mundo, sesiones enfocadas en fortalecer la interacción, vamos a tener más de 200 speakers en 50 sesiones y básicamente vamos a trabajar temas como finanzas innovadoras, cambio sistémico, los temas de diversidad, equidad e inclusión, cambio climático, arte, cultura, el uso de tecnologías para generar impacto", finaliza. ●

EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Entra al mundo online

La transformación digital de una pyme **comprende desde la implementación de sistemas de automatización hasta el funcionamiento de nuevos modelos de negocio,** como el comercio electrónico

CRISTIAN ARCINIEGA
suplementosespecialesmx@gmail.com

La tecnología avanza a un ritmo difícil de alcanzar. Por ello, cuando de entrar al mundo digital se habla, no hay tiempo que dejar pasar. "La digitalización empresarial se está convirtiendo en una realidad inevitable para las pequeñas y medianas empresas. Aquellos emprendimientos que desean sobresalir deben mantenerse a la vanguardia tecnológica", señala Eduardo Alexandri, director general de Western Digital para México.

De acuerdo con el estudio "Adopción digital Pymes México 2023", realizado por Movistar Empresas, el 60% de los negocios que adoptan en su plan una estrategia de transformación digital ven reflejados tanto un incremento de ventas como de productividad en sus procesos internos, además de ahorro en costos y mejoras en la experiencia con el cliente. Sin embargo, hablar sobre transformación digital es todavía, para muchas pymes, adentrarse en un mundo desconocido y sumamente complicado. A pesar de ello, un buen número de negocios han tenido que adaptarse a los nuevos modelos y necesidades en tiempo récord, debido a eventos globales como la pandemia.

Propietarios de pequeñas y medianas empresas se han visto forzados a sustituir procesos manuales por digitales, entre ellos, implementar modernos programas para facilitar distintas operaciones y comenzar a funcionar en plataformas para vender sus productos y servicios (lo que ha generado nuevos hábitos en los compradores).

Dicha transformación debe perseguir un objetivo y ponerse en marcha por etapas para no perderse en el trayecto. Es por ello que, antes de dar este gran salto, se debe realizar un análisis para determinar los requerimientos tecnológicos de cada negocio. "Una digitalización correcta puede tomar varias formas, complementando una estrategia con otra para crear un camino específico que se adapte a las necesidades de cada empresa", considera el especialista Eduardo Alexandri.

POR UNA MAYOR EFICIENCIA

La transformación digital de un negocio aporta distintas ventajas a nivel productivo, logístico, comercial y financiero. Aun cuando el objetivo primordial consiste en simplificar y agilizar diferentes operaciones, también se obtienen beneficios adicionales como el análisis de información y un acercamiento con los consumidores de manera práctica.

El aumento de la productividad se considera otra razón de peso para dar el salto al mundo digital. Al emplear la tecnología de forma correcta se alcanzan mejores flujos de trabajo (con una mayor velocidad), además de que se incrementan el número de operaciones con los mismos recursos.

"Con los recientes avances de programas y herramientas de inteligencia artificial, las pymes pueden eliminar o disminuir su trabajo administrativo, liberando valiosos recursos para actividades más estratégicas. La automatización permite a la fuerza laboral deslindarse de las tareas repetitivas o tediosas, como la gestión de datos.

"Además, la automatización permite un aumento de datos generados por la empresa, lo que deriva en obtener más información que proporcione un mayor entendimiento acerca de sus operaciones y clientes. Dicha información ayuda a que las decisiones se basen en datos duros y comprobables, lo que lleva a un crecimiento empresarial acelerado y una ventaja competitiva en el mercado", apunta el especialista Eduardo Alexandri.

Otra ventaja que brinda la transformación digital es mayor seguridad para los propietarios de una pequeña y mediana empresa. En este sentido, no solo se trata de controlar el acceso a ciertos documentos o bases de datos, sino también de estar protegidos en aquellos aspectos que podrían poner en riesgo las operaciones de un negocio (datos financieros o propiedad intelectual).

UN MAR DE OPORTUNIDADES

Vender en línea abre la puerta a nuevos públicos, audiencias remotas y, en general, a un número masivo de personas. Cualquier empresa puede llegar a miles de consumidores desde una oficina, además de tener una gran ventaja sobre los puntos de venta físicos: estar abiertos las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Además de tiendas propias en línea, los emprendedores cuentan con otras ventanas para poder desplazar sus productos y servicios, tales como aplicaciones móviles, redes sociales y marketplaces. Para decidir cuál es más conveniente para el negocio, hay que revisar tanto los pros como contras de cada opción.

Las redes sociales, por ejemplo, permiten tener conversaciones inmediatas con los consumidores, mientras que los marketplaces dan la posibilidad de llegar a un mayor número de clientes. Sin embargo, en estos últimos se vuelve difícil controlar la experiencia de venta, además de que el cobro de comisiones suele ser elevado.

Hay cuatro aspectos básicos que toda pyme debe cumplir para empezar a vender de forma digital. El primero es elegir el diseño de su tienda, o sea, su logotipo, colores y forma de organizar los productos. Después, se debe subir el catálogo de artículos con el inventario disponible, además de configurar tanto los métodos de pago como de envío (el costo de éste debe ser el más bajo posible).

Entre los motivos que pueden afectar una venta en línea se encuentran que las fotos o descripción del producto no sean precisas, que los artículos estén desorganizados dentro de la plataforma, que los métodos de pago no sean los utilizados comúnmente o que los costos de envío no se muestren desde el inicio de la compra o sean elevados. ●

ISTOCKPHOTO

Es importante contar con una fuerza laboral capacitada y adaptada a las demandas del mundo digital.

"A medida que las empresas implementan soluciones tecnológicas para simplificar y mejorar sus procesos, es crucial que los empleados posean las habilidades necesarias para aprovechar al máximo estas herramientas, así como estar preparados para navegar este entorno en constante evolución",

Eduardo Alexandri, director general de Western Digital México.

64% de estos negocios reconoce obstáculos para la adopción de soluciones digitales.

85% de las pymes considera que en sus empresas se deben reforzar las medidas de protección ante amenazas y vulnerabilidades.

88% de las pymes calcula que la digitalización es relevante para su empresa.

Fuente: "Adopción digital Pymes México 2023", realizado por Movistar

EL UNIVERSAL



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

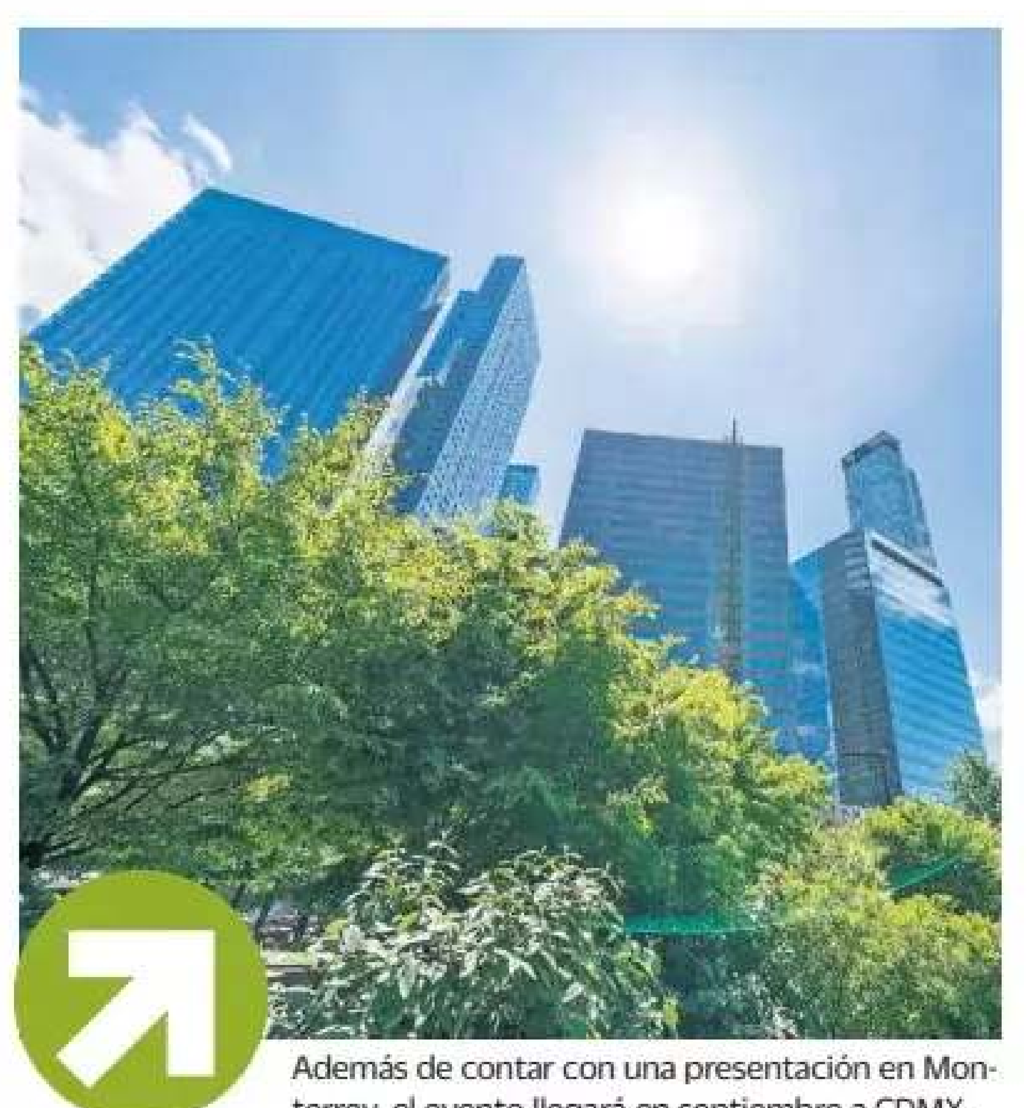
Sergio Amed Urbán Lezama, Subdirector Editorial Suplementos
María del Carmen Hernández, Coeditora
Javier Rodríguez Ríos, Coordinador de Diseño Suplementos
Claudia Flores González, Diseño
Edgar Silva Fuentes S., Coordinador de Foto para Suplementos
Publicidad Teléfono: 55 5709 1313 Ext. 1520

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 20 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Especial PARA CONOCER MÁS

EVENTO PARA CONOCEDORES

Ya viene Innovation Day - The Impact Roadshow 2024



Además de contar con una presentación en Monterrey, el evento llegará en septiembre a CDMX.



POR REDACCIÓN
FOTOS: ESPECIAL

El próximo 20 de Agosto, se llevará a cabo en el Parque Fundidora de Monterrey, la más reciente edición de Innovation Day - The Impact Roadshow 2024. Este evento es reconocido como el epicentro de la transformación sostenible. Aquí líderes en sostenibilidad, digitalización, automatización y electrificación se dan cita para compartir experiencias y crear un impacto significativo en el mundo. Algunos de los objetivos del evento son inspirar, educar y empoderar a las organizaciones y profesionales para avanzar hacia un futuro más resiliente, eficiente y con cero emisiones netas.

Entre las diversas actividades que los asistentes pueden esperar en esta edición, se encuentra un foro híbrido con acceso presencial para Monterrey y CDMX, y online para el resto de México y toda Centroamérica; diversas conferencias y paneles de interés; la participación de speakers y expertos en temas de innovación, sostenibilidad y tecnología; activaciones temáticas como experiencias interactivas que complementan cada uno de los ejes temáticos: sostenibilidad, electrificación, digitalización y automatización. De igual manera, se podrá realizar networking, el cual te permitirá obtener oportunidades para conectar con líderes de la industria, tomadores de decisiones y público interesado en la transformación sostenible.

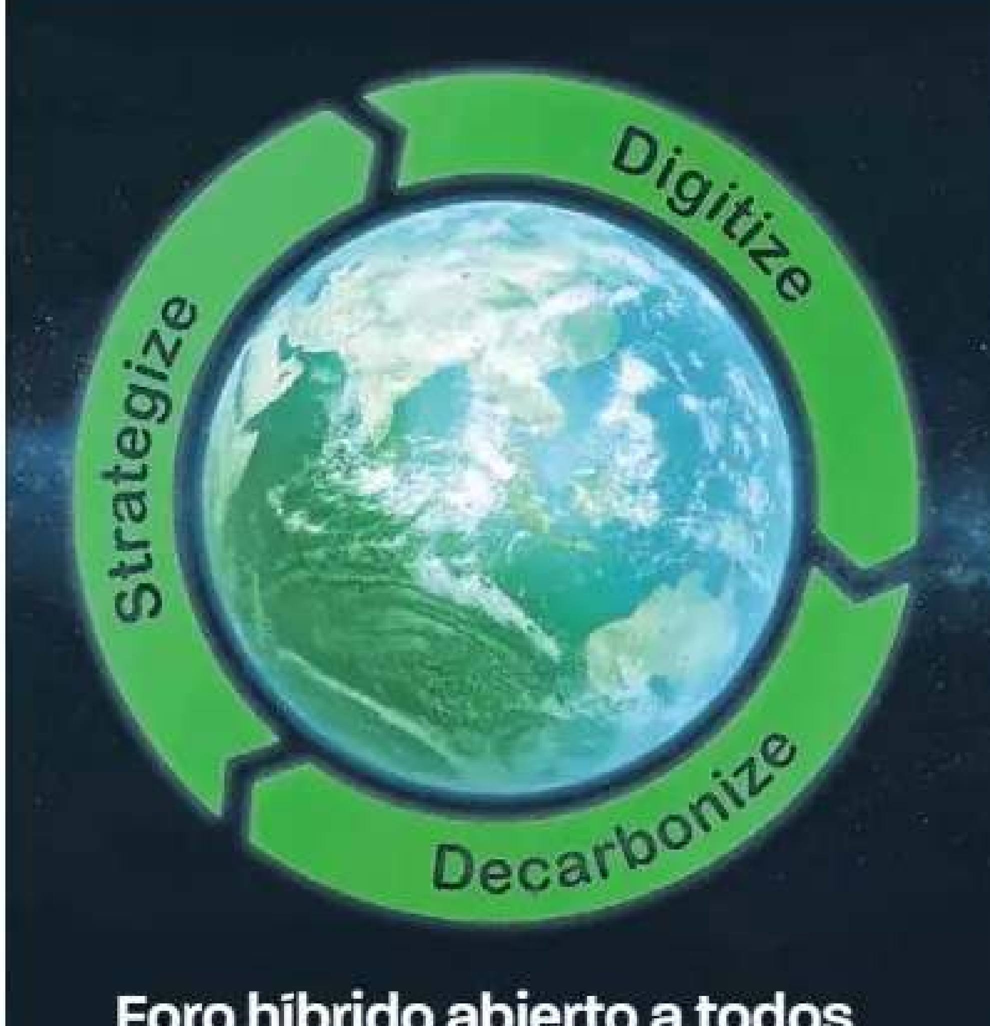
Para poder conocer la agenda completa del evento, así como registrarte, visita la página: *www.se.com/mx/es/about-us /events/local/innovation-day-2024*

LLEGAN A LA CDMX

Además de la edición de Monterrey, Innovation Day - The Impact Roadshow 2024 también llegará a la Ciudad de México para consentir a los capitalinos. El evento se realizará el 4 de septiembre en el Proyecto Público PRIM. El registro, así como la agenda completa, también se encuentran en línea.

Monterrey. Agosto 20, Horno 3, parque Fundidora.
CDMX. Septiembre 4, Proyecto Público PRIM.

LinkedIn: Schneider Electric
Instagram: Schneiderelectric_mx



Foro híbrido abierto a todos los interesados en el progreso sostenible y la innovación para la eficiencia y Net Zero.
10+ Conferencias y paneles con especialistas de todos los giros e industrias.
Acceso presencial y online.
Presencial all-day. Alcance online México y Centroamérica.
Decisores, especialistas, público en general.



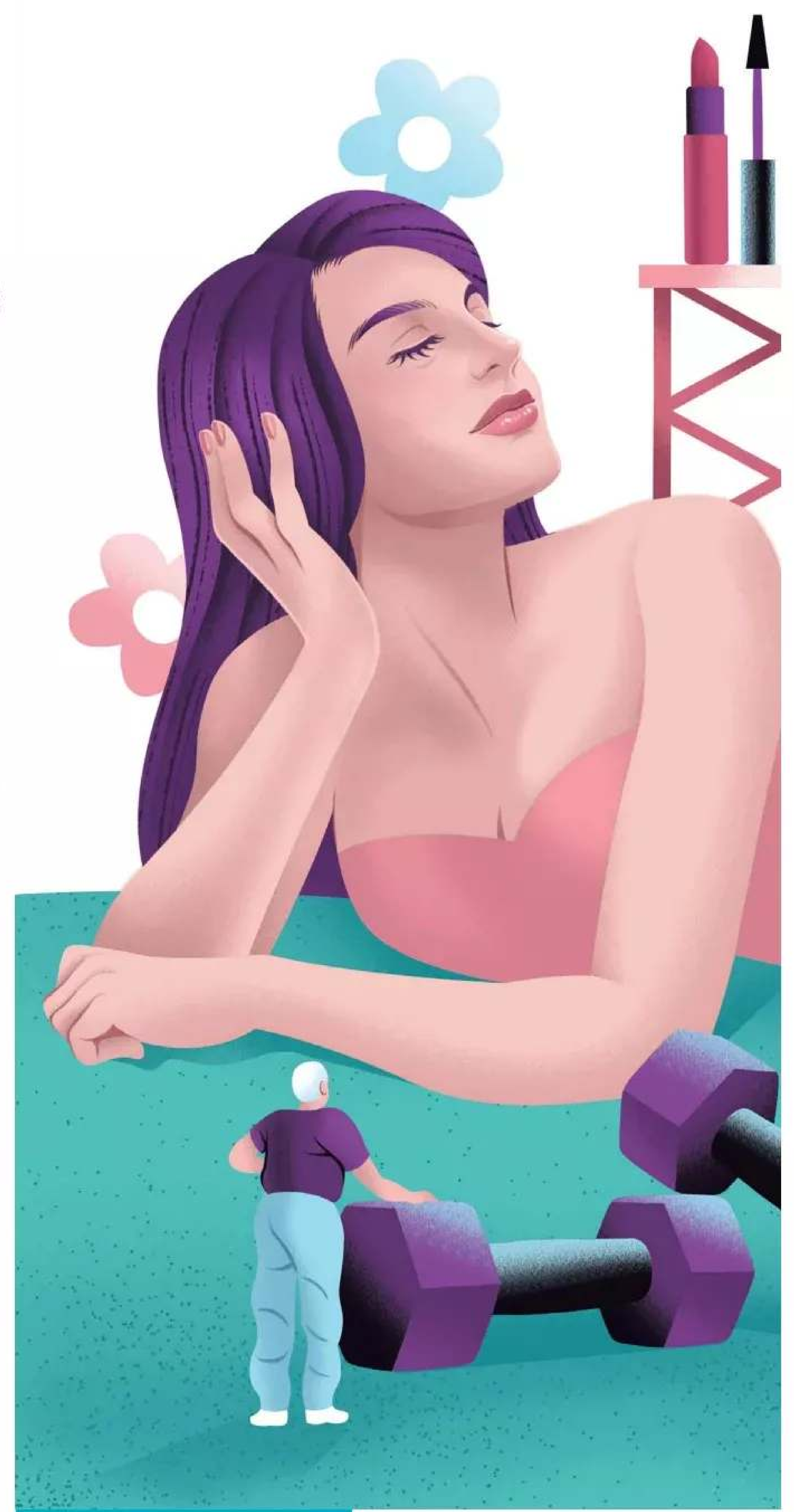


The Impact Road Show, en ambas sedes, se realizará en un horario de 8 a 20 hrs.

AL SERVICIO DEL BIENESTAR INTEGRAL

Franquicias de salud y belleza, ¿qué ofrecen?

La tendencia pone a este segmento como uno de los más prometedores del mercado





1550 franquicias
operan en México

Más de un millón de empleos
generan estos negocios

Las franquicias de salud y belleza son las más resilientes, según la Secretaría de Economía

Tienen una tasa de éxito superior al 90%
en sus primeros cinco años de operación

4,040 millones
de dólares son las ganancias en el sector de belleza, bienestar, salud y cuidado personal en México

3,513 es el gasto
promedio esperado por persona en este sector

De 30 mil a 60 mil pesos
mensuales son las ganancias en promedio en negocios de belleza y bienestar.

40 mil pesos
anuales, en promedio, gasta un mexicano en productos y servicios relacionados con la belleza

Fuente: Asociación Mexicana de Franquicias

TEXTO: AMMY RAVELO
ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS
suplementosespecialesmx@gmail.com

En años recientes, las personas se interesaron más por su salud, la prevención de enfermedades y el cuidado personal, incluso crearon nuevos hábitos que han impulsado el crecimiento de la industria médica, después de la pandemia. De acuerdo con el Tablero del Consumidor realizado por Deloitte, tan solo en México 66% de los encuestados señala que están priorizando su bienestar, mientras que 45% indica que están impulsando cambios en su cuidado personal.

"Se espera que el consumo en servicios de salud se incremente, impulsado por el crecimiento de la cultura de la prevención, de soluciones tecnológicas para conectarnos de manera remota y de la adaptación de los centros de salud, acercando sus productos y servicios a personas de todos los niveles económicos", explica Alexandro Arias, socio líder de la industria de Ciencias de la Vida y Cuidado de la salud en Deloitte Spanish Latin America. El experto añade que en América Latina ha habido una transformación hacia la prevención de afectaciones tanto físicas como mentales, de ahí la importancia de que las empresas hagan un análisis de estos nuevos hábitos para poder ofrecer mejores soluciones ante los desafíos que se presentarán.

Según cifras del Global Wellness Institute (GWI), el sector de salud y belleza generaron 5.6 billones de dólares durante 2022, lo que significó un aumento de 3.4 billones y se calcula que, para 2027, tenga un incremento adicional del 57% y llegue a los 8.5 billones de dólares.

"Estamos sorprendidos por la resiliencia de la economía global del bienestar y la rapidez con la que se ha recuperado de la pandemia", apunta Katherine Johnston, investigadora del GWI.

En México, la tendencia del bienestar integral también se ha visto reflejada en la demanda del sector de salud, belleza y cuidado personal. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa que el gasto en salud y cuidado personal de la población ha aumentado un ocho por ciento de manera anual durante los últimos cinco años, lo cual refleja la importancia que los mexicanos están otorgando a estos aspectos.

AUMENTO DE DOS DÍGITOS

El número de marcas y negocios que han apostado por la belleza y el cuidado personal también ha visto un incremento del 6.5% anual desde 2018. Datos de la Secretaría de Economía, revelan que las franquicias en este sector han sido más resilientes y presentan una tasa de éxito superior al 90% en los primeros cinco años de sus operaciones.

Héctor Alcázar Córdoba, director general de Alcázar y Compañía, anota que fue después de la pandemia que los temas relacionados con el bienestar se fortalecieron, así que la expansión y crecimiento de marcas relacionadas con la salud se dio como consecuencia. "Fue tal el caso que la Asociación Mexicana de Franquicias manejaba 10 giros generales y, a partir de la pandemia, se separó la parte de salud y belleza ya que el número de franquicias que se han colocado actualmente representan el 25% de marcas en total y están en el 28% de los puntos de venta que operan en el país, está muy cerca del sector de alimentos y bebidas que tradicionalmente ha sido el dominante en el sector de franquicias en México", comenta Alcázar Córdoba. Aunque las franquicias de este sector tuvieron un primer boom durante 2012, la contingencia sanitaria en 2020 representó un aumento de dos dígitos (15%) en este giro desde 2021 y se espera que, para este 2024, los números sean similares pues las marcas se dieron cuenta de que existe la oportunidad de negocio, como en la parte de farmacéuticas, que consiguieron fortalecerse económicamente pero también aquellas empresas que están más dirigidas a la cuestión estética y sustentable, así como las de higiene y limpieza.

"Los servicios de salud y bienestar están viviendo un crecimiento acelerado, en gran parte por la pandemia de Covid-19 que sufrimos en los años anteriores. Estar saludable y sentirse bien con uno mismo era una tendencia en crecimiento, pero la pandemia hizo que se volviera la preocupación principal de los mexicanos. Hoy en día las personas asisten a los gimnasios y centros deportivos no solo buscando un cambio estético, sino focalizándose en un cambio de vida", puntualiza Oriol Cortés, Country Manager de Smart Fit en México.

LAS TENDENCIAS

"Hay una tendencia muy fuerte para que nos ejercitemos, por ello, los gimnasios han tenido una consolidación de marcas tanto extranjeras como mexicanas. La parte de belleza siempre es contracíclica y tenemos un crecimiento bárbaro, marcas de spa, de uñas, aquellas que están muy enfocadas en la belleza de la mujer, aunque en la actualidad también se está volteando a ver al hombre que ya se cuida más. Hay opciones como los estudios de yoga, marcas que están enfocadas en ayudar a los niños que tienen Trastorno por Déficit de Atención (TDA) u otros trastornos post pandémicos como depresión y ansiedad que los están tratando con tecnología que no es invasiva pero que ayuda y están teniendo un gran auge", comparte el CEO de Alcázar y Compañía.

El experto agrega que en México también existen franquicias que están enfocadas en ayudar a personas de la tercera edad, como Dignity, la cual se dedica al manejo integral de adultos mayores a domicilio, a través de valoración gerontológica, además de un modelo de atención que se centra en la persona y busca alcanzar el mejor nivel de funcionalidad e independencia del adulto mayor. Otra opción que está en boga en el ámbito de la salud y belleza, es por ejemplo, la marca Cabelix, en la cual realizan injerto de cabello, señala.

RENTABILIDAD

Otro de los factores por los cuales las franquicias de salud y belleza han tenido un gran éxito es la rentabilidad que ofrecen, enfatiza Alcazar Córdova: "aquellas marcas que tienen que ver con el servicio a las personas, son modelos que normalmente pueden dejar una utilidad, antes de impuestos, de entre el 25 al 30%, números muy buenos porque tampoco se requiere hacer un gran trabajo de transformación, como sucede con los restaurantes, por cual estas franquicias son atractivas y muy nobles". Cortés destaca que invertir en salud y bienestar no significa únicamente incursionar en uno de los sectores que más crecimiento ha tenido durante años recientes, sino que es uno de los que continuará aumentando. En el caso específico de los gimnasios, actualmente existen poco más de nueve mil en toda la República Mexicana, acota el Country Manager de Smart Fit, quien retoma datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cadena es la segunda más grande a nivel mundial y cuenta con más de un millón de clientes en México. "El interés de las personas por lucir mejor siempre ha existido y sí ha ido en crecimiento, sin embargo, desde hace 21 años, detecté que la gente también se quería ver mejor mediante tratamientos estéticos en el spa que no son invasivos; de ahí que tuvimos un gran éxito por la cantidad de gente que se acercó a nuestros centros de salud, a los

> **"El sector está creciendo, pero hay mucho espacio todavía, sobre todo para aquellas marcas que están siendo sustentables y que están buscando un impacto positivo en la comunidad, que están buscando que haya gente más saludable y más en forma",**
>
> *Héctor Alcázar Córdoba, director general de Alcázar y Compañía.*

> "Hoy en día existen poco más de nueve mil gimnasios, según el INEGI, de los cuáles menos de mil son de cadena. Es un sector dinámico y en constante crecimiento, con poca penetración y con retornos interesantes para los empresarios",
>
> *Oriol Cortés, Country Manager de Smart Fit en México.*

CÓMO EVALUAR UNA FRANQUICIA?

Antes de invertir en una franquicia, la Asociación Mexicana de Franquicias recomienda analizar seis aspectos esenciales y contar con la asesoría de un experto.

Fotos: Istockphoto



1

Aspecto legal: es fundamental revisar los términos legales entre el franquiciante y el franquiciatario. Asegúrate de que la marca esté registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y que la franquicia tenga pleno derecho de uso de la marca.



2

Evaluación financiera: además del costo inicial de la franquicia, es importante evaluar la rentabilidad, los costos fijos, el tiempo de recuperación de la inversión, así como las regalías y las cuotas de operación y publicidad.



3

Relación con el franquiciante: una buena comunicación con el franquiciante es clave para el éxito del negocio. Se recomienda visitar las oficinas corporativas, conocer otras unidades de la franquicia y conversar con otros franquiciatarios sobre su experiencia.



4

Historia de la franquicia: es importante investigar la trayectoria de la franquicia, su reputación en el mercado, así como sus éxitos y fracasos.



5

Modelo de negocio: asegúrate de comprender completamente el modelo de negocio, incluyendo la asistencia técnica continua y la territorialidad de la franquicia.



6

Comparación antes de firmar: investiga y compara lo que ofrecen otras franquicias del mismo sector o con un nivel de inversión similar para tomar una decisión informada.

Fuente: Asociación Mexicana de Franquicias

spas", coincide Celia Bonilla Jiménez, fundadora de Model Art Spa, una franquicia con 80 puntos en el país, además de que cuenta con presencia internacional en Puerto Rico y próximas aperturas en Florida, en Estados Unidos y España, en Europa.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Franquicias, hoy día operan mil 550 marcas franquiciantes en el país, las cuales aportan el 5% del producto interno bruto (PIB), además generan más de un millón de empleos formales con 900 mil puntos de venta en todo el territorio nacional. Según las estadísticas, el 85% de las franquicias sobreviven más de cinco años, de ahí una alternativa para quienes desean iniciar un negocio probado.

LOS DESAFÍOS

Este modelo incrementa la supervivencia del negocio y al mismo tiempo ayuda a la generación de empleos; sin embargo, también se enfrenta a un problema serio, subraya Alcázar Córdoba.

"El gran tema que tenemos en la parte de belleza, con las estéticas, spas, servicio de uñas y barberías, etc. es la alta rotación del personal, ya que muchas veces la franquicia capacita y prepara al personal, y de repente ellos se van para abrir su propio negocio que termina por no funcionar. El trabajo más importante del franquiciatario es lograr seguir las reglas, la capacitación y el *know how* de la marca para ofrecer un buen servicio", recalca el experto.

De manera particular, cada marca tiene sus propios retos. Para la cadena de gimnasios, por ejemplo, su objetivo principal es ofrecer un estilo de vida saludable a través de fitness de calidad, por lo cual lo más complicado se vuelve que las personas tengan tiempo y disposición para hacer ejercicio, por lo cual deben de ofrecer espacios equipados con aparatos de mucha calidad, profesores capacitados y altamente competitivos ya que la oferta es cada vez más grande y difícil. Incluso, en la actualidad no basta con ofrecer los servicios básicos de un centro para ejercitarse, la oferta debe ser realmente atractiva y brindar otros servicios como de coach, apps para poder ejercitarse desde cualquier lugar y asesoría para maximizar los entrenamientos dentro y fuera de las instalaciones, por ejemplo.

LA INVERSIÓN

La Asociación Mexicana de Franquicias menciona que algunas de las marcas se pueden adquirir con costos de inversión mínimos de 500 mil pesos, cuya inversión se puede recuperar en los seis, ocho o hasta 12 meses siguientes; sin embargo, esto dependerá de la marca porque también hay algunas que pueden llegar a tres millones de pesos o más y el tiempo de retorno de la inversión es mayor.

El director general de la empresa de soluciones empresariales, advierte que una franquicia de depilación láser, por ejemplo, ronda los 300 a 350 mil pesos, mientras que un gimnasio varía de los cinco a seis millones de pesos, dependiendo del equipo y maquinaria que se maneje pero el promedio en la categoría de salud y belleza se mantiene entre 1.5 y tres millones de pesos. Hay algunas otras que dependen del equipamiento que se necesita, si tienen que contar con quirófanos u otras especificaciones.

"Tenemos tres modelos de inversión de franquicias con inversiones desde 350 mil hasta 900 mil pesos, mientras que los retornos en los tres modelos son de mínimo ocho meses y máximo 18 meses", detalla la fundadora de Model Art Spa.

La pandemia aceleró una tendencia que ya estaba en marcha: la priorización de la salud y el bienestar personal. La búsqueda de estilos de vida más saludables ha impulsado un crecimiento exponencial de las franquicias en estos sectores. Desde gimnasios hasta spas, pasando por clínicas de estética y servicios de nutrición, la oferta es cada vez más amplia y especializada.

Sin embargo, este auge también presenta grandes desafíos ya que la competencia es cada vez más feroz, lo que exige a las franquicias a innovar constantemente y ofrecer servicios personalizados para captar y retener a sus clientes. Además, la rotación de personal en algunos segmentos del sector representa un obstáculo para mantener altos estándares de calidad.

A pesar de estos retos, el futuro del sector es prometedor. Las nuevas tecnologías, como la telemedicina y las aplicaciones móviles, pueden ayudar a transformar la manera en la que se ofrecen los servicios de salud y bienestar. Asimismo, la creciente conciencia sobre la importancia de la salud mental y emocional está impulsando la demanda de servicios especializados en este ámbito, también se suma el cuidado en personas de la tercera edad para tener una vida más digna.

Para los emprendedores, este segmento representa una oportunidad de negocio atractiva pero es vital elegir una marca con un modelo de negocio sólido y una propuesta de valor diferenciada, sin dejar de lado el capital inicial necesario, así como contar con las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar un negocio. ●

FRANQUICIAS DE SALUD Y BELLEZA

SRC Sistemas de Restauración de Cabello

La marca está especializada en atender problemas de alopecia o pérdida del cabello tanto en hombres como en mujeres de todas las edades. Más de 20 años respaldan a esta franquicia que cuenta con tecnología para realizar tratamientos especializados como microtrasplante folicular, proceso de microcapilografía y micropigmentación capilar.

Moor Spa + Nails

Entre los servicios que ofrece son manicure, pedicure, faciales, masajes relajantes, tratamientos reductivos, depilación con cera, cuidado de cejas y pestañas, barra de peinados, así como paquetes especiales para novias y sus damas de honor. Su diferenciador es que en sus tratamientos usan 100% productos naturales.

Pekitas

Es una estética, con poco más de seis años de experiencia, que está enfocada en cortes de cabello para niño y niña, peinados para niñas, además de venta de accesorios y regalos.

Terapia Térmica Nalase

Los servicios que oferta esta franquicia es la modelación de cuerpo (disminución de medidas) sin comprometer procesos invasivos o medicamentos. Pueden acudir hombres y mujeres por igual.

La logia

Con el resurgimiento de las barberías tradicionales, este negocio repuntó. Su nicho son hombres que les interesa el cuidado y arreglo personal.